Lep 17



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

SUMMA FILMICA MEXICANA 1916-1920

HACIA UNA FILMOGRAFIA CRITICA DEL CINE MUDO MEXICANO

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL TITULO DE LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

PRESENTA

FEDERICO DAVALOS OROZCO





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PROLOGO

En este trabajo nos proponemos elaborar una primera aproximación sistemàtica al cine mexicano producido entre los años de 1916 y 1920. En este periodo, que es el del triunfo del carrancismo, se concentra una importante cantidad de la producción silente mexicana. Por otra parte, la característica más evidente de tal momento de auge cinematográfico es la filmación de argumentos de ficción y de largometraje, dejando de lado el gênero documental y de cortometraje que predominaba anteriormente.

Esta serà la continuación y profundización de una serie de investigaciones filmogràficas del cine mudo mexicano que finalmente deberà entroncar con los múltiples trabajos efectuados alrededor de la cinematografía mexicana sonora. Esta última etapa se encuentra bastante bien documentada. Entre los trabajos realizados se encuentran la Enciclopedia cinematogràfica mexicar na, editada por Ricardo Rangel y Rafael E. Portas (1957); el Indice bibliogràfico del cine mexicano (1930-1967), de María Isabel de la Fuente (1965-67?); la Historia documental del cine

DAVALOS OROZCO :SUMMA FILMICA MEXICANA 1916-1920:

111

mexicano, de Emilio Garcia Riera (1969-1978); los Anuarios de la producción cinematográfica, editados por Procinemex (de 1970 a 1977); y la Filmografía mexicana de medio y largometrajes. 1906-1940, coordinada por Emilio Garcia Riera (1986). Al momento de redactar el presente trabajo han aparecido, en lo que se refiere al cine mudo, los siguientes: Eilmografía general del cine mexicano. 1906-1931, de Federico Dávalos Orozco y Esperanza Vázquez Bernal (1981-32 y 1985); Filmografía del cine mudo mexicano. 1896-1920, de Aurelio de los Reyes (1986) y la ya mencionada Filmografía mexicana de medio y largometrajes. 1906-1940.

Si bien, es ie hecho imposible conocer directamente la casi totalidad de la producción silente, la idea fundamental no es presentar una apreciación estètica o cinematogràfica de esa producción, aunque esta pudiera lograrse de manera muy marginal y limitada. Nuestra intención es aportar de manera ordenada toda una serie de datos relacionados con la producción cinematogràfica mexicana del perioso en estudio.

Por lo que ya se menciono anteriormente, los alcances teòricos del preserte trabajo son limitados. La ausencia vital de las películas y la carencia de registros de la producción, así como la inexistencia de trabajos sobre el tema, no lo permiten en un primer momento. Sin embargo, nuestra perspectiva general será la consideración cel cine como un fenómeno social inserto en la superestructura iceológica que contribuye a la legitimación del sistema mediante la difusión y promoción de los valores dominantes. Precisamente, los fundamentos de una sociología del cine mexicano la desarrollamos en la introducción. En el caso de la sociedad mexicana en su conjunto, se parte de la consideración

Jan.

que el carrancusmo significo el triunfo militar de la facción burguesa de la revolución sobre las facciones campesinas. primer capitulo, malizaremos y especificaremos històricamente al carrancismo y estableceremos la función del cine dentro de ese Este punto se fundamentarà en la consulta de la amplia periodo. bibliografia existente al respecto y se complementarà con investigación hemerográfica. En el siguiente capitulo daremos breve noticia del cine mexicano desde sus origenes hasta 1931 y su inserción en el contexto del cine mundial. En el capitulo tercero analizaremos las fuentes para el estudio del cine mudo, haremos una valcración critica de las filmografias elaboradas hasta el momento del periodo 1896-1931 y proponemos los datos y caracteristicas minimos debe satisfacer toda que filmogràfica y, en consecuencia, una filmografia critica del cine El capitulo cuarto, corpus prinicpal de nuestro mudo mexicano. trabajo, serà el desarrollo de una filmografia critica que nos establecer con cierta aproximación la filmografia permita mexicana silente. aplicàndola al periodo 1916-1920. establecimiento de las fichas filmogràficas y demàs información sobre la historia de nuestro cine partirà del anàlisis de las fuentes bibliográficas, pero básicamente será resultado de la investigación hemerográfica.

INTRODUCCION.

NOTAS PARA EL ESTUDIO DEL EENOMENO CINEMATOGRAFICO.

1. Planteamientos preliminares.

Para explicar el fenómeno cinematográfico basaremos nuestras reflexiones en los trabajos de Alberto Ruy Sánchez (1978 y 1981) y de George A. Huaco (1965), que centran su atención en la explicación social del proceso de producción filmica. En un primer momento, nuestro interès será la producción misma, es decir, el resultado del proceso de producción.

Tanto George A. Huaco como Alberto Ruy Sanchez intentan desarrollar un modelo para el analisis cinematografico. Las siguientes proposiciones que aqui se hacen para el estudio del cine y sus relaciones con la sociedad global integran las aportaciones de anbos. De ninguna manera serà un modelo completamente definido y acabado, pero considero posible elaborar un buen esquema general y bien fundamentado. Dos son los aspectos bàsicos que lo integraran:

- Un esquema para el estudio de el cine y la sociedad, es decir, para el estudio del cine como fenómeno social, basado en los trabajos de Alberto Ruy Sănchez; y
- b) Un esquema para el anàlisis del proceso de producción cinematográfico y de la industria cinematográfica, a partir sobretodo del trabajo de George A. Huaco.

Para iniciar el estudio del cine como fenòmeno social, haremos las siguientes tres proposiciones preliminares:

- La idea fundamental es la consideración del fenòmeno cinematogràfico como un proceso de producción cultural. Sanchez (1978) se refiere al cine como un proceso de producción estètico. Más adelante aclararemos por què no compartimos este punto de vista.
- b) No debemos aceptar indiscriminadamente, como "verdad", las opiniones o puntos de vista que sobre el proceso en estudio emitan los actores sociales involucrados en el. Es decir, un anàlisis materialista del cine nos obliga a descalificar como "verdaderas" las afirmaciones que sobre el cinematográfico en un momento dado hacen aquellos funcionarios, intelectuales, cineastas o trabajadores involucrados en tal proceso (Ruy Sànchez 1978: 71-72). Es necesario analizar criticamente tales afirmaciones en su contexto, tratando de revelar los intereses de clase y proyectos històricos a los que "...La participación política tanto del cine responden. militante como del cine industrial, està en la inserción especifica de cada uno en la lucha de clases" (Ruy Sànchez 1978: 83). Con Marx y Engels (1973: 36-37) entendemos que,

La producción de la conciencia, las ideas y las

The state of the s

concepciones queda en principio, directa e intimamente ligada con la actividad material y las relaciones materiales de los hombres; este es el lenguaje de la vida reall.

representaciones, los pensamientos, y las relacionas intelectuales de los hombres aparecen ahora, en esta etapa, como la emanación directa de su comportaniento material.

Igual sucede con la producción intelectual, tal como es presentada en el lenguaje de la politica, de las leyes, de la moral, de la religión, de la metafísica, etc., de todo un pueblo.

Son los hombres los productores de representaciones, de sus ideas, etc., pero los hombres reales, activos, condicionados por un desarrollo determinado de sus fuerzas productivas y de las relaciones que les corresponden.

Marx y Engels (ibid.: 46-47) seffalan claramente como la división entre el trabajo físico y el intelectual genera la ilusión de la independencia de las iduas respecto a las condiciones de la *ida material.

Los filas no poseen capacidad por si mismos para movilizar o para modificar y crear actitudes. El cine es uno de aparatos ideològicos de Estado que contribuyen a la los legitimación y socialización de los valores sociales dominantes y por ende, colabora en la reproducción de las condiciones sociales necesarias para la acumulación de capital. En efecto,

> La escuela, la familia, el templo, las reuniones, las organizaciones profesionales, los partidos políticos, etc., le proporcionan al hombre opiniones sobre una diversidad de materias y condicionan, con mayor o menor fuerza (no podemos olvidarnos de los rasgos propios de las individualidades), su actitud frente a la cultura, la política y la vida social. El público que recibe el mensaje de los medios tiene ya algunas opiniones formadas que lo predisponen para la aceptación o rechazo de dicho mensaje. Por esta razòn, los medios refuerzan sus opiniones y prejuicios y, a veces, los modifican ligeramente. (Gutièrrez Vega 1973: 32).

Si el cine es un proceso de producción cultural, para

The same and the same agree of the same of the same agree of the same of the s

and the second s

explicarlo deberemos informarnos de las <u>condiciones materiales</u> de <u>producción</u> de la actividad cinematográfica. El conocimiento de las condiciones de producción permitirà explicar la existencia de un conglomerado más o menos homgêneo de películas respecto a sus constantes plásticas y narrativas. Sabiendo <u>cuándo</u>, en que circunstancia o coxuntura histórica; sabiendo <u>quiênes</u> (personas o grupos) hacian o controlaban la totalidad del proceso; sabiendo <u>cómo</u>, cuáles eran las características de tal industria; y <u>qué</u>, cuáles las particularidades formales, estilísticas, narrativas y temáticas de tal producción, podremos establecer a que intereses, grupos, fracción de clase hegemònica o no, sirve en cada momento. El establecimiento de las condiciones de producción del cine deberán atenerse a los siquientes pasos:

- a) Lo primero es identificar las características del momento històrico que se estudiarà y localizar las estrategias de clase de los grupos hegemònicos.
- b) Después, ubicar el papel que desempeña la cinematografia y la industria cinematográfica en toda formación social, con especial referencia a la sociedad mexicana.
- c) Una vez desentrafiado este, será necesario describir y explicar el proceso de funcionamiento de la industria (producción, distribución y exhibición), su organización y su compleja relación dialèctica con el proceso de acumulación de capital, es decir, con el procerso econômico que lo determina en última instancia. Será importante destacar la influencia que la distribución y la exhibición ejercen en la producción.
- d) Es importante aqui destacar a aquellos que realizan o influyen directamente en el proceso de producción de las

peliculas: productores, directores, argumentistas, fotògrafos y otros tècnicos y trabajadores, (público).

e) Las películas por si mismas nos dicen mucho de aquellos que hicieron las cintas: su visión del mundo y de la realidad social, su dominio técnico del medio, su concepción formal y las influencias que la nutren, así como de la sociedad en que surgieron. No obstante, es indispensable para el análisis del cine en períodos más específicos conocer quienes eran los realizadores de las cintas (antecedentes familiares, sociales, culturales y formativos, laborales y cinematográficos).

Todos los puntos señalados en los planteamientos preliminares los desarrollaremos en los siguientes apartados.

El cine como proceso de producción cultural.

Alberto Ruy Sànchez (1978) se refiere al cine como un proceso de producción estètica, es decir, un proceso productor de instancias plàsticas y narrativas. Al hacer esta afirmación, dicho autor mezcla sin esclarecerlos adecuadamente tres aspectos del fenòmeno cinematogràfico: el cine como industria, el cine como arte y el cine como fenòmeno social. Esta confusión no es exclusiva de Ruy Sànchez. Es habitual en la mayor parte de los estudiosos y ensayistas del cine. Por lo general se limitan a entenderlo como una experiencia artística o estètica. A lo más, como plantean Huaco (op. cit.) a el mismo Ruy Sànchez (op. cit.), son capaces de plantear las determinaciones sociales o històricas de la producción filmica.

Debemos tener claro que, en efecto, el cinematógrafo logró

despertar, a poco de su nacimiento, el interes de los intelectuales que hasta lo elevaron a la categoria de "arte", privilegio que, por ejemplo, ya ha sido extendido a la historieta, pero no -al menos unanimemente- a la radio o la televisión. Segúm lo expresa Andre Malraux en su obra <u>Esicología</u> del cine,

En tarto el cine no era más que un medio de reproducción de personas en movimiento, no era un arte como no lo eran la fonografía o la fotografía de reproducción... Gracias a la división en planos, es decir, a la independencia del operador y del director ante la escena misma, nació la posibilidad de expresión del cine, nació el cine como arte. (Citado por De la Colina 1972: 22).

Desde esta perspectiva, el artista, es decir, el autor y responsable final de la expresión filmica suele atribuirse al director cinematográfico. La periodista Beatriz Reyes Nevares lo apunta asi:

El director de cine, que antes estaba limitado por los criterios del productor, del argumentista y otros personajes, se encuentra en nuestros dias solo con su megáfono. Si esto es para bien o para mal es cuestión que no vimos a decidir aqui. El hecho es evidente: el director se ha liberado. Es de veras el autor de una obra, y a pesar de la complejidad de esta y de las muchas nanos que intervienen en su factura, el ha reclamado para si -o se los han cedido sin que los reclamara- lo mismo los lauros que las censuras. (Reyes Nevares 1974: 11).

La misma idea la sintetiza brillantemente el critico Josè de la Colina (1972: 11):

De todos los que contribuyen a la existencia de un film, el director es el que crea esa ventana, escoge el punto de vista en que se ha de colocar y hasta determina el orden, el colorido o el movimiento de ese fragmento de realidad que va a verse dentro de ese marco.

Es pues, el director o realizador el cineasta por antonomasia en oposición al simple cinematografista que tan solo registra la realidad que se le presenta sin mayores afanes expresivos (De la Colina 1972: 9-10).

Este conjunto de autores casi siempre estudian el desarrollo del lenguaje filmico como producto exclusivo de las aportaciones de grandes maestros olvidando la intrincada y profunda interrelación de estos artistas con el rápido desenvolvimiento tècnico del medio, con la organización y necesidades de la industria y con sus sociedades. El lenguaje del cine, como medio expresi**ò**n -artistico no artistico- evolucionò vertiginosamente y alcanzò pràcticamente su madurez en sus dos primeras décadas. De filmar la "realidad", la "verdad de la naturaleza" pasò a la concreción de sueños e imaginerias variadas. Desde George Mèlfes, a fines del siglo XIX, " en lugar de recoger la realidad con su càmara", el cine "construye otra realidad con la imagen" (De la Colina 1972: 10). El proceso de codificar y combinar las posibilidades tècnicas con el potencial expresivo de los planos, los desplazamientos de câmara, el montaje y el ritmo culminò con maestros como el norteamericano David Warth Griffith o los sovièticos Pudovkin, Eisenstein y Vertov (Gutièrrez Vega 1973: 18-19).

En cualquier caso, el cineasta, cuando empuña el aparato tomavistas, cualquiera sea su intención -reflejar fielmente la "realidad" social o natural o construir una ilusión-, siempre deja plasmados em la película cinematográfica la expresión personal, individual -artistica o no- de una forma colectiva de

ver, sentir y entender la realidad natural y social:

La aforanza de un hombre es siempre una aforanza compartida. Los sueños del artista, grabados en su obra, aclaran casi siempre los anhelos dispersos de otros seres; por eso, a veces, las ensofraciones de un loco encuentran eco universal. Se pensaria que estos sofradores, pensadores y artistas funcionan como los catalizadores de la experiencia humana. Como si esta, dispersa por el globo, si filtrara y centrara en unos cuantos para resurgir a través de sus obras. (Herner 1974: 52).

La misma idea la expresan Marx y Engels (1973: 95):

Los individuos aislados solo forman una clase por el hecho de que se ven obligados a sostener una lucha común contra otra clase, por otra parte, ellos mismos se enfrentan unos contra otros hostilmente en el plano de la competencia. La clase, por su parte se independiza respecto a los individuos, de tal forma que estos se encuentran con sus condiciones de vida ya predestinadas, reciben ya determinadas por su clase, su situación en la vida y sus posibilidades de desarrollo personal; quedan en todo subordinados a su clase.

Esto es claro aun en los documentalistas y desde el origen del cinematógrafo como aparato científico para el registro en imágenes del movimiento:

Lumière registra la llegada de un tren a la estación como mero hecho que confiar a la memoria del celuloide. Cinematografista, no sueña con ser cineasta, no pretende que la llegada del tren a la estación estè expresando otra cosa que eso, y mucho menos pretende expresarse el a traves de esa "imagen animada". De cualquier modo, podemos vislumbrar algo de la concepción del mundo de Lumière en dicho film, porque el cinematografista por algo ha escogido ese hecho y no otro, ese angulo y no otro. A traves de los films de Lumière vemos que cosas atralan la atención del inventor del cinematógrafo, que elementos del mundo consideraba filmables, es decir, que partes o momentos de la realidad le parecian dignos de atención. (De la Colina 1972: 9-10).

Aunque, paradòjicamente, como seres socialmente

```
condicionades, incapaces de aprehender directamente la realidad
                                      tal y como se da, ef cine depende mucho de la realidad misma. La
                                    cămara es objetiva, no puede captar nuestros
                                   sentimientos o ilusiones, al menos que se concreten en miradas o
                                 gestos significativos o se recreen u objetiven simuladamente
                                antes de su registro cinematográfico:
                                                                                                              pensamientos,
                                                  Cine as de todas las artes el que más debe ron la anarie
                                           el cine es de todás las artes el que más debe contar, las cosas: ha nacido de la fotografía, es decir. de la
                                           el que màs cuenta inevitablemente, con la apariencia de comia de la luz en sus accidentes espaciales y
                                          las cosas:

copia de ha nacido de la fotografia, es decir, de

temporales.

Ningún arte necesita tanto como (
                                        temporales.

cine la existencia Ningún

intor lel músico pueden mundo exterior tanto

revertir la mirada v
                                       Pintor la existencia de un mundo exterior a el.
hacía un mundo interior pueden revertir la mirada y el oido
puramente mental. o espiritual.
                                       pintor
hacia un mundo interior pueden revertir la mirada y el oido
cincesta debe antes mirar y oir a su alrededor,
                                                                  Ningun accidentes
ia de un arte necesita espaciales
un mundo exterior a el. si el
                                     el

Siquiera sea debe antes mirar y oir
su adentro mental o espiritual. formara la obra. (op.
                                     siquiera sea para tomar los elementos con que lueg
                                     Eit.: 91.
                                caràcter industrial de la cinematografia, su natural
                      encia a la producción seriada, a la estandarización formal y
                   vista; o cuando se toma en consideración
                       aspecto bàsico, suele apreciàrsele como un obstàculo a la
             expresión dei cineasta.
        con meridiana claridad en un texto de los años treintas:
                                                            Xavier Villaurrutia (1970: 91) 10
                      Uno de los hechos que denuncian que el repetición, una actividad industrial, es el arte procede por es el del actividad se a repetición es el arte procede por excepciones de la repeticiónes y copias.
                    industria
del cinematografo- procede una industria artistica como es la
industrial procede por artistica como es la
indefinidamente encuentra por repeticiones y como es la
imprime, cuando es viejos moldes el artista repite
verdadero, un sello y un sentido que
                   *rabajando dentro de viejos moldes vez diferentes. V formas, les
                  embicionan ser cada vergagero, un se. cada vez diferentes.
        En el cine, los señalamientos de Villaurrutia sobre los
obstáculos que opone la industria al arte y al artista son
                          SLIMMA FILMICA MEXICANA 1-16-1920:
                                                                                      1 12 /
```

condicionados, incapaces de aprehender directamente la realidad tal y como se da, el cine depende mucho de la realidad misma. La câmara es objetiva, no puede captar nuestros pensamientos, sentimientos o ilusiones, al menos que se concreten en miradas o gestos significativos o se recreen u objetiven simuladamente antes de su registro cinematográfico:

> El cine es de todas las artes el que más debe contar, el que más cuenta inevitablemente, con la apariencia de las cosas: ha nacido de la fotografia, es decir, de la copia de la luz en sus accidentes espaciales y temporales. Ningûn arte necesita tanto como el cine la existencia de un mundo exterior a èl. Si el pintor y el músico pueden revertir la mirada y el oldo hacia un mundo interior puramente mental, o espiritual, el cineasta debe antes mirar y oir a su alrededor, siquiera sea para tomar los elementos con que luego, en su adentro mental o espiritual, formarà la obra. (op. cit.: 9).

El caràcter industrial de la cinematografia, su natural tendencia a la producción seriada, a la estandarización formal y narrativa se pierde de vista; o cuando se toma en consideración este aspecto bàsico, suele apreciàrsele como un obstàculo a la libre expresión del cineasta. Xavier Villaurrutia (1970: 91) lo expresa con meridiana claridad en un texto de los años treintas:

> Uno de los hechos que denuncian que el cinematògrafo es, ante todo, una actividad industrial, es el de la repetición. Si el arte procede por excepciones, la industria —asi seá una industria artistica como es la del cinematògrafo- procede por repeticiones y copias. industrial encuentra una forma y la repite indefinidamente. Por el contrario, el artista, aun trabajando dentro de viejos moldes y formas, les imprime, cuando es verdadero, un sello y un sentido que ambicionan ser cada vez diferentes.

En el cine, los señalamientos de Villaurrutia sobre los obstàculos que coone la industria al arte y al artista son particularmente ciertos. El proceso de realizar una cinta està sometido a numeroses imponderables que no siempre quedan bajo el control realizador. fah Van desde los requerimnientos financieros. las dificultades de producción, las presiones políticas y de censura, las dificultades de conjuntar y armonizar al equipo humano interviniente, etc. Son pocos los cineastas que verdaderamente han conquistado su libertad para crear expresarse. Tambièn suele suceder que la critica y la historia del cine han rescatado del olvido películas que a pesar de haber sido filmadas por verdaderos destajistas, simples "artesanos" y producidas con presupuestos infimos resultan notables por una u otra razon.

Las tensiones entre la industria y el artista filmico no son privativos; se dan tambièn, con sus peculiaridades, en las demàs siempre el creador se verà sometido a las presiones del artes: mercado, al juego de rechazo-aceptación, de represión-promoción, de legitimidad-ilegitimidad a que lo somete la critica, el público consumidor y la sociedad en general.

En conclusion, si lo que nos interesa es la valoración estètica de1 cine, debemos entender el condicionamiento industrial y mercantil de su proceso productivo, es decir, el cine, la fotografia, asi como otras formas de expresión y producción gráficas surgen en lo que Walter Benjamin 11amò en 1931 la "era de la reproducción técnica". Para Benjamin, el cine y la fotografia transforman el sentido tradicional del arte. pues,

> el progreso logrado en su reproductibilidad, mucho más acusado que en los demás modios de reprodución técnica, la extrae del terreno de lo sacro, de la élite, de los

DAVALOS OROZCO :SUMMA FILMICA MEXICANA 1916-1920: / 13 /

de parties de la la marie programa.

pocos: se transforma en accesible para todos, para las El concepto que más se difumina en la época de masas. la repreducción técnica, subraya repetidamente Benjamin, es el "aura", el "aqui y ahora", el concepto de irrepetible, de unicidad de la obra de arte, todo el conjunto indefinible de elementos misticos y sacros que otergaban posiciòn de prestigio, "aristocratismo". (Aristarco 1968: 11-12).

Como ya lo hemos dicho insistentemente, nuestra intención no es acercarnos al fenòmeno de la cinematografia como experiencia artistica o estètica. En nuestra opinión, hablar de lo estètico en un procerso de producción limita la comprensión del fenòmeno cinematogràfico a una valoración de lo "plàstico" y lo "narrativo". Nosotros pensamos que al referirnos al cine como un proceso de producción, las características plásticas y narrativas de una cinta o de un conjunto de cintas es descrito y explicado desde una perspectiva sociològica y sus eventuales valores o caracteristicas estèticas también.

Como se desprende de lo anterior, aqui enfatizaremos su caràcter de medio de comunicación de masas propio de la sociedad capitalista, pues lo habitual ha sido lo contrario, es decir, se ha privilegiado la percepción artistica del fenómeno filmico. No queremos desacreditar al cine como una manifestación de arte, sino sugerir una perspectiva màs comprensiva:

> La historia de la prensa masiva està estrechamente vinculada a las transformaciones políticas, sociales y econòmicas de la sociedad occidental. En cambio, el cinematògrafo, desde sus origenes se marginò de la publicided comercial tradicional y estableció los tèrminos de su independencia frente a los poderes Con el paso del tiempo, la sociedad politicos. mercantil y las ideologías políticas lo penetraron, estableciendo un activo juego de influencias e interconexiones. Relacionado en sus origenes con la investigación científica, poco a poco y recibiendo las influencias de otras partes, fue desarrollàndose como una floreciente industria organizada, sobre todo en los

> > The second of th

the same of the sa

Estados Unidos, con las técnicas del sistema capitalista. (Gutièrrez Vega 1973: 16-17).

Es mejor referirnos al cine como un <u>proceso de producción</u> <u>cultural</u>, lo que nos permite entenderlo y abordarlo de manera más general, sin menospreciar una cinta por su mala calidad o nulos valores plásticos o artisticos; sino al contrario, aceptándolo; como un producto cultural, elaborado en un momento y circunstancias específicos, por un grupo de personas cuyos valores e intereses de clase específicos quedan plasmados en dicho film.

Desde una perspectiva sociològica es, pues, inadecuado y limitativo referirnos al cine exclusivamente como un proceso estètico o artístico. Esta limitación resalta en las indiscutibles relaciones del cine con los demás medios de comunicación colectiva (radio, televisión, prensa, historieta, fonogramas, etc.). Con estos el cine comparte el carácter industrial de la producción estandarizada de mensajes, y no siempre, o mejor, casi nunca estos productos sobresalen por sus valores artísticos. Así pues, cuando extendemos al cine la noción de proceso cultural es posible compararlo con los demás medios de comunicación, entender tanto sus semejanzas como sus diferencias.

Aqui, al referirnos a los medios de comunicación, de manera convencional e indistinta usaremos sinónimamente las expresiones "medios de comunicación colectiva" y "medios masivos de comunicación". Sobre el concepto de masas, Kornhauser (1969: 12, 13)) señala que, "...bajo ciertas condiciones, cualquiera de las clases" o todas ellas pueden originar 'masas', en el sentido de

The state of the s

grandes cantidades de sujetos no integrados en ningún amplio agrupamiento social, incluyendo las clases"; y agrega que "las clases subsisten junto con las masas, pero se vuelven determinantes menas eficaces del comportamiento político en la medida en que la sociedad se masifica". A su vez, Gutièrrez Vega (1973: 9) apunta la intima conexión entre la sociedad de masas y los modernos medios de comunicación:

El desarrollo de la sociedad industrial y de la publicidad que sirve a las exigencias de la economia de consumo, creando y reforzando necesidades artificiales en los censumidores, sustituyò al público por una masa inerme ante el poder enajenador de los medios de comunicación que la dirige hacia la uniformidad basada en los patrones de conducta propuestos y promovidos, mediante el autoritarismo del mensaje, por la clase dominante.

En general, cuando hablamos de medios de comunicación compartimos el punto de vista de Gutièrrez Vega (1973: 3-4):

La noción de medios de comunicación aplicable a nuestro estudio es la que se refiere a aquellos que transmiten ideas, informaciones y actitudes. Importa, también, analizar las características de los elementos que interevienen en el proceso comunicativo: el transmisor, el mensaje y el receptor, así como los caminos por los que transcurre este proceso y las formas de las que el receptor se vale para proporcionar al transmisor la información necesaria para la reorientación y adecuación de los mensajes. Estas formas se manifiestan a través de un proceso que los especialistas en ciencias de la comunicación social conocen con el nombre de retro-alimentación.

Los medios y el concepto de cultura.

Hablar de los medios de comunicación y la cultura implica la necesidad urgente de precisar nuestras ideas acerca de la cultura

y de los medios de comunicación. Cotidianamente nos enfrentamos al planteamiento de reflexiones sobre tales asuntos que a menudo naufragan en las aguas procelosas de la "cultura" y de la "cómunicación de masas". En el presente ya son escasos los escrupulos académicos frente a los modernos medios de difusión y nadie duda acerca de su importancia en la conformación del pensamiento y las ideas de la humanidad; incluso en su hipotética capacidad de movilizar voluntades.

Como ya vimos, el cine es habitualmente considerado como una de las bellas artes. Es en el sentido de "arte" que el cine entronca con la "cultura" entendida como una forma superior de hacer, pensar y comocer; pero es necesario aceptar que entre los conceptos mas difusos que pudieran existir se encuentra el de "cultura". La imprecisión con que habitualmente se le aborda, dando por sentadas muchisimas ideas, obscurece necesaria y consecuentemente la comprensión del fenómeno cinematográfico entendido como un Penómeno cultural.

Para aproximarnos a una idea más comprensiva de la cultura, queremos dejar bies asentadas tres cosas:

Una, la cultura no es un objeto o colección de cosas visibles y aprehensibles de inmediato; la cultura es un concepto que surge para explicar, designar e interpretar un conjunto de fenòmenos socialesa

Segunda, el concepto de cultura es històrico, es decir, es un concepto que ha surgido de un largo proceso evolutivo; y

Tercera, cultura no es un vocablo univoco; designa varias realidades o niveles de la realidad social.

Es decir, que tenemos que reconocer el caràcter polivalente,

DAVALOS DROZCO :SUMMA FILMICA MEXICANA 1916-1920: / 17 /

la naturaleza històrica del concepto y el uso, tanto político

como ideológico, que se ha hecho del concepto de cultura.

En su viejo sentido de "cultura y crianza", proveniente del latin clàsico, aen se conserva en palabras como agricultura, apicultura, horticultura, etc. Es con este significado que se habla de una persona "culta" o que tiene "cultura", "resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio de las facultades intelectuales del hombre".

(Dic. Enc. Quillet).

La aplicación del término a las sociedades humanas y a la historia es posterior a 1750 y contempla la "idea de mejora progresiva hacia la perfección". Es en este sentido que se habla del "complejo de manifestaciones de la vida espiritual de un pueblo o de una época, en que están comprendidos el arte, la literatura, etc." (Dic. Enc. Abreviado); o de "las creaciones artísticas y literarias de un pueblo". (Dic. Enc. Duryan).

Ahora bien, en el campo de las ciencias sociales ha adquirido un sentido específico en nuestros días que "apunta a los atributos y productos propios de las sociedades humanas que no pueden ser explicados en términos de herencia biològica". La aparición de este ruevo sentido ocurre en Alemania a mediados del siglo pasado. Es en 1871 que el antropólogo inglês Edward B. Taylor en su obra <u>Cultura primitiva</u> fija y aclara el sentido hoy familiar en el àmbito de las ciencias sociales. Taylor comienza su obra diciendo:

Cultura o civilización es aquella totalidad compleja que incluye conocimiento, creencias, arte, ley, moral, costumbros y cualquier otra capacidad y hábito adquirido por el hombre como miembro de la sociedad.

DAVALOS OROZCO :SUMMA FILMICA MEXICANA 1916-1920:

/ 18 /

La cultura, acota la <u>Encyclopaedia Britannica</u>, incluye el comportamiento y los objetos materiales producto de la actividad del <u>homo sapiens</u>: el repertorio de los fenòmenos que la conforman, son: lenguaje, ideas, creencias, costumbres, còdigos, instituciones, herramientas, tècnicas, obras de arte, rituales, ceremonias y demàs. La misma obra también nos informa que la existencia y uso de la cultura descansa en la capacidad humana de crear simbolos, es decir, "de asignar a las cosas y eventos ciertos significados que no pueden ser aprehendidos por los sentidos exclusivamente".

La cultura, en fin, es "el proceso que nos hace hombres y el resultado de este proceso: los objetos que el hombre crea, transforma y humaniza (...)". (Dic. Enc. UTEHA).

El breve y veloz repaso anterior nos muestra que el concepto de la cultura surge y se emplea en un contexto específico y que posee en el campo de las ciencias sociales -de la antropología en particular- una definición y aplicación precisas.

Son justamente las acepciones no cientificas de cultura las +de uso más generalizado, acepciones que denominamos "estrechas" porque se reducen a ver la cultura como una forma superior de hacer, conocer, ser y pensar o como una acumulación erudita del saber. Es así como la cultura se convierte en un concepto interesado, pleno de matices políticos, instrumento de clase y legitimador político, paternal herramienta del poder para señalarnos con amabilidad lo que debemos ver, sentir, hacer o gozar, en nombre, precisamente de nuestra "superación cultural".

Ha sido tambièn esta reducida forma de comprender la cultura

la que ha oscurecido nuestra comprensión de los medios. Es la que en ocasiones respalda nuestros prejuicios "culteranos" frente a las telenovelas, la música enlatada o los churros del cine nacional y nos obliga a considerarlos fenômenos poco dignos de nuestra alta y distinguida consideración acadêmica.

Pero sobre todo, la aceptación implicita de esta tesis por parte de las instituciones encargadas de velar por la educación de los mexicanos y por el resguardo y promoción de la culrura nacional (SEP, universidades, etc.) fetichizan el concepto: transforman a la cultura -paradójicamente- en objeto de culto, ceremonia y ritual y no en un concepto o perspectiva útil para la comprensión de fenómenos vivos y en constante transformación de la sociedad humana. Como lo afirma Guillermo Bonfil Batalla (1981: 20):

Una cultura es experiencia històrica acumulada; se forja cotidianamente en la solución de los problemas, grandes o pequeños, que afronta una sociedad. La cultura consta de prácticas probadas y del sistema de conocimientos, ideas, simbolos y emociones que les da coherencia y significado.

En cambio, el fetichismo de la cultura ha servido de coartada perfecta para eludir la preeminencia que la producción habitual de los medios tiene en la formación y socialización de los individuos. A lo más; las autoridades educativas se han dedicado a reproducir en radio, cine y televisión, de manera acrítica y poco creativa los patrones escolarizados de la educación formal.

Al respecto, ya la UNESCO ha señalado que "los medios de comunicación masiva que se han convertido en uno de los pilares

esenciales de la divulgación cultural, transmiten, en efecto, mensajes que no son culturalmente neutros. Esos mensajes reflejan el pensamiento, las ideas y los valores, en una palabra, la visión del mundo de los que los difunden." (Varios 1982: 13). Sobre el mismo punto, Hugo Gutièrrez Vega (1973: 35) señala:

En la actualidad los rasgos esenciales de los medios de comunicación son los siguientes: su programación se controla de una manera centralista; con base en la organización social de tipo autoritario; frente a los muchos receptores hay un solo transmisor; los mensajes tienden a producir la inmovilidad social y la conducta pasiva del consumidor; la producción de los programas està a cargo de especialistas servidores de la ideología dominante y, por último, los medios están controlados por el poder de la burocracia y de los capitalistas.

El mismo autor también considera que,

En la sociedad moderna, los medios de comunicación sufren el control de las ideologías dominantes. Este control se manifiesta de las más variadas formas y hacen que los medios dediquen una parte considerable de su actividad a la difusión de las ideas y de los patrones de conducta impuestos por la clase dominante. De esta manera el mensaje es objeto de todo tipo de manipulaciones, la ideología prevaleciente fija las dosis informativas, ejerce un control, cada día más complicado, sobre la opinión pública y, valiêndose de las tècnicas de la propaganda política y de la publicidad comercial, asegura los tèrminos de su dominación. (ibid.: 5).

Es importante insistir, en consecuencia, en que la división entre lo "cultural" y el "entretenimiento" es artificiosa. La programación habitual de la televisión, de la radio o del cine, orientada según sus detentadores a "divertir" o "distraer" incide en nuestra formación cultural. Es decir, "educa"; contribuye de manera efectiva en la construcción de nuestra concepción de la realidad. Las telenovelas, los noticieros, las caricaturas, las

DAVALOS OROZCO : SUMMA FILMICA MEXICANA 1916-1920:

The state of the s

series filmadas norteamericanas, la programación musical de la radio, las películas de ficheras o las películas "infantiles" de Televicine nos aportan, tras la fachada del entretenimiento, opiniones, datos e información que influyen en nuestra forma de entender el mundo y la vida, así como los aspectos más nimios de la cotidianeidad en que nos desenvolvemos. Los crecientes espacios dedicados por los individuos al disfrute del ocio son cubiertos predominantemente por los medios de comunicación y los espectáculos de masas, en consecuencia,

La profunda insatisfacción del hombre contemporàneo, su ansiedad y el vacío que marca su vida diaria, lo incitan a la huida, a escapar de lo cotidiano, pero el sistema se posesiona también de la huida y presenta a su público con una serie de 'espejismos codificados'. Entre ellos: la organización de los <u>Boy-Scouts</u>, los espectàculos deportivos, la industria del turismo, la de la idolización de los personajes de Hollywood, las drogas y los mitos o héroes de las historietas. (Herner 1974: 72).

Las reflexiones anteriores hacen resaltar la importancia fundamental que, en nuestra època tiene el acceso y el control de los medios (prensa, radio, televisión, cine); privilegiados, pero parciales e interesados intermediarios entre nosotros y la realidad, ya que en la actualidad,

La comunicación se da en nuestro medio de una manera vertical. Esto significa que el público receptor no participa en las decisiones programàticas de los medios. Su aceptación o rechazo del mensaje es la única forma posible de participación. (Gutièrrez Vega 1973: 32).

Son numerosos los autores que han llegado a conclusiones similares sobre el sentido y significado del uso de los medios. Para Hans Magnus Enzenberger,

...los medios de comunicación son producto desarrollo industrial y su creación se explica por la necesidad de este mismo desarrollo, de crear nuevas formas de control de las conciencias y métodos más eficaces para la trasmisión de información. Debido a sus características de alcance masivo, los medios son fuerzas productivas de un gran potencial liberador. La manipulación de la conciencia social por unos pocos es producto de la división del trabajo(...) La cuestión no es si los medios son manipuladores, sino quièn los manipula y para què. Por eso hay que apreciar la industria cultural como lo que es: la industria clave del siglo XX, situación que se hace patente en las grandes conmociones sociales en donde los medios de punto el comunicación masiva constituyen estratègico. (Toussaint 1982: 76-77).

Para Edgar Morim,

el hombre contemporàneo està siendo constantemente bombardeaco por una serie de mensajes que en apariencia sòlo lo distraen, lo entretienen o lo divierten. Esta concepción implica, sin embargo, la autonomía de contenido de los mensajes, acierto que no cuenta con fundamento científico ni racional. El contendio de los mensajes responde, a los intereses específicos de quienes poseen los costosos equipos de emisión (rotativas, estaciones de radio y TV). (ibid.: 81).

4. El cine como fenômeno social.

El cine es un proceso de producción cultural; es decir, un proceso que produce instancias de características plásticas, narrativas (Ruy Sánchez 1978: 74) y simbòlicas. En palabras de Marx y Engels (1973), puede ser visto como una "forma de conciencia", por tanto, como un fenòmeno que debe ser analizado como parte de la superestructura ideològica como el resto de los medios masivos de comunicación:

Ante la importancia cada dia mayor de los medios de comunicación en la vida social, es indispensable hacer su evaluación sociológica, pensando, en primer término, que los medios de comunicación colectiva son un reflejo del contecto socionalitico en el que están ubicados y

que los medios de comunicación colectiva son un reflejo del contexto sociopolítico en el que están ubicados y que, generalmente, se ponen al servicio de la ideología dominante. Sin embargo, no son un reflejo mecánico, sino que reúnen las características propias de los reflejos dialécticos. Esto significa que reciben la influencia de los distintos tipos de sociedad humana y, a su vez, influyen, de una manera importante, sobre los procesos psicològicos, las conductas públicas y el contexto cultural general. (Gutièrrez Vega 1973: 4).

Marx y Engels (1973: 37-38) seffalan que,

Los fantasmas del cerebro humano son sublimaciones necesarias del proceso material de vida de los hombres, el cual puede ser empiricamente constatado sujeto a bases materiales. La moral, la religión la metafisica, y todo el resto de la ideología, juntamente con las formas de conciencia correspondiente, pierden con este hecho cualquier apariencia de existencia autônoma. tienen historia ni desarrollo propio, son los hombres los que desarrollando su producción material y sus relaciones materiales modifican, junto con existencia real, el pensamiento y los productos del pensamiento. No es nunca la conciencia lo determina la vida, sino es la vida, lo que determina la Desde el primer punto de vista, uno parte conciencia. de la conciencia como si èsta fuera un individuo viviente: en el segundo, que corresponde a la vida real, uno parte de los individuos reales y concretos y conciencia es considerada únicamente como conciencia.

Mas adelante, los mismos autores apuntan como las formas de la conciencia son explicadas por la producción social de la vida material:

Esta concepción de la historia tiene, entonces, por base el desasrrollo del proceso real de producción, y partiendo de la producción material de la vida inmediata, concibe la forma de las relaciones humanas ligada a esta forma de producción, engendrada por ella, es decir, la sociedad civil en sus diferentes fases como el fundamento de toda la historia, lo cual consiste en representarla en su acción en cuanto Estado y en explicar a través de ella el conjuntó de las diversas producciones teòricas y de las formas de la conciencia, religión, filosofía, moral, etecètera, y seguir su gênesis a partir de estas producciones,

permitiendo asi, exponer la cuestión en su totalidad (y por tanto examinar la acción reciproca de los diferentes aspectos). (Marx-Engels 1973: 59).

En consecuencia, el cine no sòlo es proceso històricamente determinado, sino que además es un proceso condicionado, no autônomo, ni determinante. Por su función, es un <u>aparato</u> <u>ideològico</u> que responde a las necesidades del Estado en los diversos momentos del desarrollo del capitalismo, del proceso econòmico que lo determina en última instancia. (Ruy Sanchez 1978: 72, 73).

Como medio de comunicación (difusor), el cine es un aparato ideològico formativo y reforzador de los valores dominantes. Por contribuye a asegurar las condicones para que se reproduzca el sistema de explotación vigente, mediante la producción y transmisión de los valores de clase o grupales de aquellos que inciden o controlan directamente la producción cinematográfica y por extensión los valores e ideología dominantes en el conjunto de la sociedad. (<u>ibid</u>.: 73). Marx y Engels (1973: 78),

> Las ideas de la clase dominante son en cada època las ideas dominantes, es decir, la clase que ejerce el poder <u>material</u> dominante en la sociedad resulta al mismo tiempo la fuerza <u>espiritual</u> dominante. La clase que controla también los medios de producción intelectual, de tal manera, que en general las ideas de los que no disponen de los medios de producción intelectual son sometidas a las ideas de la clase dominante. Las ideas dominantes no son más que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes o sea, las mismas relaciones materiales dominantes concebidas como ideas, es decir, la expresión de las relaciones que hacen de una clase determinada una clase dominante, en una palabra son las ideas de su dominio. Los individuos que integran la clase dominante poseen entre otras cosas una conciencia y por tanto piensan; mientras dominan como clase y determiann una època en toda su amplitud es evidente que dominan en toda la

The state of the s

extensión dominando al mismo tiempo como pensadores, como productores de ideas que les regulan la producción y distribución de pensamientos en su época.

El proceso de produccion filmico, siendo de indole material, una función ideológica muy clara al presentar las peliculas como "entretenimiento", "diversión" o "cultura" al alcance de todos los públicos:

> Es un hecho que cuando una nueva clase ocupa el lugar de la que hasta entonces había dominado, se ve obligada -aunque sea nada más para asumir sus objetivos- a presentar sus intereses como los intereses comunes a todos los miembros de la sociedad, a dar a sus ideas la forma de universalidad y presentarlas como únicas racionales o universalmente vàlidas. For el solo hecho de enfrentar a otra <u>clase</u>, la clase revolucionaria se presenta ya de entrada, no como una clase, sino como representante de la sociedad entera, como la masa entera de la sociedad enfrentada solo a la clase dominante. Y puede actuar asi, porque al principio, su interès marcha intimamente ligado al interès común de todas las otras clases no dominantes y porque bajo la presión del anterior estado de cosas este interès aún no ha podido desarrollarse como interès particular de una clase particular. (<u>ibid</u>.: 80-81).

Por tanto, la primera proposición para identificar las condiciones de producción serà <u>localizar</u> y <u>definir el proyecto</u> <u>bistòrico</u> y <u>las estrategias políticas de los grupos hegemònicos</u> en el proceso ecomômico de acumulación capitalista. (Ruy Sánchez 1978: 74-77).

Habitualmente, los conceptos gramscianos "bloque històrico" y de "hegemonla" se definen en relación con el proletariado. Asi, Coutinho (1985: 136n) entiende

^{...}La expresión "bloque històrico" en dos acepciones distintas, aunque relacionadas dialècticamente;

como la totalidad concreta formada por articulación de la infraestructura material y las superestructuras politico-ideològicas y

²⁾ como una alianza de clases, bajo la hegemonia de

una clase fundamental en el modo de producción, cuyo objetivo es conservar o revolucionar una formación económico-social existente.

En cuanto a la hegemonia, el mismo autor señala:

El problema de la hegemonia, de la conquista del consenso, se convierte ya aqui en el problema central de la estrategia gramsciana de transición hacia el socialismo. Condición para conquistar la hegemonia es el proletariado que abandone l a mentalidad corporativista, que se expresa en el reformismo. dejando de defender ùnicamente SUS intereses inmediatos, grupales, y convirtiendose asi en <u>clase</u> <u>nacional</u>: en clase que asume y hace suyas todas las reivindicaciones de las capas trabajadoras... 68).

El mismo Coutínho, para complementar la idea anterior cita a Gruppi, quien afirma:

La hegemonla es esto: determinar los rasgos específicos de una condición histórica, de un proceso, volverse protagonistas de las reivindicaciones de otros estratos sociales, de la solución de las mismas, con el fin de unir en torno a si esos estratos, realizando con ellos una alianza en la lucha contra el capitalismo y, de ese modo aislando al propio capitalismo... (Gruppi, L. Il concetto de egemonia in Gramsci: 78, citado por Coutinho, ibid.: 68-69).

Aqui, en nuestro trabajo, como lo hacen Ruy Sànchez y otros autores aplicaremos esos conceptos a cualquiera de las clases o grupos sociales que existen en la sociedad.

Es importante definir tales estrategias y proyectos en la formación social mexicana para localizar el significado del cine en el contexto ideológico predominante.

Por ejemplo, durante cuarenta años, de 1931 a 1970, cuando el Estado dirigia el proceso social para beneficio y fortalecimiento de la burguesia nacional, la industria filmica también se viò favorecida por ese respaldo. El Estado mexicano

"dejaba hacer" a los productores dentro de ciertos limites: tàcitamente establezidos; el Estado se limnitaba al "arbitraje" del proceso de producción. En cambio, durante el règimen presidencial de Luis Echeverria (1970-1976), la fracción burocràtica de la burguesia, con las riendas del poder en sus manos, estaba interesada no sòlo en dirigir el proceso social, sino en que el Estado participara activamente y se beneficiara del proceso de acumulación capitalista. En consecuencia, el Estado intentò recuperar para el respaldo ideològico de su proyecto històrico el usufructo de los medios. Esta intencona sòlo fructifica en la industria cinematogràfica por hallarse ya virtualmente en sus manos. Durante este periodo, el Estado produce directamente o promueve la filmación de asuntos afines a sus intereses. En los sexenios siguientes, los de Josè Lòpez Portillo (1976-1982) y Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), hemos vivido una progresiva subordinación del Estado a la burguesia ligada a los intereses trasnacionales. En esta circunstancia, el Estado retorna a su anterior papel arbitral, sin saber que hacer con las productoras y estudios que maneja. Es claro, por otra parte, que el cine ya no significa ideològicamente tanto y el Estado ha orientado su interès y sus recursos fundamentalmente hacia la radio y la televisión.

El aspecto econômico, contrariamente a lo que señala Ruy Sànchez (1978: 74-75), pasa a un segundo plano frente a lo ideològico. Hay que recordar que el cine es un aparato ideològico y, en consecuencia. la organización de la industria responderà a las características predominantes de la formación social o se acomodarà a las necesidades del proyecto històrico de

DAVALOS OROZCO :SUMMA FILMICA MEXICANA 1916-1920:

los grupos hegemônicos.

El estudio de la industria cinematogràfica.

Para analizar el desarrollo, el desenvolvimiento y curso històrico del cine y comprender sus características en los diversos momentos del capitalismo mexicano, es necesario reconocer que el cine es un proceso de producción cultural; un proceso con características formales-plásticas-estèticas y narrativas-temàticas-de contenido històricamente determinadas. "Esto implica aceptar que una estètica determinada tiene una formación històrica que comienza en un momento preciso y termina en otro, debido a condiciones que van màs allà de las capacidades creativas de un grupo de artistas." (<u>ibid</u>.: 74).

A pesar de que Huaco reduce la aplicabilidad de su modelo a los movimientos de cine artistico que poseen marcas estilisticas homogèneas (Huaco 1965: 2) puede aplicarse al cine mexicano considerando que:

- a) Se aprecian diferencias en la producción cinematogràfica cada periodo presidencial, es decir, en periodos històricos definidos y terminados que permiten, tal como señala Huaco, abordarlo como una totalidad.
- b) Para George A. Huaco, el cine "artistico" resulta de "la concernencia de sus hacedores con las posibilidades tècnicas y peculiaridades del medio", lo que permite "la elaboración y desarrollo de combinaciones formales creativas sólo posibles con el film". (<u>ibid</u>.: 12). Obviamente no todo el cine -ni mucho

menos- que se elabora en cada periodo presidencial puede considerarse "artistico"; pero, indudablemente, la producción presenta ciertas características temáticas y estilísticas (formales) derivadas del momento histórico en que se dan;

c) En este sentido, es importante recordar la relación dialèctica que se establece entre el proceso de la industria cinematogràfica y el resto de la sociedad.

Respecto a la creación artistica en el cine mexicano y considerando el caràcter dependiente de nuestra sociedad, es necesario estudiar de que manera se asimilan ciertos estilos y hasta que punto el cine mexicnao aporta algo o se distingue respecto a la asimilación de los realizadores con las posibilidades tècnicas y peculiaridades del medio que los haga desarrollar combinaciones formales especificas del film. En el caso mexicano, algunos de los rasgos estilísticos podrían ser: el nacionalismo, el paisaje, la canción o tema musical omnipresente, o bien, la constante necesidad de que las canciones estên presentes en la cinta y que incluso contribuyan a darle continuidad dramàtica al film, etc.

La estructura industrial de la cinematografia mexicana no se reduce a la producción estricta de filmes, sino que se complementa con un aparato de distribución y exhibición dominado por la producción extranjera. Este predominio forâneo afecta notoriamente a la producción nacional, apoyândola, encauzándola, modificândola, u obstaculizándola. En el período silente, el ramo cinematográfico se reducía prácticamente a estos últimos rubros.

En vista de lo anterior, resulta importante establecer:

- La organización de la distribución y exhibiciont mecanismos o recursos de los productores nacionales para distribuir y exhibir:
- Actitud de los distribuidores y exhibidores frente a la producción nacional;
 - c) Posición del Estado en esta cuestión.

En cuanto a la industria de cine nacional serà necesario:

- a) <u>definir su organización</u> y <u>estructura</u>; y
- definir las caracteristicas de su planta industrial o productiva (instalaciones y equipo).

Sera necesario considerar la incorporación, imitación, adaptación o asimilación de modelos de organización cinematogràficos extranjeros o la creación de esquemas originales.

6. Los hacedores del cine.

Serà necesario establecer las características sociales de aquellos que influïan o controlaban directamente la realización de las películas para establecer su extracción de clase y sus nexos con otros grupos sociales y especialmente su relación con el Estado o con las fracciones hegemònicas.

En una primera aproximación derivada de la revisión de material hemerografico, puede afirmarse que en el cine mexicano silente <u>quienes</u> <u>influian</u> <u>o controlaban</u> directamente <u>realización</u> cinematográfica eran quienes desempeñaban funciones:

a) productores

- b) directores
- c) argumentistas
- d) fotògrafos
- e) en menor escala influian los siguientes sectores: otros tècnicos cinematográficos, comentaristas de cine o espectàculos y actores.

Frecuentemente una sòla persona cumplia dos o màs de estas funciones.

Un censo de las personas que desempeñaban las funciones de control de la producción cinematogràfica nos permitirà saber si integraban un grupo socialmente homogèneo, còmo estaban organizados, què proyecto alentaban, a què fracción o clase social se vinculaban y la relevancia del cine para el proyecto històrico de tal grupo.

Serà a ese grupo de personas que por controlar artisticamene y narrativamente la producción de peliculas que se podrà definir como intelectualoes orgànicos de un grupo, fracción o clase social específicos. Marx y Engels (1973: 79) apuntan al respecto como al interior de las clases sociales se presenta la división entre el trabajo intelectual y material:

Encontramos de nuevo aqui la división del trabajo que hemos examinado más arriba como una de las fuerzas capitales de la historia. Esta división del trabajo se manifiesta tambièn'entre la clase dominante en forma de división entre el trabajo intelectual y el trabajo llevàndonos a tener dos categorias material individuos dentro de esta misma clase: los pensadores, los ideòlogos activos, los elaboradores de conceptos dedicados a desarrollar y perfeccionar las ilusiones que la clase se hace sobre ella misma y por otra parte los miembros activos de esta clase que disponen de menos tiempo para dedicarlo a forjar ilusiones sobre ellos mismos y que mantienen una actitud más bien pasiva y receptiva delante de estas ideas e ilusiones.

La noción del "intelectual" fue desarrollada por Antonio Gramsci quien afirma que

Cada grupo social naciendo sobre el terreno originario de una función esencial en el mundo de la producción econòmica, se crea consigo, organicamento, uno o más núcleos de intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia de su propia función no sólo en el campo económica, sino también en el social y político: el empresario capitalista crea consigo al técnico de la industria, al conocedor de la economía política, al organizador de una nueva cultura de un nuevo derecho, etc." (Gramsci, citado por Ruy Sánchez 1978: 77).

Para el periodo postrevolucionario serà importante establecer si estos intelectuales se encontraban vinculados al grupo revolucionario emergente o si se trataba de "intelectuales tradicionales" ligados a sectores de la reacción o dubitativos respecto a quien otorgar su adhesión, ya que

existen -según Gramsci- dos tipos de intelectuales. En primer lugar, tenemos el "intelectual organico", que aparece en estrecha vinculación con el surgimiento de una clase social determinante en el modo de producción econômico, y cuya función es dar homogeneidad y conciencia a esa clase (...); y en segundo, tenemos a los "intelectuales tradicionales" que, habiendo sido en el pasado una categoría de intelectuales orgânicos de determinada clase (por ejemplo los curas en relación a nobleza feudal), forman hoy, después de la desaparición de aquella clase, una capa relativamente autònoma e independiente. Lo que importa señalar aqui es que ambos tipos ejercen objetivamente funciones anàlogas a las del partido político: dan forma homogènea a la conciencia de clase a la que estàn orgânicamente ligados (o, en el caso de intelectuales "tradicionales", a las clases a las que dan su adhesion)... (Coutinho 1985: 156).

El censo de personas deberà contener los siguientes datos biogràficos:

- a) fecha de nacimiento
- b) lugar de nacimiento

- c) antecedentes sociales de los familiares
- d) formación escolar y cultural
- e) formación cinematográfica
- f) actividades previas a la cinematogràfica.

Serà necesario determinar la influencia y papel de los trabajadores manua es en la producción.

7. El público.

Un relevante papel en el anàlisis de l a producción cinematogràfica le desempeña el <u>público</u>. Sin embargo, es una categoria de muy dificil determinación y caracterización. Huaco omite su anàlisis -aunque hace algunas menciones en su obra, que aqui no se tomaron en cuenta. Quien si intenta de manera fallidisima su explicación es Alberto Ruy Sànchez. Siguiendo algunas ideas elementales del marxismo, afirma que es necesario considerar al "público inserto en el proceso productivo de peliculas", recordando o tomando en cuenta que el "consumo y la producción se determinan mútuamente" (Ruy Sànchez 1978: 79). Es decir, olvidar el anàlisis paternalista y abstracto y recordar y considerar las actitudes, necesidades concretas de los <u>diversos</u> tipos de públicos. Los diversos públicos, señala, se transforman històricamente; son històricamente determinados.

Pero más allá de citar a Marx sobre la relación y determinación mútua de la producción y el consumo -tal como lo hace Alberto Ruy Sánchez-, es necesario esclarecer la manera en que tal relación ocurre en el fenômeno cinematográfico.

Debemos recordar, por ejemplo, que el público para cine

militante e industrial puede ser el mismo, pero las <u>condiciones</u> o <u>circunstancias en que se ven no</u>. (<u>ibid</u>.: 83). En efecto, en el cine industrial y mercantil, tanto los productores como los cineastas se impenen frente al público o públicos al que desprecian o menosprecian. En este sentido, es cierto, no son los intelectuales de esos públicos. En cambio, en el cine militante o alternativo los cineastas buscan expresar las necesidades de su público:

El cambio propuesto (sobre la situación de los medios de comunicación) exigiría que la programación de los medios se descentralizara, permitiendo que cada receptor se convirtiera en un transmisor en potencia; que los medios se dedicaran a la exposición y anàlisis de los problemas políticos y sociales y propiciaran la formulación de alternativas viables para la solución de dichos problemas; que fomentaran la movilización de las clases explotadas; que las tareas de los medios de comunicación se ejercieran por una organización autónoma en la que participaran, de una manera primordial, las clases populares. (Gutiérrez Vega 1973: 35-36).

En las sociedades capitalistas, la industria filmica busca el mayor número de compradores para cada uno de los films-mercancia. (Ruy Sànchez 1978: 80). En una entrevista con la periodista Beatriz Reyes Nevares (1974: 54-55), el director de cine mexicano, Alejandro Galindo dice:

-?Què tienen de malo (las cintas de luchadores)? Hay otras cosas en las que nadie se fija. En las revistas y en las novelitas, por ejemplo. Con la ventaja de que el cine implica una acción más dificil del espectador para consumir el producto. Imaginese usted, tiene que hacerse el propòsito de ir esta noche al cine, tiene que arreglarse, convencer a su esposo, tomar el coche, buscar donde estacionarlo. En cambio para comprar un libro de Corin Tellado lo único que tiene que hacer es pararse diez segundos en el quiosco que tiene en la esquina. Ustod, Beatriz, no va a ver las cintas de luchadores porque no se va a tomar tantos trabajos para tan poca cosa. En cambio es posible que

en un momento cualquiera compre una de esas novelitas.

-Bueno, pero muchas personas si acuden a ver al Santo.

-Claro, porque la gente se interesa por èl y lo tiene muy cerca. Pero yo no creo que valga la pena criticar esas peliculas. Las que merecen criticas son las que se presentan como grandes producciones. Las otras no. Son filmes sencillos, para escuincles.

-Oiga, pero pobres escuincles.

-No se ponga usted también en una actitud utópica. El cine lleva setenta y cinco años de comerciar con la risa, con las lágrimas, con el suspenso, con todo. Ya le decia a usted que sólo librándolo del criterio comercial podriamos hacer de él un agente completo de cultura.

Esa actitud mercantil implica, no tanto darle una función al cine en este tipo de sociedades, sino indicar la forma en que funciona, la forma como aqui se organiza la producción, circulación y consumo del film. El público es fundamental para completar el ciclo de producción. El problema del consumo -del público- està ligado intimamente al de la exhibición. A diferencia de otros productos, el cine requiere de condiciones y circuntancias adecuadas para su consumo más allà de la distribución. En este punto es necesario traer a colación nuevamente, el monopolio que la producción extranjera ejerce sobre la distribución y la exhibición. En este sentido,

- a) ?Cuâles eran los públicos mexicanos del cine?
- b) ?Què trabas oponian o què caracteristicas cinematogràficas exigian?
- c) ?Què público implicitamente buscaban los filmes mexicanos?
- d) ?Qué comcepción del público poseian los hacedores del film nacional?
- e) ?Què obsticulos opusieron los sistemas de distribución y exhibición al cine nacional?

8. Las peliculas.

El anàlisis del producto terminado —<u>el film</u>— nos informa a travès de sus características plàsticas, artisticas o formales, así como narrativas, de contenido o temàticas, de aquellos que la produjeron y de la sociedad en que se produce. Nos interesa fundamentalmente lo que nos puede decir de aquellos que controlan la producción filmica:

- a) Su visión del mundo y de la realidad social,
- b) Su dominio tècnico del medio,
- c) Su concepción formal,
- d) Sus ideas respecto al contenido o temas de la cinematografía, y
 - e) Sus influencias artisticas y culturales.

Es necesario recordar que toda pelicula no reduce su función ideológica al contenido manifiesto, sino a la forma artistica o tècnica narrativa en que expresa sus mensajes. En un film queda la marca del contexto econômico, político y estètico del momento històrico en que se produce.

Para analizar los filmes desde el punto de vista formal deberà hacerse una lista de sus características estilísticas: La siguiente, es la lista de atributos formales que George A. Huaco (1965: 14) propone registrar en todo film:

- a) Idea general del estilo que influye el film,
- b) composición,
- c) escenografia.
- d) iluminación,

- e) encuadre,
- f) tipo de actuación y de actores (profesionales o no),
- g) ènfasis en acciones individuales o de masas,
- h) tècnica fotogràfica o de cămara,
- i) movimientos de câmara; full-shots o close-ups, etc.,
- j) montaje.

Para el anàlisis narrativo o de contenido considerar los siguientes aspectos:

- a) Relación de temas y problemas abordados,
- b) tratamiento cinematogràfico y argumental de tales temas,
- c) aspectos de la realidad que destacan o enfatizan, ...
- d) supuestos explicitos o implicitos sobre la realidad social; y
 - e) anàlisis ideològico de las tramas.

CAPITULO PRIMERO

SOCIEDAD Y POLITICA EN MEXICO, 1916-1920.

El cine arribò a nuestro país en agosto de 1896, El contexto social dentro del cual se desarrollò desde entonces la nueva industria en nuestro país se encuentra dominado por el modo de produccio capitalista. Mèxico se encuentra inserto en este sistema a nivel de dependencia. revolución mexicana fue producto de una crisis tanto interna como El resultado fue la afirmación de la preponderancia de los intereses estadamidenses, la renovación del aparato político y la movilización, regulada por el Estado, de las mayorias campesinas y obreras. La depresión económica de 1929 y la consecuente crisis de la economia agroexportadora fue el cardenismo- poniendo en pràctica una politica nacionalista caracterizada por el desarrollo de una industria Estas medidas permitieron a Mèxico cierta autonomia liviana. frente a los Estados Unidos y fueron promovidas por el Estado con el apoyo de las masas populares encuadradas en el partido El oficial. Estado aparece como arbitro. constantemente el equilibrio entre las diversas fuerzas sociales. (Halperin 1972: 317-323, 400-407).

En el periodo que nos interesa describir (1916-1920) asistimos a la culminación de la Revolución Mexicana iniciada en 1910. Vemos el triunfo del carrancismo y la derrota de los movimientos campesinos de Zapata y Villa. Consolidado militar y formalmente -con la promulgacion de la Constitución de 1917)-, los caudillos victoriosos inician la disputa por el poder que termina con la muerte de Venustiado Carranza en mayo de 1920 y el encumbramiento de los jefes sonoranses encabezados por Alvaro Obregón. El final de 1920 transcurse con el interinato de Adolfo de la Huerta preparatorio del periodo presidencial de Obregón para el cuatrienio 1920-24. A continuación describiremnos brevemente los antecedentes de la Revolución Mexicana y sus principales periodos para adentrarnos en el anàlisis de la sociedad mexicana durante el carrancismo.

1.1. Antecedentes.

1.1.1. Causas y origenes de la Revolución.

Para Halperin (1972: 280, 282), la Revolución Mexicana no es un hecho aislado. Es parte del proceso de lo que llama "madurez del orden neocolonial", de alcance continental, que va desde aproximadamente los años 80 del siglo pasado hasta agotarse con la crisis de 1925-1930. Este proceso, afincado en el amplio desarrollo de una economia agroexportadora, significò sustitución del pacto colonial impuesto por las metrópolis ibèricas, por una nueva hegemonia imperial dividida entre las potencias europeas y los Estados Unidos, en la que paulatinamente los últimos desplazaron a los primeros. Desde el punto de vista social, este proceso generò el debilitamiento de las oligarquias terratenientes, urbanas y militares y una presión democratizadora sobre las estructuras políticas tradicionales a cargo de grupos medios y proletarios. En el caso mexicano, esta irrupción democratizadora se da revolucionariamente, mientras en otras partes de Amèrica (el Cono Sur, por ejemplo), se da a través del sufragio universal.

El pacto colonial incorporaba a Mèxico en la economia mundial como surtidor de materias primas y alimentos; así como consumidor de productos industriales y progresivamente de bienes de capital.

El periodo que abarca la conformación del nuevo pacto colonial en nuestro país es el del porfiriato (1876-1910) dominado por la figura fundamental del general Porfirio Diaz. Este llegò al poder mediante las armas y amparado en el Plan de Tuxtepec (1876), que proclamaba la "no reelección" y gobernó por treinta y cinco años salvo breve interregno (1880-1884) a cargo de compadre Manuel González. Diaz reprimió toda forma de protesta y desalentò los conflictos políticos. Logrò pacificar al equilibrar y atraer elementos dispares de todos los sectores políticos. Así ampliò la base social de su gobierno, pero acentuò el caracter personal del mismo. Reorganizò al ejèrcito y a la policia. Esta última se convirtió en fuente de empleo de sectores depauperados. Se preocupò por salvar las apariencias y respetar de manera meramente formal la democracia y constitución de 1857, estableciendo de facto un régimen de entendimiento y tolerancia con la iglesia. Después de 1885 acaba con el problema de los pronunciamientos y le sigue una paz

inalterada a no ser por los levantamientos indigenas de Sonora y Yucatan.

La politica econòmica del porfiriato se encaminò a fomentar el desarrollo econòmico (inversiones en ferrocarriles, telègrafos, telèfonos) modernizando al país. La concentración de la riqueza se agudizó y la movilidad social y política fue nula o muy escasa.

La modernización y desarrollo económico de la nación se fundamentaron en la agricultura de exportación y en la invasión de capitales forâneos. La primera quedó preferentemente en las manos de los sectores dominantes locales y los extranjeros se hicieron cargo de los ramos comerciales, de comunicaciones, de transportes y de los sectores primarios de fuerte inversión. Se atribuye al capita) extranjero la causa eficiente del crecimiento en todos los ramos (ferrocarriles, mineria, industria, etc.) y procedía de Alemania, Francia, Holanda y sobre todo de Inglaterra y Estados Unidos.

Con el transcurso del tiempo el porfiriato se fortalecia, pero su fortaleza se centraba en la figura del caudillo. Precisamente, en el caràcter personalista del règimen residia su inminente debilidad. A pesar de contar con el apoyo de hacendados, comerciantes y banqueros, a partir de la reelección de 1904, la edad, el evidente envejecimiento de Diaz y su eventual desaparición física generó la natural incertidumbre acerca de sus posibles herederos o sucesores políticos (Blanquel 1974: 135).

Las especulaciones se multiplican con miras a las elecciones de 1910 con las declaraciones que el caudillo hizo en 1908 al

periodista norteamericano Creelman sobre la aptitud democràtica del país, lo que desata, finalmente, el afloramiento de intereses y contradicciones sociales que se ventilan en debates de alcance nacional, sobre las modalidades del futuro político de Mèxico.

THE STATE OF THE PROPERTY OF THE STATE OF TH

Las proposiciones de los grupos con fuerza social y econômica, pero sin poder político propugnaban soluciones y transiciones paulatinas, evitando rupturas graves en el sistema, es decir, sustituir al hombre, no a las instituciones.

Inesperadamente, Porfirio Diaz decidiò reprimir, perseguir y anular todas las postulaciones y propuestas electorales. Figuras tan prestigiosas, como la del leal general Bernardo Reyes, fueron obligadas al exilio o al silencio.

Es en ese momento cuando cobra relevancia la figura de Francisco I. Madero, pròspero hacendado norteño. Para Mancisidor (1973: 58), Madero era "producto de la naciente burguesia industrial aue chocaba históricamente con 1 a burquesia terratemiente porfiriana al servicio de las fuerzas capitalistas extranjeras detentadoras de las fuentes nacionales producción".

Para impulsar sus actividades, Madero organizò el Partido Antirreeleccionista, donde concurrieron figuras como los Vàzquez Gòmez, Josè Vasconcelos y otros destacados intelectuales. (Lòpez Rosado 1981: 392). La fòrmula política que originalmente proponía Madero al dictador era la de postularse a su lado como vicepresidente. La sistemàtica persecución del règimen lo fue radicalizando: habiêndose postulado para presidente, llevò a cabo una campaña electoral exitosa. Al triunfo de la imposición porfirista, desde el lado estadunidense de la frontera lanza un

manifiesto, fechado en octubre, desconociendo las elecciones y llamando a la rebelión (Plan de San Luis) bajo el lema "Sufragio efectivo. No reelección".

El Jevantamiento, programado para el 20 de noviembre de 1910, permitió que además de la disidencia porfirista y antiporfirista se manifestaran, con violencia inusitada, las grandes mayorías campesinas agraviadas por el régimen hacendario (las tres cuartas partes del país era de campesinos). La revolución se vió de inmediato nutrida por numerosos jefes campesinos (Orozco, Villa, Zapata) que arrastraban numerosos contingentes. En cada región, el pueblo tenía quejas y se levantaba de manera multitudinaria. La fortaleza del ejército federal era aparente y, además, èste se muestra incapaz de enfrentar los levantamientos generalizados debido a su dispersión. (Vázquez de K. 1975: 192-193).

Las raices màs hondas de la inconformidad social que se canalizaron a travès de la violencia revolucionaria iniciada el 20 de noviembre de 1910 son, según la historiadora Josefina Vàzquez de Knauth (1975: 193-194), las siguientes:

- a). La cuestión agraria, que se expresaba en la fuerte concentración de la tierra por venta de terrenos nacionalizados a la iglesia y a las comunidades indigenas, y que condenaba a la mayoria del campesinado al peonaje;
- b) La cuestión obrera. Con el desarrollo de la industrialización surge la clase obrera cuyos incipientes esfuerzos reivindicativos y organizativos fueron siempre severamente reprimidos; y
 - c) El crecimiento de los sectores medios que aspiraban al

poder.

Luis Cabrera, analizando a posteriori las causas de la revolución, las resumió en los siguientes fenómenos económicosociales: el caciquismo, el peonismo, el fabriquismo, el hacendismo, el caentificismo y el extranjerismo. (Citado por Mancisidor 1973: 58).

Fueron los campesinos los que engrosaron las filas de combatientes de la revolución y quienes le imprimieron un fuerte contenido agrarista. Sin embargo, fueron incapaces, de consolidarse políticamente y sucumbieron finalmente frente a la mayor capacidad palítica y organizativa de los sectores medios burgueses. Lo mosmo sucedió con la incipiente clase obrera debido a su "raquetismo numérico" e "inconsistencia doctrinal" (Blanquel 1974: 145-146).

Cosio Villegas (1974.1: 130-131) afirma que a pesar de la escasa capilaridad social, a lo largo del porfirismo se gesta una generación de jóvenes abogados, médicos o ingenieros, que al no encontrar acomodo en la vida pública y menos en "la iniciativa privada", sintieron la necesidad de remover esa sociedad petrificada, para renovarla y hallar lugar en ella. Por otra parte, Eduardo Blanquel (1974: 145), al referirse a la victoria de Alvaro Obregón sobre su antiguo jefe Venustiano Carranza en 1920, dice:

Su exito personal, era de alguna manera el de su propia facción revolucionaria (compuesta fundamentalmente por el grupo social medio), explicable, a su vez, por la capacidad de tal grupo para representar, al menos formalmente, a todos los sectores de la nación.

En effecto, el exito de la clase media se debió al hecho de poseer una mas amplia perspectiva social, y una mayor coherencia teórica que los grupos populares. Para concluir con el anàlisis de los origenes de la revolución debemos también apuntar la lucha entre las potencias por la hegemonia imperial. En efecto, se considera que uno de los factores que contribuyó a acelerar la caida del dictador fue el desafecto de los Estados Unidos ante ciertas medidas del règimen que pretendian equilibrar la creciente preponderancia norteamericana. Por ejemplo, la concesión de los ferrocarriles a Inglaterra, el apeyo a Santos Zelaya en Nicaragua o la negativa de prorrogar la estancia norteamericana en la base naval de la Bahia de Magdalena.

1.1.2. Revolución maderista, 1910-1913.

De acuerdo al Plan de San Luis, el 20 de noviembre de 1910 la insurrección contra la dictadura a travès de levantamientos locales descoordinados regionales O continuos. De la incertidumbre, la revolución se consolida con el apoyo de caciques o figuras regionales y los levantamientos que surgen en todo el país como el de Emiliano Zapata en Morelos, Pascual Drozco y Villa en Chihuahua, los Figueroa en Guerrero, Lucio Blanco, Eulalio Gutièrrez y Francisco Coss en Coahuila, Agustin Castro en Durango, Càndido Aguilar en Veracruz, Hill y Maytorena en Sonora, etc. (González Cosio, citado por López Rosado 1981: 393).

Derrotado militarmente, el porfiriato ensaya inútilmente la negociación y sustitución de funcionarios, vièndose obligado Díaz a renunciar a los seis meses de iniciado el movimiento. Madero triunfá en las elecciones inmediatas y asume el poder el 6 de

noviembre de 1911. (Zavala 1975: 142).

Madero negocia el poder, licencia a los e jercitos revolucionarios y acepta gobernar sin hacer modificaciones al ejèrcito federal. Recibe un país cuya organización social y econòmica permanecta pràcticamente intacta.

El gobierno maderista se fue debilitando por la acción de los miembros del antiguo règimen, por las disensiones internas y las frustradas expectativas de cambio. (Zavala 1975:142). graves condiciones imperantes en el agro provocaron, entre otras, la rebelión de Emiliano Zapata en 1911 amparado en el Plan de Madero fue finalmente victima de su incapacidad para Ayala. implantar un gobierno fuerte que lo consolidara para llevar adelante transformaciones profundas. Madero quedò aislado por no comprometerse abiertamente con ninguno de los grupos en pugna que lo presionaban, y entre los que inútilmente intentaba conciliar intereses (Lòpez Rosado 1981: 505).

La inseguridad resultante de los multiples alzamientos, algunas timidas medidas que afectaban al capital extranjero, crearon las condiciones para que sectores porfiristas, aliados al intacto, ejército, conspiraran bajo los auspicios del embajador norteamericano Henry Lane Wilson para derrocar y asesinar a Madero en febrero de 1913. El gobierno espurio quedò en manos del general Victoriano Huerta.

1.1.3. El constitucionalismo y la lucha de facciones.

Los grupos revolucionarios (Villa, Obregón y Zapata, entre los caudillos más destacados) se agrupan en torno a Venustiano Carranza, gobernador consitucional del Estado de Coahuila, bajo la bandera del constitucionalismo usurpado por Huerta. Este ditimo, apoyado inicialmente por los Estados Unidos y su embajador en México, pierde todo apoyo cuando W. Wilson se hace cargo de la presidencia de aquel país, quedando atenido a fuerzas y carente de base social. propias Las fuerzas cosntitucionalistas derrotaron en julio de 1914 al "chacal" Victoriano Huerta. (Blanquel 1974: 141-144). En agosto del mismo año se firman los Tratados de Teoyolucan que consagran la disolución del Ejército Federal.

Derrotado Huerta, Carranza, como Frimer Jefe del Ejèrcito Constitucionalista inicia la consolidación de su poder. Entre otras medidas, disuelve al ejèrcito federal e intenta afianzar la agrupación revolucionaria bajo su hegemonia personal, pero su mandato es puesto en duda. El Frimer Jefe convoca para octubre de 1914 la Convención de Aguascalientes intentando limar las asperezas entre las facciones y caudillos. Los resultados son totalmente los opuestos, pues se ahondan las diferencias. Finalmente, Carranza se enfrenta triunfante a las fuerzas convencionistas que respaldaban Villa y Zapata. (ibid.).

1.1.4. Instauración del carrancismo.

Militarmente asegurado, hacia 1916, Carranza convoca a un congreso consitituyente para reformar la constitución de 1857. Reunido de diciembre de 1916 a febrero de 1917, dicho congreso adopta principios revolucionarios bajo la presión de los llamados "jacobinos", que incidieron en la igualdad social y econômica y

no sòlo juridica y exigieron un Estado promotor del desarrollo y no sòlo vigilante. Igualmente, reivindicaron el derecho de la nación sobre los bienes naturales existentes en el territorio del país. Tales principios radicales quedaron plasmados en los articulos 30., 270., 1230. y 1310. (Mancisidor 1973: 308-311).

Al intentar prolongar su mandato a travès de un personero -el ingeniero Ignacio Bonillas-, Carranza se gana el desafecto de los generales y Obregón se revela en 1920 abanderando el Plan de Agua Prieta, cuyo dirigente formal era don Adolfo de la Huerta. Carranza es asesinado cuando huye hacia Veracruz. De la Huerta se hace cargo provisionalmente del poder ejecutivo y, en diciembre, Alvaro Obregón toma posesión de la presidencia de la república.

1.2. El carrancismo.

Despuès de la Convención de Aguascalientes en octubre de 1914 se alejaron aun más las posibilidades de avenencia entre las partes en pugna. Es más, dicha junta de caudillos propició el surgimiento de una nueva facción: la "convencionista". (Mancisidor 1973: 276).

Formalmente marginado del nuevo gobierno de la Convención, Carranza, refugiado en el puerto de Veracruz preparó una ofensiva militar y legal. Esta última era fundamental en la lucha por la hegemonia política y se orientaba a ganarse el apoyo obrero y campesino a través de disposiciones que formalmente asimilaban sus reivindicaciones. Estas medidas fueron acompañadas también de una ofensiva diplomàtica que le ganara el reconocimiento internacional, fundamentalmente de los Estados Unidos. La

coherencia, la amplia perspectiva social, la habilidad política, la capacidad organizativa y el respaldo decisivo de las victorias militares permitieron consolidarse a los sectores medios burgueses como protagonistas y beneficiarios de la revolución.

1.2.1. Proyecto històrico.

Desde la promulgación del Plan de Guadalupe en 1913, Carranza demostró su enorme habilidad política para maniobrar entre los grupos revolucionarios y manejarlos a pesar de su pasado porfirista. Blancuel (1974: 141) lo definió como un hombre de "agudo instinto político" que, además, se benefició del hecho de que "Zapata y Villa carecían de cultura y de familiaridad con las situaciones de gobierno" (Zavala 1975: 143).

de sus armas favoritas fue el despliegue de la Una formalización burocràtica. Escudado siempre tras la retòrica juridica y el papeleo fue imbatible. Venustiano Carranza se presentaba a si mismo como la encarnación misma de la legalidad. Imposible razonar con o cuestionar al vivo imperio de la ley; sólo el uso desnudo de la fuerza podría derrotarlo. Esto se demostro en sus comflictos con los Estados. Unidos, quienes se vieron ante la alternativa de negociar con èl o militarmente todo el país; en la querra contra la Convención, y en su final derrota frente al obregonismo. Asi, a pesar de su escaso relieve militar, este talento le permitiò sortear el ninguneo y encabezar formalmente la guerra contra Huerta.

En efecto, tanto al desconocer, como gobernador de Coahuila, al règimen espurio emanado de la sedición huertista, como al

proclamar el Plan de Guadalupe (26 de marzo de 1913) fue en extremo cuidadoso de las formas. Así, acusa a Huerta de romper el orden constitucional y convoca a corregir dicha ruptura autonombrandose Frimer Jefe del Ejercito Constitucionalista (Navarro de Anda 1980: 83). Nunca se diò a si mismo un grado militar; su cargo era eminmentemente civil, que por definición lo hacia jefe nato del ejèrcito. Mas tarde, su nombramiento se extiende: Primer Jefe del Ejèrcito Constitucionalista a cargo del Poder Ejecutiva, es decir, presidente de facto sin sanción Esta última la alcanzaria despuès de la promulgación electoral. de la Constitución de 1917, para convertirse en presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Por lo que venimos diciendo, se entiende que el proyecto que alentaba Venustiano Carranza era eminentemente restaurador del orden constitucional de 1857. Era partidario del y de la modernización burguesa. liberalismo Seguramente consideraba que la dictadura fue una traba al desarrollo capitalista y a los grupos burgueses. No consideraba de interès los problemas agrarios y obreros. Sin embargo, la dinàmica del proceso revolucionario lo hizo percatarse de la trascendencia de tales asuntos que eran el motor de las masas que alimentaban las fuerzas de la rebelión contra la tirania. Por lo anterior, en el Plan de Guadalupe alude al problema social posponiêndolo para cuando se restableciera la paz en el país. (Blanquel 1974: 141).

Mas tarde, en su reducto de Veracruz, acosado por los ejércitos de la Convención entiende la necesidad perentoria de aprobar leyes y decretos de carácter social para ganar adeptos. Así, el 12 de diciembre de 1914 promulga un decreto que reforma

profundamente los conceptos del Plan de Guadalupe. Ya no hace vagas promesas de majoras políticas para el futuro, se entiende la urgencia de tomas medidas en medio de la lucha,

> "leyes, disposiciones y medidas encaminadas a dar satisfacción a las necesidades econômicas, sociales y politicas del país, efectuando las reformas que la opinión pública exige como indispensables para establecer un règimen que garantice la igualdad de los mexicanos entre si; leyes agrarias que favorezcan la formaciós de la pequeña propiedad, disolviendo los latifundios y restituyendo a los pueblos las tierras de que fueron injustamente privados; leyes fiscales a obtener un sistema equitativo de encaminadas a obtener un sistema equitativo de impuestos a la propiedad raiz; legislación para mejorar la condición del peón rural, del obrero, del minero 🔨 en general, de las clases proletarias". (Adiciones al Plan de Guadalupe, citado por Mancisidor 1973: 280-281).

Las Adiciones Pl an de Guadalupe ganaron al constitucionalismo "sobretodo el apoyo de sectores populares urbanos, hostiles a la tradición de Diaz y Huerta y a la vez temerosos de la coresión rústica de Villa y Zapata". (Halperin 1972: 321). Una vez formalizada la posibilidad de los cambios, el carrancismo logra atraerse a las masas obreras a travès de la Casa del Obrero Mundial, que por sus tesis predominantemente anarcosindicalistas se había abstenido de participar en la lucha. El pacto firmado em marzo de 1915 (Zavala 1975: 175) obligaba al constitucionalismo a "mejorar, por medio de leyes apropiadas, la condición de los trabajadores, expidiendo durante la lucha todas las leyes que seam necesarias para cumplir aquella resolución", a cambio de la formación de batallones militares (los llamados "batallones rojo⊊") que guarnecerian las poblaciones tomadas por el gobierno constitucionalista y harian propaganda "para ganar la simpatia de todos los obreros de la República y del obrero

علايم في المريد وكي هريم ويلايها هذه يسال إلى الإنسان الإنسان أن الماريا الله والكارك والكاف الكاف والمنافذ والمارية المريد

mundial hadia la revolución constitucionalista". (Mancisidor 1973: 281-283).

También, con fecha 6 de enero de 1915, da a conocer su ley agraria para arrebotarle la bandera campesina al beligerante Plan de Ayala del zapatismo. Después de largas consideraciones sobre las causas y origenes del despojo agrario y de la concentración de las tierras, decretaba la restitución de tierras, aguas y montes a sus verdaderos dueños y ordenaba la expropiación, por causa de utilidas pública, de la tierra indispensable para solucionar el problema agrario (Mancisidor 1973: 283-284). Así, no solo retomaba las reivindicaciones zapatistas, sino que satisfacia las demendas de los rancheros norteños.

Todas las mecidas mencionadas y otras complementarias que les siguieron, permitieron que el constitucionalismo representara, al menos formalmente, a todos los grupos y sectores de la nación bajo la hegemonia de un proyecto claramente burguês y nacional.

Los resultados favorables de las batallas de Celaya de marzo de 1915 significaron el principio del ocaso villista, quien finlamente se rendiria hacia julio de 1920 (Villa seria asesinado tres años después). Su otro principal enemigo, Zapata, quedaba confinado al Estado de Morelos, aunque su posición le permitia amagar constantemente el sur del D.F. Irreductible y obligando al ejercito constitucionalista a un continuo desgaste, Emiliano Zapata murió asesinado a consecuencia de un complot tramado por el general carrancista Pablo González en abril de 1919. La capital del país queda en manos del constitucionalismo desde el 2 de agosto de 1915, hecho que prueba su paulatina consolidación

militar. Así, para rematar su proyecto social, el 14 de septiembre de 1916, la Primera Jefatura fija las normas para la elección de diputados a un congreso constituyente a celebrarse en Querètaro a partir del primero de diciembre de 1916.

El proyecto remitido por don Venustiano Carranza a la asamblea constituyente era eminentemente moderado, para no decir conservador y pràcticamente se desentendia de los ofrecimientos de reforma social hechos anteriormente (Mancisidor 1973: 308-311). Convencido de la bondad sustancial de la constitución de 1857, pretendia tan solo limar algunos aspectos que a su juicio estorbaban el proceso de desarrollo capitalista del país.

La constitución, finalmente sancionada el 5 de febrero de 1917 fue la culminación de su obra politica, pero también marcó los limites de sa poder. A pesar del apoyo que su proyecto recibiò al interior del constituyente del bloque renovador (los sobrevivientes de la legislatura maderista), el bloque jacobino (jòvenes revolucionarios empapados del ideario magonista zapatista) impugnă la propuesta original y logro ver plasmados importantes derechos y reivindicaciones sociales en los articulos 30. (enseñanza laica), 270. (sanciona la propiedad privada, la que se subordina a las modalidades que dicte el interès público; y seffalando la propiedad original de la nación sobre aguas y tierras quien podrà delegar su usufructo a los particulares, y limita la extensión de los latifundios; restringe a las corporaciones religiosas el derecho a adquirir bienes raices, etc.), 1230. (sobre el problema obrero, establece la jornada laboral de 8 horas y el descanso semanal; igualmente, establece los lineamientos generales del derecho laboral y de prestaciones

salario minimo, participación de utilidades; obligatorias, derecho de asociaceón, derecho de huelga, etc.), el articulo 130o. (veda al claro la critica a las leyes fundamentales del país, de las autoritades en particular y en general del gobierno; y prohibia la formación de agrupaciones políticas de tipo religioso). (Mancisidor 1973: 308-311).

Para Mancisido (1973: 313), la revolución mexicana fue una "revolución burquesa, antifeudal y antimperialista..."; popular por la forma, burguesa y antifeudal por su proyecto de clase, que pretendia la modernización capitalista del país que estorbaba la oligarquia terratemiente; y antimperialista porque el principio de igualdad juridica de los estados le dio al proyecto nacional de. Carranza una fuerza que permitla a la nación cierto margen de autonomia frente a las hegemonias imperiales para gestar su propio desarrollo. Este último aspecto, es fundamental para comprender el proyecto nacional. Muchos, sin alcanzar cabalmente su comprensión, afirmaron y aun afirman que enarbolar una politica nacional independiente es sinònimo de "comunismo". Mancisidor (ibid.: 312) señala que los principios de la política internacional carrancista se fundamentaron en los siguientes puntos:

- Que todos los países son iguales: que deben respetarse 1. mutua y escupulosamente sus instituciones, sus leyes y su soberania;
- 2. Que ningûn pals debe intervenir en ninguna forma y por ningûn motivo en los asuntos interiores de otro y que todos deben someterse, sin excepciones, al principio universal de la no intervención;

DAVALOS OROZCO :SUNMA FILMICA MEXICANA 1916-1920: / 55 /

- 3. Que ningún irdividuo debe pretender una situación mejor que la de los ciudadaros del país a donde va a establecerse, ni hacer de su calidad de extranjero un titulo de protección y de privilegio; así, tanto nacionales como extranjeros, deben ser iguales ante la soberania del país en que se hallan;
- 4. Que las legislaciones deben ser uniformes e iguales en lo posible, sin estabecer distinciones por causa de nacionalidad, excepto en lo referente al ejercicio de la soberania.

Conforme a las previsiones de la nueva Constitución ssancionada por el constituyente de Querètaro, se convocaron inmediatamente a elecciones presidenciales para el periodo cuatrienal que concluiría el 30 de noviembre de 1920. esperaba, don Venustiano Carranza reclamò y se le concedió el triunfo, siendo investido como presidente constitucional el 10. de mayo de 1917. Carranza firmò y acatò la nueva constitución. pero nunca estuvo dispuesto a cumplirla. (Mancisidor 1973: 315-Con el poder militar y el poder legal, se sentia 316). invencible; estaba en el apogeo personal de su fuerza. Tenía la disposición de llegar hasta las últimas consecuencias para reducir a la oposición. Prueban su actitud intransigente el licenciamiento de los batallones rojos (enero de 1916) y la clausura de la Casa del Obmero Mundial (julio de 1916) ante el crecimiento constante de esta organización (Zavala 1975: 175); así como la solución del "problema" zapatista a través de la traición y el asesinato en 1919.

Sin embargo, eliminados o severamente disminwidos los enemigos comunes, afloraron las diferencias personales y políticas entre los representantes del constitucionalismo. Las

primeras advertencias de las desavenencias futuras se dieron precisamente en el Congreso Constituyente de 1916-1917. Aunque no había diferencias sustanciales frente al proyecto general, constitucional y de desarrollo, los diversos grupos y caudillos sostenian puntos de vista diversos acerca de la llamada "cuestión social", especialmente en lo relativo al tratamiento del problema agrario y obrero. Era este el aspecto que más tarde le daria su marca distintiva y específica a nuestro proceso revolucionario. Ya había sido claramente formulado en la doctrina del Partido Liberal desde 1906 y el bloque "jacobino" del constituyente lo había plasmado en la nueva constitución: "La creación y desarrollo de una economía capitalista, sólo que liberada de las injusticias sociales que provoca", en palabras de Eduardo Blanquel (1974: 152).

No debemos descartar como factor del desafecto de los militares las medidas dictadas por Carranza para regularizar y disminuir el número de las fuerzas armadas.

Asi pues, el proyecto constitucional marca a la vez el apogeo y principio del fin de la hegemonia personal de Carranza en el movimiento constitucionalista.

1.3. Situación econòmica y social.

Silvio Zavala (1975: 128, 175) informa sobrte la composición demogràfica del país en el periodo revolucionario. Indica que "la proporción entre los habitantes de la ciudad y del campo era, a principios del siglo XX, de 3 a 10 millones, respectivamente".

En 1910 se registraron 15,160,369 habitantes y 16,552,722 en La población rural era en 1921 de 9,869,276; aproximadamente el 70 % de la población económicamente activa (un total de mas de 5 millones) en 1921 y 1930 se dedicaban a la agricultura y a la ganaderia. En 1930, el 14.4 % de la población econômicamente activa trabajo en el sector secundario (las industrias de transformación y extractivas). Los trabajadores del sector servicios se distribuian asi, en 1921: administración publica, 63,074 personas; 58,343 profesionales liberales; 4,740,292 trabajadores domèsticos; en las comunicaciones laboraban 58,974 personas y 273,902 en el comercio (Zavala 1975: Para la misma fecha, 379,848 personas se dedicaban a 183). ocupaciones indeterminadas y 4,710,927 eran improductivos o se ignoraba su ocupación (ibid.).

Para el periodo que estudiamos la experiencia revolucionaria había ya costado centenares del miles de muertos y cobraria todavía muchos miles más. Los estudiosos no han podido establecer con exactitud la cifra de los caidos.

Como resultado de las luchas, numerosos contingentes rurales emigraron a los Estados Unidos o se trasladaron a las ciudades y poblaciones, zonas de relativa seguridad, especialmente la capital de la república, que contaba en 1910 con 470,659 habitantes (Lòpez Rosado 1981: 493). Si bien, èsta sufriò en muchisimo menor grado la violencia y la muerte que acompaña a todas las guerras, en cambio su caràcter urbano la hizo muy sensible al desabastecimiento y a la especulación mercantil de los artículos agricolas de primera necesidad. Los periodos más graves vividos por los capitalinos fueron la Decena Trágica

(febrero de 1913) y el periodo de escasez e incertidumbre de 1915 cuando las facciones rapatista, villista, convencionista y constitucionalista se alternaban el dominio de la plaza. ciudad de México inició la recuperación final de su ritmo habitual, su caràcter de "isla" al margen del torbellino partir de agosto de 1915 revolucionario, a cuando constitucionalismo se asienta definitivamente en la ciudad. Dicha seguridad se afirma cuando dos meses despuès, en octubre, la misma Primera Jefatura despacha sus asuntos desde Palacio Nacional y es reconocida como gobierno de facto por el gobierno No obstante, aun en 1916, la carestia de la norteamericano. vida derivada de la depreciación del papel moneda carrancista orillò a la Casa del Obrero Mundial a estallar en julio una huelga general que fue duramente reprimida y significò la clausura de esa organización laboral (Zavala 1975: 176).

El crecimiento de la ciudad como resultado de la guerra fue registrado por algunos observadores contemporáneos. Carlos González Peña (1918), apunta:

Los campos se despueblan. Los villorios, las aldeas, quedan vacios. Una vasta caravana emprende peregrinación incesante hacia la ciudad. Crecen, a medida que el tiempo pasa, los hòrridos amontonamientos humanos de las urbes.

Y agrega que, de "tres años acâ", la ciudad ha aumentado "en no menos de un tercio".

Estas consideraciones nos parecen fundamentales para explicar el auge filmico que se registra a partir del año 1916. Coincide con la consolidación militar del carrancismo, con la existencia de una creciente masa poblacional de escasos recursos

necesitada de entretenimiento y con los prolegomenos de la recuperación económica después de la continua y sistemática caida de los años 1910-1915.

Un testimonio de 1917 es bastante ilustrativo sobre esta perspectiva:

Recuerdo que fue hace poco más de un año: la fuerza de la Revolución Constitucionalista se acentuaba con el triunfo de Celaya, la epopeya mayúscula de todas las registradas en el periodo àlgido de la lucha de la verdad y de la justicia contra la sinraz<mark>ón de los</mark> violadores de los principios democràticos. La ciudad volvia paulatinamente a recobrar las perdidas energias, el comercio se iniciaba nuevamente en el periodo franco el que hoy atravesamos y que no ha La ciudad estaba de plàcemes, la ciudad interrumgido. reia. Como consecuencia de ello, reaparecieron pronto, simbolos de bienestar y paz colectivos, los cascabeles risueños de los arlequines y las alegres sonajas de las colombinas en los tablados de la farsa; las grandes puertas de los teatros se abrian como enormes brazos de gigantes hospitalarios al paso de la multitud que abandonaba el ya largo encierro de los hogares. invitàndola amablemente a pasar. Los salones de cinematògrafo volvian, como otrora, a contener en su seno a los fieles amantes de la escena muda, que ya habian clvidado el arte divino de Hesperia, contorsiones de Pina Menichelli o sensuales graciosas escenas de Max Linder. Escuchàbanse desde los foyers de los saloncillos el monôtono ruido de los aparatos proyectores y las francas risotadas de los pequeños mezcladas con risas discretas de los mayores. Decididamente habiamos vuelto a la vida. (...)" ("La iniciación cinematogràfica Mèxico. Nuestros en artistas de cine, sus cualidades, sus defectos." <u>El</u> Pueblo, 24-05-17, citado por Reyes de la Maza 1968: 167-168) .

El proceso de destrucción de la riqueza, de bienes de capital y de infraestructura de comunicaciones y transportes, producto de la guerra se repitió "una y otra vez durante veinte o treinta años seguidos, o sea que la recuperación se inició con tardanza y con lentitud". (Cosío Villegas 1974.2: 159-160).

En efecto, ya es signficativo que sus historiadores

dividan nuestro desarrollo econòmico en dos èpocas: la primera, que llaman 'sin crecimiento econòmico sostenido', va de 1910 a 1935, y la segunda, de 1936 a 1970, es de 'crecimiento econòmico definido'. Todavia dividen la primera en dos: de 1910 a 1915, en la cual se registra una 'calda vertiginosa' de la economia nacional, y la de 1916 a 1935, cuando comienza una recuperation dificil. Por ejemplo, el valor de la producción minera, entonces el renglón más importante de nuestras exportaciones, no recuperó el nivel alcanzado en 1910 sino 13 años más tarde. El de la agricultura y el de la ganadería bajaron a la mitad... (ibid.).

Como resultado de las actividades bélicas de la revolución, la agricultura resultó seriamente afectada, siendo una de las actividades que más resintió los efectos negativos de la lucha armada, especialmente por la carencia de mano de obra que se incorporó masivamente a las filas revolucionarias. A excepción del henequen, los niveles de producción y de superficies cultivadas o cosechadas descendieron drásticamente, "esta situación se prolongó hasta alcanzar su punto más bajo en 1915, para que al año siguiente se iniciara una etapa de recuperación que se consolidó cuando el algodón alcanzó en el exterior elevadas cotizaciones..." (López Rosado 1981: 399). Igualmente, la ganadería también fue severamente dañada.

Durante el periodo 1911-1925 en la actividad minera se registra un descenso pronunciado, más marcado en los industriales que en los preciosos. El número y capital de las sociedades mineras declino de 1910 a 1917; a partir de 1918 se inicia una "notoria recuperación". (Lopez Rosado 1981: 418-420).

Para explicar el comportamiento de la producción minera deben tomarse en cuenta varios factores de gran importancia, como el movimiento revolucionario iniciado en 1910; la Primera Guerra Mundial de 1914-18, que amplificò notablemente la demanda de metales estratégicos elevando su precio y a todo ello debe

agregarse la introducción de nuevos métodos de benefico, como el de la flotación selectiva." (<u>ibid.</u>).

contracción en todas las ramas de la producción industrial en el periodo revolucionario puede apreciarse si consideramos que, tomando como base el año 1939 (1939=100), el indice del volumen fisico de la producción en la industria de la transformación tendió a la baja de 1910 a 1918, pasando de 43.0 a 27.2. A partir de 1919 se inicia una gradual recuperación (1919, 34.4; 1920, 33.3; 1921, 32.8); y en 1922 se vuelve al nivel de 1910 (44.7). La importación de diversos articulos debia complementar las actividades de la industria nacional para abastecer la demanda. Del capital invertido en la industria, hacia 1920 la elèctrica aportaba el 50%, seguida por la de hilados y tejidos de algodôn con un 22.2%, fábricas de azúcar y alcohol (16.1%), fàbricas de cigarros y puros (6.1), fàbricas de papel (27) y fàbricas de zapatos (2.0). (Lòpez Rosado 1981: 431-432).

La politica fiscal del gobierno de Carranza apoyò la industrialización y la protección de la industria nacional. Un respaldo importante fue el esfuerzo de "redistribución" del ingreso cuyos beneficios alcanzaron a las mayorias (López Rosado 1981: 432), en este caso al sector obrero.

En el ramo de comunicaciones y transportes,

por su innegable valor estratègico, tanto los ferrocarriles, como los caminos y telègrafos, fueron sometidos, durante los años de la etapa armada de la Revolución, a tensiones máximas de demanda de servicios y a un proceso de destrucción alarmantes. Grandes tramos de lineas ferrocarrileras quedaron inservibles; el equipo rodante y de tracción disminuyó en importantes proporciones; las locomotoras, vagones y carros que continuaron en servicio, quedaron muy

deteriorados por el uso excesivo en condiciones anormales. Del mismo modo, muchas lineas telegráficas y telefóricas fueron destruidas, así como los puentes de los caminos." (López Rosado 1981: 434).

La marina mercante padeció en mucho menor grado estos problemas (ibid.: \$39).

El comercio interior resultò severamente dafiado por la contienda; no así el exterior. Lòpez Rosado (1981: 457) sefiala tres causas principales de la relativa estabilidad del comercio exterior:

"Primera, Las exportaciones, formadas en su mayor parte por minerales y sobre todo petrôleo, fueran objeto de una demanda sostenida por los países que participaron en la Primera Guerra Mundial; por otra parte, Sas zonas petroleras en México fueron de las afectadas por el movimiento armado y menos compañias extranjeras se aprovecharon para vender al exterior la mayor cantidad posible. Segunda. los bandes en pugna tenían en cuenta la importancia del comercic exterior para poder satisfacer sus propias necesidades de viveres y armamento, trataron de no entorpecer el movimiento de las aduanas fronterizas y de los puertos maritimos, porque las importaciones resultabin imprescindibles para su abastecimiento y las exportaciones les proporcionaban ingresos para cubrir 3a. Comparativamente, los transportes esas compras. terrestras sufrieron daños en mayor cuantia que los de modo que la marina mercante pudo maritimo∍, aumentar sus actividades y sostener el ritmo de aumento del comercio internacional."

Fuerzas y grupos sociales. Grupos politicos.

Uno de los resultados mas importantes del proceso revolucionario fue la reestructuración de la sociedad mexicana. (López Rosado 1981: 504).

Refirièndose a la victoria del Plan de Agua Prieta en 1920, Tulio Halperin (1972: 321-322) resume de manera magnifica la relación de fuerzas políticas y sociales existentes en ese momento:

El resultado era la hegemonia política de los generales norteños, que arbitraban entre un movimiento obrero bien pronto corroido por la corrupción y uno campesino que se mostraba, luego de haber alimentado el furor revolucionario, inesperadamente moderado. Al mismo tiempo el personal político y aun militar volvia a menudo a reclutarse entre los fieles servidores de la situación prerrevolucionaria, cuya docilidad Obregón aprendió pronto a apreciar tan bien como Diaz.

El campesinado comprendia el grueso de la población nacional y la cuestión agraria había sido la raiz principal del movimiento revolcionario. Cemo grupo social, los campesinos nunca tuvieron la capacidad de organización y de expresión política que se esperaria de su número, por lo que la fuerza potencial del movimiento agrario siempre estuvo al servicio de otros grupos y fuerzas con mayor visión histórica. Esto explica las diversas perspectivas, proposiciones, proyectos y planes que surgieron para enfrentar el problema campesino y agrario: el articulo tercero del Plan de San Luis, las medidas anunciadas al Congreso por don Porfirio el 10. de abril de 1911, el Plan de Texcoco del 23 de agosto de 1911, el Plan de Tacubaya del 31 de octubre de 1911, el Plan Politico y Social proclamado por los Estados de Guerrero, Michoacàn, Tlaxcala, Campeche, Puebla y el Distrito Federal el 18 de marzo de 1911; y, finalmente, los ofrecimientos del decreto del 12 de diciembre de 1914, expedido en Veracruz por Venustiano Carranza, que se concretaria en la ley del 6 de enero de 1915, elevada a rango constitucional en el articulo 27 de la constitución de 1917. (López Rosado 1981: 406-417; Zavala 1975: 167-169). Más tarde, la nombre del campesinado, los mandatos de nuestra ley fundamental serian mediatizados, pospuestos, limitados o reinterpretados por diversas leyes y reglamentos.

El único proyecto realizado por los campesinos, respondiendo a necesidades e intereses propios fuo el Plan de Ayala que abanderaron los campesinos morelenses. Suscrito por Emiliano Zapata el 28 de noviembre de 1911, respaldaba y adicionaba el Plan de San Luis. Entre otras cosas señalaba que,

Los terrenos, montes y aguas que hubieran usurpado los hacendados, "científicos" o caciques, se devolverian a los pueblos o ciudadanos que tuviesen título de esas propiedades, quienes las defenderian con las armas; las reclamacioners de los usurpadores se examinarian ante tribunales especiales que se constituirian despuès del triunfo de la revolución. Argumentábase que la inmensa mayoria de los pueblos y ciudadanos padecia miseria porque no podia dedicarse a la agricultura ni a la industria a causa de que unas cuantas personas monopolizaban los montes, tierras y aguas. Se expropiaria, por esto, previa indemnización, la tercera parte de dichos monopolios para que los pueblos y ciudadanos tuviesen ejidos, colonias y fundos legales para pueblos o campos de sembradura y de labor, con lo que mejoraria el estado de los mexicanos. Cuando los hacendados, "cientificos" o caciques opusiesen resistencia directa o indirectamente al plan, perderian también las otras dos trerceras partes de propiedades, destinarian drie se al pago indemnizaciones de guerra y pensiones para viudas y huèrfanos de los caidos en la lucha. Para efectuar las expropiaciones servirian de modelo algunas leyes de desamortización similares a las que había aplicado Juarez a los bienes eclesiasticos. (Zavala 1975: 167-169)

Por lo mismo, el zapatismo fue el único que se mantuvo rebelde frente a todos los gobiernos del periodo revolucionario, desde Madero hasta Carranza, a excepción de su corta relación con el gobierno convencionista. Cosio Villegas señala que "tanto Madero como después Carranza, fracasaron en fundir en un solo movimiento a los revolucionarios del norte y del sur, en

particular el rapatista". (En Cosio Villegas 1974.2: 158).

La intrinseca debilidad política del campesinado se apreciò en varios momentos. Su punto de mayor fuerza y coherencia ocurriò con el gobierno de la Convención, donde fueron incapaces de ejercer la hegemonia. El mismo Vasconcelos confiesa en sus memorias como el y otros ideòlogos y dirigentes pequeño-burgueses se dedicaron a sabotear las operaciones militares de Zapata contra las fuerzas constitucionalistas.

El campesinado no tuvo una expresión organizada ante el gobierno carancista como era el caso del proletariado y, por otra parte, Carranza jamàs expresò voluntad alguna de negociar con el zapatismo al que prefirio destruir de cuajo como a una mala yerba, con la traición, el asesinato y la práctica genocida de tierra arrasada. Ya previamente, el gobierno carrancista habia establecido sus propias condiciones y perspectivas del problema con la creación de la Comisión Nacional Agraria, el 19 de enero de 1916 (Zavala 1975: 169).El bajo nivel de vida del campesino parecia irresoluble. En 1925 su poder adquisitivo era casi similar al de 1910; sin embargo, aparentementemente, desde 1917 se inicia una tendencia al alza que se mantiene hasta 1928. (Lòpez Rosado 1981: 446). Fue hasta septiembre de 1920 que se funda el Partido Nacional Agrarista (Lòpez Rosado 1974: 417) como resultado del apoyo que los restos del zapatismo dieron al Plan de Agua Prieta.

el sector obrero mostrò mayor cambio, capacidad organizativa y de expresión política. El episodio de los Batallones Rojos le parece a Eduardo Blanquel (1976: 145-146) una expresión "desconcertante y fugaz" de su "raquitismo numérico" e

TANK TO THE PROPERTY OF THE PR

"inconsistencia doctrinal". En nuestra opinión, no es el número lo que necesasriamente le da su fuerza a una clase social. No existia un grupo mas raquitico que la pequeña burguesia, abanderò, dirigiò, consolidò y concretò la practica del proyecto de la revolución. En este sentido, es indudable una mayor identidad entre el proletariado y el proyecto de clase de Venustiano Carranza o Madero, que con el de los campesinos. Zavala (1975: 175) lo explica en función del mayor nivel de vida obrero y al caràcter urbano de sus actividades. El hecho es la relación más o menos cordial de los trabajadores industriales con el maderismo y con el sector más radical del constitucionalismo. Aquèllos -los obreros- respaldaron a èstos, quienes a su vez los toleraron y finalmente los domesticaron.

En su gobierno, Madero permitiò y alentò las organizaciones obreras y en julio de 1912 se fundo la Casa del Obrero Mundial (anarcosindicalista); a partir de marzo de 1915 ésta apoya decididamente la causa constitucionalista e integra los Batallones Rojos (alrededor de siete mil hombres, mas grupos de obreras que se desempeñaron como enfermeras; Lòpez Rosado 1974: 432). Carranza reprime severamente al movimiento obrero y clausura la Casa del Obrero Mundial en 1916, pero otros dirigentes manifestaron abiertamente sus simpatias proletarias. como Calles, secretario de Industria, Comercio y Trabajo del gobierno carrancista (Mancisidor 1973: 316). Dicho apoyo tambièn lo mostrò la aprobación del articulo 123 constitucional y las medidas de tipo laboral implantadas por algunos gobiernos estatales.

Siendo todavia Carranza presidente de la república, el

gobernador de Coahuila, Gustavo Espinosa Mireles, con el asentimiento de aquèl, organizò en Saltillo -en mayo de 1918- una convención de lideres de los trabajadopre. Como resultado de ella se fundó la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) apoyada por 7 000 obreros. Luis Morones fue designado secretario y se eligió un consejo directivo compuesto por 18 miembros que tomaron el titulo de Grupo Acción. (Zavala 1975: 177).

Más tarde, en diciembre de 1919, la CROM creò su rama política, el Partido Laborista Mexicano que en 1920 respaldò a los aguaprietistas. Igualmente, los lazos de la CROM con la American Federation of Labour contribuyeron mas tarde al reconocimiento del gobierno de Obregòn por el de los Estados Unidos. Los servicios prestados por la dirigencia obrera, fueron ampliamente reconocidos por Calles y Obregòn mediante posiciones políticas, puestos, canongias y privilegios.

El movimiento armado generò una nueva fuerza social de enorme influjo político: el sector militar. Los caudillos más influyentes fueron los que lograron aunar a su capacidad guerrera un proyecto social que les diera legitimidad. Las fuerzas revolucionarias no constituían un ejèrcito profesional. Se trataba en realidad de un pueblo en armas en el que alternaban campesinos, obreros, profesionistas, maestros, artesanos e intelectuales, sectores medios (pequeños propietarios, pequeños comerciantes, empleados) y otros sectores ilustrados medios urbanos.

La magnitud de la población movilizada por la guerra civil fue de enormes dimensiones. Según el historiador Silvio Zavala (1975: 194) en la época de los combates contra Huerta y Villa, exclusivamente las fuerzas bajo el mando de Carranza sumaban alrededor de 150 mil hombres. Por su parte, Huerta reorganizo al

ejèrcito federal y alcanzò a armar hasta 100 mil soldados (Lòpez Rosado 1974: 420). Para tener una idea de lo que esta cifra significa, recordemos que Silvio Zavala (1975: 194) señala que en 1940, ya iniciada la Segunda Guerra Mundial el ejèrcito contaba con 50 mil efectivos y absorbía la partida presupuestal mas importante.

Durante su ejercicio presidencial, Carranza aplicò una serie de disposiciones para la regularización de las fuerzas armadas. Ya desde la firma de los Tratados de Teoloyucam (13 de agosto de 1914) se había decretado la disolución del viejo ejercito federal (Navarro de Anda 1980: 87). Así se destruyó a esa casta o sector social privilegiado durante el porfirismo y sustento de la oligarquia cuyas raíces se encontraban en el ejercito colonial.

Estabilizada la situación militar, Carranza funda en 1917 el nuevo Ejèrcito Nacional sobre nuevas bases. Reprganiza, conforme a las normas militares los diversos contingentas de irregulares conformaban las fuerzas revolucionarias y reduce considerablemente el número de efectivos y de oficiales activos, entre otras medidas. Esta formalización del ejèrcito bajo su mando puede considerarse que lesiono los intereses de varios generales con mando de tropa y seguramente contribuyó a alimentar la rebeliòn aguaprietista. Hay que recordar que Carranza carecia de una efectiva capacidad de mando militar y que su fuerza dependia de la fidelidad o incondicionaliwad de los demás caudillos, en un momento en que la única fuente del poder era la. derivada de la fuerza de las armas. (Blanquel 1974: 146). Además, por su composición, el ejército representaba con plenitud las fuerzas sociales actoras y beneficiarizs del movimiento

revolucionario. La pretensión de Carranza de ser sucedido en la presidencia por un "civil" era ignorar que el ejèrcito revolucionario lo conformaban civiles armados dispuestos a la defensa de sus intereses.

Fue precisamente en las filas revolucionarias donde se forjaron y templaron los principales ideòlogos de la revolución. Profesionistas, maestros y demás intelectuales antipofiristas se incorporaron a la revolución y legitimaron y dieron coherencia a los levantamientos contra la dictadura y más tarde contra la usurpación huertista. Asimismo, con la fuerza de las armas se defendieron los diversos proyectos de reestructuración de la sociedad mexicana. "Fue evidente que los hombres que en los años de 1913 a 1917 tuvieron el mayor poderlo y decidieron las acciones más importantes de la Revolución, no eran militares de carrera; se lanzaron a la lucha en busca de reivindicaciones políticas y sociales." (Lòpez Rosado 1974: 184).

Para marcar sus diferencias con Venustiano Carranza, Alvaro Obregón, viejo ranchero sonorense habilitado como soldado por el movimiento revolucionario de donde surgió como el más brillante caudillo, fundó, a fines de 1916, al lado de Benjamin Hill el Partido Liberal Constitucionalista. Este partido respaldó al sector jacobino del constituyente de Querètaro (1916-1917) y Obregón mismo, desde su puesto de Secretario de Guerra del gobierno carrancista lo respaldó abiertamente. Fue precisamente Obregón, cuando acentuadas sus diferencias con Carranza frente a la futura sucesión y habiendo renunciado a la Secretaria de Guerra (abril 1917) para dedicarse a las actividades agricolas y ganaderas en su estado natal, quien se presentó a si mismo "no

como un militar sino como un ciudadano a quien las circunstancias habian obligado a empuñar las armas en defensa de los ideales políticos y sociales de la Revolución" (López Rosado 1974: 411).

El caràcter civilista de la constitución de 1917 obligaba al ejèrcito a someterse a la autoridad civil, principio que sólo paulatinamente pudo hacerse efectivo, en la medida en que los gobiernos emanados de la revolución desplazaron el sustento de su poder político de las armas a las organizaciones de masas obreras y campesinas; así como en la medida en que se profesionalizó al ejèrcito y de que aquellos elementos asimilados volvieron a sus antiguas actividades o se integraron plenamente a la carrera de las armas.

Con tales fines, el presidente Obregón redujo el ejercito en un 50% por decreto del 15 de marzo de 1921 y otorgó estimulos, tierras y compensaciones a los excombatientes para evitar alterar el orden (Lòpez Rosado 1981: 507), como ocurrió antes con Carranza. Por otra parte, al lado de las medidas sociales que paulatinamente afianzaban à las instituciones gubernamentales, a partir del règimen obregonista tóda rebelión o asonada servia de pretexto para eliminar fisicamente o para efectuar severas purgas de oficiales, jefes y generales, y realizar licenciamientos forzosos de tropas. (ibid.).

A pesar de la tendencia civilista, el ejèrcito fue por mucho tiempo una importante fuente de reclutamiento de los cuadros directivos del aparato administrativo del gobierno revolucionario.

Los signos alentadores de la economia que se iniciaran con el régimen constitucional propiciaron el desarrollo de la hegemonia capitalista sobre la propiedad de los medios de producción. Sólo la clase propietaria terrateniente quedò excluida de los beneficios del nuevo règimen. El paulatino reestablecimiento de la paz, la reactivación de las actividades productivas, la reanimación del mercado interno favorecida por la mejora del poder adquisitivo de obreros y campesinos y la reparación de los daños causados a las vias de comunicación permitieron asegurar la actividad comercial, con la consecuente reparación del capital comercial, en la que participaron inversionistas nacionales y extranjeros. En julio de 1917 se funda en Mèxico la Confederación de Càmaras de Comercio de los Estados Unidos Mexicanos. (Lòpez Rosado 1981: 508).

La burguesia industrial fue la beneficiaria directa de la reestructuración de la sociedad mexicana plasmada en la Constitución de 1917. Sobre ella recayó la responsabilidad de modernizar al país. Su crecimiento y desarrollo no se vió afectado por la fortaleza del movimiento obrero con el que se vió obligado a compartir los beneficios del desarrollo.

El movimiento revolucionario permitiò el firme establecimiento y ampliación de las clases como importante factor de capilaridad social de las clases bajas a las altas y viceversa. Aunque relativamente homogènea por su nivel socioeconòmico, se encuentra ampliamente diferenciada por diversidad y grado de su nivel culturtal, educativo y relación y papel em el proceso de producción, es decir, forma de ganarse la vida (fuente de ingresos, actividad econômica o posesión de la riqueza). Pueden considerarse miembros de este sector social a los pequeños propietarios, profesionistas

liberales y empleados públicos (López Rosado 1974: 177-178), así como a cierto tipo de artesanos, empleados o mandos medios o altos de comercio e industria. En lo general, se trata de sectores urbanos o urbanizados, en el sentido de que se encuentran identificados con el sector moderno de la cultura; con la ideología y la economia dominantes.

Los sectores medios nutrieron los ejercitos de la revolución y de ella surgieron sus principales jefes e ideòlogos. Las directrices del movimiento estuvieron en sus manos (Lòpez Rosado 1974: 192). Según Arturo González Cosio (citado por Lòpez Rosado 1974: 192), "...la clase media, si sentia temor de violencias ocasionales o fortuitas, más la dominaba el deseo de que con la victoria definitiva de la revolución terminaran los sobresaltos e incertidumbres del pasado y la vida recobrara su paso normal".

El clero, fue sostèn ideològico de la dictadura y aliada de la oligarquia terrateniente. Desde el púlpito, la iglesia usò todo su poder a favor de la reacción porfirista al triunfo de la revolución. Siempre se manifestò activamente en su contra, "promoviendo todas las actividades que pudieran restar fuerza a los gobiernos emanados de este movimiento revolucionario" (lòpez Rosado 1981: 512). La iglesia y el clero conspiraron activamente contra Madero (fueron los impusores de la rebelión orozquista y felicista de 1912) y respaldaron decididamente a Huerta.

Como resultado de su actividad sediciosa, los derechos y movimientos del clero quedaron severamente limitados y fueron abolidos todos sus privilegios. En la constitución de 1917 es evidente el propósito de circunscribir la acción eclesiástica al aspecto puramente religioso a través de los artículos 30., 50.,

270. fracciones II y III, 310. fracción I y el 1300.; referentes a la enseñanza laica, supresión de órdenes monásticas y modalidades de la propiedad (López Rosado 1981: 513); y supresión de los derechos políticos de los ministros religiosos (votar, ser votados y emisión pública de opiniones políticas). No obstante, aunque limitado, persistió y persiste el enorme influjo que sobre la sociedad ejercen principalisimamente la iglesia católica, derívada del ligerazgo cuasinatural que desde el púlpito practican los prelados.

La negativa de la iglesia a someterse a las nuevas normas constitucionales y el respaldo que le brindaba la reacción contrarrevolucionaria mantuvo en tensión sus relaciones con el gobierno carrancista, situación que finalmente orilló a la iglesia a promover la rebelión cristera (1926-1929) (López Rosado: <u>ibid.</u>) que concluyó con un compromiso de paz que obligaba a la iglesia a someterse formalmente a los preceptos legales y al gobierno a tolerar sus actividades.

1.5. Politica cultural e ideologia.

Es importante apuntar el ambiente ideològico y cultural que se respiraba en el periodo revolucionario y concretamente durante el règimen constitucional de Carranza para comprender mejor el porque de los asuntos abordados por el cine mexicano del periodo en estudio.

La política cultural de la revolución, en las àreas de educación pública y bellas artes estuvo marcada por el

nacionalismo, el indigenismo y la conciencia del problema agrario y obrero (Lòpez Rosado 1981: 397):

El nacionalismo se dirigió a promover la independecia econòmica, a proteger la industria nacional y a remediar el conflicto que ha existido entre el capital, que es extranjero y el trabajo que es mexicano. De aqui la trascendental importancia del problema obrero.

El indianismo demostro el reconocimiento de un hecho, que estuvo por mucho tiempo casi olvidado; esta es, quo la gran masa de la población indigena forma parte principal de la cultura mantenida y sostenida sobre la tierra de Mèxico y que las aportaciones de las culturas externas no se han incorporado plenamente a la cultura mexicana.

La conciencia de los problemasa obreros y campesinos, la llamada "cuestiòn social", subyace abierta o subrepticiamente en todos los plames y proyectos politicos del revolucionario. De la habilidad de los diversos caudillos para manejar o hacer efectivos sus programas sobre tales asuntos dependiò en gran medida sus èxitos políticos (ibid.). La lucha revolucionaria no se limito al campo de batalla sino que también se extendió al plano de las ideas. Los principales enemigos ideològicos del nacionalismo revolucionario fueron lo llamaremos el pensamiento "cientifico" (positivismo evolucionismo) y el pensamiento "hispano-catòlico". Ambas vertientes no siempre se presentaron puras; más bien, en nuestras èlites porfiristas se daba una amalgana variada.

Puede considerarse que el nacionalismo revolucionario, que mezclaba el nacionalismo, el indigenismo, el obrerismo y el agrarismo, era una versión radicalizada de lo que por un lado Tulio Halperin (1972: 294) llama la "conciencia de la originalidad hispánica y católica de Latinoamèrica" y por otro, del pensamiento evolucionista y positivista, ambos habituales

entre los sectores dominantes en la sociedad mexicana antes de la revolución y que persistieron con variantes después de esta entre los grupos mas conservadores de la nación. El concepto de civilización latima y cristiana surge para responder al avance cultural de Norteamèrica; sin entender que era un resultado paralelo a su expansión económica (op. cit.: 296).

En efecto, "sus raices han de buscarse sobre todo en el umento de las tensiones internas, debido al cual las èlites que mediados del siglo XIX habían comenzado a verse como mediados del siglo XIX habían comenzado a verse como mediados, sentian perplejidad creciente frente a las ensecuencias de algunas de esas innovaciones" (op. cit.: 295).

por ejemplo, Rubèn Dario "había invocado desafiantemente a la otra Amèrica encarnada en Roosevelt una superioridad anceda en el mantemiento de la fe religiosa; por su parte, el um suayo Josè Enrique Rodò había expresado en términos menos virtuados a la tradición cristiana una convicción anàloga en su frente al puro espiritu aèreo y desinteresado de una laturalmèrica simbolizada en la figura de Ariel, el materialismo de amèrica inglesa encuentra un simbolo en Calibàn" (ibid.).

Esta misma tendencia permitiò la revaloración del antes menospeciado legado colonial (<u>ibid.</u>):

Limantour hacia notar que los españoles procedian del tronco común cristiano y latino y los juzgaba "hombres de aventura, energicos y caballerosos". La cultura india mexicana era para el, la más adelantada del continente y auguraba: "la fusión de dos razas vigorosas, guerreras y de cultura elevada, aunque disimbolas... tiene que producir, si atinamos con los medios, una agrupación social fuerte, ilustrada y pròspera". (Zavala 1975: 138-139).

Al lado del "hispanismo católico" convivian las enseñanzas

DAVALOS DROZCO : SUMMA FILMICA MEXICANA 1916-1920:

1 76 1

entre los sectores dominantes en la sociedad mexicana antes de la revolución y que persistieron con variantes después de ésta entre los grupos mas conservadores de la nación. El concepto de civilización latima y cristiana surge para responder al avance cultural de Norteamèrica; sin entender que era un resultado paralelo a su expamsión económica (op. cit.: 276).

En efecto, "sus raices han de buscarse sobre todo en el aumento de las tensiones internas, debido al cual las èlites que a mediados del siglo XIX habían comenzado a verse como innovadores, sentian perplejidad creciente frente a las consecuencias de algunas de esas innovaciones" (op. cit.: 295). Así, por ejemplo, Rubèn Dario "había invocado desafiantemente frente a la otra Amèrica encarnada en Roosevelt una superioridad apoyada en el mantemiento de la fe religiosa; por su parte, el uruguayo Josè Enrique Rodò había expresado en tèrminos menos vinculados a la tradición cristiana una convicción anàloga en su Ariel; frente al puro espíritu aèreo y desinteresado de una Latinoamèrica simbolizada en la figura de Ariel, el materialismo de la Amèrica inglesa encuentra un simbolo en Calibàn" (ibid.).

Esta misma tendencia permitiò la revaloración del antes menospreciado legado colonial (<u>ibid.</u>):

Limantour hacia notar que los españoles procedian del tronco común cristiano y latino y los juzgaba "hombres de aventura, energicos y caballerosos". La cultura india mexicana era para el, la más adelantada del continente y auguraba: "la fusión de dos razas vigorosas, guerreras y de cultura elevada, aunque disimbolas... tiene que producir, si atinamos con los medios, una agrupación social fuerte, ilustrada y pròspera". (Zavala 1975: 138-139).

Al lado del "hispanismo católico" convivian las enseñanzas

del evolucionismo v el positivismo, más afines a las necesidades del expansionismo imporiál. Con ellas, nuestras ilustradas "aprendieron" de la "superioridad etnogràfica del nòrdico y la influencia del clima en la cultura"; y entendieron la dominación española como un atentado al progreso. concepción, "los indios constituian una rémora para el adelanto del país y pertenecian a una raza dèbil destinada a sucumbir en la lucha biològica de las especies". (Zavala 1975: 138).

Entre ambos extremos se desenvolvia el pensamiento de nuestros científicos e intelectuales porfirianos.

El corpus ideològico de la revolución mexicana se fue sedimentando poco a poco, conforme se asimilaban nuevas demandas se sucedian los cambios políticos, hasta darle cierta coherencia al pensamiento oficial del nuevo règimen. Aunque tambièn elementos antiyanquis, como el pensamiento conservador, se propone ante todo respaldar un proyecto de desarrollo burguês y nacional, de amplias aspiraciones democràticas. Este nacionalismo insistia en la idea de que,

> ...Poselamos intereses y gustos propios, que debiamos tener precedencia sobre los intereses y gustos extraños. Este fue el nacionalismo que se asoció con la elevación del indio, con la exaltación de sus con virtudes, sus danzas y sus canciones, preferencia por lo mexicano y el rechazo de todo lo que fuera pompa europeizante. (Hernández Campos 1977: 39)

La revolución creó "una nueva sensibilidad en sus escritores y en sus artistas, de profundas raices mexicanas" (Mancisidor 1973: 313). El caracter profundamente renovador del nacionalismo emanado de la revolución ocultó sus indudables limitaciones. La màs obvia, la percepción del país como una sola "entidad cultural

orgânica" (Hernândez Campos 1977). Según Hernândez Campos, el nacionalismo mexicano,

nunca correspondió a la realidad del país, no se tradujo en acción efectiva. Fue en todo momento, un fenómeno urbano y de clase media, y al final apareció en su verdadero carácter de costra formalista sobre el agua estancada de los problemas nacionales. (<u>Ibid.</u>)

Para el respaldo ideològico de su proyecto social, los regimenes revolucionarios dieron apoyo decisivo a la educación y a las bellas artes, pero descuidaron o desatendieron las actividades científicas ("la vida literaria y artistica ha sido más activa que la científica"; Zavala 1975: 203).

Asi, un articulo periodistico de 1918 se referia a la juventud de los profesores de la Academia de Bellas Artes, como el "secreto de porque se han apartado de los viejos moldes, buscando nuevos y más modernos horizontes"; y añadia:

Su tendencia es francamente nacionalista, y no se detendran hasta lograr alumnos que los amen apasionadamente las cosas vernàculas y que cuanto esculpan o pinten no sean asuntos incoloros y exòticos, sino que se inspiren en los mil aspectos de la vida mexicana, rompiendo asi la afieja costumbre que legaron artistas pretėritos, de pintar asuntos nuestros religiosos, paisajes o tipos extraños, y miraron, por lo general con escaso interès los asuntos nacionales. ("Hacia la creación de una obra genuina..." 1918).

El verdadero florecimiento del proyecto artistico y educativo de la Revolución ocurrió después del régimen carrancista, a partir del gobierno de Alvaro Obregón (1920-1924), estando al frente de la SEP José Vasconcelos (1921-1922); y se prolongó hasta el final de la década siguiente. Sus frutos más notables ocurrieron en las artes plásticas (el muralismo o "arte

público" de caracter monumnetal) y en la literatura. Su infligaç
se extendió al grabado, la escultúra y, postorio penta. Billo cinematografía (Kuteischikova 1971: 9), la música, la fotografía, etc.

Un manifiesto artistico que fue dado a conocer el 9 de diciembre de 1923, poco despuès de la rebelión delahuertista, para apoyar al general Calles, y que fue redactado por David Alfaro Siqueiros, secretario general del Sindicato de Obreros, Tècnicos, Pintores y Escultores, y firmado por otros importantes muralistas mexicanos, miembros del sindicato, como Diego Rivera, Xavier Guerrero, Fermin Revueltas, Josè Clemente Orozco, Ramón Alva Guadarrama, Germán Cueto y Carlos Merida, decia:

Repudiamos la pintura llamada de caballete y todo el arte de cenàculo ultra-intelectual, por aristocràtico, y exaltamos las manifestaciones de arte monumental por de utilidad pública. Proclamamos que manifestación estética ajena o contraria al sentimiento popular es burguesa y debe desaparecer porque contribuye a pervertir el gusto de nuestra raza ya casi completamente pervertido en las ciudades. Froclamamos que siendo nuestro momento social de transición entre e1 aniquilamiento de un orden envejecido y la implantación de un orden nuevo, los creadores de belleza deben esforzarse porque su labor presente un aspecto claro de propaganda ideològica en bien del pueblo, hacieno del arte, que actualmente es una manifestación de masturbación individualista, finalidad de belleza para todos, de educación y de combate.

A raiz de la muerte de Salvador Novo en 1974, Joše Emilio Pacheco (1974: 16) hace un balance de la labor del grupo literario "Copntemporàneos" y dice:

Como el muralismo, la nueva literatura fue un arte subsidiado por el gobierno; cumplió un propòsito diverso y paralelo. Mientras los pintores hacian arte mayoritario para dar conciencia històrica a los mexicanos, los escritores recibian la misión de

informarnos sobre lo sucedido en el mundo durante la època en que México se cerrò sobre si mismo: hacernos, pues, "contemporàneos". Lo reaccionario hubiera sido seguir la inercia colonial: encastillar a la Nueva España, cerrarla a toda renovación.

La educación se concibió como la panacea para la solución de nuestros problemas ancestrales. Gracias a ella sería posible la redención y asimilación de nuestros pueblos indígenas y atrasados y pondría a los mexicanos en pie de igualdad frente a las demás naciones. Se consideró, por otro lado, a la educación como un factor fundamental para ganarse las nuevas conciencias infantiles a los ideales de la revolución. La trascendencia de la educación la demuestran las vivas discusiones ocurridas al interior del constituyente de Querêtaro, alrededor de la redacción del artículo 30. Finalmente, prevaleció la idea de una educación laica. La comisión que emitió el dictamen sobre dicho artículo señalò que,

la voz laica... no significa la enseñanza neutral sino la ajena a toda creencia religiosa y que transmitiera la verdad y desengañara del error, inspirândose en un criterio rigurosamente científico (Zavala 1975: 196-197).

En consecuencia, se aprobò, por 99 votos contra 58, el texto del articulo tercero constitucional, como sigue (<u>ibid.</u>):



La enseñanza es libre; pero serà laica la que se dè en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna desporación religiosa, niministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. Las escuelas primarias particualres sólo podrán establecerse sujetándose a la vigencia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.

我们是我的人们的人,我们也是一个人的人的人,我们就是我们的人,我们也没有的人的人,我们们就是我们的人的人的人,我们们的人的人的人,我们们的人的人,我们们也没有一

Hemos mencionado que el impulso fundamental al proyecto de legitimación de la revolución se dió a partir de 1920. Antes, el gobierno carrancista debió enfrentar la batalla de las ideas en dos frentes: el interno y el externo. El primero, en la lucha por la hegemonía en el grupo revolucionario; el segundo, contra la reacción, enemiga común de todos los revolucionarios. La última era especialmente difícil y ocurre en todos los procesos revolucionarios. Al respecto, Adolfo Gilly (1983: 14) señala:

Los revolucionarios buscan destruir un viejo orden social y sus instituciones juridicas e imponer otro nuevo. Pero cada antiguo orden es una poderosa malla de tradiciones, hàbitos, creencias, imaginaciones e intereses entretejida en siglos incontables. Y si bien es posible establecer instituciones que reflejan el ascenso de nuevas fuerzas e intereses sociales desarrolladas en el seno del orden antiguo, no se puede, por un acto puramente político como lo es una revolución, sustituir las creencias, las tradiciones, la cultura nacional y material que se han vuelto casi psicología y, por así decirlo, una especie de naturaleza social de cada pueblo.

Los nuevos dirigentes, una vez que el levantamiento inicial que los llevò al poder se ha calmado, como sucede normalmente... estàn obligados a legitimar su poder y sus objetivos. La primera legitimación, por supuesto, està en el origen de ese poder, en la revolución misma como movimiento popular. Pero luego tiene que tomar en cuenta y enfrentar a aquellos otros elementos profundamente arraigados en la psicología colectiva que han recibido en herencia —y sin esa herencia ninguna nación existiría—, si es que aspiran a una aceptación y legitimación más permanentes del nuevo orden revolucionario.

El nuevo Estado revolucionario debió enfrentar a los "...antiguos propietarios del conocimiento, las viejas clases cultas y sus todavia dominantes interpretación y utilización del pasado y de la cultura nacionales. A esas clases, a quienes la revolución había arrebatado el control del Estado, había que quitarles todavia su fèrreo, despiadado y secular control del

pensamiento mexicano". (Gilly 1983: 16).

Un repaso superficial al tratamiento de la información por parte de la prensa que nos sirviò de fuente para la elaboración del presente trabajo muestra plenamente los asertos de Adolfo Gilly. El triunfo en 1917 de la Revolución de Octubre en Rusia hizo que ambos bandos se volvieran bastante susceptibles y cuidadosos en el tratamiento de las cuestiones sociales. muchos pensadores de la revolución asumieron y promovieron de alguna manera ideas socialistas, en general, Carranza puso mucha atención en deslindar el proyecto de la Revolución Mexicana con "bolchevismo", mientras que sus opositores estuvieron pendientes de no desperdiciar oportunidades para acusarlo de lo mismo. En la prensa, tanto reaccionarios como revolucionarios al el anàlisis de los problemas del país y de "reconstrucción nacional", promovieron de paso sus respectivos Pero tambièn, la burla, la sàtira y la critica descarnada se usaron con amplitud para descalificar al oponente, especialmente por los articulistas conservadores.

Una de las publicaciones que con mayor coherencia expresò el ideario de la lucha revolucionaria fue la <u>Revista del Ejèrcito</u> y <u>la Marina</u>, que editaba la Secretaria de Guerra Y Marina. Esto no debe sorprendeer si recordamos que precisamente a sus filas se incorporaron toda clase de jòvenes profesionistas e intelectuales con el fin de finiquitar las injusticias del viejo règimen. Sin embargo, puede afirmarse que el pensamiento reaccionario tenía un mayor alcance, al menos entre el público lector, pues detentaba la edición de revistas y diarios de tiraje masivo, como el Escelsion o Revista de Revistas. El Universal y El Universal

Ilustrado (semanario) respondian mejor al pensamiento oficial, pero lo hacian con incoherencia y de manera mecànica y poco creativa.

Es necesario señalar que varios de los promotores y forjadores de nuestro primer cine eran periodistas, muchos de ellos, además, relacionados con el ambiente de los espectáculos especialmente con el teatro de revista. Su pensamiento político se expresó en numerosos artículos; en general, era afin a la reacción. Entre estos, Carlos Noriega Hope quien escribía bajo el seudônimo de <u>Silvestre Bonnard</u>. Hipólito Seijas (pseudônimo de Rafael Pèrez Taylor), a pesar de sus preocupaciones por la cuestión social, mantenía una posición ambigua. No obstante, el carrancismo procuró la filmación de varios documentales de propaganda, como ya veremos, y la Secretaria de Guerra y Marina produjo algunas cintas con el fin de amalgamar y orientar el espiritu del ejército nacional.

Asi pues, convivian en el periodo carrancista de manera conflicitiva, dos conglomerados de ideas: las emanadas de la revolución, aun en proceso de conformación, y las del viejo règimen. En el siguiente capitulo, al repasar el desarrollo de la cinematografía mexicana, veremos de que manera se expresaron ambos sistemas en la producción filmica mexicana.

CAPITULO SEGUNDO

EL CINE MEXICANO DE 1896 A 1931.

Para la elaboración del presente capitulo nos hemos basado en los trabajos de Adriana Campos Lara, et. al. (1979), Dàvalos Orozco y Vàzquez Bernal (1981-82 y 1985), Lòpez Vallejo y Garcia (1978), Gabriel Ramirez (1980), Aurelio de los Reyes (1973, 1977), Luis Reyes de la Maza (1968) y José Maria Sânchez Garcia (1947, 1951, 1951-1954, 1957).

El historiador Aurelio de los Reyes (1977) divide la producción muda mexicana en dos etapas: la primera corre desde la llegada de los empleados de la casa Lumiére en agosto de 1896. hasta 1916, en la que predomina el documental corto; y la segunda, que nosotros extendemos hasta 1931, en la que se filman de preferencia argumentos de largometraje. Seria conveniente incorporar un periodo de transición entre el periodo mudo y el sonoro, es decir, de los años 1929 a 1931, en el que se ensaya la sonorización de peliculas (López-Vallejo y Garcia 1978). A fines de 1931 se filma la segunda versión de <u>Santa</u> con sonido

directo, inaugurando la etapa industrial de nuestro cine.

2.1. Primera etapa: 1896-1916.

2.1.1. Los origenes.

El 14 de agosto de 1876, en pleno porfiriato, el cinematógrafo da su primera función en Mèxico. La novedad fue traida al país por C.J. von Bernard y Gabriel Vayre, empleados de los Lumière. La primera exhibición se llevó a cabo en el entresuelo de la droguería Plateros, situada en la calle del mismo nombre (ahora Avenida Madero) que era la más elegante del centro de la capital. En esa función se proyectaron vistas como Llegada de un tren. La comida del niño, Salida de los talleres Lumière, etc.

Según el espiritu de la època, el cinematógrafo fue recibido en Mèxico por las clases dominantes como uno más de los "grandes inventos científicos". El país, que desea incorporarse al "concierto de las naciones civilizadas", intenta mostrarse como una sociedad amante del progreso, pero el gran público transforma al cine en un medio de esparcimiento, en la distracción necesaria para una ciudad carente de diversiones y urgida de ellas.

El afrancesamiento de las costumbres del país permite que el vitascopio de Edison no sea tan bien acogido como el aparato de los Lumiére.

Al partir los agentes franceses que trajeron el cinematógrafo, dejan el proyector y las películas ya conocidas; se llevan, en cambio, alrededor de treinta vistas de paisajes y aspectos mexicanos, así como del general Díaz en su vida pública y familiar. Inmediatamente surgen entusiastas empresarios que

multiplican los lugares de exhibición cinematográfica. Muchos locales sólo eran carpas que se improvisaban en cualquier plaza.

2.1.2. Los primeros documentales.

Para principios de siglo, la capital mexicana contaba con más de veinte salas de exhibición, pero había grandes dificultades para la adquisición de material novedoso. Como no era posible sosténer la programación con la poca variedad de vistas en existencia, muchos empresarios, sabedores de la gran expectación por conocer el nuevo invento en las principales poblaciones del país, iniciaron giras de exhibiciones que recorrieron toda la república, llegando no sólo a las ciudades mejor comunicadas, sino aún a lugares alejados y aislados.

Las giras se efectuaban en condiciones precarias; en vista de ello, para ayudarse, algunos empresarios —que también cumplian las funciones de camarógrafos— tomaban películas de los lugares donde se ofrecian las funciones y de lo que ahi acontecia. En realidad, eran cintas cortas que trataban de fotografiar "asuntos mexicanos" para atraer la atención de los posibles espectadores, tales como vistas de paisajes, de sucesos habituales, corridas de toros o salidas de fieles del templo; todo esto con el propósito de que el público acudiera al espectáculo por el interes de verse en la pantalla. Esas vistas locales dieron paso al nacimiento del primer cine mexicano.

Entre los exhibidores-fotògrafos que en pequeñas compañías casi siempre familiares, se dedicaron a recorrer el país, puede mencionarse a Guillermo Becerril, Federico Bouvi, Carlos Mongrand, el ingeniero Salvador Toscano, Jorge Stahl, Enrique

This to this bill the terminate team asket begin the element are asket asket to the constitution of the element

Mouliniè y Enrique Rosas.

Enrique Rosas se destaca entre ellos: es el primero en pasar de la "vista", simple panoràmica o toma corta y espontànea, como <u>Inundaciones en Guanajuato</u>. <u>El Presidente recorciendo la Plaza de la Constitución</u> y varias más, a la película bien estructurada, que trata de describir con verosimilitud los diferentes aspectos de algún hecho, como la filmación del viaje de Porfirio Díaz a Yucatán (1906). Con eso, Rosas marca la pauta que posteriormente seguirían otros realizadores.

Otra pelicula ambiciosa es <u>La entrevista de los presidentes</u>

<u>Diaz-Taft en El Paso Texas el 16 de octubre de 1909</u>, que reseña

las plàticas de los mandatarios mexicano y norteamericano en la

frontera entre ambos países. El documental fue filmado por los

hermanos Alva (Salvador, Guillermo y Eduardo, con quienes

colaboraba su tio Ramòn). Consta de tres rollos (3200 metros) y

està dividido en 37 partes o secuencias.

En 1910, con motivo de la conmemoración de la independencia, los realizadores mexicanos filman <u>Fiestas del Centenario</u>, <u>El desfile del 16 de septiembre</u>, <u>Maniobras militares en Anzures</u> y varias películas más.

2.1.3. La Revolución.

Al resquebrajarse el règimen de Porfirio Diaz y extenderse por todo el país la rebelión maderista es cuando la Revolución pasa a ser la noticia del momento y el centro de atracción del cine mexicano. Las exhibiciones de las primeras películas que mostraban los combates revolucionarios tuvieron un gran exito entre el público àvido de saber que pasaba en Mèxico. Esa notable acogida, que abria las puertas de lo que sería un buen negocio, animò a vaios camarògrafos a arriesgar su vida en las batallas. Entre ellos figuraron los hermanos Alva, Jesús H. Abitia, Salvador Toscano y Enrique Rosas. Todos participarian más tarde en la filmación de películas de argumento.

En 1911, exiliado Porfirio Diaz, Madero sube al poder. De aquel entonces datan las siguientes peliculas: La vista de la revuelta. El viaje del señor Don Francisco Madero de Ciudad Juàrez a esta capital y De la esplèndida recepción que se hizo, entre otras. Los hermanos Alva realizaron cintas ambiciosas a la manera de Rosas, como <u>Viaje de Madero al sur del</u> país. Los sucesos sangrientos de Puebla y Revolución Orozquista. En 1913, los hermanos Alva registraron en la capital la <u>Decena</u> tragica que desemboco en el cuartelazo reaccionario del general Victoriano Huerta y que costò la vida al presidente Madero y al vicepresidente Pino Suarez. Huerta intentò revivir algunas tradiciones porfiristas, como la ocasional asistencia del dictador a los salones cinematográficos.

Estados Unidos desahució al huertismo y apoyó al movimiento constitucionalista de don Venustiano Carranza. La lucha de facciones que siguió a la derrota del usurpador Huerta, en la que por momentos las huestes campesinas parecieron apropiarse de la conducción del proceso revolucionario, acentuó los enconos. Eso también se reflejó en el cine. Los personajes políticos que aparecian en las pantallas eran aplaudidos o abucheados según la opinión de los asistentes, y las alternativas del momento político. Así, por "alterar el orden público", empezaron las

trabas a la exhibición de esa clase de material que, en consecuencia, fue dejando paulatinamente de producirse.

A lo largo de todos estos años y hasta que asumió el poder en 1920, Jesús H. Abitia siguió con su câmara la trayectoria del general Alvaro Obregón. Algunas de las vistas tomadas por Abitia estàn contenidas en Epopeyas de la Revolución Mexicana, largometraje editado en 1963. Por su parte, Salvador Toscano recopilò un importante material, parte del cual su hija Carmen Toscano de Moreno Sànchez incluiria en Memorias de un mexicano, editada en 1950 y, más tarde, en 1976, en Ronda revolucionaria (pelicula inèdita).

Si bien, en este agitado periodo el público mexicano mostraba profundo interès en las "vistas" documentales de la contienda, también era un entusiasta de las películas francesas e italianas. El Gran Salòn Mexicano, la Academia Metropolitana, la Sala Pathè y el Salòn Rojo son algunas de las salas de exhibición de entonces.

Para 1916, el primer cine mexicano -el documental- quedò atràs para dar paso al cine de argumento.

2.2. Segunda Etapa: 1916-1931.

La constitución de 1917, al proponer un proyecto de desarrollo capitalista dirigido por el Estado, y la inminente derrota de los ejèrcitos campesinos de Francisco Villa (quien se rinde en 1920 y es asesinado en 1923) y de Emiliano Zapata (asesinado en 1919), llena de optimismo a la pequeña burguesia y otros sectores urbanos, lo que se refleja en los múltiples esfuerzos que se inician desde 1916 para fundar una industria cinematogràfica.

Es bajo el signo del largometraje que se desarrollan tales actividades. En efecto, para los años 1916 y 1917, època de los primeros largometrajes mexicanos con argumento, las llamadas películas "serias" (generalmente melodramas), ya duraban, tanto en Estados Unidos como en Europa, por lo regular cuatro rollos o más; las cômicas segulan siendo -casi siempre- cortas. Estos estándares se habían generalizado en el continente europeo desde fines de la primera década del siglo y a partir de 1912 entre los norteamericanos.

Entre 1916 y 1930 se logran producir de .manera basatante irregular, más de ciento treinta largometrajes. Un somero repaso de la producción revela, sobre todo, el entusiasmo de numerosos aficionados que no hicieron más de una o dos peliculas. Hubo intentos que tuvieron mayor formalidad y compañías que incluso llegaron a contar con sus propios laboratorios y estudios de filmación (aunque pocas veces produjeron más de cinco peliculas). Se pretendia crear un floreciente negocio a la manera de Hollywood o de la industria italiana. Si no se pudo establecer tal industria se debiò a la fuerte competencia del cine extranjero y a los precarios recursos econômicos disponibles. Tal carencia de recursos se reflejaba en un cine generalmente de baja calidad y poco desarrollo tècnico; lo que, aunado a su incapacidad para forjar una expresión propia que lo distinguiera de la producción forânea, generó la frecuente indiferencia del půblico.

En esta etapa no se concibe al cine como un medio capaz de analizar la realidad social, sino más bien como un espectáculo

que con un poco de suerte puede dar beneficios econômicos. Ahora bien, con todo, se le reconocia al cine un potencial educativo y moralizador en orden a reflejar una adhesión básica a los valores establecidos. En efecto. los realizadores de la època no se creen obligados a apoyar el nuevo orden de las cosas, pero, en el fondo, se sienten agradecidos al constitucionalismo de que finalmente haya exorcizado al demonio de la insurrección Asi se explican las veladas referencias a las campesina. milicias zapatistas como "facciones sediciosas" o bien como "los elementos que asolaron al país y durante varios años cometieron toda clase de atropellos" en algunas películas: Alas abiectas (Luis Lezama, 1920) y <u>El caporal</u> (Miguel Contreras Torres, Canals de Homes, Rafael Bermúdez Zatarain, 1921).

Los primeros largometrajes argumentales mexicanos, por calculo econômico, se propusieron emular al cine italiano de las grandes divas -Menichelli, Bertini, Borelli, etc.- con sus tormentosos melodramas que se desarrollaban en los altos circulos de la burguesia y sus espectaculares escenificaciones de ambiente històrico-romano, unos y otros muy populares entre los años de 1913 a 1920. Esas emulaciones, que llegaron en ocasiones a la franca imitación, querian a la vez mostrar a México como un país "culto y civilizado" para responder así a las campañas difamatorias desatadas por Estados Unidos en contra de nuestro país.

2.2.1. Antecedentes del cine de argumento.

Son muy escasos los ejemplos de cine de argumento filmados antes

de 1916. Don Salvador Toscano hizo en 1899 un brevisimo <u>Don Juan</u>

<u>Tenorio</u> que contemia las escenas más sobresalientes tomadas

directamente de una representación teatral.

Josè Maria Sanchez Garcia nos dice que El san lunes del yelador, comedia producida en los primeros años de nuestro siglo (1907) narraba la historia de un borrachin que con el enorme disgusto de una verdulera, pretende enamorar a su bella hija. También conocemos un corto històrico patriòtico realizado en 1907 por Felipe de Jesàs Haro, con fotografía de los hermanos Alva, titulado El grito de Dolores (en Memorias de un mexicano aparece un fragmento de esta cinta). Otro ejemplo es El aniversario de la muerte de la suegra de Enhart, mediometraje realizado en 1912 por los hermanos Alva, que a la fecha se conserva. Se filmò casi totalmente en exteriores de la ciudad de Mèxico y el asunto, muy simple, aborda las peripecias del conocido clowo Vicente Enhart al ir a depositar flores a la tumba de su suegra.

Antecedentes muy importantes son las producciones yucatecas de la Cirmar Films (Manuel Cirerol Sansores y Carlos Martinez de Arredondo): los cortometrajes de contenido social e indigenista La voz de su raza y Tiempos mayas, filmados entre 1914 y 1916. El historiador Aurelio de los Reyes ha localizado algunos otros titulos de cortos de argumento filmados entre 1897 y 1915.

2.2.2. Primeros largometrajes de argumento.

La yucateca Cirmar Films fue la productora, en 1916, del primer largometraje de argumento hecho en Mèxico: 1810 o Los

libertadores. En 1917 la misma empresa filmò El amor que triunfa. Desafortunadamente, los esfuerzos del cine yucateco decaerian demasiado pronto. La última película importante fue la serie Venganza de bestia (Carlos Martinez de Arredondo, 1918).

o Los libertadores pasò desapercibida para 1810 comentaristas de espectáculos capitalinos, quienes consideraron a La luz, filmada y estrenada el siguiente año, como la pelicula inaugural del cine largo y de argumento en Mèxico. Su historia era un plagio de la pelicula <u>El fuego</u> (<u>Il fueco</u>, 1915, de Piero Fosco, o sea Giovanni Pastrone, con Pina Menichelli), estrenada aqui en 1916 con gran èxito. Padilla, la protagonista, egresada de la Escuela de Cinematogràfico recièn fundado por el actor Manuel de la Bandera, se dijo que poseia un sorprendente parecido con la Menichelli y que incluso imitaba sus ademanes. Es importante señalar el debut con La luz del camarògrafo Ezequiel Carrasco cuya carrera se prolongaria hasta los años sesenta.

Otro plagio flagrante del cine italiano fue <u>Maciste turiste</u> (Santiago J. Sierra, 1917) inspirado en el personaje homònimo que popularizo la pelicula <u>Cabiria</u> (Piero Fosco, 1914).

El primer esfuerzo con claro sentido industrial fue realizdo en 1917 por la Azteca Film, compañía organizada por la cantante de zarzuela y escritora Mimi Derba asociada con el fotògrafo Enrique Rosas. La empresa, que tenía sus propios estudios, produjo en ese año cinco melodramas (En defensa propia, La tigresa, Alma de sacrificio, La soñadora y En la sombra), cuyas constantes temàticas fueron los tormentosos triàngulos amorosos y las, pasiones que llegan a la locura. La empresa no resultò del

todo productiva y fue disuelta. Se dice que el general constitucionalista Pablo Gonzàlez diò a la Azteca Film un respaldo decisivo. En cualquier caso, permitiò el debut de Mimi Derba como la primera directora de cine en Mèxico en la película La tigresa.

El distribuidor Germán Camus se animó a producir las películas <u>Santa</u> y <u>Caridad</u>, dirigidas por Luis G. Peredo (1918). La primera, adaptaba la popular novela, al estilo del naturalismo francès, de Federico Gamboa. Las excelentes utilidades obtenidas llevaron a Camus a construir sus propios estudios (1920), en los que se filmaron otras adaptaciones de la literatura mexicana (Amnesia, Alas abiertas, Hasta después de la muerte, Carmen, En la hacienda y <u>La percela</u>). La demasiada poderosa competencia de los monopolios de Hollywood acabó forzando el retiro de Camus de la producción en 1921.

2.2.3. El automòvil gris.

El automòvil gris (1919), la película más ambiciosa y tal vez la más importante del cine mudo mexicano, era una serie de doce episodios con pretensiones documentales. Narraba los atracos cometidos desde 1915 en residencias de familias adineradas por unos asaltantes con uniformes militares. La impunidad inicial de la banda se debía a los nexos y complicidad de los fascinerosos con algunos jefes venales de los cuerpos policiacos y de seguridad de los diversos grupos revolucionarios. Para calmar a la opinión pública se detuvo y se fusilo a algunos de los asaltantes. Las escenas documentales del ajusticiamiento, incluidas al final de la cinta, fueron filmadas por Enrique Rosas

v funcionaron como punto de partida del proyecto.

El prurito realista y documental de Rosas se explicaba por la necesidad de armonizar las partes filmadas en base al guión con el material documental del fusilamiento. Esto lo llevó a filmar la cinta por largos meses en los lugares reales de los acontecimientos.

El señor Juan Manuel Cabrera, jefe policiaco responsable de la faprehensión de los criminales, proporcionó documentación y participó también en la película representandose a si mismo. Tal parece que algunos episodios de la serie no llegaron a exhibirse en su momento por sus implicaciones políticas.

La cinta fue patrocinada tras bambalinas por el entonces presidenciable general Pablo Gonzàlez. Esto explica que Rosas intentara acallar los rumores que atribuian a Gonzàlez la autoria intelectual de las fechoriias.

El exito de <u>El automòvil gris</u> dirigida por Enrique Rosas, Joaquin Coss y Juan Canals de Homes, se debiò no sòlo a la resonancia de los acontecimientos referidos (lo que también asegurò cierto exito a <u>La banda del automòvil</u>, dirigida en 1919 por Ernesto Vollrath e inspirada por el mismo suceso policiaco), sino también a sus notables virtudes cinematogràficas. En los años treinta se le incorporò una banda sonora no muy afortunada y se redujo su duración a la del largometraje convencional. Esta última es la versión que se conserva en la actualidad.

2.2.4. El cine de los veintes.

La exhibición por episodios de <u>El automóvil gris</u> y <u>La banda</u> <u>del</u>

automòvil, a la manera de las series norteamericanas, parece marcar el inicio de la influencia de Hollywood en nuestro cine. Esto se encuentra muy ligado al surgimiento, posterior a la Primera Guerra Mundial, de los Estados Unidos como potencia imperialista y hegemònica en Amèrica Latina. A pesar de todo, en la siguiente dècada se insistiria sin èxito en la filmación de melodramas burgueses al estilo italiano. Las aventuras policiacas no tendrian mejor suerte.

En México, la década de los veintes es trascendental, pues en ella se consolida el nuevo Estado emanado de la Revolución. Despuès de la muerte de Carranza en 1920, se suceden los generales Alvaro Obregón (1920-1924) y Plutarco Elias Calles (1924-1928) en la presidencia de la República. En estos años se logran acuerdos minimos con Estados Unidos en materia agraria y petrolera; se minan las bases de la oligarquia terrateniente; el Estado gana el apoyo de sectores campesinos y obreros con una limitada aplicación de los principios constitucionales; mediatiza y corrompe a los sindicatos y, finalmente, el gobierno sortea exitosamente crisis internas muy graves como la rebelión de Adolfo de la Huerta (1923) y el conflicto religioso (1926-1929). Con el asesinato de Obregón en 1928 se inicia una nueva etapa conocida con el nombre de Maximato (1928-1934) por la preponderancia personal de Calles ("Jefe Màximo 1 a En este periodo, la "familia revolucionaria", Revolución"). gravemente diezmada, se aglutina en el Fartido Revolucionario para evitar rencillas internas, dividirse el botin político, apoyarse mutuamente y sucederse pacificamente en el poder.

El auge de la producción silente mexicana que se inició en 1917 no pudo sostenerse en los veintes. A partir de 1922 comienza el descenso de la producción silente. Más de veinte largometrajes filmados en 1921, se reducen a sólo cuatro en 1924. Una breve recuperación en 1925 no logró mantenerse en los siguientes años. En 1927 se inicia la producción sonora en Estados Unidos y en 1929 los mexicanos comienzan la producción experimental de cintas sonorizadas en disco.

Si en los primeros tiempos del cine mexicano solla resumirse en una sola persona el trinomio exhibidor-distribuidor-productor, en los veintes es cada vez más claro el divorcio entre esas funciones especialmente el de productores que enfrentan los intereses conjugados de exhibidores y distribuidores. Hollywood habia desatado una agresiva politica de expansi on cinematogràfica, que implicaba el establecimeinto de sucursales de sus casas distribuidoras en el mundo entero a cargo de gerentes estadunidenses, el apoyo a exhibidores nacionales para que promovieran las cintas norteamericanas y la fundación de òrganos de prensa que exaltaran las virtudes de la cinematografia hollywoodense.

Después de la Primera Guerra Mundial, el cine norteamericano logrò desplazar paulatinamente a la producción europea de los mercados capitalistas. Los exhibidores, por su parte, se resistian a aceptar un cine tan precario como el mexicano.

Al cerrarse los Estudios Camus otros intentos de mantener una producción sistemática y continua de cintas estuvieron a cargo de los hermanos Carlos y Jorge Stahl, Manuel R. Ojeda, Eduardo Urriola y Miguel Contreras Torres. El camarógrafo Jesús

14. Abitia construyò los estudios donde posteriormente, al dòrseles el nombre de Estudios de la Nacional Productora de Peliculas, se rodarian algunas de las primeras cintas sonoras. Ojeda y Urriola, asociados con el actor Manuel Arvide, fundaron a mediados de los años veinte una academia cinematográfica (Artistas Unidos de México) de la que surgirian algunos artistas para sus producciones. Iqualmente, durante los veinte, se hizo un pequeño pero significativo número de filmaciones en Yucatan, Jalisco, San Luis Potosi, Sonora, Oaxaca, Puebla, Michoacan y Veracruz. Asi, en 1924 son películas provincianas dos de las cuatro filmadas; en 1925, lo son cuatro de nueve películas. Con la llegada del cine sonoro, las iniciativas de filmación en el interior de la república pràcticamente no volverian a repetirse.

2.2.5. El "mexicanismo" cinematogràfico.

A propòsito de los temas abordados por el cine nacional en los veintes, se advierte una creciente tendencia -aproximadamente en la mitad de la producción- a inspirarse en tramas de origen nacional. Esto fue seguramente un reflejo pobre y descolorido de cruzada nacionalista poderosamente impulsada desde Secretaria de Educación Pública por el filòsofo Josè Vasconcelos durante el régimen obregonista. Es interesante resaltar que el Estado jamãs elaboro en la época una política especificamente cinematogràfica.

Dentro de ese ambiente mexicanista algunos periodistas, desde las paginas de espectaculos, abogaban por un cine que mostrara nuestras tradiciones, historia y paisajes en la

The state of the second and the seco

pantalla, pues -decian- que sólo la priginalidad de nuestro ser nacional podria distinguirnos e imponer nuestro cine en el extranjero. Lamentablemente, ese nacionalismo cinematográfico se detenia en rasgos superficiales sin permitirse el más leve asomo a las diferencias regionales del país o a nuestro pasado Se caia en una exaltación abstracta, hecha en el històrico. vacio, de todo lo patriòtico, lo indigena y lo folclòrico. Más que en la realidad nacional, ese cine parecla inspirarse en el "gènero mexicano" del teatro de revista muy en boga en aquella època. Tal influencia es evidente en <u>Viaje redondo</u> (1919) y Partida ganada (1920), dirigidas por José Manuel Ramos. primera, que trata de los apuros de un provinicano en la capital, marca con ello una pauta temàtica que serà muy frecuente en los gèneros rancheros (melodrama y comedia). La pelicula interpretada por el còmico Leopoldo <u>Cuatezòn</u> Beristàin y por otras figuras del teatro de revista.

El más prolifico entusiasta de esa linea "mexicanista" fue Miguel Contreras Torres, ex-oficial revolucionario que cumplió una carrera cinematogràfica excepcionalmente larga: de los años veinte a los años sesenta. Debutó protagonizando El Zarco, dirigida por José Manuel Ramos en 1919. De ahi en adelante sería casi siempre productor, realizador, argumentista y protagonista de sus películas: un binomio costumbrista rodado en Michoacán que integraron El caporal (dirigida junto con Rafael Bermàdez Zatarain y Juan Camals de Homes, 1921) y el cortometraje El sueño del caporal (1922); El hombre sin patria (1922), que plantea en forma revanchista y patriotera (según los testimonios que quedan de la cinta) el problema de los braceros mexicanos en los Estados

Unidos; Almas tropecales (dirigida con Manuel R. Ojeda, 1923), de ambiente costeño y filmada en Veracruz; en Aquiluchos mexicanos (dirigida con Gustavo Sãenz de Sicilia, 1924) aprovecha secuencias documentales de aviación para describir la abnegación de las madres ante el riesgo y heroismo de sus hijos; finalmente, después de Oro, sangre y sol (1923), basada en la vida del diestro neoleonès Rodolfo Gaona, Contreras Torres filma en el extranjero antes de volver al país en 1929 para realizar El Aquila y el nopal.

Otro interesante exponente del cine mexicano de inspiración nacionalista fue Guillermo Calles, <u>El Indio</u>, de larga trayectoria en Hollywood donde se especializó en la caracterización de piel roja en numerosos westerns. En sus cintas <u>De raza azteca</u> (dirigida con Miguel Conteras Torres, 1921), <u>El indio yaqui</u> (filmada en Sonora en 1926) y <u>Raza de bronce</u> (realizada en Mexicali en 1927) resalta el aliento indigenista. Pionero del cine sonoro (<u>Dios y ley</u>, 1929), Calles tendría en èl una breve carrera.

Ernesto Vollrath, cineasta de origen alemán, ligó su carrera al destino de los Estudios Camus. Alternaba melodramas burgueses (Amnesia y Carmen, de 1921), con cintas costumbristas de tema rural: La parcela (1921), basada en una novela de Josè Lòpez Portillo y Rojas, sobre un conflicto de tierras entre dos hacendados, y En la hacienda (1921), sobre la explotación campesina.

Manuel R. Ojeda dirigiò <u>El Cristo de oro</u> (1926) y <u>Conspiración</u> (1927), dos cintas de ambiente c olonial y <u>El coloso</u> <u>de màrmol</u> (1928), en la que se ponderaban los logros de los

DAVALOS DROZCO :SUMMA FILMICA MEXICANA 1916-1920: / 100 /

mobiernos surgidos de la Revolución.

Contrasta con las vehemencias revolucionarias de los años veinte la obra del ingeniero Gustavo Sãenz de Sicilia, personaje aristocratizante de tendencias conservadoras y fascistas que se reflejaron en sus cintas <u>Atavismo</u> (1923), <u>Un drama en la oristocracia</u> (1924), <u>La boda de Rosario</u> (1929). En la última, de ambiente campirano, actúa don Carlos Rincón Gallardo, Marquès de Guadalupe; su historia exalta las jerarquias y las tradiciones que privaban en la vida de las haciendas.

2.2.6. Cine con moraleja.

Es curioso resaltar en los veintes la filmación de cintas meralizadoras como <u>Bolcheviquismo</u> (Pedro J. Vàzquez. 1922), que según un anuncio pedía a los ricos y opulentos "cultura al que sufre, a los humildes, todos los que necesitan... tratadlos con cariño, educadlos... y el bolcheviquismo se convertirà en amaos los unos a los otros". <u>El puño de hierro</u> (Gabriel Garcia Moreno, 1927), filmada en Orizaba, denuncia los perjuicios de la farmacodependencia con crudo y sorprendente realismo (aun se conserva). <u>Los hijos del destino</u> (Luis Lezama, 1929) trata de la utilidad de los exàmenes prenupciales, y <u>Vicio</u> (1930) es una cinta de propaganda antialcehòlica.

2.2.7. Documentales y noticiarios.

Después de 1917, la producción de documentales pasa a segundo plano: Unicamente sobresalen los hechos en ocasiones especiales:

DAVALOS OROZCO :SUMMA FILMICA MEXICANA 1916-1920: / 101 /

los referidos a fos asesinatos de Zapata y Villa, a los largometrajes que recogen las commemoraciones del centenario de la consumación de la independencia. También se conocen algunos documentales de promoción turística y de propaganda política. De estos últimos surgieron varios al triunfar el constitucionalismo.

El predominio de las cintas de argumento propició la aparición de las revistas filmicas nacionales al estilo de las Gaument o Pathé que la producció; n eminentemente documental previa hacía reiterativas e inútiles, por ejemplo, <u>La revista nacional</u> que freacasa en 1912. Así, de 1919 a 1920, la <u>Cine Revista Semanal México</u> alcanza 40 números. A mediados de los veintes se conocen las <u>Revistas Elbers</u> y <u>Novedades El Globo</u>, patrocinada la segunda por el diario El Globo.

A diferencia de las producciones de Enrique Rosas y de los Alva, los documentales y noticiarios de la segunda etapa evadian la realidad política del país y trataban asuntos meramente anecdòticos. Era evidente su caràcter promocional.

2.2.8. Distribución y exhibición.

La distribución cinematográfica corria a cargo de las casas alquiladoras y distribuidoras de películas que tenian contratos con empresas extranjeras y con productores mexicanos; algunas de ellas, además poseian cadenas de exhibición. Alvarez Arrondo y Cia., Germán Canus, la Compañía Mexicana Manufacturera de Películas, Gonzalo Varela, S. en C. son algunas de las empresas distribuidoras más conocidas.

En aquella época, el Circuito Granat, de los hermanos Jacobo

DAVALOS ORDZOD : SURMA FILMICA MEXICANA 1916-1920: / 102 /

I are many a very sept many and are included the contraction of the best and the september of the september

y Bernardo Granat, era la más poderosa casa exhibidora. Su cadena constaba de ocho salones, entre ellos el Salón Rojo y el Olimpia, considerados los más lujosos de la capital.

Para concluir este somero repaso por la historia del cine mudo mexicano, diremos que los esfuerzos por establecer una industria no fructificaron debido a la enorme competencia del cine extranjero y a las circunstancias precarias de producción. No estaban dadas las condiciones que con el arribo del sonido propiciarian en los treintas la formación definitiva de la industria cinematográfica nacional.

CAPITULO IERCERO

HACIA UNA EILMOGRAFIA CRITICA DEL CINE MUDO MEXICANO.

Como mencionabamos al principio de este trabajo, el historiador del cine mexicano se enfrenta a un obstàculo insalvable cuando pretende el estudio de los primeros treinta y cinco años de nuestro cine: la desaparición fisica de la mayor parte de las películas filmadas en ese periodo. Calculamos que alrededor del 90% de nuestro legado cinematográfico se ha perdido de manera irremisible.

A la inexistencia de las peliculas debemos agregar también la ausencia de catálogos de producción que nos orientaran y guiaran acerca de los titulos filmados, sus realizadores, productores, intérpretes, su extensión, gêneros y asuntos abordados.

A la escandalosa inconciencia e imprevisión de nuestros pioneros filmicos y la de sus contemporáneos debemos agregar las catástrofes que han aniquilado colecciones, archivos y

filmotocas.

Es pues, de manera indirecta, extrapolando a partir de las cintas supervivientes, de la recuperación de fotogramas aislados y fotografías de prensa, de testimonios, de crònicas, de documentos y de trabajos històricos que podemos reconstruir nuestro pasado cinematográfico.

Para intentar recuperar, así sea de manera parcial ese legado de nuestra cultura, consideramos fundamental la recolección de la información filmográfica.

La FIAF (1982: 7), al distinguir entre "catàlogo" y "filmografia" indica:

Un catàlogo se ocupa de la información sobre las películas existentes en la colección del archivo, mientras que una filmografía reúne datos de películas sin tomas en cuenta donde se encuentran.

La filmografia es una descripción y relación de la producción cinematográfica, generalmente está limitada por parametros temporales y geográficas, aunque puede responder a otros criterios: filmográfias por géneros cinematográficos, de personas, etc. (cfr. <u>ibid.</u>: 9).

Cada ficha filmogràfica debe recoger aquellos datos que permitan identificar una película. La extensión o cantidad de la información acopiada dependerà de las necesidades, posibilidades o características del trabajo filmogràfico. La FIAF (<u>ibid.</u>: 15) considera como datos filmogràficos minimos para la identificación de una película el título original, país de origen, director, compañía productora, año de producción e idioma de la película y de los subtítulos. Para los noticieros y revistas, señala que, ademàs, se incluya el número de emisión, la fecha de emisión y un

descriptor por cada secuencia. Sin embargo, la generalidad de los archivos no se limitan a ese minimo de datos y por lo general contemplan en sus fichas catalogràficas el titulo, detalles de producción, derechos, fecha de presentación, sinopsis de la trama, contenido y otras (<u>ibid.</u>: 25).

Refirièndose al registro de información detallada, la misma institución señala "que requiere de una gran cantidad de tiempo y trabajo, debe comcentrarse, en primer lugar, en la producción nacional" (<u>ibid.</u>: 15).

Por la naturaleza historiogràfica y nacional de nuestro trabajo, nosotros hemos optado por la elaboración de una filmografica detallada y comentada, es decir, que "contiene comentarios o explicaciones, además de los datos filmogràficos..." (<u>ibid.</u>: 9).

La ficha filmogràfica contendrà los siguientes elementos:

- 1. La llamada <u>fitha tècnica</u>: Descripción de las caracteristicas tècnicas y extermas de la cinta y de los crèditos personales e institucionales (relación de las personas e instituciones pasrticpantes en la producción señalando las funciones que desempeñaron en ella).
- 2. Nacionalidad.
- 3. Fechas de producción y de estreno.
- 4. Estudios y locaciones de filmación.
- 5. Costo.
- 6. Datos sobre la censura (certificado de autorización).
- 7. Sinopsis y clasificación genèrica.
- 8. Notas complementarias; comentarios.
 - El retraso filmográfico que padece nuestro país

desafortunadamente no es exclusivo, la FIAF (ibid.) señala que

En el pusado, la filmografía se descuido seriamente. Si se quieren reunir y organizar nuevos datos filmograficos. Ilenando las lagunas existentes en las filmografías actuales, se requerira de una enorme cantidad de trabajo...

Incluso en aquellos países con un volumen de producción relativamente pequeño, como Austria o Rumania, donde el interès por la filmografía se ha retrasado, hay un rezago masivo de trabajo que tardarà años en ser superado debido a lo complejo de la investigación retrospectiva y a la escasez de documentación relacionada con los primeros años.

Esta negligencia del pasado debe servir como advertencia para que las filmografias reciban mayor prioridad en vista de la importancia de la labor que realizan. (FIAF 1982: 9).

La misma organización insiste en la importancia de la elaboración de filmografías nacionales por "...ser fuentes invaluables para la investigación històrica..." y recomienda "...que cada país elabore su fimografía nacional que funcione como medio debidamente organizado y aceptado internacionalmente para difundir información exacta sobre la producción filmica total del país correspondiente..."; y más adelante acota: "La filmografía debe ser amplia, aplicarse a todas las películas -se tenga o no una copia en el archivo- y debe excluir todas las producciones extranjeras". (ibid.).

Es a partir de las sugerencias de la FIAF que en este capitulo describiremno las fuentes para el estudio del cine silente mexicane, evaluaremos algunas de las filmografias editadas y propondremos la relación de la información que idealmente deberá contener una ficha filmográfica para la producción filmica mexicana. En el siguiente capitulo se ensayará una filmografía critica del cine mexicano del periodo

1916-1920.

3.1. Las fuentes.

Refirièndose a la elaboración del catálogo en las cinematecas, la FIAF (1982: 8-9) aconseja a los archivistas recurrir a las siguientes fuentes:

- 1. La pelicula misma, que es la fuente primaria.
- Documentos como guiones, argumentos, boletines, listas de actores, diarios de filmación, reseñas y otras fuentes secundarias.
 - 3. Fichas de catálogos e indices de otros archivos (...).

La misma institución, valorando cada una de las fuentes, señala refiriêndose a las primarias (las películas), que

por lo regular, se puede asumir que los crèditos que aparecen en una película son los correctos. Sin embargo, en las películas dobladas, la traducción de los crèditos puede tener errores, en especial si los nombres han sido transliterados. Por lo tanto, siempre que sea posible, los datos filmogràficos deben tomarse de la versión original de la película. (ibid.).

Mas adelante se indica que cierto tipo de información no se encuentra en la película, como datos o números de autorización de la censura, fecha de primera exhibición (estreno), etc. y que para estos casos la fuente primaria son los documentos escritos (<u>ibid.</u>). La FIAF concluye sus recomendaciones con esta advertencia capital para la naturaleza de nuestro trabajo:

Sin embargo, las fichas del catàlogo basadas exclusivamente en fuentes secundarias corren el riesgo de la misma inexactitud, por lo que, si es posible, se debe recurrir a la polícula misma para su verificación. Las fuentes secundarias deben señalarse siempre como

Las recomendaciones y observaciones de la FIAF señalan el punto dèbil para el registro de la producción mexicana anterior a 1931: la ausencia de fuentes primarias, es decir, de las peliculas mismas que se quiere catalogar y registrar, y, la inexistencia fuentes de secundarias confiables. Tales dificultades obligan al estudioso de nuestra historia filmica primitiva a recurrir a diversos medios para allegarse información Esta serà por principio, siempre "inexacta" filmogrāfica. conforme a lo indicado más arriba por la FIAF, ante la pérdida generalizada de las películas. La certidumbre o probabilidad de los datos filmográficos provendria de la valoración subjetiva de la fuente o fuentes, o bien de la confirmación del dato por fuentes diversas.

Un ejemplo que se refiere tan solo a un dato aparentemente tan simple como el titulo. En el caso de <u>Obsesión</u> (Manuel de la Bandera, 1917), los anuncios de prensa referidos a su estreno se refieren a ella como Obsesión, unos stills de la cinta que resguarda el Archivo General de la Nación dicen La <u>obsesión</u>. Asi tambièn la registran algunas reseñas cinematogràficas, no todas. Nosotros hemos preferido la primera variante considerar mayor confiabilidad la fuente de periodistica preliminar al estreno. En cambio, Aurelio de los Reyes (1986) prefirio la segunda. Ambas opciones son vàlidas pues provienen fuentes documentales (secundarias) contemporâneas a filmación de la cinta. La duda sólo se disipará el día que se localice alguna copia del film.

A continuación, describiremos brevemente el estado y la

The state of the s

DAVALOS OROZCO :SUMMA FILMICA MEXICANA 1916-1920:

/ 109 /

calidad de las furntes para el estudio y conocimiento del cine mudo mexicano.

Son practicamente inexistentes. <u>Fuentes</u> primarias. Calculamos que alrededor del 90% de la producción se ha perdido. Asi por ejemplo, de 147 titulos de cintas de más de 40 minutos filmados entre 1906 y 1931, recogidos por Dávalos y Vázquez (1985), se conservan de manera total o fragmentaria alrededor de No obstante que las crònicas de la època hacen en lo general caso omiso del cire documental anterior a 1916, es el material mas copioso que se conserva.

Ademàs de su exigüidad, el material existente presenta el problema de su preservación y accesibilidad. Recordemos que nuestros archivos filmicos más importantes, la Cineteca Nacional y la Filmoteca de la UNAM, han sufrido catàstrofes que volatilizaron cintas conocidas y otras sin identificación alguna. Lo que penosamente ha logrado sobrevivir es de dificil consulta. No hay catàlogos o inventarios públicos que nos informen los titulos habidos en los diversos archivos y menos aun, posibilidades de ver y estudiar esos materiales.

Aurelio de los Reyes (1983a: 14-16) apunta, entre las coleciones filmicas más importantes la del Sr. Edmundo Gabilondo, material primordialmente filmado por los hermanos Alva, que actualmente està depositado en la Filmoteca de la UNAM; la colección Toscano, con material filmado o recopilado por cineasta y exhibidor Salvador Toscano, a partir del cual se elaboraron dos montajes: <u>Memorias de un mexicano</u> (1947) y <u>Ronda</u> revolucionaria (1976) y dos series de televisión: <u>Testimonios de</u> Revolución y Biografía del poder. Actualmente, està resquardado en el llamado Archivo Històrico Cinematográfico Salvador Toscano. Otra colección es la de Jesús H. Abitia, a partir de la cual se montò <u>Epopeyas de la Revolución</u> (1960). Los archivos filmicos extranjeros han sido poco estudiados y en general se desconoce si casualmente conservan material filmado por mexicanos.

No obstante el paso del tiempo, aun es posible rescatar material. A pesar de la inconciencia generalizada se siguen haciendo hallazgos. Lo más interesante, es que luego aparecen cintas que no se encuentran registradas en ninguna fuente secundaria como es el caso de muchos documentales de Revolución (cfr. De los Reyes 1986: 14) o el caso de <u>Terrible</u> posadilla (Carlos Amador, 1930). Incluso un archivo tan conocido y promovido -pero inaccesible- como el Salvador Toscano puede verse inesperadamente enriquecido, tal y como recientemente, cuendo Imevisión y el IMSS patrocinaron el rescate y transferencia a videotape de 389 rollos enlatados que contenian 287 mil pies de película hallada dos años antes en la hacienda Los Barandales (Lerma, Mèxico) propiedad de la familia Toscano (Excelsion, 02-10-87: 7B). Las enormes potencialidades aun presentes para el rescate filmogràfico lo demuestra la destacada labor de Fernando del Moral quien hace poco obtuvo de un particular un fragmento de <u>La Decena Tràgica</u> que logrò restaurar despuès de paciente y laboriosa tarea.

Las fuentes secundarias. En general podemos dividirlas en documentales, orales e historiográficas. Las primeras, las fuentes documentales, son las publicaciones periòdicas y los

archivos y colecciones tanto públicos como privados. Estos altimos contienen documentos oficiales, programas de cine, catàlogos, correspondencia, fotografias, guiones y argumentos.

A través de las publicaciones periòdicas tenemos acceso a anuncios, publicidad, gacetillas, reportajes, notas, reseñas, crònicas, sinopsis argumentales, ilustraciones y fotografias de la producción filmica mexicana y de sus protagonistas. relativa accesibilidad y su riqueza es una de las fuentes primordiales para el estudio de nuestro cine y ha ampliamente utilizada por nosotros, asi como por historiadores como Aurelio de los Reyes, Luis Reyes de la Maza, Gabriel Ramirez y Helena Almoina. El problema más grave que presenta esta fuente es la dispersión y fragmentación de la información que ofrecen, diseminada en miles y miles de páginas y titulos que demandan un laborioso, minucioso y prolongado esfuerzo para que sea fructifero. De los Reyes (1983a) valora positivamente los resultados que pueden extraerse de estas fuentes.

Los archivos públicos y privados son otra fuente importante de información. Aurelio de los Reyes, quien ha recurrido a ellos, menciona entre otros al Archivo de la Dirección General del Derecho de Autor de la SEP, al Archivo General de la Nación (De los Reyes 1983a: 7), el del Ex Ayuntamiento de la Ciudad de México, etc.

Del Archivo General de la Nación, Gustavo García localizó varios guiones y argumentos cinematográficos, algunos filmados y otros'no, que fueron publicados en El Cine Mexicano en Documentos (1981-1982). Esto permitió que la Filmoteca de la UNAM pudiera

montar correctamente los diversos rollos sin títulos ni explicaciones que poseía de <u>El tren fantasma</u> (Gabriel García Moreno, 1927) y cotejar el montaje propuesto para <u>El puño</u> <u>de hierro</u> (Gabriel García Moreno, 1927).

Sin duda, una de las vetas más valiosas y que no han sido suficientemente exploradas es la revisión, catalogación y difusión del material escrito depositado en las manos de los herederos de nuestros cineastas pioneros. En ellos no solo podría localizarse la documentación mas variada (diarios, correspondencia, programas, recortes, etc.) sino -incluso- ser fuente de hallazgos filmicos.

Los testimorios orales pueden considerarse practicamente extinguidos o en vias de extinción. Estamos a 91 años del arribo del cinematógrafo a nuestro país y a 56 de la filmación de la versión sonora de <u>Santa</u>. José Maria Sanchez Garcia recogió a fines de los cuarentas y principio de los cincuentas algunos. Una veintena de años después, el INAH emprendió un proyecto de historia oral que concedió gran importancia al rescate de los testimonios del cine mexicano. Algunos de los resultados de este trabajo se dieros a conocer en los <u>Cuadernos de la Cineteca Nacional</u> y todos se encuentran debidamente resguardados en el Archivo de la Falábra del INAH.

Los testimonios orales hay que valorarlos con mucha cautela y cuidado. Las personas suclen ser bastante olvidadizas en lo que se refiere a fechas y hechos històricos o confundirse con ellos. Como es natural, su testimonio es totalmente subjetivo. Recuerdan, revivem y narran los hechos de los que fueron protagonistas, testigos o contemporáneos conforme a sus

intereses, lo que suele producir deformaciones y tergiversaciones. Lo valioso resido precisamente en la valoración que dichas personas hacen de sus propias vivencias, en la riqueza ancecdótica de sus recuerdos y en la evocación de hechos y situaciones personales o circunstanciales que dificilmente trascienden a otras formas de registro. Es por lo anterior que discrepamos de la opinión desfavorable que esta fuente le merece a Aurelio de los Reyes (1983a: 18).

La historiografia sobre el cine silente mexicano puede considerarse escasa y de muy diverso valor. Sin duda, la más relevante ha sico la producida por Aurelio de los Reyes e, indiscutiblemente, el pionero en esta tarea fue el periodista Josè Maria Sànchez Garcia. En este espacio nos referiremos de manera breve a los trabajos historiográficos más significativos que hemos conocide.

Para Aurelio de los Reyes, el trabajo de acopio documental y testimonial realizado por Josè Maria Sànchez Garcia "ha dado lugar a la difusión de datos cuya veracidad es dudosa y con poca significación para la historia del cine mexicano" (De los Reyes 1983b: 25). Esta conclusión es fruto de la critica minuciosa y desmenuzada que bizo De los Reyes al trabajo de Sanchez Garcia. Cuestiona acertadamente su mètodo y muchas de las afirmaciones infundadas del periodista (ibid.: 25-36). Sin embargo, no podemos compartir los reparios y presunciones acadêmicas del historiador. Tal parece que para De los Reyes el mayor defecto de Sànchez Garcia es su ausencia de formación universitaria, que se refleja en los errores metodològicos que comete. cuestionamiento màs severo merecen los universitarios

4.00

contemporâneos del periodista quienes a pesar de su formación y amplia cultura descuidaron el estudio y rescate de esa parte de nuestro legado histórico.

Incuestionablemente, Sanchez Garcia incurre en errores, tergiversaciones y generalizaciones apresuradas. Como lo indica De los Reyes (ibid.: 36) insiste en atribuir todo un proceso sòlo a l'a iniciativa de unos pocos individuos, etc. Pero el valor incalculabe y ùnico del laborioso empeño del periodista reside en proporcionarnos un acopio de testimonios, recuerdos personales, anècdotas, fotografias, <u>stills</u>, e incluso documentación que sin èl estarla definitivamente perdida. Como todo trabajo elabortado sin el auxilio de la metodología de la ciencia, la obra de Sànchez Garcia debe ser sometida por todo investigador social (llàmese historiador, antropòlogo o sociòlogo) a una evaluación y revaloraciòn critica que permita nos aprovecharlo fructiferamente.

obra de Josè Maria Sànchez Garcia -eminentemente periodistica- que hemos localizado sobre cine mudo mexicano es la siguiente, en orden cronològico: "Apuntes para la historia de nuestro cine" (serie irregular), en Novedades (1944-1945); "?Quièn es quièn en nuestro cine?" (serie irregular), Novedades (1944-1947); "El cine en Mèxico" (9 capitulos) en la revista Mañana (1947); "Cômo se iniciò y cômo se desarrollò nuestro cine" (7 capitulos) en la revista <u>Voz</u> (1951); "Historia del cine mexicano", en la revista Cinema Reporter (1951-1954); y "Posque jo històrico y grafico de nuestra producción cinematogràfica durante la era muda", publicado 1 a Enciclopedia cinematogràfica mexicana, 1897-1955 (Rangel y

The state of the s

Portas, eds. 1957: 36-103).

En su primera obra, <u>Los origenes del cine en México</u>, De los Royes sólo menciona los dos primeros y el último titulo, aunque en trabajos posteriores hace uso de todos ellos.

El "Bosquejo..." es la última versión, así como la más acabada y sintética escrita por Sánchez Garcia. En la voluminosa "Historia del ciae mexicano" el mismo autor vació toda la informacion disponible sobre nuestro cine primitivo: reseñas periodísticas, transcripciones enteras de entrevistas, correspondencia y documentos, copiosos recuerdos personales, amplios testimonies, multitud de fotografías y <u>stills</u>, todo ordenado de manera cronológica. El periodista, en la medida de sus posibilidades y con todas las limitaciones metodológicas tan pertinentemente señaladas por De los Reyes, fue actualizando y corrigiendo las sucesivas versiones del trabajo.

Es conveniente señalar que la monumental colección de fotos y <u>stills</u> sobre cine norteamericano y mexicano que Josè Maria Sasnchez García logró acumular durante su larga carrera como periodista de espectàculos, se encuentra en poder de Paco Ignacio Taibo, escritor, periodista y aficionado al cinematògrafo, sobre el cual ha escrito varios textos. Ojalà y pronto se decida a dar a conocer o al menos permitir el acceso a esa importante colección fotogràfica.

For muchos años, la obra de Sànchez Garcia fue la ùnica fuente para el conocimiento del cine mudo nacional y fue reproducida y refundida por numerosos autores, entre ellos, Emilio Garcia Riera (1963) y José Alberto Casillas (1972). Aurelio de los Reyes (1973: 26) apunta también la sintesis

publicada por Antonio Magaña Esquivel en <u>Mêxico</u>, <u>cincuenta años</u> <u>de Revolución</u>, la del <u>Diccionario Porrúa de historia</u>, <u>biografía</u> <u>y</u> <u>geografía de Mêxico</u> y la de Paco Ignacio Taibo publicada en la revista <u>Cine Avance</u> en 1966.

La segunda scrie de fuentes historiagràficas que reseñamos son las recopilaciones de notas de prensa realizadas por Luis Reyes de la Maza, Helena Almoina y Gabriel Ramirez. Al primero le debemos Salòn Fojo, crònicas de cine mudo mexicano, tomo I (1896-1920) (1968) y El cine sonoro en Mèxico (1973); la segunda autora preparò Notas para la historia del cine en Mèxico (1896-1925) (1980) y el tercero es el autor de El cine yucateco (1980).

En <u>Salòn</u> <u>Rojo</u>, Reyes de la Maza, a partir de la recopilación de notas periodisticas elabora una crónica de la situación y desarrollo de la industria cinematogràfica en Mèxico entre 1896 y 1920. Bàsicamente comenta y da cierta continuidad a la reproducción del material hemerográfico. Desafortunadamente, su interès es proporcionar al investigador un ΠO material rigurosamente historiogràfico, sino que se orienta simplemente a difundir de manera amena un momento desconocido de nuestro pasasdo cultural. En consecuencia, ni indica las fuentes de donde proviene la información, a veces ni las fechas de publicación de la misma y, menos, los titulos y autores de las Estos últimos sòlo son mencionados cuando poseen para mismas. Reyes de la Maza alguna relevancia literaria o cultural. dicho anteriormente, Aurelio de los Reyes (1983b: 37 y 38) somete a una severa critica el trabajo reunido en Salon Rojo. '

Todos los defectos metodològicos señalados, son superados en El cine sonoro en Mexico, donde Reyes de la Maza se asoma admirable y rigurosamente al impacto de la llegada del sonido cinematogràfico a nuestro país de los años 1929 a 1932. A una amplia y bien informada introducción le sigue una selección de textos periodisticos que recogen los conflictos e impresiones publicados por la prensa en aquellos momentos criticos que precedieron al nacimiento de nuestra industria cinematogràfica sonora.

La obra de Helena Almoina se reduce a la recopilación acritica e incompleta de material hemeorgrafico. No sabemos los criterios de selección de las publicaciones, el porque de la reducción de las fuentes a una sola en los últimos años que abarca el trabajo o el porque de la limitación temporal, etc. Carece de criterios para la selección y exclusión de materiales, la revisión es incompleta y no agota ni el estudio de un periodo específico o el que puede proporcionar una fuente o conjunto de fuentes. Puede considerse que la utilidad del trabajo de Almoina es complementaria.

El cine yucateco de Gabriel Ramirez es un esfuerzo ejemplar que ojalàa se repita en otras regiones y estados del país. Todos los trabajos mencionados anteriormente e incluso el de Aurelio de los Reyes parten de la información existente en las bibliotecas y hemerotecas capitalinas, lo que provoca una obligada versión centralizada, en la medida que las publicaciones periòdicass del resto de la nación no se encuentran adecuadamente representadas en los acervos de la ciudad de Mexico. La importancia de esta carencia la demuestra Ramirez con su exploración del cine yucateco. Sus descubrimientos son aportaciones fundamentales a la historiografía de nuestro cine, pues revalora el importante

namel de la cirematografia fuora de la capital y, además, comprueban las encrmes posibilidades de nuevos hallazgos en otros lugares de la Fapública. Trabajos de la naturaleza que se comenta, se están realizando ya en Guadalajara (cfr. Vaidovits 1987).

La tercera serie de fuentes historiogràficas està conformada por la ya vasta obra de Aurelio de los Reyes. De sòlida formación acadèmica y universitaria, dotado de un impresionante aparato metodológico y de una notable capacidad de trabajo, De los Reyes se ha impuesto la abrumadora tarea de hacer la historia de nuestro cine mudo. A él le debemos las primeras hipótesis fundadas sobre el desarrollo, características de nuestro cine mudo y del impacto de la cinematografía en la sociedad mexicana. Fue él quien difundió la idea de dividir la cinematografía mexicana silente en dos etapas (1896-1915, 1916-1930) y quien defiende la tesis de la originalidad y especificidad del cine mexicano documental del primer periodo.

Para la realización de sus obras, Aurelio de los Reyes recurre a todo tipo de fuentes primnarias y secundarias y sus libros presentan los resultados de tal esfuerzo. Su interés central es proporcionar un panorama general del cine. Así, la información de carácter filmográfico es fragmentaria y no sistemática, pues la emplea para respaldar el hilo de su relato o para apoyar sus puntos de vista. En algunos casos, especialmente para el período documental, no es consistente en el manejo de los titulos y en general, no le importa demasidado el orden y la precisión en el manejo de los créditos. El carácter exhaustivo de la labor realizada por De los Reyes no lo libra de cometer

algunos errores puntuales que no afectan el resultado global o el rigor de su trabajo.

"Las principales publicaciones de Aurelio de los Reyes son las siguientes: <u>Los origenes del cine en México</u>, con tres ediciones (1973, 1983, 1984), "El cine en México, 1896-1930", en 30 años de cine en México (1977); Cine y sociedad en México. 1896-1930. Vivir de sueños, vol. I (1896-1920), con dos ediciones (1981, 1983); <u>Villa en México. Testimonios sobre</u> camarògrafos norteamericanos en la Revolución. 1911-1916. (1985); Filmografia del cine mudo mexicano, 1896-1920 (1986); y Medio <u>siglo de cine mexicano (1896-1947) (1987).</u>

En el breve panorama sobre las fuentes para el estudio del cine mexicano se percibe que, con excepciones (De los Reyes o Ramirez), el empleo de las fuentes secundarias -pràcticamente las únicas al alcance del estudioso- ha sido inadecuado y poco amplio. Ninguno de los autores reseñados se ha interesado estrictamente en el establecimiento de una filmografia del cine mexicano, aunque sus trabajos pueden ser considerados de apoyo y utilidad para alcanzar ese fin. Como veremos en el siguiente apartado, la <u>Filmografia...</u> editada por Aurelio de los Reyes, a pesar de su importancia presenta deficiencias en el registro filmogràfico del periodo 1916-1920.

3.2. Las filmografias del cine mudo mexicano.

Los trabajos filmográficos en sentido estricto sobre el cine mudo mexicano editados hasta el momento son tres: las de Davalos Oronco y Varquez Bernal (1981-1982 y 1985); la coordinada por fimilio Garcia Ricra (1986) y la elaborada por Aurelio de los Reyes (1981, 1986). Pueden considerarse de "exploración filmográfica" o de "filmografías narrativas" las obras de Gabriel Ramirez (1980) sobre el cine yucateco y la de Guillermo Vaidovits (1987) sobre el cine tapatio.

La revisión y evaluación de los resultados de estos investigaciones ha sido una de las motivaciones principales para el establecimiento de una filmografía critica. Dichos trabajos poseen virtudes y fallas; es necesario desarrollar y ampliar las primeras y evitar las segundas. En este espacio nos referiremos sólo a los productos estrictamente filmográficos.

1. Federico Dàvalos Orozco y Esperanza Vàzquez Bernal publicaron en 1985 <u>Filmografia general del cine mexicano (1906-1931)</u>, versión corregida y ampliada del trabajo ;editado en forma mimeografiada en 1981-82.

Dàvalos y Vàzquez se proponen iunventariar la producción filmica mexicana con una duración mayor de 40 minutos y tienen como fuente principal la prensa y los trabajos historiográficos disponibles. La filmografía sigue, en la medida de lo posible el orden cronològico de su poducción; cada título va acompañado, en caso de que se conozca, de su ficha tècnica, de una sinopsis y de notas y comentarios. Se registran las producciones mexicanas, realizadas en el país o en el extranjero; incluye sólo cintas terminadas, se hayan estrenado o no; excluye el registro de proyectos de filmación. Las fuentes y referencias para el establecimiento de las fichas aparece listado de manera general en una bibliografía al final de la obra. Como herramienta

auxiliar, el libro dispone de un indice de directores y de titulos.

Nuestras observaciones generales a este trabajo son las signientes:

- a) Limitar el registro a las cintas con una duración superior a los 40 minutos es una grave limitante para una filmografía de un periodo tan poco conocido. Refleja una extrapolación retrògada del interès generalizado por la industria cinematogràfica de sólo considerar existentes los largometrajes y menospreciar los cortometrajes y las revistas noticiosas. Es fundamental considerar en una filmografía del cine silente todo tipo de producciones de cualquier longitud.
- b) El uso de las fuentes puede considerarse adecuado y sistemàtico; sin embargo, al no aparecer integradas en las fichas las fuentes de donde proviene la información, no poseemos manera de verificar directa e inmediatamente la validez de la información proporcionada.
- c) La ordenación cronològica de la filmografía de acuerdo a su fecha de producción es un requisito indispensable y fundamental en toda filmografía. Sólo cuando sea imposible saber o inferir ésta deberemos recurrir a otras formas de datación (fecha de primera exhibición conocida o fecha de la primera noticia conocida sobre la cinta en cuestión), pero teniendo siempre en mente la necesidad de definir y establecer su fecha posible de filmación.
- d) En cuanto a la ficha filmogràfica, consideramos que en lo general es correcta. Falta incluir la fecha y los cines de estreno.

En el caso de sinopsis es observable que aunque los autores intentan apegar su redacción al espiritu de las fuentes, lo ideal seria reproducir el texto o los textos originales. Las notas y comentarios son pertinentes, en la medida que ayudan a ubicar, comprender y analizar las circunstancias de filmación, distribución y exhibición de la cinta respectiva y, en su caso, compensan la ausencia de datos ciertos sobre sus creadores o sobré su argumento.

- e) Conforme con las recomendaciones de la FIAF, la filmografia da preferencia a las producciones nacionales. Otros criterios, por ejemplo, incorporar producciones extranjeras, dirigidas o actuadas por mexicanos, no es indispensable; incluir proyectos o titulos cuya producción es dudosa podría generar confusiones entre los lectores.
- f) En un trabajo de esta naturaleza los indices son fundamentales. En el presente caso no debería limitarse a los directores, sino extenderse a todas las personas intervinientes en la realización del filme.
- 2. La Cineteca Nacional editò en 1986 <u>Filmografia mexicana</u> de medio y <u>largometrajes</u>, <u>1906-1940</u>, elaborada bajo la coordinación de Emilio García Riera, con la participación de Luis Gerardo Jaramillo Herrera y Siboney Obscura Gutièrrez, con el apoyo de los demás miembros de la Oficina de Análisis e Investigación de la Cineteca Nacional. Esta obra, en lo que se refiere al periodo 1906-1931, es un ejemplo de como <u>NO</u> debe realizarse un trabajo filmográfico, por lo siguiente:
- a) No parte de una investigación original sobre las fuentes, factor que consideramos indispensable para la elacración de una

filmografia de un periodo, el silente, del que faltan las peliculas o los catálogos. Sólo el estudio critico de las fuentes secundarias disponibles y la comprensión del periodo permitiria a los autores deducir conclusiones En vez de lo anterior, Garcia Riera y sus filmografia. colaboradores optan por el camino fàcil de elaborar una especie de , "sincretismo filmográfico" o "empastelado filmográfico" integrando y sumando acriticamente elementos provenientes fundamentalmente de la primera versión de la filmografia de Dàvalos y Varquez (1981-1982), complementando datos con la de Aurelio de los Reyes (1986).

- El trabajo de la Cineteca Nacional y Garcia Riera reproduce de la ficha 6/1 a la 29/2 los textos del trabajo de Dàvalos y Vazquez ya indicado. Al hacerlo, se cometen imperdonables errores de transcripción y tergiversación del original, affadiendo datos dudosos, alterando información e incurriendo en omisiones lamentables. Entre otras cosas, alteran títulos, cambian datos de la ficha tècnica o de la sinopsis tergiversando el sentido original de la infoormación.
- En todos los casos, la edición de la Cineteca Nacional, contraviniendo las recomendaciones de la FIAF (1982) reduce arbitrariamente los créditos proporcionados a una breve lista que ellos, subjetivamente, consideran fundamentales. Asi, no aparecen los crèditos de "edición", la fecha de filmación, etc. Tambièn eliminan sin explicación el crèdito de "dirección artistica", "dirección escênica" o "dirección técnica" por el más impreciso y general de "dirección".
- Dicha filmografia incorpora alrededor de treinta nuevas

Carmenter of the Carmer and Balling

fichas filmogràficas en el periodo 1906-1929, de las cuales dos terceras partes son meras presunciones derivadas de la ignorancia y fruto de la falta de investigación en las fuentes. adiciona y presenta como "inconclusas" meros proyectos que jamás realizaron; agrega -indebidamente- cintas inconclusas, incorpora como largometrajes cintas cortas; incluye producciones extranjeras dirigidas por mexicanos, etc.

- La edición de la Cineteca Nacional y de Garcia Riera copia ·incluso erratas o errores a pesar de haber sido aclarados expresamente en una fè de erratas y correcciones por Dàvalos y Vàzquez.
 - La edición coordinada por Garcia Riera y publicada por la Cineteca Nacional tiene, entre el cúmulo de fallas, dos virtudes marginales: Cuando agrega fichas de cintas inconclusas o de producciones extranjeras dirigidas por nacionales, las separa del resto; y sus indices onomásticos, corporativos y de titulos, que agrupan alfabèticamente <u>todos</u> los nombres de personas institucionales que se mencionan en el texto.

Consideramos que la <u>Filmografia mexicana de largo</u> mediometrajes 1904-1940, en su parte correspondiente al cine silente ha provocado un grave daño a la investigación històrica del cine mexicano. Es imperdonable que la Cineteca Nacional haya respaldado la reproducción y publicación por parte de Emilio Garcia Riera y sus colaboradores de un trabajo previamente editado y difundido. No puede avanzarse en la reconstrucción de nuestro pasado filmico si un grupo de personas con pocos escrupulos academicos, avalados por una institución oficial como la Cineteca Nacional, se dedican a destruir metòdicamente la paciente y ardua tarea de establecer las fichas filmográficas de un periodo de cuya producción filmica casi no se conservan registros o películas.

al original un cúmulo acritico de datos Al affadir provenientes de las más diversas fuentes sólo generan un trabajo confuso, carente de validez real y de sustento sòlido. ignorancia, la premura, la improvisación, la prepotencia y la ausencia de una verdadera investigación saltan a la vista de cualquiera minimamente interesado en el estudio de nuestro pasado filmico. Nos preocupa sobremanera la desorientación que en el público lector y en los estudiosos puede producir un trabajo que no satisface siguiera los lineamientos de una mediana tarea Los efectos nefastos de la labor desinformadora escolar. cometida por Emilio Garcia Riera y sus colaboradores y difundida por la Cineteca Nacional sòlo podrà evaluarse cabalmente, cuando con el paso del tiempo algunos aqui o en el extranjero, desprevenidamente, lo tomen como fuente fidedigna de datos filmogrāficos.

3. La <u>Filmografia del cine mudo mexicano</u>, 1896-1920, de Aurelio de los Reyes, fue dada a conocer en 1986, después de la editada por la Cineteca Nacional. El importante trabajo de De los Reyes es el repertorio sistematizado de toda la producción filmica mexicana localizada por el autor desde la llegada de los empleados de los Lumiére en agosto de 1876, hasta 1920. Alli vacia toda la información filmográfica que sólo de manera tangemeial o parcial toda en su obra <u>Cine y sociedad en Mêxico</u> 1876-1930. Vivir de sucnos, yol. I (1876-1920) (1983a). Como ya

to homos indicado en otras partes, dicho trabajo recurre a todas las fuentes primarias y secundarias a su alcance. De los Reyes ordena su material cronològicamente atendiendo a la fecha de exhibición o de localización de la información. Sólo registra producciones nacionales, a excepción de las filmadas por los enviados de Lumiére a nuestro país. En el caso de los documentales, el autor reproduce -cuando cuenta con ella- toda la información sobre su contenido; en el caso de las cintas de argumento no proporciona sinopsis. Las fichas tècnicas, en lo general, contienen solo la información básica. Incluye en su relación proyectos y cintas inconclusas. El trábajo nos remite a su obra principal para la consulta de sus fuentes y para ampliar comentarios sobre las cintas.

Para Aurelio de los Reyes, su catálogo filmográfico es auxiliar y un subproducto de su investigación principal. Esta, como su nombre lo indica es el anàlisis del impacto social del cine en nuestro païs. En este sentido, no oriento sus esfuerzos al acopio sistemàtico de información filmográfica, aunque por razones obvias, la localización, identificación de cintas, así como el establecimiento de crèditos filmogràficos ocupan una parte considerable de su trabajo.

En este sentido, la tarea de recuperación de todo el periodo anterior a 1917 es notable y fundamental para la comprensión de la historia del cine mexicano al que coloca como un ejemplo peculiar dentro del contexto cinematogràfico mundial. No podemos decir lo mismo de los titulos registrados correspondientes a los primeros cuatro años del periodo argumental. Aunque su validez es incuestionable, la pobreza de la información contrasta con su monumental trabajo complementario.

Las siguientes son nuestras observaciones generales a, la filmografia de De los Reyes:

- a) Correctamente, no discrimina las cintas en razón de su longitud o gênero, por lo que incluye cortos, medios y largometrajes, así como revistas y noticieros filmicos.
- b) El uso de las fuentes es adecuado, pero, en primer lugar nos remite a otra obra para su consulta; y, en segundo, insistimos en la necesidad de que para el caso del cine mudo, estas aparezcan en cada ficha filmogràfica para pemitir una evaluación critica de la información proporcionada.
- c) Nos parece cuestionable la ordenación del material conforme a las fechas de exhibición o localización. este criterio sólo debe ser auxiliar y emplearse exclusivamente cuando no estemos en posibilidad de fechar su producción.
- d) La ficha filmogràfica no es exhaustiva ni sistemàtica. Una filmografia de esta naturaleza deberia proporcionar al estudioso todos los datos disponibles. En cambio, el autor nos informa con amplitud del contenido de las cintas documentales, no temiendo la longitud de los documentos citados. No entendemos porque no hizo lo mismo en las películas argumentales. Las notas y comentarios, aunque parcos, pueden considerarse lo suficientemente aclaratorios.
- e) Incluye proyectos de filmación y filmes inconclusos. Aunque en cada caso hace la observación pertinente, consideramos que siempre, en estos casos, debería hacerse una relación a parte o distinguirse expresamente, para evitar confusiones.
- f) Se echa de menos un indispensabilisimo indice onomástico y

filmico. Su ausencia dificulta la consulta de la obra. Los Indices son indispensables en todo trabajo filmogràfico.

4. Conclusiones. Del anālisis de 105 trabajos filmogrāficos reseñados mās arriba y a partir recomendaciones de la FIAF, consideramos que una filmografia, especialmente si està referida a un periodo indocumentado como es el "caso del cine silente mexicano, debe ser resultado de un trabajo colectivo, organizado y sistemàtico, que evite la dispersión del esfuerzo, la redundancia y la repetición. tres filmografías consignadas pecan de una sed de absoluto; intentan ser obras "definitivas" y "totales". Creemos que esto es imposible. El establecimiento de la filmografía mexicana muda trabajo permanente de paulatino serå un pero creciente enriquecimiento. Sòlo la coordinación y cooperación entre las diversos investigadores e instituciones permitirà la edición de un catàlogo colectivo periòdico, confiable y critico en que se conjunten, complementen y enriquezcan nuestros conocimientos sobre las películas mexicanas filmadas entre 1896 y 1931.

Un trabajo de esta naturaleza debera satisfacer por lo menos las siguientes características:

- a) Incorporar todas las producciones nacionales, sin considerar gênero o duración.
- b) Ordenar el material cronològicamente atendiendo a su fecha de producción. Sólo emplear de manera auxiliar para fechar las cintas otros criterios (fecha de exhibición o de localización).
- c) La ficha filmogràfica debe ser completa y exhaustiva: La ficha tècnica debe considerar todo el elenco tècnico y artistico conocido; la sinopsis, de preferencia, reproducir totalmente los

documentos originales: incorporar, además, en la medida de lo posible; fechas de filmación, lugares de filmación, fecha de estreno, cines de estreno; así como notas y comentarios que informen aclaren las circunstancias de filmación y exhibición de la cinta en cuestión, o que apunten observaciones sobre los datos contenidos en la misma ficha. Para el caso de una filmografía del período 1876-1931 consideramos indispensable incorporar de alguna forma las fuentes de cada uno de los datos que conforman la ficha filmográfica.

- d) Conforme a las recomendaciones de la FIAF, debe darse total preferencia al registro de producciones nacionales que hayan sido terminadas, se hayan o no exhibido comercialmente. En caso de considerar la pertinencia de registrar proyectos, películas inconclusas, casos dudosos o cintas no nacionales, por cualquier razón, deberán agruparse independientemente del resto del repertorio filmico, siguiendo criterios definidos.
- e) Una parte fundamental de toda filmografia serà la elaboración de indices de peliculas, onomásticos (nombres, pseudónimos, sobrenombres) y corporativos que faciliten la consulta del trabajo.
- f) Cada pelicula deberà tener una clave o número de identificación.

Consideramos que con estas cartacteristicas, la filmografia del cine mexicano cumpliria cabalmente con su función de informar y registrar la producción cinematográfica. Esta necesidad no se limita al periodo histórico del que nos ocupamos: es una obligación urgente del presente, pues desde 1978 nuestro cine carece de catálogos de producción.

3.3. La ficha filmogràfica.

En este apartado describiremos los elementos principales que en nuestra opinión deben ser considerados en la elaboración de una ficha filmogràfica. Para su especificación nos hemos basado en las fichas filmogràficas propuestas por Emilio Garcia Riera en la Historia documental del cine mexicano (1969-1978), en las recomendaciones de la FIAF (1982: 15-36), en las recomendaciones del formato MARC II y en nuestra propia experiencia con el manejo de cintas silentes. No todos los elementos de la ficha modelo deberán estar presentes al momento de registrar una cinta, pero algunas de las posibilidades intentamos preveer presentes y futuras. Algunos de los datos que consideramos pertinentes para la ficha filmogràfica pretenden anticipar la posibilidad de que pueda ser incorporada a una base de datos automatizada, esto es especialmente importante en lo que se refiere al anàlisis de forma y contenido de la cinta en cuestiòn.

Q. CLAYE DE LA CINTA.

1. IIIULO.

- 1.1. Titulo original.
- 1.2. Serie (parte de la serie).
- 1.3. Pelicula (parte de la pelicula).
- 1.4. Episodio (titulo del episodio).
- 1.5. Otros titulos.
- 1.6. Titulo anterior o provisional.

- 1.7. Continuación de titulo.
- 1.8. Nûmero de emisiôn.
- 2. AND DE PRODUCCION.
- 3. PRODUCCION.
- 3.1. Coproducción.
- 3.2. Compañía productora / institución productora / corporación productora.
- 3.3. Productor.
- 3.4. Productor asociado.
- 3.5. Coordinación de producción.
- 3.6. Jefe de producción.
- 3.7. Gerente de producción.
- 3.8. Supervisor de producción.
- 3.9. Asistente de producción.
- 3.10. Productor ejecutivo.
- 3.11. Cooperación (grupo externo).
- 3.12. Jefe de repartos.
- 3.13. Anotador o script.

4. DISTRIBUCION.

- 4.1. Distribución en Mèxico.
- 4.2. Distribución en el extranjero.

5. DIRECCION.

- 5.1. Director. .
- 5.2. Director artistico / director de escena o director escênico.
- 5.3. Director técnico.
- 5.4. Asistente de director.

- 5.5. Codirector.
- 5.6. Subdirector
- 5.7. Otros directores de unidad.

6. GUION Y FUENTES.

- 6.1. Fuente original: autor, obra, gènero (movela, poema, obra dramàtica, cuento, narrativa, relato oral, tradición, etc.).
- 6.2. Idea original.
- 6.3. Argumento.
- 6.4. Adaptación / Guión / Libro o libreto cinematográfico.
- 6.5. Comentario escrito de.
- 6.6. Comentario hablado de / Narrador.
- 6.7. Dialogos.
- 6.8. Insertos / Titulos (lenguaje, sonoros, mudos).
- 7. FOTOGRAFIA / VIDEOGRAFIA Y OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL REGISTRO DE IMAGENES.
- 7.1. Fotografia (director de).
- 7.2. Asistente de fotografia.
- 7.3. Camarògrafo.
- 7.4. Asistente de camarògrafo.
- 7.5. Fotofija (fotografo de fijas o de <u>stills</u>).
- 7.6. Segunda Unidad de rodaje.
- Efectos especiales (animación, efectos fotográficos y 7.7. opticos).
- B. ILUMINACION.
- 9. MUSICA.
- 9.1. Compositor de la música original /Partitura original.

3. HACIA UNA FILMOGRFIA CRITICA.____

- 9.2. Canciones: autores y "titulos".
- 9.3. Cantantes, interpretes (coros, bandas, coinjuntos, orquestas).
- 9.4. Dirección musical / Dirección de orquesta.
- 9.5. Arreglos / adaptación.
- 9.6. Supervisión musical / Selección musical / asesor musical / compilación musical.
- 9.7. Coreografia.
- 9.8. Bailarines.

10. SONIDO.

- 10.1. Supervisor de sonido.
- 10.2. Grabador de sonido.
- 10.3. Ingeniero de sonido.
- 10.4. Efectos sonoros.

11. ESCENOGRAFIA / AMBIENTACION.

- 11.1. Ambientación artistica.
- 11.2. Escenografia.
- 11.3. Productor de escenografia.
- 11.4. Decoración.
 - 11.5. Utileria.
 - 11.6. Muebles.

12. YESTUARIO.

12.1. Vestuario.

13. MAQUILLAJE / PEINADOS.

- 13.1. Maquillaje.
- 13.5. Peinados.

14. EDICION.

- 14.1. Edición.
- 14.2. Edición sincrònica.
- 14.3. Asistente de edición.
- 14.4. Corte de negativo.
- 14.5. Editor de sonido.
- 14.6. Editor de doblaje.
- 14.7. Editor de musica.

15. PELICULAS DE ANIMACION.

- 15.1. Tècnicas de animación: caricatura, pelicula de titeres (titeres, guiñol, marionetas), pelicula de modelos, , pelicula de siluetas. animación por computadora, pelicula grāfica, pixilación, collage.
- 15.2. Animador principal.
- 15.3. Supervisor de animación.
- 15.4. Animadores de efectos.
- 15.5. Animadores.
- 15.6. Fondos.
- 15.7. Esquema.
- 15.8. Diseño.
- 15.9. Diseño de personajes.
- 15.10. Asistente de diseño.

=PELICULAS DE TITERES=

- 15.11. Fondos.
- 15.11.1. Diseño.
- 15.11.2. Ejecución.
- 15.12. Escenarios.

- 3. HACIA UNA FILMOGRFIA CRITICA.____
- 15.12.1. Diseño.
- 15.12.2. Ejecución.
- 15.13. Titeres.
- 15.13.1. Diseño.
- 15.13.2. Ejecución.
- 15.14. Manipulación de los titeres.
- 15.15. Manejo de los titeres (para guiñoles).
- 16. INTERPRETES Y PERSONAJES.
- 17. DURACION O LONGITUD.
- 17.1. Longitud en pies.
- 17.2. Longitud en metros.
- 17.3. Duración en minutos.
- 17.4. Duración otros: largometraje (LM), mediometraje (MM), cortometraje (CM), partes, rollos, episodios, etc.
- 18. EECHA DE RODAJE.
- 18.1. Inicio de rodaje.
- 18.2. Fin de filmación.
- 18.3. Semanas de rodaje.
- 19. LUGAR DE RODAJE.
- 19.1. Estudios de rodaje.
- 19.2. Laboratorios.
- 19.3. Locaciones.
- 19.4. Unidad de rodaje.
- 20. COSTO.
- 21. ESIBENO.
- 21.1. Premier (fecha de la premier).

- 21.2. Fecha de estreno.
- 21.3. Cines de estreno.
- 22. <u>AUTORIZACION</u>. (Censura).
- 23. PREMIOS.

(Año del premio, nombre del premio, aspecto premiado, lugar o evento de premiación o institución premiadora.)

24. ANALISIS DE FORMA Y CONTENIDO.

=DESCRIPCION TECNICA Y EXTERNA=

- 24.1. Soporte fisico (Señalar sòlo cuando sea diferente al estandar Æpelicula o filmå):

 pelicula o film de nitrato o acetato.

 magnètico (videotape, videodisco, cassette, etc.)
- 24.2. Formato de la película o de la cinta de video (Señalar sòlo cuando sea diferente al estàndar Æpelicula de 35 mm.A):

 película: 8, super8, 9.5, 16, 28, 35, 70, etc.

 video: 8 mm., 1/2, 3/4, 1 in., etc.
- 24.3. Formato de la proyección (señalar sólo cuando sea diferente al estándar): estándar, pantalla ancha, 3D, anamórfico, etc.
- 24.4. Color:

 b/n,

 color: coloreada a mano, virado (coloreada);

 sistema de color: Eastmancolor, Technicolor, otros.
- 24.5. Tipo de sonorización (Señalar cuando sea diferente al estàndar Æsonido ópticoA): sin sonido / muda, sonido óptico, sonido magnètico, cartucho, disco, cinta magnètica, cassette, otros.

=ANALISIS DE CONTENIDO=

24.7. Forma (puede tomar más de un valor):

Inicialmente debe asumir uno de dos valores bàsicos:

Ficción, Documental,

Cualquiera de estos dos valores básicos puede ser completado, matizado o modificado por uno o más de los siguientes valores:

noticiero-revista,
serie,
animación,
TV (producción para la televisión: películas, series,
noticieros-revistas, etc.).

24.8 Tiempo de la acción. -Presente.

-Històrico: Prehistoria, Prehispànico, Conquista, Colonial, Independencia, Invasión Norteamericana, Guerra de Reforma, Intervención Francesa, Segundo Imperio, Porfiriato, Revolúcin, Guerra Cristera, Callismo, Obregonismo, Maximato, Cardenismo, Segunda Guerra, Mundial, etc.

Por siglos: S XVII, S XIX, etc.

Por años o sexenios, etc.

-Futuro (precisar).

24.9. Lugar de la acción (sitios precisos):
-República Méxicana-Otro lugar (precisar)-indefinidoimaginario.

-Rural-Urbano-Indefinido (precisar).

24.10. Clasificación genèrica.

Las peliculas de ficción, a partir de los descriptores de contenido propuestos para las peliculas de ficción por la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos para el formato MARC II (VER APENDICE A). En caso necesario, complementar con la clasificación del National Film Archive de Londres, Reino Unido, especialmnte para la especificación de los dramas y de las comedias (VER APENDICE B).

Para los documentales, primero recurrir a la clasificación de documentales que proponemos a continuación, elaborada y simplificada a partir de la propuesta por la Filmoteca Hüngara, Magyar Filmtudomanyi Intezet es Film Archivum en su sección C, "Documentales/No Ficción" (VER APENDICE C):

- 1. Noticiarios-Revistas
- 2. Reportaje-Actualidad

- 3. Documental
- 4. Compilacion.

En caso necesario, complementar con los descriptores de contenido para películas de no ficción propuestos por la Bioblioteca del Congreso para el formato MARC II (APENDICE A) y del National Film Archive de Londres, Reino Unido (APENDICE B). Si se desea profundizar el análisis de contenido de los documentales se sugiere recurrir a la clasificación de la Filmoteca Hùngara (VER APENDICE D).

En todos los casos, sera necesario adecuar estos sistemas clasificatorios para que respondan a algunas de las peculiaridades temàticas del cine mexicano.

25. SINOPSIS.

- 26. EUENIES Y REFERENCIAS.
- 26.1. Fuentes: Origenes de la información (institucional o bibliohemerográfica).
- 26.2. Referencias: Testimonios, criticas u otras referencias pertinentes sobre la producción yla exhibición de la película).
- 26.3. Documentación (si-no): Si la institución filmográfica posee algún tipo de documentación sobre la película.

27. NOTAS.

Observaciones sobre los datos filmográficos y la cinta; comentarios sobre las circunstancias de producción, exhibición, etc.

CAPITULO CUARTO.

SUMMA FILMICA MEXICANA (1916-1920).

El presente trabajo filmogràfico no pretende ser total ni definitivo. Es el resultado de la exploración de las fuentes bibliohemerogràficas a nuestro alcance y registra de manera sistemàtica la producción filmica de localizada en dos diarios (El Universal y el Excelsior) y en todas las publicaciones periodicas no diarias editadas en la ciudad de Mèxico que se encuentran depositadas en la Hemeroteca Nacional. Ocasionalmente, cuando los resultados de la exploración de esas publicaciones asi lo sugerian se revisaron las revistas y diarios impresos en otras partes. También se sistematizo la proveniente diversas información de las fuentes historiogrāficas. Se excluyō <u>Cine y sociedad en Mēxico 1896-</u> 1930. Vivir de sueños, v. 1 (1896-1920) de Aurelio de los Reyes (1983a), puesto que su autor organizo y dio a conocer su propia versión de la filmografía del periodo (Reyes 1986).

La filmografia se ha ordenado, en la medida de lo posible, con un criterio cronològico de acuerdo a su fecha de producción. Cuando esta se desconoce se acude a otros criterios como la primera fecha de exhibición o las fechas en que se localizó la información. Dentro de cada año, se registran separadamente los noticieros o revistas y los casos especiales (películas inconclusas, casos dudosos, etc.).

Cada ficha filmogràfica registra los datos de acuerdo a la nomenclatura propuesta en el capítulo anterior. Cada ficha se encuentra encabezada por los siguientes datos : clave de la cinta, título, año de producción y categoría de la cinta (puntos 0, 1, 2 y 24.6 de la ficha tipo). Todos los títulos registrados son mudos, por lo que nunca aparecerá el crèdito correspondiente a sonido, ni se especificará el tipo de sonorización (puntos 10 y 24.5 de la ficha tipo); No existen datos de censura y ninguna recibió algún tipo de premiación (puntos 22 y 23 de la ficha tipo); el soporte fisico, el formato de la película y el formato de proyección es siempre normal o estàndar (puntos 24.1, 24.2 y 24.3 de la ficha tipo); las cintas fueron siempre filmadas en blanco y negro; en caso de virado o coloreado se menciona en las notas (punto 24.5 de la ficha tipo).

01 / 1810 o ILOS LIBERTADORES! / 1916 / LM

- 3.2. Compañía productora: Cirmar Films.
- 3.3. Productores: Carlos Martinez de Arredondo y Manuel Cirerol Sansores.
- 4.1. Distribución: Alvarez Arrondo y Cla.
- 5.2. Dirección artistica: Manuel Cirerol Sansores.
- 5.7. Direción técnica de las tropas: Gral. Rafael Moreno.
- 6.3. Argumento: Arturo Peòn Cisneros.
- 7.1. Fotografia: Carlos Martinez de Arredondo.
- 9. Partitura: Fausto Pinela.
- 9.4. Dirección de orquesta: Amilcar Cetina G.
- 11. Escenografia: Jesús Celis Canizo.
- 11.6. Muebles: Agencia Medardo Cervera Càrdenas.
- i6. Interpretes y personajes: Elena Vasallo de Bravo (Carmen), Alfredo Varela (Miguel Hidalgo y Costilla), Carmen Beltràn (Madre Patria), Josè Viñas (un intendente español), Manuel Cirerol Sansores (Lucas Armenta), Armando Camejo (Nicolàs), Vicenta García Rey (Josefa Ortiz de Dominguez, Corregidora de Querètaro), Max Silva (Corregidor Dominguez), Felipe Bravo El Guayabo (Felipe, indio mexicano/Pipila), Josè Pacheco (Allende), Virgilio Torres (Aldama), Luis Salcedo (Presbitero Gil de Leòn), F. Romero (Alcalde de Querètaro), J. Santander (un viejo patriota), J. Fernàndez (carcelero Antòn), María Moller (Sor Teresa), Ricardo Santamaria (emisario), Manuel Albertos Tenorio (capitàn Arias), Josè Estrada (Martin Armenta), Josè Espadas Aguilar, Josè Rachini.
- 17.1. Longitud: 10,000 ft.
- 19.3. Lugar de filmación: Haciendas de Tixcacal y de Opichen en Mèrida, Yuc.
- 20. Costo: 50 mil pesos.
- 21.1. Fecha de estreno: Mèrida, Yuc.: 27 de julio de 1916, Mèxico, D.F.: 15 de septiembre de 1916.
- 21.3. Cines de estreno: Teatro Peòn Contreras (Mèrida, Yuc.), Teatro Hidalgo (Mèxico, D.F.).
- 24.7. Forma: Ficción.
- 24.8. Tiempo de la acción: Histórico: Independencia.

- 24.9. Lugar de la acción: República Mexicana / urbano / rural.
- 24.10. Gènero: drama / històrico.
- 25. Sinopsis: Carmen, Martin y Lucas, son hijos de Madre Patria. Los dos muchachos son encarcelados por proteger a un indio fugitivo. El mal intendente español asedia a Carmen a pesar de las advertencias que le hace el padre Hidalgo. La joven es encarcelada también por no acceder a las pretensiones del intendente. Al mismo tiempo, la conspiración libertadora de Hidalgo, Allende, Aldama y otros patriotaas es descubierta, viêndose obligados a lanzarse a la lucha emancipadora. Las filas insurgentes, engrosadas poco a poco, toman la alhondiga de Granaditas después de rudo combate. Los libertadores de la Patria lo son también de Carmen y su novio Nicolàs que, simbolos del pueblo mexicano, son devueltos a la Madre Patria. (Ramirez 1980: 29-37).

26.1. Fuentes:

- 1. Ramirez 1980: 29-37.
- 2. Reyes de la Mara 1968: 157-158.
- 27. Notas: Esta pelicula, filmada en Yucatan, parece ser el primer largometraje de argumento filmado en nuestro país. Sus realizadores, Cirerol y Martinez de Arrecondo, habían fundado la Cirmar Films y filmado entre 1914 y 1916 dos cortos de argumento: La YOZ de su raza y Tiempos mayas.

02 / EL POBRE VALBUENA / 1916 / LM

- 3.2. Compañía productora: Noriega Film Co.
- 6.1. Fuente original: la zarzuela homònima de Carlos Arniches.
- 16. Intérpretes y personajes: Maria Conesa, Manolo Noriega (Valbuena).
- 19.3. Eugar de filmación: Nueva York, E.U.A.
- 21.2. Estreno: mayo de 1917.
- 21.3. Cines de estreno: Exhibida por Jacobo Granat.
- 24.7. Forma: Ficción.
- 24.8. Tiempo de la acción: Presente
- 24.9. Lugar de la acción: 7Nueva York?
- 24.10. Gènero: comedia.

26.1. Fuentes:

- 1. <u>Confeti</u> (6) 11-05-17.
- 2. Reyes de la Maza 1968: 166-167.
- Rojo y Gualda 1(36) 23-12-16.
- <u>El Universal</u> 09-05-17.
- Notas: "Pelicula de tema madrileño y desarrollo americano" filmada en Nueva York. Muy probablemenmte estavo dirigida por el mismo Manolo Noriega, su productor, del que se sabe dirigió en 1906 <u>El san lunes del valedor</u>. Es probable que estuviera en filmación a fines de año. Esta cinta es la única incursión de Maria Conesa en el cine mexicano mudo.

03 / RECONSTRUCCION NACIONAL / 1916 / LM

- 17.4. Duración: LM.
- 18.1. Inicio de rodaje: A partir del 10. de diciembre de 1916.
- 19.3. Locación: Querètaro, Qro.
- 21.2. Estreno: Querètaro: lunes 12 de marzo de 1917; Mèxico, D.F.: 20 de marzo de 1917.
- 21.3. Cine de estreno: Teatro Iturbide (Querètaro, Qro.).
- 24.7. Forma: documental.
- 24.8. Tiempo de la acción: Presente.
- 24.9. Lugar de la acción: Querêtaro, Qro.
- 24.10. Gènero: documental històrico, propaganda.
- 26.1. Fuentes:
 - 1. El Universal 13, 20-03-17.
- Documental de caràcter històrico sobre aspectos politicos, sociales y militares del periodo revolucionario. Contenia, entre otras cosas, escenas de la inauguración del Congreso Constituyente, de la Academia de Estado Mayor y llegada de Venustiano Carranza a la ciudad de Quertôtaro (El <u>Universal</u> 20-03-17). Se exhibió en marzo de 1917 ante el secretario particular y miembros del Estado Mayor del entonces presidente electo. Venustiano Carranza.

=Pelicula Inconclusa 1916=

04 / FATAL ORGULLO / 1916 / LM

- 3.2. Compañía productora: Měxico Lux, S.A.
- 3.3. Productor: Max Chauvet.
- 5.1. Dirección: Felipe de Jesús Haro.
- 6.3. Argumento: Felipe de Jesús Haro.
- 7.1. Fotografia: Ezequiel Carrasco.
- Interpretes: Gilda Châvarri, Consuelito Cabrera, Manuel de la Bandera.
- 17.1. Longitud: Se filmaron más de 6,000 ft. o más de 7,000 ft.
- 17.2. Longitud: Se filmaron màs de 1,000 m.
- Fecha de rodaje: Probablemente se filmò desde o despuès de agosto de 1916.
- 24.7. Forma: Ficción.
- 24.10. Gènero: drama.
- 26.1. Fuentes:
 - 1. Casillas 1972.1: 18A.
 - 2. Excelsion 16-05-17.
 - 3. Olmos 1951.
 - 4. Sànchez Garcia 1944-45 (04-02-45, 08-04-45).
 - 5. Sanchez Garcia 1947.3.
 - 6. Sànchez Garcia 1951-54 (25-08-51).
 - 7. Sànchez Garcia 1957: 47.
 - 8. El Universal Ilustrado (3) 03-08-17.
- 27. Notas: Pelicula inconclusa por rivalidades entre los miembros de la compañía. Felipe de Jesús Haro había dirigido y protagonizado en 1907 el corto <u>El grito de Dolores</u>. Después de <u>Fatal orgullo</u> no volviò a emprender tareas de indole cinematogràfica. Manuel Becerril era el camarògrafo designado para la película, pero recièn iniciada la filmación dejó el trabajo en manos de Ezequiel Carrasco.

05 / EL AMOR QUE TRIUNFA / 1917 / LM

- 3.2. Compañía productora: Cirmar Film.
- 3.3. Productores: Manuel Cirerol Sansores y Carlos Martinez de Arredondo.
- 5.2. Dirección artistica: Manuel Cirerol Sansores.
- 6.1. Fuente original: Inspirada en la zarzuela <u>El amor que huye</u> de Julio Fardo (letra) y Torregrosa (música), basada a su vez en una obra dramàtica de los hermanos Serafin y Joaquin Alvarez Quintero.
- 6.4. Adaptación: Manuel Cirerol Sansores.
- 7.1. Fotografia: Carlos Martinez de Arredondo.
- 11.2. Escenografia: Roberto Galvàn.
- Interpretes y personajes: Maria Caballe, Romualdo Tirado, Angel de Leòn, Matilde Liffàn, Maria de la Luz Gonzàlez, Maria Luisa Bonoris, Alfredo Varela, Felipe Bravo <u>El Guayabo</u>, Nonò Hübe, el maestro Ernesto Mangas, la pareja Areu, las señoras Amparo A. de Sànchez, Carlota Millanès y hermana, Gonzàlez, Fèrez Crucet, Fernandez, Marin, Sanchez Dorantes y otros artistas de las compañías que actúan en Mèrida.
- 17.4. Duración: 6 rollos o 7 partes o 10 rollos de 230 m. cada uno.
- 18. Fecha de rodaje: Ya concluida a mediados de abril de 1917.
- 19.3. Locaciones: Las escenas del cabaret vienes fueron filmadas en el foyer del Teatro Peòn Contreras; Los exteriores en el Paseo Montejo, Parque del Centenario, terraza del Castillo de San Carlos y otros sitios de la ciudad de Mèrida y del Puerto de Progreso en el Estado de Yucatán.
- 21.2. Estreno: En Mèrida, Yuc.: mièrcoles 28 de abril de 1917. En México, D.F.: jueves 21 de junio de 1917.
- 21.3. Cines de estreno: en Mérida, Yuc.: Teatro Principal; en Mèxico, D.F.: Teatro Principal.

merchanisment chamber mentante at the time to control

- 24.7. Forma: ficción.
- 24.8. Tiempo de la acción: ?

- 24.9. Lugar de la acción: Mèrida, Yuc. / urbano.
- 24.10. Género: comedia doméstica, comedia romântica.
- 25. Sinopsis: "...Un marido que no hallando la tan cantada felicidad en el hogar, sale en busca de alegría en el paraiso donde Pierrot y Colombina tienen sus sitiales. Va en busca de una Bella Lucerito, tiple amable, que no regatea caricias por una cena o un fistol. El alba los sorprende en plena orgia, y recordândose de que tiene mujer, deja a la amante y huye a su hogar.

"Angel, su hijo padece de melancolia y sufre visitas y sermones de estirados frailes; pero llegan pidiendo hospedaje, dos lindas mujercitas como una chançon parisien y no tiene la señora más remedio que darles alojamiento. Con este motivo, Maria Caballè, una graciosa divette en boga y La Lucerito se llevan al padre que es un buen marido y al joven Angel que es un dechado de humildad. En la playa, se bañan la Caballè y la Lucerito, cuando le sobreviene un accidente a la primera y Angel la salva, enamorândose de ella y se casa, à pesar de los aspavientos de su madre, de la protesta clerical y de la sociedad anatemizadora." (El Universal 10-05-17).

26.1. Fuentes:

- 1. Casillas 1972.2.: 4A.
- 2. Excelsior 17, 21-06-17.
- 3. Noriega 1934.
- 4. Ramirez 1980: 39-48.
- 5. Ramirez Aznar 1976a.
- 6. Sănchez Garcia 1947.3.
- 7. Sànchez Garcia 1957: 49.
- 8. <u>El Universal</u> 10-05-17.
- 27. Notas: Algunas fuentes identifican equivocadamente el titulo de la zarzuela <u>El amor gue huye</u> con el de la pelicula. Es el segundo largometraje de argumento filmado en Yucatan por la Cirmar Film.

06 / LA LUZ, TRIPTICO DE LA VIDA MODERNA / 1917 / LM

- 3.2. Compañía productora: México-Lux, S.A.
- 3.3. Productor: Max Chauvet.
- 5.2. Dirección artistica: J. Jamet.
- 6.1. Fuente original: la cinta italiana <u>El fuego</u> (<u>Il fueco</u>) de Piero Fosco, con Pina Menichelli y Febo Mari; basada a su vez, en una obra de Gabriel D'Annunzio.
- 6.3. Argumento: Sr. Genin.

. 06

- 7.1. Fotografia: Exequiel Carrasco.
- 16. Interpretes y personajes: Emma Padilla (Ella), Ernesto Agüeros (El, el principe), Evelia padilla, Margarita Cantòn, Carlos de Juambelz, Carlos Clindor, Francisco Escobedo.
- 17.4. Duración: 4 partes o 5 rollos.
- 18.3. Duración de rodaje: 40 dias.
- 19.3. Locaciones: Se filmò en varios lugares de la ciudad de Mèxico y el Distrito Federal: San Angel Inn, la terraza del Castillo de Chapultepec teniendo como fondo los volcanes, el lago de Chapultepec, canales de Xochimilco y los Viveros de Coyoacàn.
- 20. Costo: 20 mil pesos.
- 21.2. Estreno: viernes 8 de junio de 1917.
- 21.3. Cine de estreno: Salòn Rojo.
- 24.7. Forma: ficciòn.
- 24.8. Tiempo de la acción: Presente.
- 24.9. Lugar de la acción: México, D.F. y aledaños / urbano.
- 24.11. Gènero: melodrama.
- 25. Sinopsis: "ELLA, Emma Padilla, que pasaea su inquietud de histèrica por los viveros de Coyoacàn, ve llegar a EL, J. Agüerros, que acompañado de su padre, va al campo en busca de salud. Convaleciente de penosa enfermedad -me figuro yo- sufre un vèrtigo, se apoya en el tronco de un àrbol y ELLA, que lo ha visto, acude en su auxilio; pero el auto del Principe (...) se ha descompuesto y no lo puede llevar a casa; pero ELLA ofrece el suyo y los acompaña.

"El alma femenina surge en ELLA, caprichosa y coqueta, como la Pina Menichelli, ya aprisionado lentamente el corazón de EL; lo subyuga, lo domina y juntos, pasean, la LUZ de su amor por los bellos paisajes de San Angel Inn, Chapultepec y por los jardines engalanados con rosales y enredaderas de su espléndida mansión.

"Con el tiempo, viene la costumbre, con la costumbre la vulgaridad y con la vulgaridad el hastio y ELLA le dice que su amor ha llegado al OCASO y que es necesario separarse; y mientras EL lleva el corazón destrozado, ELLA se dedica a seguir revoloteando, como mariposa de luz, alrededor de otros corazones.

"EL enferma de nostalgia. Un romanticismo agudo lo conduce al sepulcro y antes de morir se dedica a vagabundear por los lugares aquellos en que solía pasear con su viejo amor. (...)

"EL, la sorprende besàndose con otro y viene el final en absoluto desengaño; muere de nostalgia, de ese mal desconocido que ignoran los doctores, pero que los poetas diagnostican en sus

versos con el nombre de mal de amores.

"ELLA lo sabe leyendo la prensa (...) y acude en su auto a recoger el áltimo suspiro de su antiguo trovador; pero llega tarde y solo encuentra un cadàver abandonado -! y eso que era Principe!- ELLA no se acongoja, corta un rizo de su rubia cabellera (...) y lo pone en las manos exangües de su amor, junto con un ramo frivolo de rosas." (El Universal 16-05-17).

26.1. Fuentes:

- 1. Bermüdez Zatarain 1934.2.
- 2. Casillas 1972.1.
- 3. Excelsion 06, 19-04, 16-05-17.
- 4. Garcia Riera 1963.
- 5. Maria y Campos 1938.
- 6. Reyes 1977: 59.
- 7. Reyes de la Maza 1968: 170-175.
- 8. Sànchez Garcia 1944-45 (04-02-45).
- 9. Sănchez Garcia 1947.3: 45.
- 10. Sănchez Garcia 1951-54 (01-09-51).
- 11. Sanchez Garcia 1957: 47.
- 12. El Universal 27, 30-04, 06, 08, 12, 13-06-17.
- 13. El Universal Ilustrado (188) 09-12-21.
- 27. Notas: Pelicula considerada por muchos cronistas como la cintà inaugural del cine mexicano de largometraje y argumento. En una entrevista con Emma Padilla, esta se refiere al incognito director artistico Jamet, que el reportero regitra como Jammais. El argumento, bastante pueril, traza una trama amorosa que vive las tres fases luminosas del dia: amanecer, cenit y ocaso. La fotografia fue bastante elogiada.

07 / PATRIA NUEVA / 1917 / LM

- 3.2. Institución productora: Departamento de Enseñanza Militar.
- 3.3. Productor: Gral. Jesús M. Garza.
- 7.1. Fotografia: Ezequiel Carrasco.
- Interpretes y personajes: Celia padilla, Evelia Padilla, Guadalupe Camargo, Inès Rascòn, Estela Pavia, Isabel Jimènez, Josefina Casas.
- 17.2. Longitud: cerca de dos mil metros.
- 17.4. Longitud: 8 partes.
- 18. Fecha de rodaje: mayo de 1917.
- 19.3. Locacionest México, D.F., Aeròdromo de Balbuena, Bosque

·07-08

de Chapultepec.

- 21.2. Estreno: mièrcoles 19 de julio de 1917.
- 21.3. Cine de estreno: Exhibida en el Castillo de Chapultepec.
- 24.7. Forma: Ficción, documental.
- 24.8. Tiempo de la acción: Presente.
- 24.9. Lugar de la acción: Mèxico, D.F.
- 24.10. Gènero: guerra / documental político / documental social / instructivo-educativo / propaganda.
- 25. Sinopsis: Contiene algunos de los números de las fiestas celebradas en esta capital con motivo de la entrada al país al régimen constitucional: la protesta de don Venustiano Carranza como presidente constitucional el 10. de mayo; las manifestaciones populares del día dos, el simulacro efectuado por quince mil niños de primaria en el hipódromo de la Condesa, el combate de flores del día 5, algunas maniobras del cuerpo de bomberos, de la Cruz Roja, del cuerpo de aviación y de artillaría, escenas de varios juegos deportivos verificados exprofeso, etcètera. (Excelsior y El Universal 19-07-17).
- 26.1. Fuentes:
 - 1. Excelsion 13, 17, 18, 23-05, 19-07-17.
- 2. <u>Tohtli</u> 2(6) junio 1917, 2(7) julio 1917, 2(8) agosto 1917.
 - 3. El Universal 01-05, 19-07-17.
- 27. Notas: Para la parte correspondiente a las maniobras de la Cruz Roja, se filmò un simulacro en Chapultepec con la participación de actrices profesionales como enfermeras. Primera de las múltiples producciones promovidas por la Secretaria de Guerra y Marina con fines propagandisticas y educativos.

08 / TRISTE CREPUSCULO / 1917 / 1M

- 3.3. Productor: Manuel de la Bandera.
- 4.1. Distribución: Alvarez Arrondo y Cia.
- 5.2. Dirección artistica: Manuel de la Bandera.
- 6.3. Argumento: Manuel de la Bandera.
- 7.1. Fotografia: Carlos Martinez de Arredondo.

16. Interpretes y personajes: Eugenia Ramirez (Doña Julia; la madre), Carmen Patiño Izquierdo (Rosaura, la hija mayor), Leonor Dàvila (Aurelia), Guadalupe Vela (Maria), nifia Josefina Gaona (Lupita), Ana Maria Sànchez (Isabel), Clementina Patiño Izquierdo (Conchita), Juan de Dios Arellano (Don Rogelio), Fernando Navarro (Melquiados), Juan Cordero (Juan, el hijo del hacendado), Emilio Gòmez, Salvador Alcocer (el indio mandadero), Aurelio Quifones.

- 17.4. Duración: 4 partes y un epilogo.
- 20. Costo: La distribuidora pagò 5 mil pesos por ella.
- 21.2. Estreno: lunes 9 de julio de 1917.
- 21.3. Cines de estreno: teatros Principal y Lirico.
- 24.7. Forma: ficción.
- 24.8. Tiempo de la acción: Presente.
- 24.9. Lugar de la acción: República Mexicana, pueblito de la sierra mexicana / rural.
- 24.10. Gènero: drama domèstico.

25. Sinopsis:

La cinta constaba de 4 partes y un epílogo y se anunciaba como "una doliente historia acaerida en nuestra patria". Su argumento "se desarrolla en un pueblecito de la sierra mexicana, en la época actual". Un cronista nos da aconocer un resúmen de la película:

Una doliente hsitoria arrancada a la intimidad del hogar de un honrado ranchero, constituye el argumento de esta espléndida película.

La madre, atacada de grave mal cardiaco, se ve constantemente rodeada de los cariños y cuidados de sus hijos y de su esposo; el mal avanza rápidamente y el médico del pueblo, que hace frecuentes visistas para atender a la enferma, siempre al terminar estas, indica a la familia las pocas esperanzas que abriga de salvar a la doliente.

La última vez que la ve, formula una receta, pues teme un síncope, y el hijo mayor, Melquiades, sale violentamente hacia la botica del pueblo, en busca del referido medicamento, pero al dirigirse por el camino

más corto encuentra a su novia Amelia (sic)*-a la que ama con pasión- en amoroso coloquio con el hijo de un rico hacendado de aquellos contornos.

El sorprenderlos, Melquiades increpa su mal proceder a la que así burla su cariño; mas el señorito recurre a la violencia para exigir que Melquiades se retire, entablándose una lucha entre ambos rivales. En medio de la riña, el señorito pretende hacer uso de su revolver, que se dispara, causándose a sí mismo, accidentalmente la muerte. Melquiades, en medio de su estupor, da cuenta de lo ocurrido, procura huir, mas em su fuga se encuentra con su hermana que regresa del campo, después de haber llevado a cabo la venta de unas cabezas de ganado, y quien al ver a su hermano con el espanto retratado en el semblante, inquiere la causa, confesando Melquiades lo ocurrido.

El padre de Melquiades, que acierta a pasar por el lugar donde se encuentra ya sin vida el señorito, al verlo exánime, recibe profunda sorpresa, corriendo al pueblo para dar cuenta a las autoridades de su macabro hallazgo.

La policíá se dirige a levantar el cadáver encontrando el sombrero de Melquiades, que quedó olvidado en la lucha. Al regresar con su fúnebre carga, sorprenden a un hombre que corre por un sendero del bosque, al cual siguen, sospechando pudiera ser el asesino, persiguiéndolo hasta la casa de Miequiades.

La madre de este, yace en agonfa, y al penetrar su hijo, se incorpora, llamándole para bendecirlo, pero Melquiades no se detiene, sino que pretende ocultarse en las habitaciones interiores de la casa. En su seguimiento penetra la policía, que logra aprehenderlo. Al salir conducido por los guardianes, dice a su madre: "perdón, no me maldigas, soy inocente, él se ha matado sólo, en la lucha que sostuvimos.

En esos instantes, como herida por un rayo, la madre cae muerta, y el padre de Melquiades maldice a su hijo creyéndolo asesino. (Excelsior 07-07-17).

26.1. Fuentes:

- 1. Bermudez Zatarain 1934.2; 1934.5.
- 2. Casillas 1972.2: 4A.
- 3. Excelsion 04, 07, 08, 29-07-17.
- 4. Sanchez Garcia 1944-45 (04-02, 04-03-45).
- 5. Sànchez Garcia 1947.3: 46.
- 6. Sănchez Garcia 1957: 48.
- 7. <u>El Universal</u> 02, 08, 09, 12-07, 20-09-17.
- 8. El Universal Ilustrado (13) 03-08-17.

27. Notas:

Todo el elenco de actores de esta tragedia estuvo formado por alumnos de don Manuel de la Bandera de la cátedra de Preparación y práctica de cinematógrafo que impartía en el Conservatoria Nacional y es por tanto factible aceptar la afrimación de José María Sánchez García de que fue el mismo De la Bandera quien financió la película con sus recursos. La película, además marcó el debut del entusiasta Manuel de la Bandera en la dirección de cine.

El rector de la Universidad Nacional, Natixidad J. Macias, presidiò la presentación de la película en una de las salas de estreno. El "Epilogo", que presenta "la caida de la tarde con maravillosas tonalidades en virajes" (El Universal 12-07-17), fue bastante elogiado.

09 / EN DEFENSA PROPIA / 1917 / LT

3.2. Compania productora: Azteca Film.

09

- 3.3. Productores: Enrique Rosas y Mimi Derba.
- 5.2. Dirección de escena: Joaquín Coss.
- 6.3. Argumento: Mimi Derba.
- 7.1. Fotografia: Enrique Rosas.
- 16. Interpretes y personajes: Mimi Derba (Enriqueta), Maria Caballè (Eva), Socorro Astol, Julio Taboada (Julio Mancera), Alberto Morales (don Homobono), Catalina D'Erzell, Beatriz Casiàn, Filar Cota, Nelly Fernàndez, Joaquin Coss (padre de la muchacha), Salvador Campa Siliceo, Salvador Arnaldo, Rodolfo Navarrete de la Torre, Sara Garcia, Eduardo Gòmez Haro, Mamuel Arvide, Josè Luzac, Josefina Maldonado, Alvaro Nicolau, Pedro de la Torre.
- 17.4. Duración: 10 rollos.
- 18. Fecha de rodaje: Se inician ensayos para su filmación el 3 de mayo de 1917 y el 23 del mismo mes se filman læs últimas escenas.
- 19.1. Estudios: local de la Azteca Film.
- 19.3. Locaciones: Xochimilco, Sagrario Metropolitano, etc.
- 21.2. Estreno: sabado 14 de julio de 1917.
- 21.3. Cine de estreno: Teatro Arbeu.
- 24.7. Forma: ficción.
- 24.8. Tiempo de la acción: Presente.
- 24.9. Lugar de la acción: Mèxico, D.F. y alrededores / urbano.
- 24.10. Gènero: drama domèstico.
- 25. Sinopsis:
- "(...) Se trata de una muchacha, Enriqueta, que se queda completamente huérfana, obligándola a trabajar el desamparo; encuentra acomodo en la casa de Julio Mancera, joven viudo y rico que siente más marcada la amargura de la soledad con la responsabilidad de su pequeña hija, entrando como institutriz de la niña que prontamente se encariña con Enriqueta, en cuya ternura y en cuyos cuidados halla el carião maternal que no le fuera dable conocer. Julio se interesa por la institutrio y una vez correspondido, la hace su eposa, dando a su hija una verdadera madre y a él la renovación de su amor perdido. Fero

en esto llega a México, procedente de Europa, una prima de Julio, Eva, refinada coqueta, un tanto exagerada en sus modales parisinos, que logra distraer al hasta entonces ejemplar esposo, robando poco a poco a Enriqueta su cariño hasta que ya en la mendiente traspasa los límites de la prudencia permitiendo que Julio la distinga con su preferencia, aún sobre la esposa y que ésta guste demosiado promto de la pesada carga del matrimonio que poco a poco se resuelve en el infortunio de su vida. La niña que adora a su madre y que por natural instinto no quiere a la tía, ocasiona también algunas escenas entre Enriqueta y Julio, con el perverso júbilo de Eva, quien se siente cada día más triunfante. Más Enriqueta, que adora a su marido y que comprende que es solamente víctima de la alucinación de una mujer banal, no desmaya mi cede en su empeño de venganza, al fin maduredo, resolviendo sus planes con la complicidad de amigos cariñosos, en un baile de fantasía que Eva ofrece a las amistades del matrimonio para corresponder a l. hospitalidad que se le han brindado, viniendo el deserlace con el desengaño de Julio, que en visperas de cometer una locura probablemente irremediable, se convence por sí mismo de la insinceridad de su grima, comprometida con Mauricio, el amigo de la casa, a quien sorprenden Enriqueta, su marido y los concurrentes al baile en un amoroso idilio en los jardines alumbrados por la claridad de la luna." (El Paeblo 15-07-17. en Reyes de la Maza 1968: 179-180).

26.1. Fuentes:

- 1. Bermüdez Zatarain 1934.8.
- 2. Casillas 1972.2: 4A.
- 3. Excelsion 04-05, 14-07-17.
- 4. Reyes 1977: 62.
- 5. Reyes de la Maza 1968: 175-181.
- 6. Sànchez Garcia 1944-45 (01-04-45).
- 7. Sanchez Garcia 1944-47 (27-04-45).
- 8. Sănchez Garcia 1947.4: 68.
- 9. Sănchez Garcia 1951.3: 36.
- 10. Sănchez Garcia 1957: 51.
- 11. El Universal 23-05, 13, 14, 16-07-17.
- 27. Notas: Primera producción larga de las cinco que llegó a

filmar la Azteca Film en su corta existencia; todas en el año de 1917. La empresa de Enrique Rosas y Mimi Derba comenzò a funcionar en marzo de 1917. La primera producción de la sociedad Rosas-Derba fue un melodrama convencional al estilo de las cintas italianas cuyas tramas se desarrollaban en los altos circulos de la burguesia y giraban en torno a diversos asuntos pasionales. Estos melodramas tenian una gran aceptación por parte del público citadino, probablemente por este motivo la empresa no quiso arriesgar el capital invertido y olvidó los propósitos iniciales de llevar a la pantalla "temas històricos y de costumbres mexicanas".

10 / ALMA DE SACRIFICIO / 1917 / LM

- 3.2. Compañía productora: Azteca Film.
- 3.2. Productores: Enrique Rosas y Mimi Derba.
- 5.1. Dirección: Joaquin Coss.
- 6.3. Argumento: Josè Manuel Ramos.
- 7.1. Fotografia: Enrique Rosas.
- 9.4. Dirección de orquesta: Miguel Lerdo de Tejada.
- 9.5. Adaptación musical: Miguel Lerdo de Tejada.
- 16. Interpretes y personajes: Mimi Derba (Rosa), Emilia Ruiz del Castillo (Catalina), Pilar Cota, Julio Taboada (Luciano p. del Moral), Manuel Campa Siliceo (Ramiro), Nelly Fernàndez, Josefina Maldonado, Salvador Arnaldo (Mijares), Fernando Ibañez, Alberto Morales, José Morales (De Azuara), Manuel Arvide, Salvador Quiroz, Anita Omaña, Rodolfo Navarrete, Salvador Calvet y Sara Garcia.
- 17.4. Duración: 7 partes u 8 partes.
- 18. Fecha de rodaje: En ensayo hacia principios del mes de mayo de 1917 en los estudios de la productora. Para el 15 de junio de 1917 ya estaba concluida.
- 21.2. Estreno: Viernes 20 de julio de 1917.
- 21.3. Cine de estreno: Teatro Arbeu.
- 24.7. Forma: Ficción.
- 24.8. Tiempo de la acción: Presente.
- 24.9. Lugar de la acción: México, D.F. / urbana.

-10-11

24.10. Gènero: drama domèstico.

25. Sinopsis: Mèxico, època actual. Rosa y Catalina son dos hermanas huèrfanas que viven juntas. Catalina huye con Ramiro, un hombre casado, y después de algûn tiempo regresa a casa con un niño, fruto de su amor ilicito. El pianista Luciano del Moral se enamora de Catalina. Esta, para salvar su honor, arroja su falta sobre Rosa y se casa con el pianista. Rosa considera que su destino es vivir eternamente sacrificada: la muerte de su madre, la huida y deshonra de la hermana y ahora su ingratitud. Acepta su destino y presenta al niño como suyo: un pecado de juventud. (Sanchez Garcia 1951-54).

26.1. Fuentes:

- 1. Bermüdez Zatarain 1934.7: 41.
- 2. Casillas 1972.2: 4A.
- 3. Excelsionelsion 05-05, 18, 19, 20-07-17.
- 4. Sanchez Garcia 1944-45 (01-04-45).
- 5. Sanchez Garcia 1947.4: 68-69.
- 6. Sănchez Garcia 1951.3: 36-37.
- 7. Sanchez Garcia 1951-54 (17-11-51, 24-11-51).
- 8. Sanchez Garcia 1957: 51.
- 9. "Sara Garcia, 60 affos de actriz." <u>Tele-Guia</u> (1305) 11/17-08-77: 44.
- 10. El Universal Ilustrado (6) 15-06-17.
- 27. Notas: Esta cinta fue la segunda filmada por la empresa Rosas-Derba. Los anuncios la presentaban como "un cine drama pasional y conmovedor". En efecto, los stills conocidos de Alma <u>de</u> <u>sacrificio</u> denotan la exaltación romantica propia del cine italiano. En ellas se ve a Julio Taboada y a Mimi Derba entregados a idilicas conversaciones en diversos lugares del bosque de Chapultepec, pero también, la presencia de una tercera e intrigante figura (Emilia Ruiz del Castillo) que parece cuestionar la legitimidad del sentimiento de los enamorados.
- 11 / MACISTE TURISTA (ENTRETENIMIENTO CINEMATOSRAFICO DE INDOLE COMERCIAL) / 1917 / LM
- 3.2. Compañía productora: Alvarez Arrondo y Cia. (Arrondo Films).
- 3.2. Productor: Gonzalo Arrondo.
- 5.1. Dirección: Santiago J. Sierra.
- 5.4. Asistente de dirección: Carlos Fox Martinez.
- 6.3. Argumento: Santiago J. Sierra.
- 7.1. Fotografia: Gonzalo Arrendo.

16. Interpretes y personajes: Enrique Ugartechea (Maciste), Cipri Marti, Maria Luisa Ross, Ricardo Beltri, Manuel F. Novelo, Manuel Morales, Carlos Fox Martinez.

- 17.2. Longitud: 2,000 m.
- 24.7. Forma: Ficción.
- 24.8. Tiempo de la acción: Presente.
- 24.8. Lugar de la acción: México, D.F. / wrbana.
- 24.10. Gěnero: comedia fârsica.

25. Sinopsis:

MACIBTE LLEGA

Una bella mañana, cuando los cobrañores no llaman a nuestra puerta, Maciste llegó por el Ferrocarril Mexicano a esta bella ciudad de los asaltos y las trapsondas (sic), siendo recibido en la Estación por numerosas amistades y periodistas de reconocido prestigio intelectual (...)

"(...) Maciste es felicitado, se le da la bienvenida en prosa y en verso; una niña del Conservatorio le canta una romanza y un alumno de declamación le dice el "Manelick" de Mediz Bolio. Luego, al hotel, a descansar, y se conjuga el verbo comer. Maciste lo conjuga en todos los tiempos, es un hábil gramático hasta en los adjetivos. Luego toma su baño, hace los músculos, levanta con la derecha haciendolo cintiar, el biceps una gota de agua de la regadera. Enseguida lena con los mozos que son japoneses y sabía del jiu-jitsu.

"UNA CUBETA DE PINTURA

Terminando el acto, (...) Maciste fuma. Maciste al conocer la ciúdad se ha prendado de la Cipri y la Cipri es perseguida por Beltri a quien desprecia ella.

"Beltri se encuentra pintando un vitrina de casa comercial, cuando prea el amor de sus amores y sin fijarse, en el descuido, deja caer el bote de pintura sobre los anchos hombros de Maciste, que por casualidad cinematográfica, pasaba por allí.

"Maciste le quita la escalera; Beltri cae en sus hombros; el primero lo coge de la piernas, como coger una menluza, y lo introduce con todo y pel mbre en el bote de la blanca pintura, hasta que el gendarme lo distrae de su pintoresca ocupación.

"EN SAN ANGEL INN

"Y Maciste siente gran apetito y acude con amigos y la Cipri a San Angel Inn con el objeto de tomar espléndido refrigerio. Allí se encuentran con Beltri, quien en estado de ebriedad trata de rendir homenaje a Beltri y como su cuerpo es una uva le dispara a Maciste, y a quemarropa, un sifonazo con agua de seltz.

"Se arma la bronca. Maciste lucha y cogiendo al pigmeo Beltri por la cintura, lo levanta en vilo y lo lanza al abismo cinematográfico con dtrimento de los pantalones del simpático artista. La Cipri y acompañantes lloran.

"EN EL MANICOMTO

 $^{\prime\prime}$ Como mimos que son, pues fueron al Manicomio a visitar a los dementes y en donde, por casualidad, Maciste no perdi δ la vida.

"Al visitar la jaula de los furiosos, Maciste que se encontraba distraído, pero en sus lomos abrieroncel apetito en algún alienado con institutos atropófagos, no se percató de las miradas del furibundo hasta que lo tuvo encima.

"La lucha fue corta; llegaron los loqueros y sólo se vió que la americana de Maciste tenía un pedazo menos en la manga. El emocionante espectáculo fue temado contodos sus detalles.

"EN LA CASA DE LOS CLEGOS

"Estas escenas son instructivas. Maciste acompañado por el personal docente contempla cómo estos aprenden a leer y a cantar.

"Se recogen en la película los salones de estudio, los dormitorios, el baño, el jardín y la sala de conciertos.

Maciste contrae su rostro de allteta y pone en su mirada tinte de nostalgia: ha conteplado la vida interna de los ciegos.

"EN EL CINCO DE MAYO

"Beltri persigue a la Cipri, la encuentra en el Cinco de Mayo, le vuelve a pintar en colores románticos su bélica pasión: Ella lo desecha; luchan, y por fin Beltri viéndose despreciado extrae de su bolsillo un moquero, lo empapa con cloroformo y se lo pone en las narices de la Cipri.

Esta cae narcotizada y Beltri sufre una congoja sin igual, porque no la puede leventar les tan débil!

En eso apprece el imprescindible Maciste; Beltri huye; el robustomancebo levanta a su amor como si fuera un periódico y la conduce a elegante mueblería, donde de antemano le estaba preparado un magnifico lecho.

"EN CHAPULTEPEC

"Beltri quiere suicidarse. Se arroja al lago. La Cirpi se asusta, Maciste se estremece. For fin, Maciste acude en ayuda de Beltri, lo salva de perecer anogado y el esposo de la artista viendo en peligro a su cara mitad le grita desde la playa (sic) -Cipri, que estás en peligro! Hubo su parada de carruajes, sus curiodos y un pantalón mojado de Beltri. (...)" (El Universal O1-07-17)

26.1. Fuentes:

- 1. Casillas 1972.2: 4A.
- 2. Sănchez Garcia 1947.3.
- 3. Sănchez Garcia 1957: 49.
- 4. El Universal 28-05, 01, 05-06, 16-08-17, 13-01-18.
- 27. Notas: El pueril e inverosimil argumento sòlo sirviò como pretexto para que el personaje del titulo hiciera gala de su fuerza fisica además de darle una imágen filantròpica que decae en la cursileria. 'No en vano la pelicula "no produjo ni frio ni calor". La cinta, inspirada en el popular personaje de las peliculas italianas <u>Cabiria</u> (1914) y <u>Maciste</u> (1915) de Piero Fosco, contenia "escenas instructivas" y también aprovechaba la oportunidad de hacer publicidad a varias casas comerciales. <u>ciste turista y Barranca tràgica</u> fueron las ûnicas cintas largas producidas por Gonzalo Arrondo, copropietario de la importante alquiladora Alvarez Arrondo y Cia. Debut de Sierra en la dirección cinematográfica. Aparentemente, la cinta no fue muy bien recibida por el público.

12 / LA TIGRESA / 1917 / LM

- 3.2. Compañía productora: Azteca Film.
- 3.2. Productores: Enrique Rosas y Mimi Derba.
- 5.1. Dirección: Mimi Derba.
- 6.3. Argumento: Teresa Farias de Isassi.
- 7.1. Fotografia: Enrique Rosas.
- 16. Interpretes y personajes: Sara Uthoff (Eva), Fernando Navarro (Bruno), Etelvina Rodriguez (la madre de Eva), Salvador Arnaldo (?Ernesto?), Juan Barba, Pedro de la Torre, Manuel Arvide, Josefina Maldonado, Nelly Fernandez, Anita Omaña.
- 17.4. Duración: 8 partes.
- 18. Fecha de rodaje: El rodaje se iniciò el 2 de agosto de 1917. A mediados del mes segula en filmación.
- 19.1. Estudios: Azteca.
- 19.3. Locaciones: Algunas escenas se tomarom en el Bosque de Chapultepec.
- 21.2. Estreno: domingo 26 de agosto de 1917.
- 21.3. Cine de estreno: Teatro Arbeu.

24.7. Forma: Ficción.

24.8. Tiempo de la acción: Presente.

24.9. Lugar de la acción: México, D.F. y alrededores.

24.10. Gènero: drama romântica.

25. Sinopsis:

"(...) <u>La tigresa</u> está dividida en 4 partes intensas: <u>La tigresa</u>, <u>Fascinación</u>, <u>El zarpazo</u> y <u>La garra</u>.

"La tigresa es el símbolo de la mujer pérfida y felina que en su cabeza loca de soñadora, siente las ansias contínuas de ser la protagonista de "un poema cruel y doloroso", no importándole destrozar corazones, ni agotar sentimientos, sino que su eterna inconformidad, la arrastra hasta engañar a un pobre mancebo que no tiene más desdicha que la de ser pobre y humilde.

"Eva, la suprema mujer falaz, fomenta la pasión de un obrero. Le hace consentir en ser su amada, lo provoca con sus ansias y lo hipnotiza con sus ojos. La tigresa —y aquí recuerdo un admirable dibujo de Severo Amador que representa a la mujer mitad fiera y mitad hembra— goza con dividir sus caricias.

"Viene La fascinación. Eva atrae a Bruno, le otorga una cita en el jardín de su casa y a media noche, cuando "la luna se levanta como una hostia de plata", Bruno estrecha entre sus brazos el cuerpo voluptuoso de la Tigresa. Escondidos tras un cenador, Bruno jura fervientes promesas de cariño. Eva sonríe, le dice que pronto despertará del sueño, porque tendrá que sufrir ya que eñ sufrimiento es amor; que ella no es buena ni mala, sino que todo este conglomerado de sensaciones, es la manifestación amplia de la vida.

"Surge <u>El zarpazo</u>. Eva se casa con Ernesto, joven de su alcurnia, de su clase, no es como el humilde artista que dibuja paisajes en una fábrica de muebles, es el "dandy", el príncipe esperado, el que dejará comodidades en el hogar y nombre en la sociedad.

"Bruno nota animación en la iglesia del Buen Tono y espera. Desfilan los invitados, y cuando reconoce a la novia, a su Eva, se vuelve loco de dolor: ha recibido el zarpazo de la Tigresa.

"Termina la película con La garra. Recluído Bruno en el manicomio, en su celda siente la obsesión de ser perseguido por una tigresa. Eva es invitada a una Kermesse que se efectuará en la institución benéfica. Desfilan los alienados y después visitan los concurrentes las celdas de los locos furiosos. El director del Manicomio evita que Eva platique con Bruno; pero en un arranque de curiosidad, abre la ventanilla y contempla al infeliz que antes fuera su amor. Bruno la ve: estira los brazos y grita: Es ella, la he reconocido, es la Tigresa.— Hunde sus dedos fornidos en el cuello blanco de Eva y la estrangula. De esta manera, la Tigresa ratificó sus palabras soñadoras: quisiera ser la heroína de un poema cruel... de un poema grdiente y doloroso." (El Universal 28-08-17)

26.1. Fuentes:

- 1. Bermüdez Zatarain 1934.8 4.
- 2. Casillas 1972.2: 4A.
- 3. Rovista do Revistas (383) 02-09-17.
- 4. Reyes 1977: 62.
- 5. Sănchez Garcia 1944-45 (01-04-45).
- 6. Sanchez Garcia 1944-47 (27-04-45).
- 7. Sănchez Garcia 1947.4: 68-69.
- 8. Sănchez Garcia 1951.3: 37.
- 9. Sănchez Garcia 1951-54 (24-11-54): 26.
- 10. Sànchez Garcia 1957: 52.
- 11. <u>Teleguia</u> 11/17-08-77.
- 12. El Universal 23,24,25,26,28,30-08-17.
- 13. El Universal Ilustrado (15) 17-08-17.
- 27. Notas: Al iqual que en el caso de En la sombra, de la misma productora. Emilio Garcia Riera atribuye la dirección de La tigresa a Joaquin Coss (Garcia Riera 1963: 16) dato que no pudimos verificar en ninguna de las fuentes consultadas. Esta es la tercera producción de las cinco que llegó a filmar la Azteca Film en su corta existencia; todas en el año de 1917. Aunque Mimi Derba no interpretò ningun papel, es muy probable que fungiera como directora, lo que la haria la primera realizadora de largometrajes de nuestro cine. Otro caso de mujeres cineastas en el cine mudo mexicano es el de las hermanas Adriana y Dolores Elhers, realizadoras de documentales, y el de Candita Beltran Rendòn.

13 / (PELICULA DE FOMENTO) / 1917 / CI

- 3.2. Institución productora: Secretaria de Fomento.
- 3.2. Productor: Pastor Rouaix, srio. de Fomento.
- 7.1. Fotografia: Salvador Toscano.
- 18. Fecha de rodaje: 1917.
- 24.7. Forma: documental.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: el Territorio de Duintana Roo.
- 24.10. Gènero: reportaje-actualidad, documental de propaganda, viajes.
- 25. Sinopsis: La cinta informa de "las grandes riqueras naturales del Territorio de Quintana Rob (...); así como de las operaciones que se llevan a cabo para la extracción del chicle y de otras materias primas que alli se explotan". (El <u>Universal</u> 15-08-17).

- 26.1. Fuentes: <u>El Universal</u> 15-08-17.
- 27. Notas: El ingeniero Salvador Toscano, encabezò una comisión de la Sria. de Fomento al Territorio de Quintana Roo, donde filmò este documental. El secretario del ramo, Pastor Rouaix ordenò que se pusiera gratuitamente a disposición de todos los exhibidores que lo solicitaran. No sabemos si estos aceptaron el ofrecimiento.

14 / (PELICULA DE LA ANAHUAC FILM) / 1917 / CM

- 3.2. Compañía productora: Anàhuac Film.
- 6.3. Argumento: Cav. Lopez, Amelia Robert y otro.
- 7.1. Fotografia: Samuel Tinoco.
- 16. Interpretes y personajes: Cav. Lòpez, Amelia Robert y un artista italiano.
- 17.4. Duración: 2 rollos.
- 18. Fecha de rodaje: Probablemente a fines de agosto y principios de septiembre de 1917.
- 19.3. Locaciones: México, D.F. (Chapultepec, Ave. 5 de Mayo).
- 24.7. Forma: ficción.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: Mèxico, D.F. / urbano.
- 24.10. Gènero: comedia.
- 26.1. Fuentes: <u>El Universal</u> 06-09-17.
- 27. Notas: Este "ensayo" filmico, primer esfuerzo de la Anàhuac Film, se presento ante un público reducido en función especial a principios de septiembre de 1917.

15 / LA SOMADORA / 1917 / LM

- 3.2. Compañía productora: Azteca Film.
- 3.3. Productor: Enrique Rosas y Mimi Derba.

- 5.2. Dirección artistica: Eduardo Arozamena.
- 5.3. Dirección tècnica: Enrique Rosas.
- 6.3. Argumento: Eduardo Arozamena.
- 7.1. Fotografia: Enrique Rosas.
- 14.1. Edición: Enrique Rosas, Mimi Derba, Ing. Fernando Sàyago.
- 16. Interpretes y personajes: Eduardo Arozamena (Ernesto), Mimi Derba (Emma), Sara Uthoff (Juana Nery), Nelly Fernandez, Josefina Maldonado, Sara García, Pilar Cota, José Barba, Russo Conde, Etelvina Rodríguez (la madre), Petronilo Cortés, Manuel Arvide.
- 17.4. Longitud: 10 partes.
- 18. Fecha de rodaje: Desde los primeros dias de septiembre de 1917.
- 19.1. Estudios: Azteca Film.
- 19.3. Locaciones: Bosque de Chapultepec, Alameda Central y Aeròdromo de Balbuena.
- 21.2. Estreno: jueves 20 de noviembre de 1917.
- 21.3. Cine de estreno: Olimpia.
- 24.7. Forma: ficción.
- 24.8. Tiempo de la acciòn: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: Mèxico, D.F. y alrededores / urbana.
- 24.10. Gènero: drama romântico.
- 25. Sinopsis:
 - "Ernesto es un agradable artista que gana su vida dedicando sus ocios a pintar sugestivos modelos. En uno de tantos encuentros tropezó con Emma, graciosa chicuela que le sirvió para terminar su espléndido cuadro "la soñadora".
 - "Sus amigos reían de la modelo y Ernesto la describe como una encantadora muchacha que la encontró por primera vez llo rando en una banca de la Alameda.
 - "El pintor se va a descansar a su casa solariega junto a sus ancianos padres; pero el gobierno lanza un decreto estableciendo el servicio militar obligatorio por que el invasor se encuentra en territorio mexicano.

"Ernesto va a la guerra y a su regreso lo encargan del cuartel de la Piedad. Estaba de guardia cuando ve venir a una muchacha tristona y ajada. Es Emma en pleno desastre y mientras los centinelas lanzan sus "alertas" la pobre muchacha le cuenta la historia.

"Fuí al principio seducida. Un viejo pagó mis caricias; pero yo amaba a otro hombre con el cual me fui en definitiva. Una mujer Juana Nery se atravesó en mi camino y con sus coqueterías me arrancó al hombre que amaba con todo el furor de ni cálida juventud. Y una tarde un velo de sangre cubrió mis ojos: maté a la ladrona de mi querer, y mi amante me despreció para siempre. Fuí recluída en una prisión durante seis años y ahora salgo vencida, deshonrada y sólo tuve energías para buscar a mi Ernesto, al pintor que endulzó con suaves sentimientos ratos de mi vida.

* Mientras ella cuenta su historia y Ernesto la mira embelezado, un prisionero huye del cuartel. Este es aprehendido por una patrulla y llevado nuevamente a prisión. Los oficiales increpan a Ernesto por abandonar la guardia y lo llaman traidor. Ernesto abofetea al capitán y éste lo mata.

"Emma, que ha presenciado toda la escena, se avalanza sobre el cadáver de su pintor y se vuelve loca de amargura." (El Universal 16-09-17).

26.1. Fuentes:

- 1. Casillas 1972.2.
- 2. Reyes de la Maza 1969: 183-186.
- 3. Sănchez Garcia 1944-45 (01-04-45).
- 4. Sănchez Garcia 1944-47 (27-04-45).
- 5. Sănchez Garcia 1947.4: 69.
- 6. Sanchez Garcia 1951.3: 37.
- 7. Sanchez Garcia 1951-54 (24-11-54).
- 8. Sănchez Garcia 1957: 52-53.
- 9. El Universal 10, 15, 20-09-17.
- 27. Notas: Cuarta producción de las cinco que llegó a filmar la

Azteca Film en su corta existencia; todas en 1917. En la filmación de la cinta, la actriz Mimi Derba sufrio un aparatoso accidente a consecuencia del cual se luxò el brazo derecho. También sufrió contusiones en todo el cuerpo y una descalabradura en la cabeza. Todo sucedió mientras se impresionaba una "escena de celos" en el Bosque de Chapultepec. A la actriz se le desbocò: el caballo que montaba cuando intentò detener la incontrolable carrera de otro corcel jineteado por un compañæro. Finalmente, animal la arrojò a la altura de la columna independencia. Audazmente, la actriz también volò en un aereoplano para algunas escenas de la película en unión del Horacio Ruiz. Una nota publicitaria resumia los capitàn atractivos de la cinta: "Entre la mûltiple variedad de sus escenas se cuenta el campo de la aviación; los bailes estilo Luis XVI, con pelucas empolvadas y trajes fastuosos cual los pinta Watteau; la reconstrucción del cabaret Sylvain; panoramas de nuestro Mèxico; varias 'poses' estatuarias de Mimi y en fin, el conjunto es tan armonioso, original y seductor que ha hecho de esta pelicula una verdadera obra de arte." (El Universal 20-09-17).

16 / (PELICULA REGIONAL) / 1917 // CM

- 3.2. Compañía productora: Azteca Film.
- 3.3. Productor: Enrique Rosas y Mimi Derba.

16-17

- 5.1. Dirección: Alberto Morales y Eduardo Arozamena.
- 16. Interpretes y personajes: Mimi Derba, Nelly Fernandez, Sara Uthoff, Sara Garcia, otros actores de la compa®ia y espectadores.
- 17.4. Duración: CM.
- 18. Fecha de rodaje: sàbado 8 de septiembre de 1917.
- 19.3. Locaciones: Tivoli del Eliseo.
- 24.7. Forma: documental.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: Andalucia, España.
- 24.10. Gènero: reportaje-actualidad, danza, musical.
- 26.1. Rojo y Gualda (71-74) 25-08/15-09-17.
- 27. Notas: La Azteca Film fue invitada por leos organizadores de

·16-17

las Fiestas de Covadonga a realizarse en el Tivoli del Eliseo para que "impresionaran" una "película netamente española". El personal de la empresa "llegò oportunamente al Tivoli y cumpliò su cometido artistico ante un cuadro andaluz formado por actores de la Compañía y por una buena parte de espectadores". Los tècnicos y artistas, "después de la labor escénica, se sentaron a una espaciosa y bien servida mesa juntamente con otros invitados".

17 / EN LA SOMBRA / 1917 / LM

- 3.2. Compañía productora: Azteca Film.
- 3.3. Productor: Mimi Derba y Enrique Rosas.
- 6.3. Argumento: Mimi Derba.
- 7.1. Fotografia: Enrique Rosas.
- 16. Interpretes y personajes: Mimi Derba, Pilar Cota, Sr. Ramos, Alberto Morales, los cantantes de ópera Andrés Perello de Segurola (Jorge de Pradillon), Giovanni Zenatello, Ricardo Stracciari, Anna Fitziu, Maria Gay, Edith Mason, Rimini, Rosa Raisa, Tacanni.
- 17.4. Longitud: 4 rollos.
- 18. Fecha de rodaje: probablemente, entre septiembre y octubre de 1917.
- 19.1. Estudios: Azteca Film.
- 19.3. Locaciones: la Calzada de Chapultepec.
- 21.2. Estreno: martes 13 de noviembre de 1917.
- 21.3. Cine de estreno: cine Olimpia.
- 24.7. Forma: Ficción.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: México, D.F. / urbana.
- 24.10. Gênero: drama romântico, comedia.
- 25. Sinopsis:

en su camerino después de obtener un sonoro triunfo.

Desde un palco, cuyo barandal es digno de cualquiera de nuestros edificios coloniales, por lo sólido y ancho, una bella dama ha seguido con interés manifiesto el éxito del artista.

Después de los felicitaciones de los amigos "Zenatello, Stracciari, María Gay, la Fitziu" y cuando ya estos se han marchado, el criado le anuncia que le traen una carta. La recibe y la abre. Se trata de unacarta de amor. En ella una mujer que firma con nombre supuesto seguramente le da una cita, pero con la condición de que hará todo lo que se le diga.

Segurola, sensible para esa clase de asuntos, acepta de plano.

El enviado se aleja para volver probablemente luego con las instrucciones de la damita incógnita.

"Dse mismo día, por la noche, vuelven los anigos al cuarto habitación del cantante, y se arregla una partida de poker. Segurola, cansado, no pone atención a lo que hace, y un poco más tarde se queda dormido en el sillón. Como no es posible jugar poker con un hombre dormido, los amigos arrastran el sillón con todo y carga y dejan al cantante que duerma con tranquilidad.

Peradas. Segurola se dispone a seguir al que va a servirle como guía, pero ya en la calle, frente al automóvil que lo espera, y al enterarse de que tiene que irrendado, protesta enérgicamente, más que por otra cosa, por el hecho inaudito de que tiene que quitarse el monóculo!. Como es hombre prevenido no ha olvidado poner en su bolsa un pequeño revólver, y fiando en él, cede por fin y se deja vendar. Ya está en la casa, y a su lado tiene una mujer que no puede ver, pero que si puede besar. No siendo posible lo primero aprovecha lo segundo. En un momento dado se arranca la venda de los ojos, pero la nujer, lista, apaga la luz y el cantante queda chasqueedo. Antes de la segunda cita un semigo íntimo -Novales- le aconseja que se cuide no vaya a caer en manes de una intrigante. Para la segunda cita, Segurola lleva una

lamparita eléctrica de bolsillo, y en la obscuridad la afoca al rostro de ella, pero ella no es ella. Una amiga se ha prestado a la superchería. Eurlado nuevamente no insiste en su averiguación por esa noche. Después del incidente de perder el rastro de la amiga por la clámada de Chapultepec, que por cierto se ve muy bella en cine, Segurola llega a su tercera entrevista. En esta vez, a tientas, y con rapidez y destreza que envidiaría un apache, le aplica a la dama un pañuelo con cloroformo. Cuando se siente que ella duerme, enciende la luz, y júzquese de su asombro cuando ve que la dama invisible es nada menos que la esposa del amigo que le recomendaba prudencia...! Y aquí comienza lo terrible. Poco práctico en la aplicación de la anestesia, la dosis ha sido mal calculada y cuando va a moverla, encuentra que está muerta!

"La nerviosidad del cantante es extrema. Si no hubiera muerto previamente por el cloroformo hubiera persoldo del cabezaro que le da en la alfombra al quererla besar...

!Más besos!... por última vez.

"A todo esto Segurola comienza a agitarse descompasadamente.

*Los amigos que continúan jugando poker tranquilamente se dan cuenta de su mal dormir, y uno de ellos, Zenatello, prepone el método práctico de darlo un baño con un
sifón. Se acepta de plano y cautelosamente se acerca a Segurol;
y le coloca en la calva un chorro formidable. El salto que
dael Comendador se lo envidiaría cualquier artista acróbata.
Pero repuesto de su serpresa se palpa para darse cuenta de que
no ha matado a nadie. Satisfecho de haber soñado únicamente,
abrada a sus amigos que se despiden. La carta de ella está
en su bolso. Decide no meterse en la aventura. Con muchos
trabajos encuentra un medio hidalgo en la bolso del chaleco.
Juega a cara o cruz lo que debe bacer. Fierde, es decir, gras
y rempe en mil pedazos la cusodicha carta." (Excelsior 15-1117).

26.1. Fuentes:

- 1. Bermadez Zatarain 1934.8: 41.
- 2. Casillas 1972.2.
- 3. Excelsion 15-11-17.
- 4. Sanchez Garcia 1944-45 (01-04-45).
- 5. Sanchez Garcia 1947.5: 69.
- 6. Sanchez Garcia 1951.3: 37.-
- 7. Sänche: Garcia 1957: .

27. Notas: No se localizò al director de la cinta. Garcia Riera (1963: 16) atribuye infundadamente dícho crèdito a Joaquin Coss. El argumento absurdo y disparatado de Mimi Derba sòlo fue pretexto para el lucimiento de los populares cantantes de una compañía de òpera italiana que realizaban una gira artistica en México. Fue la quinta y última producción de largometraje de la Azteca Film que probablemente se disolviò a fines de 1917. Derba volviò al teatro y Rosas continuò filmando usando ocasionalmente la misma razòn social.

18 / OBSESION / 1917 / LM

- 3.2. Compañía productora: Quetzal.
- 3.3. Productor: Manuel de la Bandera, general Montes y Miguel Ruiz.
- 5.2. Dirección artistica o escènica: Manuel de la Bandera.
- 6.3. Argumento: Maria Luisa Ross.
- 7.1. Fotografia: Miguel Ruiz.
- 16. Intérpretes y personajes: Manuel de la Bandera (el artista), Maria Luisa Ross (Alma), Rosa del Palacio o Rosaura Palacios o Rosario Palacios (amante), Manuel Dominguez Blascoaga, Isaura Cano, Rosa Basurto, Elizabeth Leyva, Carmen Leyva, Maria Rivera o Rivero, Irma Matamoros, Juan Cordero, Hermilo Zurita, Carlos Danell, Emilio Gomez, Flaviano Flascencia, Conchita Rodriguez, Catalina Crespo Leal, Ana Maria Gilbert, Miguel Ruiz.
- 17.4. Longitud: 10 actos.
- 18. Fecha de rodaje: ya terminada para el 11 de noviembre de 1917.
- 21.2. Estreno: jueves 22 de noviembre de 1917.
- 21.3. Cine de estreno: Teatro Virginia Fàbregas.
- 24.7. Forma: ficción.

24.8. Tiempo de la acción: presente.

24.9. Lugar de la acción: México, D.F. / urbana.

24.10. Género: melodrama romàntico.

25. Sinopsis: CORTE Y CONFECCION.

A partir del guión existente en el Archivo de la Dirección General del Derecho de Autor, Aurelio de los Reyes resumió el argumento de la cinta así:

"(...) un artista busca la inspiración inutilmente; desea esculpir pero no encuentra el modelo adecuado. Tiene una amante, que lo aburre. Durante una exposición de obras de arte sorprende la mirada de una joven y ambos quedan "flechados". La hace su amante y ella se fuga de su casa paterna. Va en busca del amado al estudio, que estaba sobre un amplio jardin y en el que en ese momento se celebraba una reunión de bohemios y entre los concurrentes está el escultor con su amante cotidiana. La joven observa desde la ventana cuando se besan, decepcionada se envenena. Mientras tanto el escultor ha visto una sombra tras los cristales de su estudio y lleno de curiosidad se dirige a él. Lo abre y se encuentra a la joven moribunda; "va a socorrer a su amada, pero en ese momento contempla en ella la modelo soñada y corre al boceto y se pone a trabajar febrilmente. La obra maestra estaba lograda con el holocausto de la vida". La termina demasiado tarde para intentar cualquier socorro y salvar a la saicida que muere en sus brazos." (De los Reyes 1977).

- 26.1. Fuentes:
 - 1. Bermudez Zatarain 1934.2: 17.
 - 2. Casillas 1972.2: 4A.
 - 3. Sànchez Garcia 1951-54 (15-09-51).
 - 4. Sănchez Garcia 1957: 48.
 - 5. El Universal 11/22-11-17.
 - 6. El Universal Ilustrado (28) 16-11-17, (29) 23-11-17.
- 27. Notas: Segunda producción dirigida por De la Bandera después de <u>Triste crepúsculo</u>. Parece que en la fotografia se presentaban "virajes y entintados bellisimos".

19 / BARRANCA TRAGICA / 1917 / LM

- 3.2. Compañía productora: Arrondo Film.
- 3.3. Productor: Gonzalo Arrondo.
- 5.2. Dirección artistica y escènica: Santiago J. Sierra.
- 5.4. Asistente de dirección: Ricardo Beltri.
- 6.3. Argumento: Santiago J. Sierra.
- 7.1. Fotografia: Manuel Becerril (interiores) y Antonio F. Ocañas (exteriores).
- 16. Interpretes y personajes: Elena Sànchez Valenzuela, Elena Castro (Rosa Luz), Santiago J. Sierra, Josè Flores Alatorre (juez/sacerdote), Guillermo Ramirez (Eduardo), Carmen Romero (Rosa), Mario Fernàndez, niña Maria Luisa Carvajal (Nelly).
- 17.4. Duración: 10 rollos.
- 18. Fecha de rodaje: Estaba por terminarse hacia el 5 de octubre de 1917 y ya estaba terminada hacia el 2 de noviembre de 1917.
- 19.1. Estudios: Donde estaban los almacenes de El Palacio de Hierro.
- 21.2. Estreno: domingo 2 de diciembre de 1917.
- 21.3. Cine de estreno: Teatro Arbeu.
- 24.7. Forma: ficción.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: República Mexicana / rural.

24.10. Gènero: drama.

26.1. Fuentes:

- 1. Bermüdez Zatarain 1934.5: 18.
- 2. Confeti (30) 15-11-17, (33) 06-12-17.
- 3. <u>La Cucaracha</u> (74) 01-12-17.
- Excelsion 24-08-19.
 Mar 1936: 47-48.
- 6. Ramirez 1980: 51.
- 7. Sanchez Garcia 1947.3: 47.
- 8. Sănchez Garcia 1951-54 (22-09-51).
- 9. Sanchez Garcia 1957: 48.
- 10. <u>El Universal</u> 24-08-19.
- 11. El Universal Ilustrado (22, 23, 25, 26, 27, 65) 05, 12, 26-10, 02, 09-11-17, 02-08-18.
- 27. Notas: Tenemos la plena certeza de que la pelicula <u>Barrança</u> <u>tràgica</u> es la misma que se anunciò en 1919 con el titulo de <u>El</u> eco del abismo. Lo que no sabemos es.si llegò a exhibirse con este último título. La cinta, en la que predominaron actores aficionados, fue anunciada como un drama de costumbres mexicanas de "color netamente nacional"; se afirmaba que "sin recurrir al manoseado tipo del 'charro', toda esta film vive completamente en nuestro medio" y "figuran tipos nacionales". Los testimonios conocidos nos permiten imaginar un truculento drama rural alrededor de una serie de muertes misteriosas. Una gacetilla (El Universal 24-08-19) nos informa que la historia de la cinta,
 - (...) Ha sido arrancada de nuestra vida nacional, y cada escena trae consigo el encanto vernàculo. Jaripeos y tapadas de gallos nos muestran la gallardía de Mèxico, y un amor completo, total, de una muchacha muestranos también el corazón de nuestras mujeres. (...) Hay una visión de una hacienda mexicana que merece los más cálidos elogios, precisamente porque nadie ha llevado a la pantalla la vida patriarcal de estos lugares. En los amplios corredores de la casona pasea su melancolia Rosa Luz, y los corrales, el jardin de la hacienda y los verdes campos adjuntos, son el escenario del drama que se avecina.

La película resultó la segunda y últimna incursión en la producción de cintas de argumento del alguilador Gonzalo Arrondo, socio de la firma Alvarez Arrondo y Cia.

20 / TABARE / 1917 / LM

- 3.2. Compañía productora: México Film.
- 5.2. Dirección artistica: Luis Lezama.

- 6.1. Fuente original: el poema dramàtico <u>Tabaré</u> de Juàn Zorrilla de San Martin.
- 6.4. Adaptación: Luis Lezama.
- 7.1. Fotografia: Ezeguiel Carrasco.
- 16. Interpretes y personajes: Enrique Castilla (Tabarè), Carmen Bonifant (doña Blanca de Orgaz), Enrique Cantalaüba (Damiàn), Enrique Couto (Yamandù), Emilia Cassani (Magdalena), Matilde Cires Sànchez (doña Luz de Orgaz), Carlos Vargas (padre Esteban), Pedro de la Torre (Caracè), Juan Canals de Homes (don Gonzalo de Orgaz), Francisco Fesado (Garcès), Agustin R. Olloqui (Ramiro).
- 17.2. Longitud: 3,500 m.
- 17.4. Duración: 10 rollos.
- 18. Fecha y duración de rodaje: El rodaje se inició el 3 de noviembre de 1917 y duró 25 días.
- 19.1. Estudios: los interiores se filmaron en un local de la calle de Arquitectos en México, D.F.
- 19.3. Locaciones: En Veracruz: El Novillero, Boca del Rio, màrgenes del Rio Papaloapan.
- 20. Costo: 30 mil pesos.
- 21.2. Estreno: Jueves 31 de enero de 1918.
- 21.3. Cine de estreno: Teatro Arbeu.
- 21.7. Forma: ficción
- 21.8. Tiempo de la acción: Històrico: Conquista.
- 21.9. Lugar de la acción: Uruguay.
- 24.10. Gènero: drama romàntico, històrico.
- 25. Sinopsis: La película està dividida en un prôlogo, tres actos y un epilogo:

El Uruguay y el Plata vivían su salvaje primavera; la sonrisa de Dios de que nacieron aún palpita en las aguas y en las selvas. La pobre Magdalena, hija de un conquistador y madre de Tabaré, se queda herida y abandonada en la sangrienta arena de la playa.

Pálida como el lirio, sola con vida entre los muertos queda. Carasé que a su lado se detiene, con avidez salvaje la contempla.

Luego pasan vaente años. Tabaré es el cacique de la tribu y los indios lo quieren y respetan.

Don Gonzalo de Orgaz, joven bizarro, manda en jefe la plaza: era noble y valiente, noble y bueno, bueno y celoso de su estirpe hidalga.

Tabaré es hecho prisionero y después de admirar la belleza de Blanca, que le recuerda a su madre, había en su actitud indescifrable terro, admiración, reproche, ruego.

Al indio le dan por cárcel el pueblo, y cuando es sorprendido por los conquistadores, ya que en las noches vagaba como espectro, don Gonzalo de Orgaz lo arroja de nuevo a las selvas y

sobre el sayal del monje

del charrúa quedó la primera lágrima, para llorar la moribunda estirpe una pupila azul necesitaba.

Descripción maravillosa de paisaje, delicia exquisita y bienhechora para la carne y el alma es admirar la frescura de la voluptuosa selva. Los indios capitaneados por Tabuché, caen sobre los catellanos, incendian el pueblo y Yamandú entra a la alcoba de Blanca y se la lleva. Hay furia en el corazón de Don Gonzalo.

Tabaré escuchó en el fondo de la selva, temida de los talas, el grito de la virgen española indefensa y esclava.

Corre a salvarla, toma con fuerza el cuello de Yamandú y lo estrangula; luego huye con Blanca para entregarla a los suyos, y cuando llega triunfante con su preciosa carga, Gonzalo da un brinco en medio de su gente, llega hasta Tabaré y sin explicación alguna le hunde la espada en el corazón y lo priva de la vida.

Ya Tabaré a los hombres
ese postrer ensueño no contará jamás...
Está callado,
callado para siempre,
como el tiempo,
como su raza,
como el desierto,
como tumba que el muerto ha abandonado.
Boca sin lengua, eternidad sin cielo.

(El Universal 03-02-18, en Reyes de la Maza 1968: 193-195).

26.1. Fuentes:

- 1. Bermüdez Zatarain 1934.4: 21.
- 2. Excelsion 13, 30-12-17, 27, 30, 31-01, 02-02-18.
- 3. De los Reyes1972: 64.
- 4. Reyes de la Maza 1968: 192-195.
- 5. Sanche: Garcia 1947.5: 68-69.
- 6. Săncher Garcia 1951.3: 37.
- 7. Sanchez Garcia 1951-54 (19, 26-01-52; 9, 16, 23-02-52).8. El Universal 08-09-17, 20-02-18.
- 27. Notas: La México Film se llamaba a mediados de 1917 Cuauhtèmoc Film y se iniciò con la Revista Mèxico que no pasò del primer número. La empresa convocó a un concurso de largumento. gue gano Luis Lezama. Este también se vió obligado a chacerse 🚈 cargo de la dirección ante la "ineptitud" o "irresponsabilidad" : supuesta de Juan Canals de Homes, el director inicialmente: designado. El mismo Lezama haria en 1946 una segunda (versión) 🕁 gualmente fotografiada por Ezequiel Carrasco, con Rafael 🦿 Baledòn, Josette Simò, Josè Baviera y Elena D'Orgaz.

21 / TEPEYAC / 1917 / MM

- 3.2. Compañía productora: Films Colonial..
 - 4.1. Distribución: Germán Camus y Compañía.
 - 5.2. Dirección artistica: Josè Manuel Ramos y Carlos E. González.
- 5.3. Dirección tècnica: Fernando Sàyago.
- 6.1. Fuente original: La tradición sobre las apariciones de ra Virgen de Guadalupe.
- 6.4. Adaptación: Josè Manuel Ramos y Carlos E. González.
- 6.8. Titulos y subtitulos: Rafael Bermüdez Zatarain.
- 7.1. Fotografia: Julio Lamadrid.
- 16. Intérpretes y personajes: Beatriz de Còrdova (la Virgen de Guadalupe), Gabriel Montiel (Juan Diego), Filar L. Cota (Lupita), Emilia Otazo, Roberto Arroyo Carrillo (Carlos Fernández), Feliciano Gutièrrez (Juan Bernardino).
- 17.1. Longitud: 1691 ft. en la copia de 16 mm. (Filmoteca de la 🖔 UNAM), equivalente a 4,230 ft. en 35 mm.
- 17.2. Longitud: 516 m. en la copia do 16 mm. (Filmoteca de la UNAM), equivalente a 1289 m. en 35 mm.
- 17.3. Duración: 47 minutos.

21

24.7. Forma: Ficción.

24.8. Tiempo de la acción: Presente / Històrico: Conquista, Colonia, 1531.

24.9. Lugar de la acción: ciudad de Mèxico, Tulpetlac, Mèxico, Tlatelolco / rural / urbano.

24.10. Gènero: drama, religioso.

25. Sinopsis:

"El argumento constaba de dos partes principales. Una se desarrollaba en la ápoca actual, y la otra ocurría en los primeros atos de la Conquista.

*Al principio de la ciata, Carlos Pernández recibe del Presidente de la República una comisión para el extranjero, y, antes de partir, se despide de Lupita, su novia. Pero el barco que lo conduce a Europaes hundido por un submarino, y la noticia llega a la novia por medio de la "extra" de un periódico. La relación de la catástrofe aleja el sueño de los ojos de Lupita, que, para disipar su insomnio, esa noche tora un libro que hay sobre el buró, y que refiere la historia de las apariciones de la "irgen de Guadalupe.

"(...) El desarrollo de las escenas de la segunda jartse llevó a cabo lo más apegado posible a la tradición histórica. En el cerro del Tepeyac, en una cueva o templo clandestino, destinadal culto de Tonatzín, "la madre de los diposs", concurren los indios de las comarcas cercanas. Es de noche. Un piquete de soldados espaceles, acompeñados de un fraile, se encaminan al pueblo de Tolpetlac. Uno de los soldados se repaga, y dos indios lo teman prisionero y lo llevan a la cueva para sacrificarlo. Los compañeros del decaparecido descubren, tras larga búsqueda, su paradero, y se disponen a mater a los indios; pero el fraile, perteneciente a aquella pléyade de abnegados defenseres de la raza conquistada, que contó con hombres tan ilustres como Gente, Sahagún y las Casas, se interpopen entre unos y otros, salva a los indios y prodica el évangelio en el mismo templo de Tonatzin.

Después hay escenas de bijitizo y conversión de los naturales. Uno de ellas fue inspirada en el hermoso cuadro mural que existe en la Basílica de Guadalupe. También se tomó una escena muy característica de predicación de la doctrina cristiana en el atrio de la parroquia de Santiago Tlatelolco. De entre los concurrentes a esa ceremonia surge el indio Juan Diego protagonista del milagro.

"No es necesario narrar al lector gomo ocurrieron las escenas de la aparición de María, con las consiguientes, visitas de Juan Piego al Arzobispo de México. El hecho es muy conocido, y en la película se siguió fielmente la tradición.

"Al volver la historia a la época actual, Impita aparece dormida, como fatigada por la lectura. A la mafana siguiente, un telegrama inalámbrico, le anuncia que su novio ha sido recogido por un buque y que regresa a México.

"El novio llega sano y salvo, y el 12 de diciembre, aniversario del día en que la Vírgen quiso dejar su imagen en la tilma de Juan Diego, los enamorados hacen un paseo a la cercana "villa", y recorren felices, los puestos de feria, presencian las danzas de los naturales, y suben al cerro donde la Vírgen se apareció por primera vez. Mientras suben, Lúita habla de su devoción a la patria. (...) Cuando Carlos y Lupita Ilegan a la cima del cerro, contmolan el hermoso panorama del Valle de México, y conmovidos y enamorados unen sus labios en un beso. (Sánchez Garefa 1947.7: 63-64).

21-22.

26.1. Fuentes:

- 1. Bermüdez Zatarain 1934.7.
- 2. El Democrata.
- 3. Escalante 1933.
- 4. Excelsion 23-01-18.
- 5. Filmoteca de la UNAM.
- 6. Sanchez Garcia 1947.7: 63-64.
- 7. Sànchez Garcia 1951.4: 34.
- 8. Sanchez Garcia 1951-54 (05, 12-10-52).
- 9. Sànchez Garcia 1957: 61.
- 10. El Universal 22-01-18, 16-05-20.

27. Notas: <u>Tepeyac</u> fue el primer proyecto realizado por la Film Colonial y contò para la parte correspondiente al recuento de la leyenda de la Guadalupana con numerosos colaboradores anònimos. Por ejemplo, se afirmò que el papel de Juan Bernardino lo desempeño Feliciano Gutièrrez, "un indigena autèntico". Los productores, sin recursos para promover la cinta, la vendieron a la empresa de Germàn Camus proporcionando a sus autores -descontados los gastos- una utilidad de diez pesos. Esta cinta es una de las poquisimas que aun se conservan de la era muda. Se encuentra depositada en la Filmoteca de la UNAM.

22 / LA MUERTE CIVIL / 1917 / LM

- 3.2. Compañía productora: Anàhuac Film.
- 5.1. Dirección: Domingo de Mezzi.
- 6.1. Fuente original: la obra dramàtica de Paolo Giacometti.
- 7.1. Fotografia: Samuel Tinoco.
- 16. Intèrpretes y personajes: Domingo de Mezzi (Corrado), Maria Luisa Escobar de Rocabruna (?Rosalia?), Guadalupe Rivas Cacho, Alejandro de Mezzi, Salvador Uriarte, Xavier Navarro.
- 17.4. Duración: 6 actos o 6 partes.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada en 1917.
- 19.3. Locaciones: Mèxico, D.F. (Colonia Roma, Sen Angel, Tizapán, etc.), Veracruz, Ver. (San Juan de Ulúa, etc.).
- 20. Costo: 2,800 pesos.
- 21.2. Estreno: jueves 14 de febrero de 1918.
- 21.3. Cine de estreno: Cine Olimpia.

- 24.7. Forma: Ficción.
- 24.8. Tiempo de la acción: Histórico: siglo XIX.
- 24.9. Lugar de la acción: Calabria (en la Peninsula Itàlica).
- 24.10. Gènero: drama.
- Sinopsis de la obra teatral: Corrado, enamorado con apasionado ardor de Rosalia, la rapta y se casa con ella contra la voluntad de sus padres y una noche fatal, mata a su hermano que venia a rescatar a la mujer. La càrcel sepulta al hombre, muerto civilmente; Rosalia con su hija Emma, vive institutriz en casa del doctor Arrigo Falmieri, que al morir su mujer y su hija, adopta pràcticamente a Emma que le cree su padre. Han pasado 13 años y un dia se presenta un extraño peregrino: es Corrado, que ha consequido evadirse y vuelve a ver a su mujer y a su hija. El abate Buvo, al que se confiò, quisiera hacerle obtener el indulto y devolverlo a su familia, sea en defensa de la indisolubilidad del matrimonio, sea por odio contra el doctor Palmieri, presunto amante de Rosalia y anticlerical declarado. Pero Corrado choca duramente contra la realidad de los hechos: su hija ama tiernamente a quien cree su padre y se horrorizaria al saber que es hija de un presidiario; su mujer, a pesar de que siguió siendole fiel, podría iniciar una nueva vida al lado del mèdico. Por unos momnentos Corrado lucha, no queriendo renunciar a los derechos de su corazón, habla con Rosalia y la convence a que le siga, aunque sea renunciando a su hija. Luego comprende que es èl mismo el único obstàculo a la felicidad comûn y se suicida. (Nueda 1969).

26.1. Fuentes:

- 1. Excelsion 03, 14, 18-02-18, 28-07-21.
- 2. Reyes de la Maza 1968: 195-196.
- 3. Sånchez Garcia 1947.5.
- 4. Sanchez Garcia 1951.4: 37.
- 5. Sănchez Garcia 1951-54 (12-07-52).
- 6. Sànchez Garcia 1957: 59.
- 10. El Universal 14-02-18, 28-07-21.
- 27. Notas: La cinta anunciada como "interesante y hermoso cinedrama" fue calificada por Sánchez Garcia como una realización "mediocre", aunque con una fotografia "bastante atinada". Según una reseña (El Universal 15-02-18, Reyes de la Maza 1948: 195), "(...) aunque las escenas se desarrollaron conforme al libreto, en una población calabrosa y después de la dominación borbónica, 'ajustador' cinematográfico no tuvo inconveniente a (sic) cambiar la època trasladàndola a la Colonia roma, San Angel, Tizapān y San Juan de Ulūa..."

- 23 / LA HISTORIA COMPLETA DE LA REVOLUCION MEXICANA DE 1910 A 1917 / 1917 / LM
- 24.7. Forma: Documental.
- 24.8. Tiempo de la acción: Històrico: 1910-1917.
- 24.9. Lugar de la acciòn": República Mexicana.
- 24.10. Gènero: documental històrico.
- 26.1. Fuentes: Ramirez 1980: 47.
- Notas: Con frecuencia se exhibieron recopilaciones documentales sobre los sucesos revolucionarios recièn vividos por los mexicanos. Este título, registrado por Gabriel Ramírez, se presentó en Yucatán y ofrecia "más de 200 cuadros distintos, bien explicados en la pantalla , quedemuestran un compendio de nuestra historia politica".

=NOTICIEROS Y REVISTAS 1917=

24 / SEMANA GRAFICA / 1917 / NR

- 3.3. Productor: Gonzalo Arrondo.
- 7.1. Fotografia: Gonzalo Arrondo.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada en abril de 1917.
- 24.7. Forma: documental, noticiero-revista.
- 24.8. Tiempo de la acción: Presente.
- 24.9. Lugar de la acción: México, D.F.
- 24.10. Gènero: noticiero-revista.
- Sinopsis: "(...) La llegada del Cuerpo Diplomàtico y el C. presidente electo don Venustiano Carranza, a la Câmara de Diputados, con motivo de la solemne instalación de ésta(...) En seguida desfilaron los típicos paseos de Santa Anita, com sus chalupas, columpios, voladores, bailes, etc. (...) " (El Universal 30-04-17).

26.1. Fuentes: El Universal 30-04, 11-05-17.

Aparentemente, este noticiero no llego a exhibirse. Una reseña señala que la primera parte, como "fue tomada al oscurecer". "tiene poca claridad". También se informa que Arrondo había concluido la primera parte de un documental de propaganda destinado al extranjero sobre "la inmensa zona petrolifera de Tampico". Este material apareceria al siguiente año en un nuevo esfuerzo por revivir la <u>Semana Grafica</u> (ver cinta clave <38>).

25 / REVISTA MEXICO NO. 1 / 1917 / NR

- 3.2. Compaffia productora: Cuauhtèmoc Film, S.A.
- 7.1. Fotografia: Ezequiel Carrasco.
- 21.2. Estreno: martes 4 de septiembre de 1917.
- 21.3. Cine de estreno: Cine Royal.
- 24.7. Forma: docuemtal, noticiero-revista.
- 24.8. Tiempo de la acción: Presente.
- 24.9. Lugar de la acción: México, D.F.
- 24.10. Gènero: noticiero-revista, deportivo, promocional.
- 25. Sinopsis: Pellcula de las carreras de automóviles celebradas el domingo 2 de septiembre de 1917. "(...) Salida de los autos al Hipòdromo (de la Condesa); la partida de la pista; la panoràmica de las tribunas; el vèrtigo de los coches en plena carrera; la llegada del vencedor a la ambicionada meta y el tràgico momento en que la muerte abatiò su guadaffa para cegar la. vida de ansiosos espectadores (...)" (Excelsior 07-09-17). "(...) A la vez se exhibirà las 'posses', de ensayo y presentación del elenco de los artistas que forman la Companía, interpretando algunos cuadros de películas que están filmando: entre ellas el importantisimo poema, <u>Tabarė(...)" (Excelsior</u> 04-09-17). Los actores que posaron fueron, entre otros, Emma Padilla, Matilde Cires Sànchez, Ligia di Golconda, Luis Màrquez, etc.
- 27. Notas: La compañía productora cambiaría su razón social de Cuauhtèmoc Film a México Film. Con este nombre produciria más tarde Tabarè. El accidente a que hace referencia la sinopsis ocurriò cuando el "coche no. 17 atropellò a un grupo de espectadores que imprudentemente se cruzaron en la pista durante la carrera" (Excelsion 18-04-18). La empresa no pudo dar continuidad a su noticiero filmico. Intentò revivirlo (al

| 4. | SUMMA | FILMICA | MEXICANA | / | Ona | 1917/ |
|----|-------|---------|----------|---|-----|-------|
|----|-------|---------|----------|---|-----|-------|

25

siguiente, año con el nombre de <u>Revista Mèxico</u> <u>Film. S.A., </u> tampoco pasaria de la primera entrega.

26 / CORRIDA DE TOROS EN MEXICO POR GADNA Y PUNTARET / 1918 / CM

- 17.2. Longitud: 600 m.
- 18. Fecha de rodaje: filmada probablemente en 1918.
- 19.3. Locaciones: México, D.F.
- 21.2. Estreno: 27 de marzo de 1918 (Mérida, Yuc.).
- 21.3. Cines de estreno: Teatro Principal (Mèrida, Yuc.).
- 24.7. Forma: documental.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: México, D.F.
- 24.10. Gènero: reportaje-actualidad, documental espectàculos.
- 26.1. Fuentes: Ramirez 1980: 50.
- 27. Notas: Corto taurino localizado por Gabriel Ramirez en Yucatan que se exhibió al lado de otro similar (ver ficha <27>) el día del estreno meridano de <u>Tepeyac</u>.

27 / CORRIDA DE TOROS POR FUENTES Y GAONA / 1918 / CM

- 17.2. Longitud: 400 m.
- 18. Fecha de rodaje: probablemente en 1918.
- 21.2. Estreno: 27 de marzo de 1918 (Mèrida, Yuc.).
- 21.3. Cines de estreno: Teatro Principal (Mèrida, Yuc.).
- 24.7. Forma: documental.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: República Mexicana.
- 24.10. Gônero: reportaje-actualidad, documental espectaculos.
- 26.1. Fuentes: Ramirez 1980: 50.

27. Notas: Este y otro documental taurino (ver ficha <26>>> se exhibieron en Yucatan el mismo dia del estreno de Tepeyac. Fue localizado por Gabriel Ramirez.

28 / LAS FIESTAS DE LA REINA DE LA BELLEZA EN YUCATAN / 1918 / CM

- 3.2. Compañía productora: Cimar Films.
- 5.1. Director: Carlos Martinez de Arredondo.
- 7.1. Fotografia: Carlos Martinez de Arredondo.
- 17.4. Longitud: 2 rollos.
- 18. Fecha de rodaje: filmada probablemente en 1918.
- 19.3. Locaciones: Mèrida, Yuc.
- \$21.2. Estreno: 25 de mayo de 1918 (Mèrida, Yuc.).
- 21.3. Cines de estreno: Principal, Frontera, Pathè, Ideal, Venecia (Mèrida, Yuc.).
- 24.7. Forma: documental.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: Mèrida, Yuc.
- 24.10. Gènero: reportaje-actualidad, documental propaganda.
- 26.1. Fuentes: Ramirez 1980: 55.
- 27. Notas: Gabriel Ramirez informa que la cinta se hizo "con motivo de un concurso de belleza organizado por el gobierno".

29 / SANTA / 1918 / CM

- 3.2. Compañía productora: Ediciones Camus.
- 3.3. Productor: German Camus.
- 4.1. Distribución: Ediciones Camus.
- 5.2. Director artistico: Luis G. Peredo.

- 6.1. Fuente original: la novela homònima de Federico Gamboa. •
- 6.4. Adaptación: Luis G. Peredo.
- 7.1. Fotografia: Manuel Becerril.
- 16. Interpretes y personajes: Elena Sânchez Valenzuela (Santa), Alfonso Busson (Hipòlito), Clementina Pèrez Rebolledo (doña Agustina, madre de Santa), Ricardo Beltri (<u>El Jarameño</u>), Fernando Sobrino (capitàn Marcelino Beltràn), Fernando Navarro (Fabiàn), Guillermo Gòmez Scanlan (Esteban), Armando Vargas de la Maza, Norka Rouskaya.
- 17.2. Longitud: 2500 m.
- 17.4. Longitud: 8 partes o 9 partes.
- 18. Fecha de rodaje: En rodaje hacia el mes de abril de 1918.
- 19.3. Locaciones: México, D.F. (Paseo de la Reforma, Chapultepec) y Chimalistac, D.F.
- 20. Costo: no más de 30 mil pesos.
- 21.2. Estreno: sábado 13 de julio de 1918.
- 21.3. Cines de estreno: Cine Olimpia.
- 24.7. Forma: ficción.
- 24.8. Tiempo de la acción: Presente.
- 24.9. Lugar de la acciòn: Chimalistac, D.F. γ Mèxico, D.F. \prime urbana.
- 24.10. Gènero: drama social.
- Sinopsis: Santa, una humilde campesina que vive en Chimalistac, con su madre y dos hermanos, es seducida y abandonada por el apuesto capitàn del ejèrcito Marcelino Beltràn. Al enterarse la familia de la deshonra, lanza a la calle a la infortunada joven. En la ciudad de Mèxico, Santa encuentra trabajo en el burdel de doña Elvira. Se prostituye. tiempo se convierte en una de las pupilas más solicitadas y codiciadas. Entre sus enamorados más fieles se encuentran el ciego Hipòlito -pianista del burdel- y el torero <u>El Jarameño</u>, con quien Santa se va a vivir. El torero expulsa a Santa cuando descubre que lo engaña con otro inquilino de la casa de huèspedes donde viven. De ahi en adelante, la carrera de la meretriz declina. Enferma y en la miseria, el ciego Hipòlito le ofreece su casa y ahorros para que se restablezca. Santa muere cuando es operada en un hospital. Hipòlito la entierra en el panteòn de Chimalistac.

26.1. Fuentes:

- 1. Arte y Deportes (1) 26-07-18.
- 2. Bermüdez Zatarain 1934.5: 18.
- 3. Bretal 1932.
- 4. El Demòcrata primeros dias de abril de 1918.
- 5. Excelsion 26-04, 26-06, 07-07-18.
- 6. Filmoteca de la UNAM.
- 7. Lagos 1935.
- 8. Sanchez Garcia 1947.5: 55, 56.
- 9. Sanchez Garcia 1951.4: 34-37.
- 10. Sănchez Garcia 1951-54 (22-03-52/03-05-52).
- 11. Sănchez Garcia 1957: 56.
- 12. El Universal 26, 27-06, 03, 07, 14-07, 27-08-18.
- 13. El Universal Ilustrado (65) 02-08-18.
- 27. Notas: <u>Santa</u> estaba concebida como un "triptico cinematogràfico", cuyas partes correspondian a las tres etapas de la vida de la protagonista: pureza, vicio y martirio. Cada parte iba precedida de actitudes simbòlicas de la bailarina Norka Rouskaya. se hicieron algunas modificaciones a la novela para velar su "crudo realismo". En el reparto participaron varios periodistas de <u>El Demòcrata</u>. Fue la primera producción del distribuidor Germàn Camus quien ante el èxito de taquilla se animarla màs tarde a establecer unos estudios cinematogràficos en forma. El mismo argumento fue adaptado para la primera cinta filmada con sonido directo en 1931, bajo la dirección de Antonio Moreno, y màs tarde seria retomada en dos ocasionas, una por Norman Foster (1943) y otra por Emilio Gòmez Muriel (1968). La Filmoteca de la UNAM conserva una versión incompleta de esta película.

30 / VENGANZA DE BESTIA D XANDAROFF / 1918 / SR

- 3.2. Compañía productora: Cimar Films.
- 3.3. Productor: Carlos Martinez de Arredondo.
- 5.2. Director artistico: Carlos Martinez de Arredondo.
- 7.1. Fotografia: Virgilio Torres.
- 16. Interpretes y personajes: Ernesto Pacheco Zetina <u>Xândara</u> (Conde Xandaroff), Teresa Vives, Fernando <u>Nono</u> Hübe, José Rachini, Juan Dorantes, Alfredo Sânchez Tenoreo <u>Chúcuru</u>, niños Sânchez Pacheco.
- 17.4. Duración: 20 partes en 10 episodios.
- 18. Fecha de rodaje: En filmación hacia mayo de 1918.

- 19.3. Locaciones: Mèrida, Yuc. y alrededores.
- 21.2. Estreno: sàbado 21 junio de 1919 (Mèrida, Yuc.).
- 21.3. Cine de Estreno: Teatro Peon Contreras (Mérida, Yúc.).
- 24.7. Forma: ficción, serie.
- 24.10. Gènero: Aventura / detective-criminal- misterio.
- 26.1. Fuentes:
 - 1. Ramirez 1980: 53-62.
 - 2. Ramirez Aznar 1976b.
- 27. Notas: La película constaba de 10 episodios y fue la primera serie hecha en Mèxico. La productora Cirmar se transformò en Cimar por la separación de Manuel Cirerol de la empresa. Venganza de bestia fue el último gran esfuerzo yucateco por establecer una industria cinematogràfica. Tanto Martinez de Arredondo como Cirerol seguirian filmando en su tierra algunos documentales y cortos de argumento.

31 / LA VIRGEN DE GUADALUPE / 1918 / LM

- 4.1. Distribución: Alvarez Arrondo y Cia.
- 5.1. Director: Geo D. Wright.
- 6.1. Fuente original: la tradición de las apariciones de la Virgen de Guadalupe.
- 17.2. Longitud: 1200 m.
- 17.4. Duración: 8 partes.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada probablemente en 1918.
- 21.2. Estreno: martes 2 de julio de 1918.
- 21.3. Cine de Estreno: Salòn Rojo.
- 24.7. Forma: ficción.
- 24.8. Tiempo de la acción: històrico: Conquista, Colonia: 1531 ?.
- 24.9. Lugar de la acción: Tulpetlac ?, Tlaltelolco ?.
- 24.10. Género: drama religioso.
- 26.1. Fuentes:

- 1. Excelsion 01, 02, 15-07-18.
- 2. <u>El Universal</u> 01, 13, 21-07-18.
- Notas: Escasean los datos sobre este film. Es muy probable que haya sido producido conjuntamente con una serie de cortos documentales englobados con el título de Esconas maravillosas de Mexico, puesto que fueron realizadas por el mismo Geo D. Wright y exhibidas simultàneamente. Por lo mismo, es probable que D. W. Cobbet, camarògrafo de las vistas documentles, se halla hecho cargo de la parte fotogràfica en <u>La Virgen de Guadalupe</u>. Antonio J. Paredes, vicario general de la iglesia mexicana la recomendò ampliamente a los buenos católicos del país. Un anuncio apuntò que esta película "...evoca una bellisima tradición que acaricia el corazón del Fueblo mexicano, es una obra cinematográfica producida con verdad y veneración (...) Bellisima en su factura, conmovedora en su desarrollo, es una pelicula que impresiona gratamente y constituye un verdadero suceso artistico e històrico nacional".

32 / ACTUALIDADES DE MEXICO / 1918 / MM

- 3.2. Compañía productora: Sociedad Anunciadora Mexicana.
- 4.1. Distribución: José R. Campillo.
- 7.1. Fotografia: Ezequiel Carrasco.
- 17.4. Duración: 3 partes originales; 4 partes a partir de noviembre de 1918.
- 18. Fecha de rodaje: septiembre de 1918.
- 19.3. Locaciones: Distrito Federal.
- 21.2. Estreno: jueves 24 de octubre de 1918.
- 21.3. Cines de estreno: San Juan de Letran y San Hipòlito.
- 24.7. Forma: documental, noticiero-revista.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: México, D.F.
- 24.10. Gènero: reportaje-actualidad, documental històrico. via jes.
- 25. Sinopsis: Contiene los vuelos acrobáticos "efectuados en el Aerodromo Nacional a beneficio del Circulo Abreo de México, asi como vistas de los principales avenidas de la ciudad de México

(de Balbuena a Chapultepec), la Colonia Roma, el Castillo de Chapultepec, etc." Aparecen "en la pantalla el señor Coronel (Alberto) Salinas, fundador de la Aviación en México y el capitán primero Ing. Guillermo Villasana, Director de la Escuela (de Aviación), así como los pilotos aviadores" (<u>Tohtli</u> 3 (11) noviembre de 1918). Contiene además el hermoso desfile militar de las fiestas patrias y escenas de los bizarros marinos argentinos.

Sinopsis de la parte adicional: "Los suntuosos funerales y honores postumos tributados al intrépido piloto Paniagua. Capilla ardiente, paso de la comitiva por los talleres de Aviación y por la Avenida Francisco I. Madero, llegada al panteòn, conducción del féretro en hombros de sus compañeros, últimos y excepcionales honores al malogrado piloto mexicano" (Excelsion 08-11-18).

26.1. Fuentes:

- 1. Excelsion 17, 18, 22, 24-10, 08-11-18.
- 2. Tohtli 3(10, 11, 12) noviembre, diciembre 1918.
- 27. Notas: Los vuelos de exhibición se efectuaron el 10. y el 22 de septiembre de 1918 y entre otras suertes, los intrépidos aviadores acometieron "loops the loops", "vols planès", "piqués", etc. Para la panoràmica de la ciudad de Mèxico, el operador Ezequiel Carrasco fue transportado por el piloto G. Fonce de León a "mil metros de altura", según la publicidad. El dia del estreno de la cinta, también se presentò la marcha "Aviadores mexicanos" del compositor tapatio Rocha. A los pocos dias del estreno muriò accidentado el piloto Amador Paniagua, participanta de las suertes acrobàticas ya filmadas, lo que permitió el reestreno del documental adicionado con una parte final que registraba las ceremonias luctuosas del infortunado aviador. Un corto sobre el mismo grágico asunto fue anunciado por la Azteca Film. Ignoramos si Carrasco también lo filmo o la productora llegò a un acuerdo con la Azteca para sumarlo a <u>Actualidades</u> de Mėxico.

33 / (LA PELICULA DE ACTUALIDAD) / 1918 / CM

- 3.2. Compañía productora: Azteca Film.
- 4.1. Distribución: Martinez y Cia. "La Cinema".
- 18. Fecha de rodaje: Entre octubre y principios de noviembre de ... 1918.
- 24.7. Forma: documental.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.

- 24.9. Lugar de la acción: Mèxico, D.F.
- 24.10. Género: reportaje-actualidad, documental històrico.
- 26.1. Fuentes: <u>Excelsior</u> 07-11-18.
- 27. Notas: Un anuncio invitaba a los exhibidores a alquilar "la película de actualidad con detalles muy interesantes de los sepelios de la primera victima de la aviación mexicana, señor Amado Paniagua, que fue acompañado por todos los aviadores mexicanos, y del notable compositor español Quinito Valverde, presidido por el señor Duque de Amalfi..." Ignoramos si este material llegó a presentarse solo, o si fue incorporado al mediometraje <u>Actualidades de México</u>. La Azteca Film se suponia disuelta desde fines de 1917. Tal vez Enrique Rosas seguia empleando esa razón social.

34 / CARIDAD / 1918 / LM

- 3.2. Compañía productora: Ediciones Camus.
- 3.3. Productor: German Camus.
- 5.2. Dirección artistica y composición escênica: Luis G. Peredo.
- 6.3. Argumento: German Camus.
- 6.4. Adaptación: Luis G. Peredo.
 - 7.1. Fotografia: Manuel Becerril.
 - 16. Interpretes y personajes: Gilda Châvarri (Caridad), Guillermo Hernández Gòmez (padre de Angelina), José Oscar Morales (el joven rico, seductor de Caridad), Maria de la Luz Contreras, Ricardo Beltri, Salvador Alcocer, <u>Angelina</u>, <u>Polyorilla</u> (amigo de Angelina).
 - 17.4. Duración: 7 partes.
 - 18. Fecha de rodaje: Filmada en 1918.
 - 19.3. Locaciones: Mèxico, D.F. y sus alrededores.
 - 21.2. Estreno: mièrcoles 10. de enero de 1919.
 - 21.3. Cines de estreno: Olimpia y Amèrica.
 - 24.7. Forma: Ficción.
 - 24.8. Tiempo de la acción: presente.

- 24.9. Lugar de la acción: Mèxico, D.F.
- 24.10. Gènero: comedia romântica.
- 25. Sinopsis: "(...) Una maestra llamada Caridad, seducida por un joven rico, lleva a un hijo, fruto de su amor, a la Casa de Cuna, y solicita, obtenièndola, ayuda del padre de Angelina, su pupila màs querida; el protector consigue casarla, despuès de muy vulgares incidentes, con el que la sedujo." (<u>Cine Mundial</u> mayo de 1919, en Sànchez Garcia 1951-54 (28-04-52): 29).

26.1. Fuentes:

- 1. Bermüdez Zatarain 1934.6: 27.
- 2. Excelsion 04, 30-11, 10, 15, 21, 22-12-18, 01, 05-01-19.
- 3. Reyes de la Maza 1968: 210.
- 4. Sànchez Garcia 1947.5: 56.
- 5. Sanchez Garcia 1951.4: 37.
- 6. Sánchez Garcia 1951-54 (28-06-52).
- 7. Sånchez Garcia 1957: 57.
- 8. <u>El Universal</u> 23-12-18.
- 27. Notas: Por la publicidad puede aventurarse que <u>Caridad</u> pretendia ser una cinta ligera y sentimental. Un anuncio la presentaba como "la película mexicana más bella y más interesante. De ingenua comicidad para los niños, de hondo sentimiento para todos". Fue la segunda producción de Camus que aparentemente fracasó en taquilla.

35 / MARIA / 1918 / LM

- 3.2. Compañía productora: Metròpoli Films.
- 3.3. Productores: Rafael Bermûdez Zatarain y Abel Montes de Oca.
- 4.1. Distribución: Ediciones Imperial Cinematogràfica.
- 5.2. Director artistico: Rafael Bermudez Zatarain.
- 6.1. Fuente original: la novela homònima de Jorge Isaacs.
- 6.4. Adaptación: Rafael Bermúdez Zatarain.
- 16. Intérpretes y personajes: Gilda Châvarri (Maria), Gaspar Torres Ruiz (Efrain), Juan Marquina (Carlos), Rafaela Cafiedo (la madre), Ester Spindola (hermana menor de Efrain), Luis Escalante (el padre/el doctor), hermano menor de Gilda Châvarri (Juanito).
- 17.4. Duración: 9 partes.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada probablemente en 1918.

.35-36

19.3. Locaciones: interiores y exteriores rodados en San 'Angel Inn.

- 21.2. Estreno: jueves 15 de mayo de 1919.
- 21.2. Cines de estreno: Teatro Virginia Fàbregas y cine San Juan de Letran.
- 24.7. Forma: ficción.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: Valle del Cauca, Colombia (?).
- 24.10. Gênero: drama romântico.
- 25. Sinopsis de la novela: Narra el idilio entre un muchacho del Cauca (Colombia), Efrain, y su prima Maria, llegada de Jamaica. Maria cae enferma y los padres de Efrain deciden enviar èste a seguir sus estudios a Inglaterra. La joven no puede soportar la ausencia de su amado y muere. (Dic. Enc. Quillet).

26.1. Fuentes:

- 1. Bermudez Zatarain 1934.3: 21.
- 2. Excelsior 14, 15-05-19.
- 3. Sanchez Garcia 1947.5: 55.
- 4. Sanchez Garcia 1951.4: 36.
- 5. Sanchez Garcia 1951-54 (28-06-52, 05-07-52).
- 6. Sănchez Garcia 1957: 60.
- 27. Notas: Según las afirmaciones del propio director y adaptador de la primera versión mexicana de Maria, esta se propuso ser una versión actualizada de la novela. El rodaje atravesó por numerosas vicisitudes, como la suspensión del rodaje dificultades monetarias y el accidente sufrido por Torres Ruiz. Tal parece que el trabajo de Bermüdez Zatarain fue desacertado y determinò el escaso èxito de público. a raiz de esta experiencia, Bermúdez Zatarain sólo se desempeñaria como argumentista y cronista de espectàculos.

=NOTICIEROS Y REVISTAS 1918=

36 / ESCENAS MARAVILLOSAS DE MEXICO / 1918 / NR

- 4.1. Distribución: Alvarez Arrondo y Cia.
- 5.1. Dirección: Geo D. Wright.

- 7.1. Fotografia: D. W. Cobbet.
- 18. Duración de rodaje: alrededor de un año de Atrabajo.
- 19. Locaciones: República Mexicana.
- 20. Costo: más de 50 mil pesos.
- 21.2. Estreno: 21 de julio de 1918.
- 21.3. Cine de estreno: Maria Guerrero.
- 24.7. Forma: documental, noticiero-revista.
- 24.8. Tiempo de la acción: Presente.
- 24.9. Lugar de la acción: República Mexicana.
- 24.10. Genero: noticiero-revista, propaganida, promocional, viajes.
- 26.1. Fuentes: Excelsior 21-07-18.
- 27. Notas: Bajo el titulo de <u>Escenas maravillosas de Mèxico</u> se reunian varios cortometrajes casi todos de una parte, que recogian diversos aspectos de la geografia y de la vida mexicana. Algunos de ellos fueron: Corazón de Mèxico, Industrias pintorescas, Jardines flotantes, Mercados y días festivos, Una hacienda moderna, La Venecia mexicana, El pulque, La mejor planta (2 partes). La ciudad de la plata (2 partes), Vida y costumbres de un pueblo y Mèxico arquitectònico. El distribuidor Alvarez Arrondo las ofreciò a los exhibidores, pero ignoramos si fueron adquiridos por èstos.

37 / REVISTA MEXICO FILM, S.A. NO. 1 / 1918 / NR

- 3.2. Compañía productora: México Film, S.A.
- 18. Fecha de rodaje: 31 de marzo de 1918.
- 19.3. Locaciones: Texcoco, Mex. y la pista de la Condesa en Mèxico, D.F.
- 24.7. Forma: documental, noticiero-revista.
- 24.8. Tiempo de la acción: Presente.
- 24.9. Lugar de la acción: Texcoco, Mex. y México, D.F.
- 24.10. Gènero: noticiero-revista.

- 25. Sinopsis: Entre otras, contenia vistas de las faenas de los diestros <u>El Serio</u> y Juan Silveti, verificadas en la plaza de toros de Texcoco el domingo 31 de marzo de 1918; episodios de las carreras de automòviles en la pista de la Condesa celebrada el mismo dia (<u>Excelsior</u> 18-04-18).
- 26.1. Fuentes: Excelsion 18, 27-04-18.
- 27. Notas: Nuevo intento frustrado de la Mèxico Film para editar mensualmente su revista.

38 / SEMANA GRAFICA / 1918 / NR

- 3.2. Compañía productora: Alvarez Arrondo y Cia.
- 3.3. Productor: Gonzalo Arrondo.
- 4.1. Alvarez Arrondo y Cia.
- 24.7. Forma: documental, noticiero-revista.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: zona petrolera del Pânuco, en Tampico, Tamps.
- 24.10. Gènero: noticiero-revista.
- 26.1. Fuentes: Excelsion 11-05-17.
- 27. Notas: Gonzalo Arrondo volviò a intentar revivir la <u>Semana Gràfica</u> que debería ser semanal. Contenia material aparentemente ya filmado —al menos parcialmente— desde el ato anterior (ver ficha <24>), pues entre "otras películas por demás interesantes", destacò la que se refiere a "las estupendas instalaciones petroliferas del Pànuco, los millares de tanques para el petròleo y el intenso movimiento maritimo a travès del rio". Entre los promotores de la cinta, aparte de los productores, estaban el Sr. Santamaria (Luis?) y Santiago J. Sierra.

39 / DOS CORAZONES / 1919 / LM

- 3.2. Compania productora: Ediciones Aguila Film, S.A.
- 4.1. Distribución: Imperial Cinematogràfica.
- 5.1. Dirección: Francisco de Lavillete.
- 6.1. Fuente original: la novela <u>Helen et Mathilde</u> de Adolph Belot.
- 6.4. Arreglo cinematogràfico: Francisco de Lavillete.
- 7.3. Operador: Ernesto Ramos.
- 16. Interpretes y personajes: Consuelo Mayendia, Mimi Derba, Anita Ferrer, Cristòbal Sànchez del Pino, Leopoldo del Cerro, Enrique Cantalaŭba, Julio Taboada.
- 17.4. Duración: 9 partes.
- 18. Fecha de rodaje: Ya concluida para fines de marzo de 1919.
- 21.2. Estreno: jueves 25 de septiembre de 1919.
- 21.3. Cines de estreno: Salon Rojo, San Juan de Letran, Venecia, Trianon Palace, Santa Maria la Ribera, Lux y Casino.
- 24.7. Forma: ficción.
- 24.10. Gènero: drama.
- 26.1. Fuentes:
 - 1. Don Quijote (46) 31-12-19.
 - 2. Excelsior 18, 20, 22, 26-09-19.
 - 3. Sănchez Garcia 57: 101.
 - 4. El Universal 26-03, 10-09-19.
- 27. Notas: La participación de Julio Taboada en esta película es dudosa. Desconocemos quién fue Francisco de Lavillete, director de la cinta. Una reseña critica afirmaba que <u>Dos corazones</u> carecia de primeros planos y que la mayoria de los cuadros disponia a los personajos en una misma y estática distancia; además, privilegiaba el paisaje en detrimento de las personas.

- 40 / UNA NOVIA CAPRICHOSA / 1919 / LM
- 3.2. Compañía productora: Aguila Film, S.A.
- 4.1. Distribución: Imperial Cinematogràfica.
- 5.1. Dirección: Francisco de Lavillete.
- 16. Intèrpretes y personajes: Consuelo Mayendia, Ricardo Beltri, Cristòbal Sànchez del Pino, Alberto Lòpez.
- 17.4. Duración: 5 partes.
- 18. Fecha de rodaje: Filmación ya concluida para fines de marzo de 1919.
- 21.2. Estreno: mièrcoles 15 de octubre de 1919.
- 21.3. Cines de estreno: Salòn Rojo, Casino, San Juan de Letrân, Venecia. Santa María la Ribera, Lux y Trianon Palace.
- 24.7. Forma: ficción.
- 24.10. Gènero: comedia romantica.
- 26.1. Fuentes:
 - 1. Excelsior 11, 12, 15-10-19.
 - 2. Sànchez Garcia 57: 101.
 - 3. Rojo y Gualda (156) 12-04-19.
 - 4. El Universal 26-03-19, 11, 15-10-19.
- 27. Notas: Una nota de la revista <u>Rojo y Gualda</u> se refiere a esta cinta con el nombre de <u>Jugando con fuego</u>. Fue anunciada como "primera comedia nacional" y como "comedia de risa loca".

41 / CUAUHTEMOC / 1919 / LM

- 3.2. Compañía productora: Mexamer Films o Bandera Films.
- 3.3. Productor: Arturo Fernández y Manuel de la Bandera.
- 5.1. Dirección: Manuel de la Bandera.
- 6.1. Fuente original: la obra teatral de Tomàs Dominguez Yaffez.
- 6.4. Adaptación: Sra. de Dominguez Yaffez o Manuel de la Bandera.
- 7.1. Fotografia: Roberto A. Turnbull.

16. Interpretes y personajes: Gabino Ornelas (Cuauhtémoc), Manuel Dominquez Olascoaga (Hornán Cortès), Concepción Jaime (Xochiquetzali), Lucrecia Herrera (Tecuixpo), Maria Rivero (Amaiza), niño Tapia (hijo de Cuauhtèmoc), Francisco Ferriz (el cihuacòatl), Susana Valencia (Malitzin), Alicia Ruffles o Dufüs (doña Catalina Xuàrez), Salvador Quiroz (don Pedro de Alvarado), Juan de Dios Arellano(Gerònimo de Aguilar), Roberto Woessman (Cristòbal de Olid), Miguel Fernàndez (Juliàn de Aldreta o Aldereta), Luciano Frank (Garcia Olguin), Miguel Angel Ferriz (Alburquerque), Juan Cachù Ramirez (rey de Tacuba), Fernando Navarro, Salvador Placencia.

17.4. Duración: 8 partes.

- 18. Fecha de rodaje: En filmación a finales de marzo de 1919. El rodaje durò màs de veinte dias.
- 19.1. Estudios: Filmada en estudios construidos en los terrenos del Parque España.
- 19.3. Locaciones: Escenas bélicas tomadas en las barrancas de Santa Fe.
- 20. Costo: 30 mil pesos.
- 21.2. Estreno: jueves 31 de julio de 1919.
- 21.3. Cine de estreno: Salon Rojo.
- 24.7. Forma: ficción.
- 24.8. Tiempo de la acción: Histórico: Prehispánico, Conquista.
- 24.9. Lugar de la acción: Mèxico
- 24.10. Gènero: drama, històrico, biogràfico.
- 25. Sinòpsis: "El arqumento de Cuauhtèmoc (...) muestra la vida del sobrino de Moctezuma desde su juventud hasta su triste fin en la expedición de las Hibueras.

"Por otra parte, en esta producción mexicana se ha deseado 'patentizar el heroismo de las dos razas, la conquuistadora y la conquistada, enaltenciendo a ambas'. Doña Marina, y sus amores con don Hernando dan margen a la parte sentimental de la obra que, en sintesis, es el resumen de la epopeya de la conquista." (El Universal 29-06-19).

26.1. Fuentes:

- 1. Excelsion 25, 27, 29, 31-07-19.
- 2. <u>Den Guijote</u> (46) 31-12-19.
- 3. Reyes de la Maza 1968: 212.
- 4. Sănchez Garcia 1944-45 (04-02-45).
- 5. Sänche: Garcia 1947.5: 56.
- 6. Sanchez Garcia 1951-54 (10-05-52/21-06-52).

- 7. Sănchez Garcia 1957: 57.
- 8. El Universal 26-03, 29-06, 27, 31-07, 02, 08-08-19.
- 27. Notas: Un comentarista de teatro calificò el drama històrico de Dominguez Yaftez como ripioso. El protagonista, Gabino Ornelas, era un luchador texano de origen mexicano. Fue la tercera y última cinta dirigida por don Manuel de la Bandera, quien aparentemente dejò el cine "por razones muy personales".

42 / LA BANDA DEL AUTOMOVIL o LA DAMA ENLUTADA / 1919 / SR

- 1.4. Episodios:
 - 1. La dama enlutada.
 - 2. El robo a la casa del banquero.
 - 3. El detective Maclovio.
 - 4. El misterio de doña Victoria.
 - 5. La aprehensiòn.
 - 6. La historia de Ricardo.
 - 7. El buen juez.
 - 8. Una evasión sensacional.
 - 9. El gran descubrimiento de Maclovio.
 - 10. Hijo por hijo.
 - 11. El corralòn tràgico.
 - 12. El triunfo del amor.
- 3.2. Compañía productora: Ediciones Camus.
- 3.3. Productor: German Camus.
- 4.1. Distribución: Germán Camus y Cia.
- 5.2. Dirección artistica: Ernesto Vollrath.
- 6.3. Argumento: Enrique Guardiola Cardillach.
- 6.4. Adaptación: Ernesto Vollrath.
- 7.1. Fotografia: Ezequiel Carrasco.
- 16. Interpretes y personajes: Matilde Circs Sanchez (la dama enlutada). Dora Vila, María Luisa Serrano, Matlde del Pozo, Concepción Cancino, Roberto Soto (detective Maclovio), Antonio Galè (banquero), Joaquín Coss, Luis F. Carvantes, Guillermo Hernandez Gómez, Manuel Haro, Emmanuelle Mazzoni, José Escanero, Alberto Miguel, José Luis Tapía.
- 17.2. Longitud: 10,000 m.
- 17.4. Duración: 24 partes.
- 18. Fecha de rodaje: En filmación hacia finalas de marzo de 1919.

42

Para junio ya estaba concluida.

- 19.1. Estudios: Elaborada en los talleres de la Sociedad Anunciadora Mexicana y en el patio trasero del Cine Olimpia.
- 19.3. Locaciones: México, D.F. y sus alrededores.
- 21.2. Estreno: jueves 11 de septiembre de 1919.
- 21.3. Cines de estreno: Venecia, San Juan de Letràn, San Hipòlito, Trianòn Palace y Amèrica.
- 24.7. Forma: ficción, serie.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: Mèxico, D.F.
- 24.10. Gènero: detective-criminal-misterio.

26.1. Fuentes:

- 1. Arte y Sport (1) 11-09-19.
- 2. Don Quijote (46) 31-12-19.
- 3. Excelsior 04-06, 02, 03, 05, 06, 11, 18, 21-09, 02-10-19.
- 4. Reyes de la Maza 1968: 215-218.
- 5. Sànchez Garcia 1947.6: 59.
- 6. Sànchez Garcia 1951.5: 35.
- 7. Sànchez Garcia 1951-54 (23-08-52).
- 8. Sănchez Garcia 1957: 64.
- 9. El Universal 26-03, 02, 06, 11-09-19.
- 27. Notas: Según Sànchez Garcia, los 12 episodios originales fueron reducidos a 8, pero no aclara cuales capitulos se eliminaron y por que. Al respecto puede señalar se que el dia del estreno, mientras en los cines San Hipòlito y San Juan de Letran se anuncian los 12 episodios originales, el Trianon Palace "exhibe las cuatro primeras ocho partes".

entre los exhibidores por explotar el asunto de la banda del

automóvil gris, una organización en la que se encontraban involucrados altas personalidades de la política nacional. El automóvil cris de Rosas se inspiraba en los heches reales; en camibo, La banda del automóvil tan sólo constituía una ficción alrededor de unos asaltantes que se movilizaban en un auto gris (6,8). Esta diferencia fue lo que impidió que la ley protegiera a Rosas en su empeño por beneficiarse exclusivamente del caso, pero logró que se prohibiera a su competidora complementar el título de su producción con el adjetivo "gris" (Ib.). La filmación de ambas cintas se inició por la miuma época (marzo-abril de 1919) pero Germán Camus logró estrenar primero su serie.

Es seguramente como parte de esa lucha corda, pero feroz por conquistar las preferencia del público como pueden comprenderse los desplegados publicados por Don Enrique Rosas desde el día del estreno de La banda del automóvil anunciando la exhibición de El automóvil gris "para la segunda quincena de este mes" (3). cuando en realidad la película no estaba aún li ta -su estreno ocurrió en el mes de diciembre. No es difícil imaginar que mosas pretendía restarle público a su rival. Curiosamente, Joaquín mosa y mora Vila participaron en ambas películas. No logramos explicarnos la manera en que se toleró o se realizó su alternancia de un rodaje a otro si tomamos en cuenta la animosidad entre los productores.

Según una reseña (<u>Don Quijote</u> (46) 31-12-19), "aqui no es el oro el que impulsa a los foragidos para cometer raptos, plagios y demás delitos, sino que el amor de una madre angustiada que vela por su hijo a distancia, es lo que motiva los principales sucesos..."

43 / EL AUTOMOVIL GRIS / 1919 / SR

- 1.4. Episodios: 12 episodios en tres jornadas: -Primera Jornada-
 - 1. Primer episodio.
 - 2. 20. episodio: "Cara a cara".

- 3. 3r. episodio: "El exfoliador".
- 4. 4o. episodio: "La esquela de defunción".
- -Segunda Jornada: "La garra de la policia"-
- 5. ir. episodio: "La estratagema".
- 6. 20. episodio: "!Sălvese el que pueda!"
- 7. 3r. episodio: "Un papel insignificante".
- 8. 40. episodio: "El hombre de la cicatriz".
- 9. 50. episodio: "En la chapa del alma".
- -Tercera Jornada: "Un patibulo y un misterio"-
- 10. 1r. episodio: "Josès, Franciscos y Bernardos".
- 11. 20. episodio: "Un patibulo".
- 12. 3r. episodio: "Un misterio".
- 3.2. Compañía productora: Enrique Rosas y Cia.
- 3.3. Productor: Enrique Rosas.
- 4.1. Distribución: Imperial Cinematogràfica.
- 5.2. Dirección artistica: Enrique Rosas, Joaquin Coss y Juan Canals de Homes.
- 5.4. Dirección técnica: Enrique Rosas.
- 6.3. Argumento: Miguel Necochea y Enrique Rosas, documentados por Juan Manuel Cabrera.
- 7.1. Fotografia: Enrique Rosas.
- 14.1. Ediciòn: Miguel Vigueras bajo la supervisión de Enrique Rosas.
- 16. Intèrpretes y personajes: Juan Canals de Homes (Higinio Granda, jefe de la banda), Maria Mercedes Ferriz (Carmen), Joaquin Coss (don Vicente González), Manuel de los Rios (Angel Chao), Dora Vila (Ernestina), Maria Teresa Montoya (mujer de Risco), Juan Manuel Cabrera (el detective), Valentin Asperò (Hernandez o Luis Lara), Miguel Angel Ferriz (Miguel Mercadente), Ernesto Finance (Bernardo Quintero), Russo Conde (El Plegado), Enrique Cantalaŭba (Rubio Navarrete), Angel R. Esquivel (Francisco Oviedo), Francisco Pesado (Josè Fernàndez), Carlos E. Cantalaŭba (Rubio Navarrete), Angel R. González (Santiago Risco), Jesús Ojeda (Angel Fernández), Alfonso Vallejo (<u>Español</u>, el chofer), Gerardo Lòpez del Castillo (Luis Leòn), Josè Torres Ovando (Sr. Quiñones), Carlos Obregón (padre de Ernestina).
- 17.4. Duración: 36 partes.
- 18. Fecha de rodaje: Para enero de 1919, la película estaba en preparación y se inicia el rodaje a fines de marzo de 1919 extendièndose por 8 meses y medio, aproximadamente.
- 19.1. Estudios: Aztoca Film.
- 19.2. Laboratorios: Los trabajos de edición se llevaron a cabo en

- el laboratorio del Sr. Rosas en la tercera calle de Luis Moya # 54.
- 19.3. Locaciones: Puebla, Pue.; Apam y Toluca, Mex.; Mèxico, D.F. y sus alrededores.
- 21.2. Estreno: jueves 11 de diciembre de 1919 (Frimera Jornada), viernes 12 de diciembre de 1919 (Segunda Jornada), sábado 13 de diciembre de 1919 (Tercera Jornada).
- 21.3. Cines de estreno: Casino, Teatro Colòn, Parisiana, San Juan de Letràn, San Hipòlito, Venecia, Trianón Falace, Royal, Salòn Rojo, Granat, Olimpia, Alarcòn, Santa María la Ribera, Las Flores, Garibaldi, Progreso, Vicente Guerrero y Alcàzar (Primera Jornada).
- 24.7. Forma: ficción, serie.
- 24.8. Tiempo de la acción: històrico: 1915-1918.
- 24.9. Lugar de la acción: México, D.F. / urbana.
- 24.10. Gènero: detective-criminal-misterio.
- 25. Sinòpsis: La serie se divide claramente en dos partes: "La primera muestra los diversos robos cometidos por la banda, y la segunda, las pesquisas ejecutadas por la policia y las sucesivas detenciones de los bandidos".

Año de 1915, una banda de asaltantes vestidos de militares que tripula un automòvil gris mantiene asolada a la población de la ciudad de México. La banda es capitaneada por Higinio Granda o Granada, quien se vale de su empleo en la policia para robar las òrdenes de cateo utilizadas por la banda para cometer sus fechorias. La policia, sin pistas, es ayudada en sus pesquisas por don Vicente González, una victima de los bandidos quien reconoce en la comisarla a Granada. Con astucia, Granada se fuga y los asaltos continúan. For su lado, la policia aprehende a Luis Leòn, a travès del cual se va logrando la captura paulatina del resto de la banda, exceptuando al escurridizo Granada, que logra huir sin dejar rastro. Algunos de los malhechores son condenados a la pena màxima y pasados por las armas. Sus amantes y esposas son sentenciadas a diversas penas corporales. es finalmente capturado. Quintero, que se había salvado <u>in</u> extremis del paredòn, muere envenenado. Al poco tiempo Otero es apuffalado por rencillas con otros presos. (Serrano, Del Moral 1981: 19-57).

26.1. Fuentes:

- 1. Bermûdez Zatarain 1934.6: 27.
- 2. Escalante 1938.
- 3. Excelsion 19, 29-01, 18, 28-11, 11, 13-12-19, 01, 15, 16, 30, 31-01-20.
- 4. Filmografico agosto 1932: 25.
- 5. Filmoteca de la UNAM.

43

- 6. Mar 1937.
- 7. Reyes de la Maza 1968: 218-219.
- 8. Reyes 1977: 64-67.
- 9. Reyes 1983a: 174-191, 236-261.
- 10. Sànchez Garcia 1944-45 (2B-01-45).
- 11. Sănchez Garcia 1947.6: 59.
- 12. Sănchez Garcia 1951.5: 34-37.
- 13. Sănchez Garcia 1957: 63.
- 14. Serrano, Del Moral 1981.
- 15. Taracena 1960a-1960d.
- 16. El Universal 09, 12-09, 11, 13-12-19, 01, 16-01-20.

Notas: Esta cinta es uno de los pocos ejemplos del periodo mudo que se conserva, aunque sea parcialmente. La idea de la pelicula partiò de las escenas documentales del fusilamiento -el 24 de diciembre de 1915- de algunos miembros de la llamada banda del automòvil gris rodadas por Enrique Rosas. El proyecto tardò largo tiempo en cristalizar. Según Aurelio de los Reyes (1983a) la aparente impunidad de la banda se debia a la confusión reinante en la capital, a que los dirigentes de la banda estaban incrustados en los destacamentos de las diversas fuerzas de seguridad (militares, policiacas, "reservada"), de las diferentes facciones revolucionarias que se sucedieron en el dominio de la capital (convencionistas, villistas, zapatistas, carrancistas), quienes, además, se encontraban en connivencia con algunos jefes de tales destacamentos. No todos los delitos del mismo estilo los cometió dicha banda, pero el rumor y la voz popular deformó los hechos originales y los atribuyò indiferenciadamente a la "banda del automòvil gris", acusando de paso al general carrancista Pablo González de ser el el autor imtelectual de los Se logrò la captura y se fusilò a algunos de los hechos. miembros de la cèlebre banda. La cinta, a pesar de sus pretensiones documentales y veristas, confunde historia leyenda. Rosas intenta reivindicar, dignificar y limpiar la imagen de los militares carrancistas y exaltar, además, al presidenciable general Pablo González, como mesponsable de la aprehensión y ejemplar castigo de los malhezhores; así como exculparlo de participación alguna en la famosa banda. Seguramente, como lo señalan De los Reyes y Bermúdez Zatarain, González fue el principal accionista de la producción, aunque su nombre jamās apareciò relacionado con la pelicula. Enrique Rosas fue asesorado en la dirección por Coss y Canals de Homes. desde su estreno, la cinta no pudo apreciarse cabalmente, pues la censura impidió la exhibición de algunos episodos. En 1933, al hacerse una sonorización de la cinta, se redujo la serie a un largometraje convencional de 111 minutos. Com tal reducción, <u>El</u> automòvil gris sufriò mutilaciones irreparables, perdiò su sentido original y varias escenas quedarm inconclusas incomprensibles. Destacan en la policula el eficaz empleo de la mascarilla, el acercamiento, el plano general y otros recursos del lenguaje cinematogràfico. Parece que <u>El automòvil gris</u> ha tenido dos sonorizaciones: la ya mencionada, en 1933, y la que se conoce hoy, que data de 1937.

- 44 / EMILIAND ZAPATA / 1919 / CI

- 3.3. Productor: Enrique Rosas.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada en abril de 1919.
- 24.7. Forma: documental, noticiero-revista.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: República Mexicana.
- 24.10. Gènero: reportaje-actualidad, documental històrico.
- 26.1. Fuentes: <u>Excelsior</u> 26-04-19.
- 27. Notas: A la semana del asesinato de Zapata, en abril de 1919, se anunciaba esta cinta que contenia momentos històricos de su vida hasta sus funerales.

45 / AMADO NERVO / 1919 / LM

- 3.2. Compañía productora: Compañía Mexicana Manufacturera de Películas, S.A.
- 4.1. Distribución: G. Camus y Cla.
- 17.4. Duración: 4 partes.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada desde fines de mayo de 1919.
- 19.3. Locaciones: Montevideo (Uruguay), La Habana (Cuba), Veracruz, Ver. y Mèxico, D.F.
- 21.2. Estreno: lunes 17 de noviembre de 1919.
- 21.3. Cines de estreno: San Hipòlito, San Juan de Letràn, Trianòn Palace.
- 24.7. Forma: documental.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: Uruguay, Cuba y la República Mexicana.
- 24.10. Gènero: reportaje-actualidad.

25. Sinòpsis: Según los desplegados publicitarios, el docuemntal constaba de los homenajes y ceremonias que tuvieron lugar a raiz de la muerte del literato mexicano ocurrida el 24 de mayo de 1919 en Montevideo, Uruguay: "Esta interesante película internacional contiene todos los homenajes rendidos al inmortal poeta y diplomàtico: sepelio y conducción de sus restos mortales desde Montevideo, Uruguay hasta la llegada a esta capital. La travesia del 'Zaragoza' hasta encontrar a los cruceros sudamericanos que condujeron el cadàver, las ceremonias, cortesias y recepciones en La Habana, llegada a Veracruz del imponente contejo, suntuosos funerales en esta capital". (El Universal 13, 15, 16-11-19).

26.1. Fuentes:

- 1. Excelsior 15, 16-11-19.
- 2. El Universal 13, 15, 16-11-19.
- 27. Notas: Amado Nervo se exhibiò simultàneamente con otro documento de una parte filmado por el gobierno uruguayo con el mismo titulo.

46 / CONFESION TRAGICA / 1919 / LM

- 3.2. Compañía productora: Film o Films Colonial México.
- 3.3. Productor: Javier Frlas Beltràn.
- 4.1. Distribución: G. Camus y Cia.
- 5.2. Dirección artistica: Josè Manuel Ramos y Carlos E. González.
- 5.3. Dirección tècnica: Fernando Sàyago.
- 6.1. Fuente original: el poema Fray Juan de Jose Velarde.
- 6.4. Adaptación: José Manuel Ramos.
- 6.8. Intertitulos: se elaboraron con los versos del poema.
- 7.1. Fotografia: Julio Lamadrid.
- 12. Vestuario: Carlos E. González.
- 16. Interpretes y personajes: Maria Mercedes Ferriz, José Manuel Ramos, Alberto Fuentes, Carlos E. González, Gaillermo Luzuriaga Solón de Mel, Eduardo Villaseñor.
- 17.2. Longitud: 1,500 m.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada a partir del mes de agosto de 1919, durante "varias" semanas.

46

- 19.3. Locaciones: convento de Tepotzotlàn, Mex. y San Angel, D.F.
- 20. Costo: 6,000 pesos.
- 21.2. Estreno: sabado 15 de noviembre de 1919.
- 21.3. Cines de estreno: San Juan de Letran, San Hipòlito, Venecia, Trianòn Palace y Amèrica.
- 24.7. Forma: ficción.
- 24.8. Tiempo de la acciòn: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: indefinido.
- 24.10. Gènero: drama.
- 26.1. Fuentes:
 - 1. Bermudez Zatarain 1934.37: 32, 41.
 - 2. Escalante 1933.
 - 3. Excelsior 29-10, 02, 09, 11, 15, 16-11-19.
 - 4. Reyes de la Maza 1968: 215.
 - 5. Sànchez Garcia 1947.7: 64.
 - 6. Sanchez Garcia 1957.
 - 7. El Universal 08-09, 31-10, 09, 18-11-19, 11-09-21.
- A continuación, reproducire-27. Notas: mos algunas décimas del poema. La primera cita fue tomada de José María Sánchez García y las demás se tomaron del EXCELSIOR, donde aparecieron en la publicidad que precedió al estreno acompañados de bellísimos grabados firmados por A. Barrón, y una de EL UNIVERSAL. La cinta se iniciaba con la siguiente décima:

Al batirse la choza el viento teme el pastor por su vida; aúlla el lobo en su guarida. al par medroso y hambriento. La campana del convento conjura la tempestad, y alza la comunidad, arrodillada en su coro, el canto, más bien el lloro ૂque mueve el cielo a piedad...

.. (Sánchez García 1947.7: 64)

Las siguientes décimas según el orden con el que aparecieron en Excelsior:

Aún no era padre, mujer, ,
Cuando á un hombre conocí,
y al conocerle sentí
mis alas de ángel caer:
Era cuando empieza á ver
la niña por otro prisma,
y su alma en sueños se abisma,
y sin motivo está triste,
y a su muñeca ya no viste
para vestirse á si misma

Cuando más olvidar quiere, más el recuerdo le hostiga, y en aguzar se fatiga, el puñas con que se hiere. Huyendo lejos, infiere que ha de poner un abismo entre sí y el espejismo del sueño que le tortura, ¡Y en alas de la locura huyendo va de sí mismo!

Respondiendo á su amargura se oye un gemido tan hondo, cual si vibrara en el fondo de una hueca sepultura.
Es que el fraile en su tortura va á decir... -¡Clara, sois vos...! Y viene el ceber en pos, y con quebranto infinito, el infeliz ahoga el grito y fija la vista en Dios

"Al oirte me consterno,
Dice al abad; calla, calla,
Que en tus palabras estalla
La cólera del infierno.
Parte, pues, y que el Eterno
Venza en tu alma a Satanás".
Y al separarse a compás
Dijeron con amargura:
El anciano: "¡Qué locura!"
Y el joven: "¡No amó jamás!"

Y ella sigue: -"Al hombre aquel no he vuelto á verle jamás; ¡de pena murió quizás creyendo a su amada infiel! Yo, impura, sueño con él, aunque en no soñar me empeño.

Vos, santo, y de vos tan dueño, decid: ¿Cómo una pasión se arranca del corazón y se destierra del sueño?

Se coloca al final la décima publicada en EL UNIVERSAL, a pesar de ser del 9 de noviembre de 1919, porque parece ser la continuación y culminación del peema:

Sintiéndose el fraile ahogar, quiso huir, le faltó brío y murmurando "Dios mío" dió muerte al pie del altar "¡Socorro...!" empezó a gritar la penitente angustiada; más fijando la mirada en el semblante del santo: "¡Es él, es él!" con espanto dijo, y huyó horrorizada

47 / EL ROMPECABEZA DE JUANILLO / 1919 / MM

- 3.2. Compañía productora: Compañía Mexicana Manufacturera de Peliculas, S.A.
- 4.1. Distribución: G. Camus y Cia.
- 7.1. Fotografia: Miguel Ruiz.
- 16. Interpretes y personajes: Juan Arthenack y otros.
- 17.2. Longitud: 700 m.
- 17.4. Duración: 3 actos.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada probablemente en 1919.
- 21.2. Estreno: domingo 28 de septiembre de 1919.
- 21.3. Cines de estreno: San Juan de Letrân, San Hipòlito, Venecia, Trianòn Palace, Amèrica.
- 24.7. Forma: ficción.
- 24.10. Gènero: Comedia fârsica.
- 26.1. Fuentes:
 - 1. Excelsion 16, 20-09, 01, 12, 19, 23-10-19.
 - 2. Revista de Rovistas (492) 05-10-19.
- 27. Notas: La publicidad anuncia a la cinta como la "primera

pelicula còmica nacional". El argumento trata de "las divertidas peripecias del 'bruja' Juanillo que, al fin y al cabo, gracias a los consejos de bella cartomanciana, resuelve el problema de la vida" (Revista de Revistas). El protagonista, el dibujante y caricaturista del diario Excelsior, Juan Arthenack, aparentemente trataba de imitar las situaciones dificiles al estilo de Chaplin y Linder saliendo siempre aporreado y maltrecho. Según la misma crònica, se "presenta una positiva novedad en su factura: los diversos titulos aparecen escritos en verso". La Compañía Mexicana Manufacturera de Peliculas a veces utilizaba la "marca" Aztlàn Film para sus productos. Es con este sello que el 12 y 19 de octubre de 1919 se anunció el "pròximo" estreno de Los brujas, seguramente la misma El rompecabeza de Juanillo con otro titulo.

48 / COMBATE DE LAS FLORES / 1919 / MM

- 5.1. Dirección: Alberto Bell.
- 7.1. Fotografia: Alberto Bell.
- 17.4. Duración: 3 actos.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada en 1919.
- 19.3. Locaciones: Guadalajara, Jal.
- 21.2. Estreno: 19 de octubre de 1919.
- 21.3. Cine de estreno: Teatro Degollado (Guadalajara, Jal.).
- 24.7. Forma: documental.
- 24.8. Tiempo de la acción: Presente.
- 24.9. Lugar de la acción: Guadalajara, Jal.
- 24.10. Gènero: reportaje-actualidad.
- 25. Sinòpsis: "Desfile civico por la Calle 14 del Sector Juàrez, ceremonia en el Monumento de la Independencia, Aspecto de las tribunas instaladas frente al monumento, desfile de las calles de Pedro Moreno. la Legión de Honor y otras agrupaciones frente al palacio de gobierno, descubrimiento del busto del Dr. Agustin Rivera en el Jardín Zaragoza, desfile agricola frente a palacio, carro alegórico representando la agricultura antigua y la moderna, carros alegóricos de la apicultura, el trabajo, el comercio y la industria." (Vaidovits 1987).
- 27. Notas: El camarógrafo Alberto Bell era hijo del famoso payaso Ricardo Bell. Todo el clan Bell radicaba en Guadalajara donde

filmarian entre 1922 y 1923 un largometraje, <u>El último sueño</u>:

49 / VIAJE REDONDO / 1919 / LM

- 3.2. Compañía productora: Martinez y Cia. "La Cinema".
- 3.3. Productor: Agustin E. Martinez.
- 4.1. Distribución: Martinez y Cia. "La Cinema".
- 5.1. Dirección: José Manuel Ramos.
- 6.3. Argumento: Silvestre Bonnard (pseud. de Carlos Noriega Hope).
- 6.4. Adaptación: José Manuel Ramos.
- 7.1. Fotografia: Julio Lamadrid.
- 16. Interpretes y personajes: Leopoldo <u>Cuatezon</u> Beristàin (don Ascension Salpullido), Lucina Joya, Alicia Pèrez, Armando Lopez, Hermanos Iglesias: Manuel y <u>Pompin</u> padre, Joaquin Pardavè.
- 17.4. Duración: 5 partes.
- 18. Fecha de rodaje: a mediados de diciembro de 1919 ya estaba concluida.
- 19.3. Locaciones: Tepepan, D.F.; la Avenida Madero, el Zòcalo, etc. de la ciudad de Mèxico, D.F.
- 21.2. Estreno: sábado 12 de junio de 1920.
- 21.3. Cines de estreno: Venecia, San Juan de Letràn, San Hipòlito, Trianòn Palace, Casino, Amèrica y Briseño.
- 24.7. Forma: Ficción.
- 24.8. Tiempo de la acción: Presente.
- 24.9. Lugar de la acción: México, D.F. y Santa Cruz Tepetitlàn (pueblo mexicano imaginario) / rural, urbana.
- 24.10. Género: comedia.
- 26.1. Fuentes:
 - 1. Excelsion 07, 10, 12, 13, 19, 25-06, 04, 05, 07-07, 24-09, 03-10-20.
 - 2. Sànchez Garcia 1951-54 (09, 16-05-53).
 - 3. Sănchez Garcia 1957: 62.

. 49-50

27. Notas: El argumento "versaba sobre los apuros de un fuereño en el maremagnum de nuestra ciudad" y por los requerimientos del guiòn, don Chon (Beristàin), procedente de Santa Cruz Tepetitlàn (?), circulò por la "aristocràtica Avenida Madero" y el Zòcalo a lomo de burro. Sobre el asunto de la pelicula, el <u>Guategón</u> decia que "ello es algo así como un viaje redondo ida y vuelta al pueblo con permanencia, no muy voluntaria, entre las avenidas de esta ciudad". En la cinta se explotaba por primera vez el asunto del provinciano que no sabla enfrentarse a la ciudad. Una gacetilla afirmaba que el <u>Cuatezòn</u> "crea un nuevo tipo cinematogràfico hasta ahora desconocido: el charro mexicano". Esta fue la oportunidad para que algunos cradores del llamado "gênero mexicano" en los teatros de revista probran fortuna en el cine. La publicidad enfatizaba precisamente el caràcter "nacionalista" y "mexicano" de <u>Viaje redondo</u>: La "vis" còmica del <u>Cuatezòn</u> destacaba a pesar de los defectos tècnicos, de la filmación y de la pobreza del argumento.

50 / LA LLAGA / 1919 / LM

- 3.2. Compañía productora: Gonzalo Varela, S. en C.
- 3.3. Productores: Gonzalo Varela, Federico Gamboa y Luis G. Peredo.
- 5.2. Dirección artistica: Luis G. Peredo.
- 6.1. Fuente original: la novela homònima de Federico Gamboa.
- 6.4. Adaptación: Luis G. Peredo.
- 7.1. Fotografia: Manuel Becerril y Luis Santamaria.
- 16. Interpretes y personajes: Gustavo Curiel, Maria Mercedes Ferriz, Elena Sànchez Valenzuela, Virginia Muñoz, Emilia Otazo, Antonio Galè, Francisco Ferriz.
- 17.4. Duración: 8 o 9 partes.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada a partir de los primeros dias de diciembre de 1919 y concluida en enero de 1920.
- 19.3. Locaciones: México, D.F. y alrededores (Castillo y Bosque de Chapultepec), Veracruz, Ver. (San Juan de Ulúa, etc.).
- 20. Costo: 25 mil pesos.
- 21.2. Estreno: jueves 26 de febrero de 1920.
- 22.3. Cines de estreno: Salòn Rojo, Venecia, San Juan de Letrán,

Trianon Palace, Santa Maria la Ribera.

- 24.7. Forma: Ficción.
- 24.8. Tiempo de la acción: Presente.
- 24.9. Lugar de la acciòn: Mèxico, D.F., y Veracruz, Ver. / urbana.
- 24.10. Gènero: drama sociològico.
- 25. Sinòpsis de la novela: "Eulalio, un militar preso en el castillo de San Juan de Ulua por el asesinato de su esposa, cumple su condena y vuelve a un mundo ya desconocido: el Mèxico transfigurado por el capital internacional. Un periodista, preso político, ha descrito en los capítulos anteriores los circulos infernales que forman el subsuelo carcelario del espejismo de prosperidad porfiriana. Eulalio se vuelve conductor de un vehículo que distribuye cigarros en la capital. El vehículo es embestido y destrozado por un tranvia. Eulalio se casa con la viuda Nieves Librado para tener un hijo en que viva el país futuro, el Mèxico curado de "la llaga"; es decir, libre de la herida de la injusticia, de la existencia de la pobreza." (Pacheco 1977).

26.1. Fuentes:

- 1. Arte y Sport 13-12-19.
- 2. Excelsion 21, 22, 26-02, 05, 06, 07-03-20.
- 3. El Universal 04, 19-12-19, 18-01, 26-02, 06-03, 07-04-20.
- 4. Pacheco 1977: 27-28.
- 5. Reyes de la Maza 1968: 230.
- 6. Sànchez Garcia 1947.
- 7. Sànchez Garcia 1951.6: 34.
- 8. Sanchez Garcia 1951-54 (04-04, 11-04-53).
- 9. Sănchez Garcia 1957: 69.
- 10. <u>El Universal Ilustrado</u> (149) 11-03-20.
- 27. Notas: El exhibidor y el productor Germán Camus se negó a respaldar el guión de Luis G. Peredo; en vista de ello, este se asoció con Federico Gamboa, autor de la novela y Gonzalo Varela para filmar <u>La llaga</u>. Peredo recibió importante ayuda en Veracruz de los cadetes de la Marina y de los cadetes del Heroico Colegio Militar.

51 / DON JUAN MANUEL / 1919 / LM

- 3.2. Compañía productora: Ediciones Cortés.
- 3.3. Productor: Ladislao Cortés.

- 5.1. Dirección: Enrique Castilla.
- 7.1. Fotografia: Ladislao Cortès.
- 16. Interpretes y personajes: Enrique Castilla (Don Juan Manuel), Rutila Urriola, Josefina Maldonado, Enrique Couto, Josefina Calvo, Josefina Segarra, Francisco Pesado, Mario Pinto, Juan Maclas.
- 17.2. Longitud: 2,500 m.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada en diciembre de 1919.
- 19.1. Estudios: Estudios de Ladislao Cortès.
- 21.2. Estreno: marzo de 1925.
- 21.3. Cine de estreno: Imperial Cinema.
- 24.7. Forma: ficción.
- 24.8. Tiempo de la acción: històrico: Colonia: Siglo XVII.
- 24.9. Lugar de la acción: Ciudad de México / urbana.
- 24.10. Gènero: drama, fàbulas-mitos-leyendas.
- 25. Sinòpsis: Don Juan Manuel, rico, poderoso y feliz, es el mismo espiritu del mal que dialogò con Luzbel; sugestionado, don Juan mata sin piedad a su sobrino. Sus espantosos remordimientos lo llevan a una confesión sincera y aunque aliviado por la contricción que da Dios a los desamparados, no puede escapar a la horca por sugestión espiritual.
- 26.1. Fuentes:
 - 1. Excelsion 01-03-25.
 - 2. Sanchez Garcia 1947.9: 70.
 - 3. Sanchez Garcia 1951-54 (08-09-54): 30.
 - 4. Sănchez Garcia 1957: 70.
 - 5. El Universal 19-12-19, 05-03-25.
- 27. Notas: <u>Don Juan Manuel</u> se estreno hasta febrero de 1925 en el local remozado del antiguo Teatro Colon, rebautizado como Imperial Cinema. La política de este cine era de estrenar películas no norteamericanas. <u>Don Juan Manuel</u> paso la prueba de un dia de exhibición.

52 / JUAN SOLDADO / 1919 / LM

3.2. Institución productora: Secretaria de Guerra y Marina.

- 5.2. Dirección artistica: Enrique Castilla.
- 6.1. Fuente original: un cuento de Francisco L. Urquizo.
- 6.4. Adaptación: Enrique Castilla.
- 7.1. Fotografia: Miguel Martinez o Guillermo Sànchez o Miguel Ruiz o Ladislao Cortès.
- 16. Interpretes y personajes: Rutila Urriola, Eduardo Urriola (Juan), Enrique Castilla, Ana Cozzi, Angel E. Alvarez.
- 17.4. Duración: LM. .
- 18. Fecha de rodaje: Filmada en 1919.
- 19.1. Estudios: Estudios de Ladislao Cortès.
- 24.7. Forma: ficcion.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: República Mexicana.
- 24.10. Género: drama.
- 25. Sinopsis: Dos jovenes campesinos son arrancados de sus labores por las fuerzas federales, pero el destino los lleva por diferentes caminos. Juan se hace jugador, borracho y pendenciero. Habiendo asesinado en una riña a su propio jefe, es sentenciado por un consejo de guerra a la pena capital. Toma la dirección del pelotón de fusilamiento su propio amigo y compañero. Este, de notables sentimientos, cumple estrictamente aunque con honda pena, sus deberes militares y, andando el tiempo, llega a convertirse en jefe del propio regimiento en que años antes habían ingresado juntos los dos labriegos. (Sànchez Garcia 1947.9: 54).

26.1. Fuentes:

- 1. Excelsion 28-03, 01-05-20.
 - 2. Sanchez Garcia 1947.9: 54.
 - 3. Sànchez Garcia 1951.6: 34, 36.
 - 4. Sanchez Garcia 1951-54 (18-08-54, 20-10-54).
 - 5. Sanchez Garcia 1957.
- 27. Notas: Como parte del proceso de normalizción de la vida nacional, después de 1917, la Secretaria de Guerra y Marina produjo varios filmes de propaganda destinados a desarrollar la disciplina militar y despertar el fervor cívico en el nuevo ejército nacional integrado a partir de las fuerzas irregulares que pelearon en la revolución. El cronista José Maria Sánchez Garcia menciona a ese respecto cuatro películas de ficción que seguramente no tuvieron exhibición pública: Juan soldado, El precio de la gloria, El block heuse de alta luz y Honor militar

(filmada en 1920).

53 / EL PRECIO DE LA GLORIA / 1919 / LM

- 3.2. Institución productora: Secretaria de Guerra y Marina.
- 5.1. Dirección: Fernando Orozco y Berra.
- 6.4. Adaptación: Rafael M. Saavedra.
- 7.1. Fotografia: Miguel Ruiz.
- 16. Interpretes y personajes: Rutila Urriola, Flora Isla o Islas Chacon, Tetè Tapia, Eduardo Urriola, José Rubio, Rafael M. Saavedra, Manuel Camacho Vega.
- 17.4. Duración: LM.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada en 1919.
- 24.7. Forma: ficción.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: República Mexicana.
- 24.10. Gěnero: drama.
- 26.1. Fuentes: Sanchez Garcia 1957: 65-66.
- 27. Notas: Despuès de <u>Juan Soldado</u>, la Secretaria de Guerra y Marina produce esta cinta como parte de um amplio proyecto filmico destinado a promover la disciplina y el patriotismo en las filas del ejèrcito.

54 / EL BLOCK HOUSE DE ALTA LUZ / 1919 / MM

- 3.2. Institución productora: Secretaria de Guerra y Marina.
- 5.1. Dirección: Fernando Orozco y Berra.
- 6.3. Argumento: Fernando Orozco y Berra.
- 6.4. Adaptación: Rafael M. Saavedra.
- 7.1. Fotografia: Miguel Ruiz.

- 16. Interpretes y personajes: Rutila Urriola, Flora Isla o Islas Chacon, Tetè Tapia, Eduardo Urriola, Josè Rubio, Rafael N. Saavedra, Manuel Camacho Vega.
- 17.4. Duración: MM.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada en 1919.
- 19.2. Laboratorios: Laboratorios de Ladislao Cortês.
- 24.7. Forma: ficción.
- 24.8. Tiempo de la acción: Presente.
- 24.9. Lugar de la acción: República Mexicana.
- 24.10. Género: drama.
- 26.1. Fuentes: Sanchez Garcia 1944-47 (14-04-45).
- 27. Notas: Tercera cinta (después de <u>Juan soldado</u> y <u>El precio de</u> <u>la gloria</u>) que la Secretaria de Guerra y Marina produjo para aleccionar a la tropa.
- 55 / LEYENDAS NACIONALES o LEYENDAS DE LAS CALLES DE MEXICO / 1919 / SR
- 1.2. Parte de la serie: Cine-Revista Semanal México
- 3.2. Compañía productora: Compañía Mexicana Manufacturera de Peliculas, S.A.
- 4.1. Distribución: Gonzalo Varela, S. en C.
- 6.1. Fuente original: tradiciones coloniales.
- 17.4. Duración: CM.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada desde fines de 1919 hasta febrero (?) de 1920.
- 24.7. Forma: ficción, serie.
- 24.8. Tiempo de la acción: històrico: Colonia.
- 24.9. Lugar de la acción: ciudad de México.
- 24.10. Gènero: fābulas-mitos-leyendas.
- 26.1. Fuentes:

- 1. Excelsion 23-12-19 / 10-05-20.
- 2. El Universal 24-12-19 / 06-05-20.
- 27. Notas: La <u>Cine-Revista Semanal Mèxico</u> (ver ficha <56>) incluyò regularmente a partir de su número 25 recreaciones inspiradas en leyendas coloniales sobre las calles capitalinas. Se planteaba originalmente una periodicidad bimestral y que Elena Sànchez Valenzuela fuera la protagonista de todas. Aparentemente, se filmaron alrededor de cinco leyendas. La última se proyectò con el número 34 de la <u>Cine-Revista Semanal Mèxico</u>.
- 1.4. Episodio: Sal si puedes.
- 1.3. Parte de la pelicula: Cine-Revista Semanal México, no. 25.
- 16. Intèrpretes y personajes: Elena Sànchez Valenzuela, Enrique Cantalaŭba, Jesüs Alfaro Siqueiros.
- 1.4. Episodio: La leyenda de la calle del Padre Lecuona.
- 1.3. Parte de la pelicula: Cine-Revista Semanal México, no. 28.
- 1.4. Episodio: <u>Leyenda de la Calle de la Amarqura</u>.
- 1.3. Parte de la pelicula: Cine-Revista Semanal México, no. 30.
- 1.4. Episodio: <u>La princesa azteca (Leyenda del estanque de Chapultepec)</u>.
- 1.3. Parte de la pelicula: <u>Cine-Revista Semanal Mexico</u>, no. 33.
- 1.4. Episodio: <u>La leyenda de la 5a. de San Jerònimo. Calle de la Buena Suerte</u>.
- 1.3. Parte de la pelicula: Cine-Revista Semanal México, no. 34.

=NOTICIEROS Y REVISTAS 1919=

56 / CINE-REVISTA SEMANAL MEXICO / 1919 / NR

3.2. Compañía productora: Compañía Mexicana Manufacturera de Películas, S.A.

- 4.1. Distribución: Gonzalo Varela, S. en C.
- 17.3. Duración: 15 minutos aproximadamente cada emisión.
- 18. Fecha de rodaje: Comenzò a filmarse a partir del mes de julio de 1919.
- 24.7. Forma: documental, noticiero-revista.
- 25. Gènero: Actualidad.
- 26.1. Fuentes:
 - 1. <u>Don Quijote</u> (46) 31-12-19.
 - 2. Excelsion 13-07-19/31-12-19.
 - 3. Reyes de la Maza 1968: 212.
 - 4. El Universal 10-07-19/31-12-19.
- 27. Notas: Hasta el 21 de abril de 1920, la <u>Cine-Revista Semanal</u> Mèxico difundiò 40 números. En el año emitiò 24 números y filmò 25. Fue la primera revista filmica que logrò tal continuidad. A partir del no. 25 incluyo los episodios de las Leyendas nacionales o Leyendas de las calles de México (ver ficha <55>). Para información sobre las números elaborados en 1920 ver la ficha (82).
- 1.8. Número de emisión: 1.
- 21.2. Estreno: jueves 17 de julio de 1919.
- 21.3. Cines de estreno: Casino, Santa Maria la Ribera, Victoria, Diaz de León.
- 25. Sinòpsis: "Las fiestas del 4 de julio, con los detalles más interesantes de esa brillante fiesta.

"SECCION DE FOMENTO AGRICOLA.Proceso del cultivo de la colmena, conforme a los mètodos más modernos.

"SECCION DE MODAS. Los últimos y más elegantes modelos de toilletes llegados a la capital."

- 1.8. Número de emisión: 2.
- 21.2. Estreno: jueves 24 de julio de 1919.
- 21.3. Cines de estreno: San Hipòlito, Casino, Santa Maria la Ribera, Victoria, Trianón Palace y Diaz de León.
- 25. Sinòpsis: "Ceremonia en el Panteòn Francès en honor de los que, de Mèxico, fueron a morir por la Francia.

"Fiestas francesas en el Tivoli del Eliseo, del 14 de julio. "Inauguración do la Exposición de Legumbres y Flores en la Dirección Forestal do Coyoacán.

"Apicultura (continuación). Sección do Fomento Agricola.

Arte colonial. Sección de modas. Ceremonia civica en honor del aniversario de la muerte del ilustre don Benito Juàrez."

- 1.8. Número de emisión: 3.
- 21.2. Estreno: 31 de julio de 1919 (?).
- "Fiestas de Santiago de Galicia en el Tivoli del 25. Sinopsis: Eliseo.

"Sociales: El aristocràtico matrimoio Araujo.- Consagración del Obispo de Querètaro, en la Basilica de Guadalupe.- Amado Nervo, ilustre mexicano desaparecido.

"Mèxico artistico: Varios panoramas de la ciudad.- Portadas de Tricolor.

"Mexico colonial: Monumentos coloniales.

- "Sección de apicultura: (continuación).
- "Critica de prensa.- Sección de modas."
- 1.8. Nămero de emision: 4.
- 21.2. Estreno: jueves 7 de agosto de 1919.
- 21.2. Cines de estreno: San Hipòlito y Trianòn Palace.
- 25. Sinòpsis: "Acontecimientos de la semana: Las fiestas de S. Ignacio de Loyola, patrono de los vascos.
 - "Mèxico arqueològico: Las excavaciones de Sta. Teresa.
- "Mèxico colonial: La SantIsima. El patio del Ex-convento de la Merced. Mascarones.

"México monumental: Monumento a la Independencia. El patio del Palacio de Comunicaciones.

"Bellas artes: (De la Galeria de San Carlos). De escultura: 'La victoria' (anònima). 'El pensador' (de Miguel Angel). 'Espartacus' (X. X.). De pintura: Las notables copias de Rembrandt, por el artista mexicano Rosas.

"Pro-arte: Portadas de la interesantisima revista mexicana Tricolor.

- "Apicultura: (continuación).
- "Higiene y cultura fisica.
- "Modas.
- "Sociales."
- 1.8. Nûmero de emisiòn: 5.
- 21.2. Estreno: jueves 14 de agosto de 1919.
- 21.3. Cines de estreno: Santa Maria la Ribera, Lux, San Hipòlito y Trianôn Palace.
- Sinòpsis: "Acontecimientos de la semana. La terrible explosión de Pachuca que origino tantas pordidas de vidas.

Correo y edificio de Comunicaciones. Měxico monumental. Měxico colonial. Mascarones. Bibliotoca y Vizcainas. Mèxico arqueològico. Continuación. Sociales. La aristocratica Colonia de Santa Maria: el paseo de las doce, el domingo 10. Bellas Artes. Las esculturas. La Victoria, El pensador y Cabeza de Estudio. Reproducciones de los más notables cuadros que tenemos en el Museo. México industrial. La importante Fábrica de Papel San Rafael. Sección de modas. Bonitas y atractivas toalets (sic). Cultura fisica. Algunas novedades de base ball. Deportes. Varios asuntos interesantes. Mèxico panoràmico. El rio Tonalà, de Veracruz."

- 1.8. Número de emisión: 6.
- 21.2. Estreno: jueves 21 de agosto de 1919.
- 21.3. Cines de estreno: San Hipòlito y Trianòn Palace.
- 25. Sinòpsis: "Guadalajara: Edificios, monumentos, actualidades. Mèxico panoràmico: Ixtlaxihuatl!. Jalisco pintoresco: Lago de Chapala. La Venecia Mexicana. Hacienda de Buena Vista. Bellas artes: cuadros de Rosas y S. Herràn. Comunicaciones: carreteras en construcción en el Distrito Federal. Sociales. Deportes. Tópicos de la prensa."
- 1.8. Número de emisión: 7.
- 21.2. Estreno: jueves 28 de agosto de 1919.
- 25. Sinòpsis: "Las grandes obras de ingeniería en Mèxico, en el desagüe de la ciudad. Mèxico monumental: edificio de Mineria y sus interiores. Antropología: Los nichos bajo las lavas del Ajusco. Bellas Artes: Cuadros de la Academia de San Carlos. Herràn, Rosas e Izaguirre. Salubridad Pùblica: Exhibición de las màquinas para la limpia de la ciudad, que acaba de adquirir el Ayuntamiento y que ha puesto ya al servicio pùblico. La ciudad de Guadalajara. (continuación). La importante Fàbrica de Papel 'San Rafael'. (continuación). Sección de modas. Cultura física. Mèxico panoràmico."
- 1.8. Número de emisión: 8.
- 21.2. Estreno: jueves 4 de septiembre de 1919 (?).
- 25. Sinòpsis: "Información de la semana. Apertura de las Câmaras.

"Las grandes obras de ingenieria en la República. Desagüe del Valle de Mèxico.

"Comunicación y obras Públicas. El Señor Presidente de la República inaugura el primer tramo del F.C. de Guadalajara a Chamela.

"El señor Secretario de Gobernación en su visita a Chapala

donde la Secretaria de Fomento y Empresas particulares efectúan grandes trabajos para llevar a cabo el gran proyecto de 'La Venecia Mexicana' en los cuales serán invertidos más de \$15,000,000.00.

"Información sobre los importantes trabajos que la Secretaria de Comunicaciones inicia en la construcción de nuevas careteras en el Distrito Federal.

. "La ciudad de Guadalajara. - Continúa su descripción y se tratan otros asuntos de interés internacional.

"El florecimiento literario en México. - Los últimos libros: Amado Nervo."

- 1.8. Nůmero de emision: 9 (?).
- 21.2. Estreno: jueves 11 de septiembre de 1919 (?).
- 25. Sinòpsis: "INFORMACION DE LA SEMANA. Las fiestas de Covadonga. MEXICO COLONIAL. Convento de Churubusco, Mascarones, Colegio Vizcainas, Arcos del antiguo acueducto de Chapultepec. MEXICO MONUMENTAL. Edificio 'La Mâtua', Edificio 'El Centro Mercantil'. MEXICO INDUSTRIAL. La importante fàbrica de papel 'San Rafael' (continuación). MEXICO PANORAMICO. Laguna del Rosario (Tabasco). SOCIALES. La distinguida escritora mexicana, doña Eugenia Torres de Melèndez, que pròximamente irà al extranjero. BELLAS ARTES. Cuadros de la Galeria de San Carlos: pintura: 'Las siete virtudes' (anònima). 'La Piedad' (de Morales, el Divino), Sección Bibliogràfica: El florecimiento literario en Mèxico. SECCION DE MODAS. Sintesis de El Universal. Tòpicos de la semana. Información europea: Firma del Tratado de Paz en Versalles."
- 1.8. Nûmero de emision: 10.
- 21.2. Estreno: jueves 18 de septiembre de 1919 (?).
- 25. Sinòpsis: "INFORMACION DE LA SEMANA. Fiestas Patrias del 15 y 16 de septiembre. MEXICO MONUMENTAL. Algunos de nuestros modernos edificios. MEXICO COLONIAL. Acueducto de Chapultepec, Mascarones. MEXICO INDUSTRIAL. Continuación de la descripción de la Fàbrica de Papel de San Rafael. BELLAS ARTES. Pinturas Notables del Museo Nacional de indiscutible mérito artistico. SECCION MODAS. Ultimos y elegantes modelos de la importante casa 'El Nuevo Mundo'. Peinados: exhibiremos tres de los más importantes de última moda de la casa 'Godefroy'. SINTESIS DE uni. Tòpicos de la semana. MEXICO PANORANICO. Bellisimos paisajes de nuestras comunicaciones fluviales."
- 1.8. Número de emisión: 11.
- 21.2. Estreno: jueves 25 de septiembre de 1919.

- 21.3. Cines de estreno: Olimpia, Alcàzar, Mina, San Hipòlito.
- 25. Sinòpsis: "INFORMACION DE LA SEMANA. Entreça de la bandera a los cadetes navales. AVIACION. Festival en el Colegio Mexicano. MEXICO MONUMENTAL. 'La Mutua', 'El Centro Mercantil', 'Lineas Nacionales'. MEXICO INDUSTRIAL. Fàbrica de papel 'San Rafael' MEXICO COLONIAL. Mascarones. (continuación). Acueducto de TOPICOS DE <u>EL UNIVERSAL</u>. Guadalupe. SECCION DE MODAS. 'Cultura', 'Con la sed en los labios', de Fernàndez Ledesma y 'La fuga de la quimera', de Gonzàlez Peña. NOTAS CULTURALES. escritora Eugenia Torres de Melèndez y su obra. BELLAS ARTES. Cuadros nacionales y extranjeros. SOCIALES. AGRICULTURA Y FOMENTO. Continuación de la sección de apicultura. MEXICO INDUSTRIAL. Prosigue la descripción de la importante fábrica de papel, 'San Rafael'. SINTESIS PERIODISTICA DE LA SEMANA. MEXICO PANORAMICO. PEINADOS."
- 1.8. Nûmero de emisiòn: 12.
- 21.2. Estreno: jueves 2 de octubre de 1919.
- 21.3. Cines de estreno: Olimpia, Alcàzar, Mina, San Hipòlito.
- 1.8. Nûmero de emisiòn: 13.
- 21.2. Estreno: jueves 9 de octubre de 1919.
- 21.3. Cines de estrano: Olimpia, Alcàzar, Mina, San Hipòlito.
- 25. Sinòpsis: "La 'kermesse' en el Parque Lira. Fiesta infantil en el Jardin para niños 'Spencer', Mèxico tipico, etc."
- 1.8. Número de emisión: 14.
- 21.2. Estreno: jueves 16 de octubre de 1919.
- 21.3. Cines de estreno: Olimpia, Alcàzar, Mina, San Hipòlito, Salòn Rojo.
- 25. Sinòpsis: "(...)Las Fiestas de la Raza.- Una fiesta hipica nacional en terrenos de la Hacienda de Guadalupe.- Mèxico monumental.- Mèxico colonial.- Mèxico tipico, etc., etc."
- 1.8. Nûmero de emision: 15.
- 21.2. Estreno: jueves 23 de octubre de 1919
- 21.3. Cines de estreno: Olimpia, Alcazar, Mina, San Hipòlito (?).
- 1.8. Número de emisión: 16 (?).

- 21.2. Estreno: jueves 30 de octubre de 1919.
- 21.3. Cine de estreno: Fênix.
- Sinòpsis: Entre otras cosas, figura el concurso de taquimecanografia organizado por el diario Excelsior.
- 1.8. Nûmero de emisiòn: 23.
- 21.2. Estreno: jueves 18 de diciembre de 1919.
- 25. Sinòpsis: "INFORMACION DE LA SEMANA. La fiesta de la Virgen Nacional. MEXICO PANDRAMICO. Tramos del ferrocarril elèctrico a Toluca. BELLAS ARTES. Galeria de escultura de la Academia de San Carlos. La tumba del dibujante mexicano Don Julio Ruelas en Montparnasse, Paris (Reducción hecha por su autor Dominguez Bello). Campeonato de tennis en la 'Reforma Athletic Club'. Aspecto general del campo. Grupo de premiados, etc., etc."
- 1.8. Nămero de emision: 24.
- 21.2. Estreno: jueves 25 de diciembre de 1919.
- 25. Sinòpsis: "Mèxico colonial. Mèxico pintoresco: Las Cumbres de Maltrata, Puente de Atoyac. A través de la República, ciudades de Orizaba y Còrdoba. El balneario 'Villa del Mar', de Veracruz. Galeria cinematogràfica, tòpicos de prensa de El Universal, bellas artes, etc.
- 1.8. Número de emisión: 25.
- 21.2. Estreno: Jueves 10. de enero de 1920.
- 21.3. Cines de estreno: Salòn Rojo, San Hipòlitc, Olimpia y Alcàzar.
- Sinòpsis: "Mèxico Colonial.- Mèxico Industrial.- Mèxico Monumental.- Mèxico tipico.- A travès de la República.- LEYENDA DEL CALLEJON 'SAL SI PUEDES'."

57 / UNA PELICULA DE LA BAJA CALIFORNIA / 1920 / CI

- 17. Duración: desconocida.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada probablemente a principios de 1920.
- 19.3. Locaciones: Distrito Norte de la Baja California.
- 21.2. Estreno: 7 de febrero de 1920.
- 24.7. Forma: documental.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: Distrito Norte de la Baja California.
- 24.10. Gènero: documental viajes / documental propaganda.
- 25. Sinopsis: "El señor Josè T. Cantú fue portador de una hermosa cinta tomada durante el viaje que hiciera al Gobernador del Distrito Norte de la Baja California a todos los poblados de que se compone ese distrito.
 - "El pueblo que primero figura en la pantalla es el de San Quintin, exhibièndose la casa empacadora que visitò el Gobernador. Después pasa diversas rancherías y poblaciones como San Vicente, Antigua Misión del Rosario, San Isidro, San Telmo, Mexicali y otros.
 - "El camino recièn terminado entre Tijuana y Ensenada también se ve en la pantalla; en Mexicali se ve al ingeniero Pastor Roauix durante su visita que hiciera a la Baja California.
 - "Despuès de aparecer el camino meridional que acaba de inaugurarse y que une a todos los pueblos del Distrito y las obras de 'Las Compuertas' del Rio Colorado, termina la film con la entrevista que tuvo el coronel Cantù con el mayor D. Stevens. gobernador de Arizona, en la linea divisoria.º (El Universal 08-02-20).
 - 26.1. Fuentes: <u>El Universal</u> 08-02-20.
 - 27. Notas: Muy probablemente, este documental fue patrocinado por el gobierno del Distrito Norte de la Baja California. Aparentemente, no se trata del mismo que más tarde, en septiembre, fue presentado con el sello de Martinez y Cia. (ficha <68>).

58 / TERREMOTOS EN EL ESTADO DE VERACRUZ / 1920 / MM°

- 3.2. Compañía productora: Compañía Mexicana Manufacturera de Peliculas.
- 4.1. Distribución: Compañía Mexicana Manufacturera de Peliculas.
- 17.4. Duración: 3 partes.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada a partir del 3 de enero de 1920, fecha del sismo.
- 19.3. Locaciones: Regiones de Puebla y Veracruz.
- 21.2. Estreno: viernes 23 de enero de 1920.
- 21.3. Cines de estreno: Salòn Rojo, Olimpia, Granat, Alarcòn, Alcāzar y Mina.
- 24.7. Forma: actualidad.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: regiones de Puebla y Veracruz.
- 24.10. Género: documental histórico, documental social.
- 25. Sinopsis: Este medio metraje explota comercialmente las vistas del terremoto del 3 de enero de 1920. "(...) Contiene todo lo relativo a los principales acontecimientos desgraciados, sufridos en el Estado de Veracruz, por los movimientos sismològicos, triste y doloroso estado en que quedaron las poblaciones de Xalapa, Coatepec, Teocelo, Cosautlân, Barranca Grande, lugar donde estuvo el pueblo de Huixhuacàn, que fue arrasado por la corriente del Rio Pescado y el Cofre de Perote." (Excelsion 23-01-20).
- 26.1. Fuentes:
 - 1. Excelsion 23-01-20.
 - 2. <u>El Universal</u> 22-01-20.
- 27. Notas: El catastròfico terremoto del 3 de enero de 1920 asolò las regiones contiguas de Puebla y Veracruz y los empresarios filmicos se apresuraron a filmar sus consecuencias para beneplàcito del público capitalino.

59 / HONOR MILITAR / 1920 / CI

- 3.2. Institución productora: Secretaria de Guerra y Marina.
- 5.1. Dirección: Fernando Orozco y Berra.
- 6.3. Argumento: Fernando Orozco y Berra.
- 6.4. Adaptación: Rafael H. Saavedra. .
- 7.1. Fotografia: Miguel Ruiz.
- 16. Interpretes y personajes: José Rubio, Teté Tapia, Enrique Escalante, Flora Islas o Isla Chacon (soldadera).
- 17. Duración: desconocida.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada en enero de 1920.
- 24.7. Format ficción.
- 24.9. Lugar de la acción: República Mexicana.
- 24.10. Gènerot drama.
- 26.1. Fuentes:
 - 1. Arte y Sport 2(10) 11-09-20.
 - 2. Sanchez Garcia 1944-47 (14-04-45): 16B.
 - 3. Sanchez Garcia 1957: 65-66.
- 27. Notas: Según una entrevista con Flora Islas Chacôn, la pelicula no se estrenò comercialmente, pero se exhibiò en los cuarteles para moralizar al ejèrcito.

60 / LDS ENCAPUCHADOS EN MAZATLAN / 1920 / LM

- 3.2. Compañía productora: Abitia Film.
- 3.3. Productor: Jesús H. Abitia.
- 5.1. Dirección: Jesús H. Abitia.
- 6.3. Argumento: Jesús H. Abitia y Alejandro Mezzi.
- 7.1. Fotografia: Jesās H. Abitia.
- 16. Interpretes y personajes: Claudio Beltran y personas de la mejor sociedad mazatleca.

-60-61

- 17.4. Duración: LM (?).
- 18. Fecha de rodaje: Filmada durante el carnaval de Mazatlàn en 1920.
- 19.3. Locaciones: Mazatlan, Sin.
- 21.2. Estreno: jueves 17 de junio de 1920.
- 21.3. Cines de estreno: San Juan de Letran, Venecia, Trianon Palace, San Hipòlito y Casino.
- 24.7. Forma: ficción.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente (?).
- 24.9. Lugar de la acción: Mazatlán, Sin.
- 24.10. Género: drama.
- 26.1. Fuentes:
 - 1. Excelsion 28-09-19, 14-06-20.
 - 2. Sanchez Garcia 1951.6: 36.
 - 3. Sănchez Garcia 1951-54 (15-08-53).
 - 4. El Universal 17-06-20.
- 27. Notas: Abitia informò a Sànchez Garcia que, aprovechando las fiestas de carnaval, filmò esta cinta en Mazatlàn, Sin. La película trataba de una banda de robachicos. Con las utilidades de la cinta y la venta de un negocio de fotografia que poseia en Guadalajara, el cineasta estableció unos estudios de cine en el Paseo de la Reforma, donde està ahora el cina Chapultepec. A fines de los años veinte, esos estudios pasaron a manos de la Compañía Nacional Productora de Películas que filmò en 1931 <u>Santa</u>, la primera cinta mexicana con sonido directo.

61 / NIDELVIA / 1920 / CM

- 3.2. Compañía productora: Ediciones Cirerol.
- 3.3. Productor: Manuel Cirerol Sansores.
- 5.1. Dirección: Manuel Cirerol Sansores.
- 7.1. Fotografia: Manuel Circrol Sansores.
- 16. Interpretes y personajes: Manolita Ruiz y otros.
- 17.4. Duración: CM.

- 18. Fecha de rodaje: Filmada en 1920.
- 19.3. Locaciones: Mèrida, Yuc. y alrededores.
- 21.2. Estreno: 10 de abril de 1920.
- 21.3. Cines de estreno: Teatro Principal (Mèrida, Yuc.).
- 24.7. Forma: ficciòn.
- 24.10. Gènero: Comedia.
- 26.1. Fuentes: Ramirez 1980: 66.
- 27. Notas: Según Gabriel Ramirez, para el titulo de este cortometraje, el yucateco Cirerol combinò los nombres de sus hijas gemelas (Nidia y Elvia).

62 / PARTIDA GANADA / 1920 / LM

- 3.2. Compañía productora: Martinez y compañía, "La Cinema".
- 3.3. Productor: Agustin E. Martinez.
- 5.2. Dirección artistica: Enrique Castilla.
- 6.1. Fuente original: un cuento de Guillermo Ross.
- 6.4. Adaptación: José Manuel Ramos.
- 6.8. Titulos y subtitulos: Josè Manuel Ramos.
- 7.1. Fotografia: Julio Lamadrid.
- 16. Interpretes y personajes: Jose Torres Ovando (Don Juan), Enrique Castilla (Antonio), Rutila Urriola, Fabio Acevedo (el viejo Mendora).
- 17.4. Duración: 8 partes.
- 18. Fecha de rodaje: Ya concluida a mediados de mayo de 1920.
- 19.3. Locaciones: Xochimilco, D.F.
- 21.2. Estreno: sabado 10 de julio de 1920.
- 21.3. Cines de estreno: Venecia, Trianon Palace, San Juan de 🖄 Letrān, Casino y San Hipòlito.
 - 24.7. Forma: ficción.

- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: República Mexicana / rural.
- 24.10. Gènero: drama.
- 25. Sinopsis: Silvestre Bonnard (pseud. de Carlos Noriega Hope) describe la trama del filme como "una historia de amor salpicada por la rabiosa oposición del padre y por la testaruda pasión de los novios y al fin dejan llegar, sencillamente, la imagen de los amantes de Teruel o de alguna pareja que muere a la luz del crepúsculo, enlazada ardientemente". (El Universal 16-05-20).

26.1. Fuentes:

- 1. Excelsion 29-06, 01, 07, 08, 09, 11-07-20.
- 2. <u>El Universal</u> 16-05-20.
- 3. Zig-Zag (13) 15-07-20.
- 27. Notas: El argumento se basò en un cuento premiado de Guillermo Ross y publicado en <u>El Universal</u>. Fue la segunda producción de Martinez y Cia. después de <u>Viaje redondo</u>. La película fue anunciada como un "intenso drama mexicano". Tal carácter "mexicano" se denotaba por la presencia de coleadores, peleas de gallos, charros y paisajes de Xochimilco.

63 / EL ESCANDALO / 1920 / LM

- 3.2. Compañía productora: Compañía Mexicana Manufacturera de Películas, S.A. y Alfredo B. Cuellar.
- 3.3. Froductor: Alfredo B. Cuellar.
- 4.1. Distribución: Universal Mfg. Co.
- 5.1. Dirección: Alfredo B. Cuellar.
- 6.1. Fuente original: la pieza de teatro <u>The Scandal</u> de Cosmo Hamilton.
- 6.4. Adaptación: Alfredo B. Cuellar.
- 7.1. Fotografia: Luis Santamaria.
- 16. Interpretes y personajes: Emilia Ruiz del Castillo (Ana Maria), Xavier Y. Zayas o sea Alfredo B. Cuellar (Armando), Enrique Tovar Avalos, Lida Dorina o Leda Dorenda o Leda Dorina, Alberto Miquel, Enrique Cantalaŭba, Eduardo Martorell, Lygia dy Golconda, José Arias, Elisa de la Maza, Maria Cozzi, Ana Cozzi, Emilia Otazo, Maria Stono, Eduardo Urriola, Josefina Rafael, Angelina Rafael.

- 17.4. Duración: 10 partes.
- 18. Fecha de rodaje: Ya terminada en mayo de 1920.
- 19.3. Locaciones: diversos lugares de Mèxico, D.F. (clubes Reforma, Polo y Country, Escuela de Aviación) y en otros lugares del D.F. (Bosque de Chapultepec, Coyoacàn, San Angel, Desierto de los Leones); la zona de los volcanes en Amecameca, Mex.; Cuernavaca, Mor.; Jalisco (Chapala, Guadalajara, Juanacatlàn, Rio Ocotlàn); Sacro Monte, Mex.
- 20. Costo: alrededor de 20 mil pesos.
- 21.2. Estreno: sabado 12 de marzo de 1921.
- 21.3. Cines de estreno: San Hipòlito, Alarcòn, Alcàzar, Lux, Santa Maria la Redonda, Briseño, Palatino.
- 24.7. Forma: ficción.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: México, D.F.; Guadalajara, Jal. / urbana.
- 24.10. Gěnero: comedia.
- 25. Sinopsis:

de a vida ce una de esas casos de a vida ceal Una muchacha carricasa, hija de una familia admeridasa, hija de una familia admeridasa, hija de una familia admerida de encuentra al margen de la hacarrota La muchacha es nova de un apamero poven, araduado en la Unversidad de Oxlord, hijo de una sociale encritora implesa y de un acquada de caballero español.

li caractur de la joven contrasta demente con el de nu novio u'il Luduun temperamento latino, lleren L wior, ilusiones, audaz, or asiona deguirin, y at un maremático, trio, Six in direvimiento para los nego-citostas le lalta para el amor, la caba desemprada por la indecito by dar's colos, y eso instrumenha la escuentra en un joven encuitor, Quello vintoresco, mercia da bo un contras atlata, no distingue en las contras deportives de prensa llevo lauten do sun triunton un ton ulmmasmeres de automovies, en los The muchacha so hace presenter al enter por un capitón, cimigo de Tiwha y e''a lo invita a una tiesta Lucia organizado en los salones y tirrines de su cosu, para culubrar su cambinas. Concurse a la tiusta el Tous como era natural, y alla, resunta communor nu plan, coquetea Y h, la joia la noche con el escultor, ismando, que aet se llama el artist, trans como todos los betientos, Heren un convento derruido, dentro da la basque de leventin, la muchi-che e empena en conocer el estudio, en la andacia que la caracterira, Coperie una manana el viajo a cu-The 20 of comino un grupo de chur, be lecionad ordenes de Victor Branching ign, aminequining A againgreen Jungly day notion of a gar unagiacha, tratan de raptarla para obtener may tarde un tuorte rescate. En el momento da arrojarse sobre su caballo, ella grita: "¡Armando!", y el meultor, que vanta a su encuentro, satta rá-pidamente nobre su caballo y llega o darle auxilio. Se traba una pelea y tras de infinidad de peripeotas, se deshace de los asaltantes y llega con la muchacha al convento, Ella se queda sortirendida al ver la variedad du obtolos un aquel tollor. Más bion la torrece museo. Entre todo lo profono, encuentra un santo, un amuleto, y el completo de completo. escultor le narra un cuento de ameri "En una bella ciudad de la tierra callante, conoció a una hermosa muchacha, tuvo amoros con ella, pasaron su luna de miel en un rincon de latisco, hasta que una tarde de invierno una rolaga helada vino a herirla de muerte, mientras ella servia de modelo al nacultor. Enfermé de tuberculona y tué a curarse al pie de los volcanas. al sitto más ello Desahuciada, implora la ayuda divina, y pida al nscultor le lleve un amuleto del Sacro Monto. El escultor va corriendo en su buse cu pero cuando regresa la encuentra muerta". Aquel amuleto tento su virtud, sólo que no había llegado a tempo. El lo guardoba con gran caelo conum ne olos unp ores, y orili una muler que lo quisiera mucho, no perderla su poder. "La muchacha que se sentla atratda

"El escultar, que crefe de buena la aquel cariño, he conte a que a ella le donta toda se vida.

"Al despetitse a la reja de la elegante residencia de la michacha, Armando le rezuerda que le liu promendo ser su modelo y que la espera a media noche en su ustadio del hotel.

"La joven, encantado con su nueva, aventura, se escapa nache a noche en compañís de su prima, para servir de modele al esculor. Una de tantas noches la sorprente al despedirse Victor Basea, ampa del novio, y se lo avisa. La noche siguiente proparan un plan para convencerso de la que luce la muchatia a esas horas en cosa del escultor y, elegivamente, a la hora de costuntre llega Ana Maria. La dancella se entera de que la señorita se está un casa y da la voz de alarsia o los padres. Ella en su precipitado fuga deja olvidada una la delata, y los padres van a buscarla.

y los padres van a buscarla.

"La encuentran en el estudio rodeada del nova, Victor Farant y Armando, Los padres no se espocan el caso, o y repristen dus mesers a la rue chich i cresendo que lenico mortas con

of annula y que habia salo sorpren ciela el mismo tiempo que por ellos,

por el novio

"Ella comprendiendo el escanciolo que so darta a la alta sociedad di enteriarse de los aventures con Armendo, les mon que na venida-di el ledia por su novio, con quien ten a mor ella por resolver su instrumono entre de una somana. Este que la aliere, y haciendo honor a su con que interesidad que raya en el sacriticio, y dice a los padres que, electivamente de ma con el controllo.

la, la esta era con El.

"Annondo va como a un solo golpe del dustino, un derrumba todo su
mutillo de ilusiones que se habia for-

lado

"La boda se reoliza con toda forma lena; la noche de bodas, al despembe de su marido de larsa, Ang Ma da la devuelva el anillo, diciencole que supuesto que todo era una comedia, guerta que quedaran en par

dia, querta que quedaran en par l'erge, que hubiera querido que in potta fuese de verdad, entra en la alcaba de la desposada y le ofrece la pers. Ella que cree que Jorge ha aceptado la farsa por amor propio, lo mentra. El, descuperado y queriencia darle una lección, la toma entre sua arcesos y le dice arrojándola sobre el lecho "Si fueras la única mujer debaio del sol." antes te mataria que focarte"

"Después de este desprecio, pasan unos mesos en Chapala, viviendo como hermanos, y lorge, desesperado porque cada dla se unamora más de au mujer, ducido venir a la cludad y promover el divorcio. En eno están cuando Ana Maria que ya no pueda ocultar sus colos por su marido, trama un plan en compañía de su prirna, que ha venido a visitaria, y una mañana lingo que la tira el caballo, la prima le trae lápices y polvo. para stinular una cara asustada, la muchacha se-tira coquetomente en el antelo, y cuando el caballo pasa co-rriendo frente a lorge, este uyo a la prima que pide auxilio. Sin imaginume la trama, corre asustado a levantur a su mujer y la conduce en brazos dicióndole poliziras de amor. El plan surte sus efectos. Ella sabe que la quiere, y él desemprado por aquella situación, decide abandonarla. Le escribe una carta dicióndola que la quiere y mientras él cree estar solo, la muchacha le espia por uncima del hombro. Cuando ha terminodo su declaración. Ana Maria ne apodera de la carta y le pregunta sit de veras la guiere. El la toma entre: sus brazos, y oprimiendola dice: "Te

amo".

"Ha llegado la hora de vengarse, y al escuchar estas pollabras por ella tantas veces deseadas, deta escapar una sonora corcujada que hace estremece a lorge, Luego se arreptente y echándole los brazos al cuello, le confiesa que ella también lo quiere, que ella también lo quiere, que que no perdona ni civida es aquella frate de su noche de bodas. El la mira lijamente, y vuelve a decirlo:

"—Si fueras la única mujer debajo

"-Si fueras la única mujer debajo del sol... antes perderia la vida que perderte a ti.

"Le da un beso apasionado, y termina la obra".

(El Heraldo de México 24-02-21, en Sanchez García 1951-54(31-01-53)

.63-64

26.1. Fuentes:

- 1. Arte y Sport (34) 15-05-20.
- 2. <u>Don Quijoto</u> (66) 26-05-20.
- 3. Excelsion 02-05-20, 08, 12, 15-03-21.
- 4. El Heraldo Ilustrado (42) 20-06-20.
- 5. Sanchez Garcia 1947.9: 54, 55.
- 6. Sănchez Garcia 1951.6: 36.
- 7. Sanchez Garcia 1951-54 (31-01-53/28-03-53).
- 8. Sănchez Garcia 1957: 70.
- 9. <u>Revista de Rovistas</u> (521) 25-04-20.
- 10. El Universal 08, 12-03-21.
- 11. El Universal Ilustrado (159) 20-05-20: 19.
- 27. Notas: Alfredo B. Cuellar, prospero comerciante "propietario de la lujosa y refinada zapteria del 'ABC', favorita de la mejor sociedad capitalina" y conocido <u>sportman</u>, se decidiò a filmar la pelicula después de ver en Chicago la comedia que le sirve de fundamento. Cuellar explica asi los motivos que lo animaron en su empresa: "Tuve la idea de que una pelicula hecha en Mèxico, y exhibiera nuestra sociedad culta, nuestras bellezas nacionales, nuestros más hermosos paisajes, ríos, lagos y volcanes, ayudaria, en parte, aunque fuera a contrarrestar el efecto de las películas que nos denigran. Tengo el firme propòsito de hacer que esta película se exhiba en todo el mundo. Mi objeto principal es desarrollar una campaña pro México y creo que todo buen mexicano debe ayudar con su grano de arena para obtener el èxito." (citado por Sánchez García 1947.9: 54, 55).

Esta fe de principios nos permite comprender lo que Sanchez Garcia llama "la disculpable persistencia del señor Cuèllar en crear pretextos en el argumento para introducir paisajes y rincones poèticos de Mèxico". Según el mismo autor, la cinta se exhibiò en El Paso, Texas y Nueva York, Ny.

64 / LOS FUNERALES DE LOS 5 AVIADORES MEXICANOS / 1920 / CI

- 3.2. Compañía productora: Martinez y Cia. "La Cinema".
- 4.1. Distribución: Martinez y Cia. "La Cinema".
- 17 Duración: desconocida.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada después del 10 de julio de 1920.
- 19.3. Locaciones: México, D.F.
- 21.2. Estreno: mièrcoles 14 de julio de 1920.
- 21.3. Cines de estreno: Venecia, San Juan de Letran, Casino, Trianon Palace, América, y San Hipòlito.

24.7. Forma: documental

나님이 많은 현장이 있는 어린을 사고 사목

- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: México, D.F.
- 24.10. Gènero: reportaje/actualidad, documental històrico.
- 26.1. Fuentes: <u>Excelsior</u> 10, 13, 17-07-20.
- 27. Notas: El jueves 8 de julio de 1920, cinco tripulantes de un biplano Farman, que intentaban realizar un "raid" de Mèxico, D.F. a Chihuahua, Chih., perecieron al caer su nave en un paraje denominado Tinajitas del Estado de Zacatecas. Las victimas fueron el capitàn segundo aviador Luis Preciado de la Torre, el teniente Carlos Santa Ana, el teniente Joaquin Martinez de Alba, el teniente Josè Maria Cervantes y el mecànico Bernardo Gutièrrez. Quedaron heridos Augusto Langer, cadete, y Agustin Enriquez, informante. Los desaparecidos se contaban entre los pilotos más capaces de la Escuela Militar de Aviación. Los cadaveres fueron trasportados a la capital donde fueron velados en los hangares de aviación y sepultados. La cinta mostraba detalles de la ceremonia luctuosa.

65 / RENDICION DE FRANCISCO VILLA / 1920 / CM

- 4.1. Distribución: Martinez y Cia.
- 17.4. Duración: CM.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada en julio de 1920.
- 19. Locaciones: Coahuila (Sabinas, etc.).
- 24.7. Forma: documental.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: Coahuila.
- 24.10. Gènero: reportaje/actualidad, documental històrico, politico.
- 26.1. Fuentes: <u>El Universal</u> 12-08-20.
- 27. Notas: La cinta registraba escenas de Villa en Sabinas, Coah., donde depone las armas y firma un packo de rendición con el gobierno el 28 de julio de 1920, quien le otorga garantias y le concede tierras en Canutillo, Chih. Aparentemente, material de este corto se incluyò posteriormente en Villa Intimo (ficha

<69>), si no es que se trata del mismo documental con otro titulo.

66 / EL ZARCO o LOS FLATEADOS / 1920 / LM

- 3.2. Compañía productora: Izamal Film.
- 3.3. Productor: Miquel Contreras Torres y Agustin Elias Martinez.
- 4.1. Distribución: Martinez y Cia. 'La Cinema'.
- 5.2. Dirección artistica: José Manuel Ramos.
- 5.7. Dirección de escenas de lucha: Silvestre Bonnard (pseud. de Carlos Noriega Hope).
- 6.1. Fuente original: la novela homònima de Ignacio Manuel Altamirano.
- 6.4. Adaptación: Rafael Bermúdez Zatarain.
- 6.8. Titulos y Subtitulos: Josè Manuel Ramos, tomados de la novela.
- 7.1. Fotografia: Julio Lamadrid.
- 16. Interpretes y personajes: Miguel Contreras Torres (Nicolas), Gilda Chàvarri (Manuelita), Graciela de Zàrate (Pilar), Enrique Cantalaŭba (El Zarco), Luis G. Santa Maria (El Tigre), Julio Navarrete.
- 17.2. Longitud: 2,000 m. aproximadamente.
- 17.4. Duración: 8 partes.
- 18. Fecha de rodaje: Filmàndose a fines de agosto de 1920; el rodaje se concluyò el 12 de septiembre de 1920.
- 19.3. Locaciones: Se tomaron exteriores en Yautepec, Altihuayan, Xochimancas y otros lugares del Estado de Morelos; lugares agrestes de las inmediaciones de Tlalpan, D.F.
- 21.2. Estreno: sabado 6 de noviembre de 1920.
- 24.7. Forma: ficción.
- 24.8. Tiempo de la acción: Històrico: S. XIX: 1861-1863.
- 24.9. Lugar de la acción: Morelos / rural.

24.10. Gènero: drama, sociològica.

25. Sinopsis de la novela:

"En el agitado México de los años 1861-63, el Zarco fue uno de los bandidos de más triste fama. Una joven de buena familia, Manuela, en vano solicitada como esposa por Nicolás, un artesano honrado y acomodado, se enamora del bandido y huye con él, pero El Zarco es un autético criminal, brutal y sin escrúpulos y la desilusión de la joven es rápida y completa. Se da cuenta de haber caído demasiado bajo, y lo que hiere su orgullo de mujer es saber que Nicolás se ha consolado pronto del abandono. volviendo su amor hacia la buena Pilar, la hermana adoptiva de Manuela, que antes quedaba modestamente eclipsada ante ella. El Zarco y su mujer caen en poder de la justicia y los disparos del pelotón de ejecución que ponen fin a la aventurera carrera del Zarco constituyen la salva de honor a la boda de Pilar y de Nicolás. Manuela muere de dolor después de haber gritado a los esposos, por orgullo de mujer, que fue la amante feliz del bandido." (Diccionario Porrúa de Historia, Geografía y Biografía de México).

26.1. Fuentes:

- 1. Cine Mundial marzo de 1921.
- 2. Excelsion 03, 12, 20-09, 04, 05, 06, 08-11-20, 05, 07. 08, 09, 14, 16, 17-01-21.
- 3. Revista de Revistas 24-10-20.
- 4. Sănchez Garcia 1951.6: 36.
- 5. Sănchez Garcia 1951-54 (10-10-53/21-11-53).
- 6. Sănchez Garcia 1957: 74-76.
- 7. El Universal 27-08, 09-09-20.
- 8. El Universal Ilustrado (183) 04-11-20, (184) 11-11-20.
- 9. <u>Zig-Zag</u> 29-07-20.

27. Notas: <u>El Zarco</u> marcò el debut de Miguel Contreras Torres como productor e intérprete en el cine mexicano. For sus afirmaciones parece ser que Contreras Torres trataba de trasladar a la pantalla " nuestra esencia autônticamente nacional". Tal [발생하고집] [현존경기 선택 수 있는 불명이 이번 발생 바람이 하는 것 말할 수도 하는 해 **된다**

. 66-67

espiritu - "mexicanista" jamās lo abandonaria en su muy larga y prolifica carrera de realizador y productor.

Es importante hacer resaltar la abundante información sobre la película en diversas publicaciones de la época, algo inusitado con respecto a las películas mexicanas, y que da fe de la enorme habilidad que como publicista y hombre de empresa poseia Miguel Controras Torres.

A pesar de las intenciones nacionalistas, Miguel Contreras Torres era comparado en la publicidad con el cow boy William S. Hart de quien Contreras Torres era ferviente admirador como "prototipo de la masculinidad y a la vez el mejor artista americano!"

Otro hecho que en cierta forma ayudò, sin querer, a dar publicidad a la cinta fue el siguiente: Daniel Carpinteyro y de la Llave habia registrado ya un argumento cinematogràfico basado en la novela <u>El Zarco</u>, por lo que en defensa de sus derechos demando a Rafael Bermúdez Zatarain, autor de la adaptación sobre la misma obra y que fue la que se filmò. A pesar del amparo interpuesto por Contreras Torres y Agustin Elias Martinez, la tarde del estreno y a media proyección la policia judicial irrumpiò violentamente en las salas en las que se proyectaba la cinta, incautando las copias de la película y las recaudaciones de taquilla, además de detener al señor Martinez.

En la Dirección General del Derecho de Autor se tiene el registro de ambos argumentos, por lo que puede asegurarse que el conflicto fue originado por esta oficina al dar el visto bueno a la adaptación de Bermúdez Zatarain sin tener el cuidado de verificar la existencia o inexistencia de un registro previo sobre el mismo asunto. Una critica afirmó de Contreras Torres que, como actor, su mimica era muy deficiente; de la fotografia de Lamadrid, dijo que era "nebulosa, como todas las que hasta hoy conocemos". Esta cinta fue la tercera producciòn distribuidor Agustin E. Martinez.

67 / CUANDO LA PATRIA LO MANDA / 1920 / LM

- 3:3. Productor: Juan Canals de Homes.
- 5.2. Dirección artistica: Juan Canals de Homes.
- 6.3. Argumento: capitàn de estado mayor y piloto aviador Rafael Ponce de Leòn.
- 7.1. Fotografia: Fausto González.
- 16. Interpretes y personajes: Flora Isla o Islas Chacon (Flor Maria), Manuel de los Rios, Maria P. Gòmez (Patria), José Rubio, Luis Escamilla.
- 17. Duración: LM.

- 18. Fecha de rodaje: Filmada en agosto y septiembre de 1920.
- 19.3. Locaciones: Boca del Rio, Ver.
- 24.7: Forma: ficción.
- 24.8. Tiempo de la acciòn: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: República Mexicana.
- 24.10. Gěnero: drama, aventuras, bèlica.
- 25. Sinopsis: Flor Maria, "haciendo alarde de inusitado heroismo en una mujer, evita que el enemigo se apodere de unos planos militares. Flor Maria, tras una cruenta lucha en la que pierde la vida su hermano y està a punto de correr la misma suerte su novio Raùl, aviador militar, y llegando al ùltimo extremo de valentia y arrojo, salva a la nación de que sean conocidos por el enemigo sus secretos militares que trata de conseguir con todo afàn..." (Arte y Sport 2(10) 11-09-20).
- 26.1. Fuentes:
 - 1. Arte y Sport 2(10) 11-09-20.
 - 2. Sănchez Garcia 1957: 101.
- 27. Notas: Al momento del rodaje, el piloto aviador Rafael Ponce de Leòn, su argumentista, era director de la Escuela Militar de Aviación. Esta circunstancia permitió que se recurriera a los servicios de pilotos y alumnos para filmar combates aèreos e incendios de aviones.

68 / LA BAJA CALIFORNIA / 1920 / CM

- 4.1. Distribución: Martinez y Cia. "La Cinema".
- 17.4. Duración: CM.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada probablemente en 1920.
- 19.3. Locaciones: peninsula de Baja California.
- 21.2. Estreno: mièrcoles 01-09-20.
- 21.3. Cines de estreno: San Hipòlito, Trianòn Palace, San Juan de Letràn, Venecia, Amèrica, Cervantes, Fènix.
- 24.7. Forma: documental.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.

- 24.9. Lugar de la acciòn: Feninsula de Baja California.
- 24.10. Gènero: documental propaganda.
- 25. Sinopsis: En este corto se aprecian los "bollos paisajes" de ese teritorio peninsular y, además, vemos "los interesantes desfiles de tropas regionales y de la federación". (Excelsior 01-
- 26.1. Fuentes: <u>Excelsior</u> 01-09-20.
- 27. Notas: Corto propagandistico que se exhibió con otro, Villa intimo <69> y se estrenó como complemento de programa al lado de una cinta francesa.

69 / VILLA INTIMO / 1920 / CM

- 4.1. Distribución: Martinez y Cia. "La Cinema".
- 17. Duración: CM.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada en julio de 1920.
- 19.3. Locaciones: Chihuahua (San Fedro de las Colonias y Tlalmalillo).
- 21.2. Estreno: miércoles 10. de septiembre de 1920.
- 21.3. Cines de estreno: San Hipòlito, Trianòn Palace, San Juan de Letran, Venecia, Amèrica, Cervantes, Fènix.
- 24.7. Forma: documental.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: Chihuahua.
- 24.10. Género: documental político.
- 25. Sinopsis: Filmada en San Pedro de las Colonias y Tlahualillo, registra "el licenciamiento de los villistas por los pagadores de la Secretaria de Hacienda. Francisco Villa deja las armas para dedicarse a la agricultura. Se despide del Gral. Martinez y sale para la Hacienda de Canutillo". (Excelsior 01-09-20).
- 26.1. Fuentes: <u>Excelsion</u> 01, 02-09-20.
- 27. Notas: Se exhibió con <u>La Baja California</u> (ficha <68>) complementando el estreno de una cinta francesa. La publicidad

informaba que la fotografia era "perfectamente clara". Aparentemente, incorporaba nuevas vistas a un corto anterior (<u>Rendición de Francisco Villa</u>, ficha <65>).

70 / JUEGOS OLIMPICOS INTER-ESCOLARES (AUTENTICOS) / 1920 / CI

- 1.3. Parte de la pelicula: Revista de sport.
- 3.2. Compañía productora: Martinez y Cia.
- 4.1. Distribución: Martinez y Cia.
- 17. Duración: desconocida.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada el 11 de septiembre de 1920.
- 19.3. Locaciones: Parque Uniòn.
- 21.2. Estreno: lunes 27 de septiembre de 1920.
- 21.3. Cines de estreno: Gimnasio de la Y.M.C.A.
- 24.7. Forma: documental.
- 24.8. Tiempo de la acción: Presente.
- 24.9. Lugar de la acción: Mèxico, D.F.
- 24.10. Gènero: reportaje/actualidad, documental deportivo.
- 26.1. Fuentes: <u>Excelsior</u> 21, 23, 17-09-20.
- 27. Notas: Este corto, exhibido junto con el del Festival Atlètico de la YMCA (ficha <72>), se calificaba como "autèntico" para distinguirse del elaborado por Alfredo E. Cuellar (ficha <71>). Según la publicidad, 160 atletas desfilaron ante la camara, y contenía escenas de las carreras de 1000, 400 y 100 metros; saltos de altura, lanzamiento de bala, etc.

71 / CARRERAS DE AUTOMOVILES Y MOTOCICLETAS Y LOS JUEGOS OLIMPICOS INTER-ESCOLARES / 1920 / CM

- 3.2. Compania productora: A.B.C. Film.
- 3.3. Productor: Alfredo B. Cuellar.

- 4.1. Distribución: Imperial Cinematográfica.
- 17.2. Longitud: 500 m.
- 17.4. Duración: 2 partes.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada el 11 y 12 de septiembre de 1920.
- 21.2. Estreno: viernes 24 de septiembre de 1920.
- 21.3. Cines de estreno: San Juan de Letrân, Venecia, San Hipòlito, Casino, Trianòn Palace, Fènix, Amèrica.
- 24.7. Forma: documental.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente
- 24.9. Lugar de la acción: Mèxico, D.F.
- Sinopsis: Contiene todos los detalles y peripecias del campeonato 1920 celebrado en el Hipódromo de la Condesa el 12 de septiembre de 1920. "En esta película pudimos apreciar las carreras en todos sus detalles; hay momentos en que los coches pasan materialmente rozando el aparato cinematográfico. El paso de los aeroplanos lo lograron los operadores com una oportunidad notable; se ve pasar el aviòn tres veces por delante de las tribunas. La vista que presenta la pelicula del campo a vuelo de pajaro es digna de verse; se admira en toda su magnitud el inmenmso hipòdromo, lleno de una multitud inquieta que sique detalle a detalle las vueltas de los coches.

"Las partes de las carreras de motocicletas està muy interesante; habiendo logrado los momentos de mayor emoción, como son la salida, las màquinas que pasan ante el espectador como fantasmas, el final, las curvas y los vencedores (...)" (Excelsion 25-09-20).

Escenas de los Juegos Olimpicos Inter-Escolares celebrados en el Parque Unión el dia 11 de septiembre.

- 26.1. Fuentes: Excelsior 11, 16, 21, 24, 25-09-20.
- 27.1. Notas: Un anuncio previo a las carreras informaba que "el conocido sportsmen (sic)" Alfredo B. Cuèllar habia comprado la concesión para filmar el evento y, aparentemente, contrató a varios "operadores" para registrar la competencia. Como carece de titulo definitivo, le hemos dado el más general. Los Juegos Olimpicos Inter-Escolares también fueron filmacos por Martinez y Cia. (ficha <70>).

- 72 / GRAN REVISTA DE EDUCACION FISICA DE LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES EN HONOR DE LAS CAMARAS DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO/ 1920 / CI
- 1.3. Parte de la pelicula: Revista de sport.
- 3.2. Compañía productora: Martinez y Cia "La Cinema".
- 4.1. Distribución: Martinez y Cia "La Cinema".
- 17. Duración: desconocida.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada el 13 de septiembre de 1920.
- 19.3. Locaciones: Sede de la YMCA en la calle de Balderas.
- 21.2. Estreno: lunes 27 de septiembre de 1920.
- 21.3. Cines de estreno: Gimnasio de la YMCA.
- 24.7. Forma: documental.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: México, D.F.
- 24.10. Gènero: reportaje/actualidad, deportivo.
- 25. Sinopsis: En la cinta es posible "admirar la habilidad y destreza de los cadetes de la Escuela (sic) Militar, en los vistosos ejercicios de calestènica (sic) con arma y con mancuernas, así como el arrojo de nuestros valientes bomberos en sus actos de salvamento en caso de incendio", etc. (Excelsior 26-09-20).
- 26.1. Fuentes: <u>Excelsior</u> 23, 24, 26-09-20.
- 27. Notas: Las gacetillas anunciaban el futuro estreno de este documental deportivo que ignoramos si se concretò. La empresa productora ponderaba los esfuerzos realizados por filmar con luz artificial. La fiesta deportiva a que alude el título fue organizada por el Club de Lideres de la Asociación Cristiana de Jòvenes (YMCA) en honor de la Confederación de Càmaras de Comercio de la Ciudad de Mèxico.

73 / PELICULA DE BOX DEL CAMPEONATO DE LA REPUBLICA / 1920 / CI

- 3.2. Compañía productora: Martinez y Cia.
- 4.1. Distribución: Martinez y Cia.
- 17. Duración: desconocida.
- 18. Fecha de rodaje: 26-09-20.
- 19.3. Locaciones: Parque Unión en el D.F.
- 21.2. Estreno: 29 de septiembre de 1920.
- 24.7. Forma: documental.
- 24.8. Tiempo de la acciòn: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: México, D.F.
- 24.10. Gènero: reportaje/actualidad, deportivo.
- 26.1. Fuentes: <u>Excelsior</u> 27-09-20.
- 27. Notas: La pelea del campeonato, cuya categoria no se especifica, se verificò el domingo 26 de septiembre de 1920 en el Parque Uniòn entre Jim Smith y Gabino Ornelas; saliendo vencedor este último. Según la publicidad, el combate se efectuò "bajo las reglas del Marquès de Queensberry", "tres minutos de pelea por uno de descanso".

. 74 / BODAS DE PLATA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE / 1920 / CI

- 3.2. Compañía productora: Martinez y Cia. "La Cânema".
- 4.1. Distribución: Martinez y Cia. "La Cinema".
- 17.4. Duración: desconocida.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada en noviembre (?) de 1920.
- 19.3. Locaciones: Basilica de Guadalupe (Villa de Guadalupe, D.F.).
- 24.7. Forma: documental.

24.8. Tiempo de la acción: presente.

, ***,

- 24.9. Lugar de la acción: México, D.F.
- 24.10. Género: reportaje/actualidad, religioso.
- 26.1. Fuentes: Excelsior 16, 26-11-20.
- 27. Notas: La empresa Martinez y Cia. puso a disposición de los exhibidores este documental cuya longitud desconocemos, al igual si acaso llegò a estrenarse. Registraba las ceremonias del XXV aniversario de la coronación de la Virgen de Guadalupe y contenía "esplèndidos efectos fotogràficos, admirablemente logrados en el interior de la Basilica. Todos los señores Arzobispos y Obispos."

75 / CONCURSO DE TAQUI-MECANOGRAFAS / 1920 / CI

- 3.2. Compañía productora: Germán Camus y Cia.
- 4.1. Distribución: Germán Camus y Cia.
- 21.2. Estreno: jueves 2 de diciembre de 1920.
- 21.3. Cines de estreno: Venecia, Trianon Palace, San Juan de Letran, Amèrica, San Hipòlito, Fènix.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada en noviembre (?) de 1920.
- 24.7. Forma: documental
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: México. D.F.
- 24.10. Gènero: reportaje/actualidad, promocional, publicitario.
- 26.1. Fuentes: Excelsion 30-11-20, 03-12-20.
- Notas: Documental sobre un concurso taquimecanográfico organizado por el rotativo Excelsior.

76 / HASTA DESPUES DE LA MUERTE / 1920 / LM

3.2. Compania productora: Ediciones Camus

- 3.3. Productor: German Camus.
- 5.2. Dirección artistica: Ernesto Vollrath.
- 6.1. Fuente original: la obra homònima de Manuel Josè Othòn.
- 6.4. Adaptación: Josè Manuel Ramos.
- 7.1. Fotografia: Ezequiel Carrasco.
- 11.6. Muebles: Adquiridos en "El Palacio de Hierro".
- 12. Vestuario: Confeccionado en la Gran Sastrerla de Bucher Bros.
- 16. Interpretes y personajes: Emma Padilla, Elvira Ortiz, Alda Verdas, Enrique Cantalaŭba, Antonio Galè, Armando Bolio Avila, Eduardo Martorell, Manuel Mario Irigoyen, Dr. Petris de Saint Amant, Agustin Carrillo de Albornoz, Guillerma Hernández Gómez, Matilde Cires Sanchez, Consuelo Maldonado.
- 17.4. Duración: 8 partes.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada en noviembre de 1920.
- 19.1. Estudios: Estudios Camus.
- 20. Costo: 75 mil pesos.
- 21.2. Estreno: viernes 8 de abril de 1921.
- 21.3. Cines de estreno: San Juan de Letran, Trianon Palace, Venecia, Amèrica.
- 24.7. Forma: ficción.
- 24.9. Lugar de la acción: República Mexicana.
- 24.10. drama.
- 26.1. Fuentes:
 - 1. Bermüdez Zatarain 1934.9: 21.
 - 2. Greco 1975.
 - 3. Excelsion 05-11, 17-11-20, 12, 23, 31-03, 03, 05, 06, 08-04, 13-06, 08, 09-11-21.
 - 4. Sănchez Garcia 1947.8: 55.
 - 5. Sanchez Garcia 1951-54 (13-09-52).
 - 6. Sănchez Barcla 1957: 66-67.
 - 7. El Universal 03-03, 04-04, 11-11-21.
- 27. Notas: Después de tres ensayos como productor (Caridad y Santa en 1918, y La banda del automòvil en 1919) con relativos buenos resultados. Germán Camus decidió aventurarse de manera sistemàtica en la producción cinematográfica. Wsi, después de ira los Estados Unidos con el director Ernesto Vollrath en busca de

MALLEN PLA SIPPLE WINDOWS AND A PRINCE A PRINCE

·76-78

equipo, se establecen formalmente, en la cuarta Calle de Revillagigedo 51,los "Talleres y Estudios do los señores Camus y Cia.", inaugurados solemnemente el 18 de noviembre de 1920.

El primer fruto de la nueva empresa fue <u>Hasta despuès de la</u> <u>muerte</u> que aparentemente estaba filmàndose desde antes de la inauguración de los estudios, en cuyo interior se realizó casi totalmente -cosa inusitada en nuestro cine-.

La empresa productora de Camus no logró sobrevivir el año de 1921, pero terminò la producción de otras cuatro películas: Alas abiertas, En la hacienda, Carmen y Amnesia.

77 / LA MONUMENTAL CORRIDA DE TOROS DE LA PRESENTACION DEL AS DE LOS TOREROS RODOLFO GADNA / 1920 / CI

- 3.2. Compañía productora: Germán Camus y Cia.
- 4.1. Distribución: Germán Camus y Cia.
- 17.4. Duración: desconocida.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada el 21 de noviembre de 1920.
- 21.2. Estreno: jueves 25 de noviembre de 1920.
- 21.3. Cines de estreno: Venecia, Trianon Palace, San Juan de Letran, San Hipòlito, Fénix, Casino y Parisiana.
- 24.7. Forma: documental
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: México, D.F.
- 24.10. Gènero: reportaje / actualidad.
- 26.1. Fuentes: <u>Excelsion</u> 21, 23-11-20.
- 27. Notas: Camus adquiriò la exclusiva para filmar todas las corridas de Gaona a lo largo de la temporada 1921-22.

78 / CORRIDA DE TOROS POR GADNA Y DOMINGUIN / 1920 / CI

- 3.2. Compañía productora: German Camus y Cia.
- 4.1. Distribución: Germán Camus y Cia.

78-79

- 17. Duración: desconocida.
- 18. Fecha de rodaje: 28 de febrero de 1920.
- 21.2. Estreno: viernes 2 de diciembre de 1920.
- 21.3. Cines de estreno: San Juan de Letran, Trianon Palace, Amèrica, Venecia, San Hipòlito, Fènix.
- 24.7. Forma: documental.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: México, D.F.
- 24.10. Gěnero: reportaje/actualidad.
- 26.1. Fuentes: Excelsior 30-11, 03-12-20.

79 / CHARLOT'S, LLAPISERA Y SU BOTONES / 1920 / CI

- 3.2. Compañía productora: Germán Camus y Cia.
- 4.1. Distribución: Germán Camus y Cia.
- 17. Duración: desconocida.
- 18 Fecha de rodaje: 8 de diciembre de 1920.
- 19.3. Locaciones: Plaza de Toros El Toreo.
- 21.2. Estreno: domingo 12 de diciembre de 1920.
- 21.3. Cines de estreno: Amèrica, San Hipòlito, Santa María la Redonda, Fausto, Briseño, Progreso y Cervantes.
- 24.7. Forma: documental.
- 24.8. Tiempo de la acciòn: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: México, D.F.
- 24.10. Genero: reportaje/actualidad.
- 26.1. Fuentes: Excelsior 08, 10, 11-12-20.
- 27. Notas: Documental que registra la corrida del grupo de toreros bufos del titulo.

IN I MILL OF GOODING 7 2511 2

- 80 / LA GRAN CORRIDA DE TOROS PRESENTACION DE IGNACIO SANCHEZ MEJIAS / 1920 / CI
- 3.2. Compañía productora: Germán Camus y Cia.
- 4.1. Distribución: Germán Camus y Cia.
- 17. Duración: desconocida.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada el 12 de diciembre de 1920.
- 19.3. Locaciones: Plaza de Toros El Toreo.
- 21.2. Estreno: jueves 16 de diciembre de 1920.
- 21.3. Cines de estreno: Venecia, Trianon Palace, San Juan de Letràn, San Hipòlito, Fènix.
- -24.7. Forma: documental.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: Mèxico, D.F.
- 24.10. Género: reportaje/actualidad.
- 27. Notas: Presenta la corrida del toreo Ignacio Sànchez Mejlas celebrada en El Toreo el domingo 12 de diciembre de 1920.
- 81 / LA GRAN CORRIDA DE TOROS BENEFICO DE ERNESTO PASTOR ALTERNANDO CON IGNACIO SANCHEZ MEJIAS / 1920 / CM
- 3.2. Compañía productora: Germán Camus y Cia.
- 4.1. Distribución: Germán Camus y Cla.
- 17.4. Duración: 2 partes.
- 18. Fecha de rodaje: Filmada el 19 de diciembre de 1920.
- 19.3. Locaciones: Plaza de Toros El Toreo.
- 21.2. Estreno: jueves 23 de diciembre de 1920.
- 21.3. Cines de estreno: San Juan de Letran, Trianon Palace, San Hipòlito, Venecia, Amèrica, Fènix.

81-82

- 24.7. Forma: documental.
- 24.8. Tiempo de la acción: presente.
- 24.9. Lugar de la acción: México, D.F.
- 24.10. Gěnero: reportaje/actualidad.
- 26.1. Fuentes: <u>Excelsior</u> 23-12-20.
- 27. Notas: Documental sobre la corrida del titulo celebrada el domingo 19 de diciembre de 1920.

=NOTICIEROS Y REVISTAS 1920=

82 / CINE-REVISTA SEMANAL MEXICO / 1920 / NR

- 27. Notas: Filmada desde julio de 1919 (ver ficha <56>), la Cine-Revista Semanal Mèxico desapareció en el mes de abril de 1920. El 6 de mayo la productora anuncia la suspensión del noticiario por causa de fuerza mayor y "hasta nuevo aviso". Continuò la inclusión regular de episodios de <u>Leyendas nacionales</u> o <u>Leyendas</u> de las calles de Mèxico (ver ficha <55>).
- 1.8. Nûmero de emisiôn: 26.
- 21.2. Estreno: jueves 8 de enero de 1920.
- 21.3. Cines de estreno: Salòn Rojo, San Hipòlito, Olimpia y Alcazar.
- 25. Sinopsis: "TOPICOS.- INFORMACION DE LA SEMANA.- Llegada del Comandante Usagawa y oficiales del Crucero "Yakumo" a èsta capital.- Kermesse organizada por la colonia Nipona en honor de los marinos del crucero "Yakumo".- Inauguración de los Baños del Hotel Regis. - Měxico Colonial. - Měxico Monumental. - Viaje por el Ferrocarril Mexicano a Ometusco.- Mèxico Industrial.- Hospital General. - Diferentes aspectos de èsta beneficiencia."
- 1.8. Número de emisión: 27.
- 21.2. Estreno: jueves 15 de enero de 1920.
- 21.3. Cines de estreno: Salòn Rojo, San Hipòlito, Olimpia, Alcazar.

- 25. Sinopsis: "Tòpicos.- A travès de la República.- Edificios coloniales, - EL FUERTE DE GUADALUFE. - VERACRUZ, Fuorto principal del Estado que actualmente se encuentra conmovido por los fenômenos sismològicos. Edificios y C alles principales. INSTITUCION DE BENEFICIENCIA, HOSPITAL GENERAL. NUESTRA VISITA AL OBSERVATORIO NACIONAL DE MEXICO."
- 1.8. Número de emisión: 28.
- 21.2. Estreno: jueves 22 de enero de 1920.
- 21.3. Cines de estreno: Salon Rojo, San Hipòlito, Alcàzar.
- 25. Sinopsis: "TOPICOS.- Información de la semana.- La comida literaria del UNIVERSAL.- El Observatorio Nacional de México. Tacubaya, D.F., Departamento de Metereologia. Aparatos más modernos.- "LEYENDA DEL FADRE LECUONA" Montaje a todo lujo.- A TRAVES DE LA REPUBLICA.- Por la ciudad de Puebla. Portenosos edificios coloniales, calles, EL FUERTE.
- 1.8. Nûmero de emision: 29.
- 21.2. Estreno: jueves 29 de enero de 1920.
- 1.8. Nůmero de emision: 30.
- 21.2. Estreno: jueves 5 de febrero de 1920 (?).
- 21.3. Cines de estreno: Salòn Rojo, San Hipòlito, Olimpia, Alcāzar.
- 25. Sinopsis: "Tòpicos.- Noticias de la semana.- Pintorescos alrededores de la Capital.- LEYENDA DE LA CALLE DE LA AMARGURA."
- 1.8. Nûmero de emisiôn: 31.
- 21.2. Estreno: jueves 12 de febrero de 1920.
- Sinopsis: "TOPICOS.- INFORMACION DE LA SEMANA.- Solemne inauguración del Colegio Militar. NUESTROS BOULEVARDS. - A través de la República: GUADALAJARA.- Pintorescos alrededores de la ciudad. MEXICO COLONIAL, GALERIA CINEMATOGRAFICA ARTISTICA."
- 1.8. Nûmero de emisiòn: 32.
- 21.2. Estreno: jueves 19 de febrero de 1920.

- 25. Sinopsis: "TOPICOS.- INFORMACION DE LA SEMANA.- Excursión del Congreso Comercial a la Fàbrica San Rafael.- Noticias de EL UNIVERSAL.- PINTORESCOS ALREDEDORES DE LA CIUDAD. VIVEROS DE COYDACAN."
- 1.8. Número de emisión: 33.
- 21.2. Estreno: jueves 26 de febrero de 1920 (?).
- 25. Sinopsis: "Contiene la hermosa leyenda de 'La princesa azteca'. Funerales del Sr. Dr. Luis Coyula. Traslado de los restos del Ex-Vice-Presidente de la República, Sr. Lic. José M. Pino Suârez; Galería cinematográfica.- 'Viveros de Coyoacân', etc., etc."
- 1.8. Número de emisión: 34.
- 21.2. Estreno: jueves 4 de marzo de 1920.
- 25. Sinopsis: "TOPICOS.— INFORMACION DE LA SEMANA.— Magnificas recosntrucciones escênicas de la Prisión de San Juan de Ulúa y el glorioso Colegio Militar de Chapultepec.— Alrededores de la ciudad." También contenia la leyenda de la Sa. de San Jerônimo Calle de la Buena Suerte.
- 1.8. Nûmero de emisiòn: 35.
- 21.2. Estreno: jueves 25 de marzo.
- 21.3. Cines de estreno: San Hipòlito, Victoria, Santa María la Ribera y otros.
- 25. Sinopsis: "TOPICOS.- INFORMACION DE LA SEMANA.- Llegada del señor Ingeniero I. Bonillas. Mejoras en la Colonia Morelos por la Junta de Embellecimiento. Base Ball. ALREDEDORES DE LA CIUDAD. GALERIA ARTISTICA."
- 1.8. Nûmero de emisiòn: 36.
- 21.2. Estreno: jueves 10. de abril de 1920.
- 21.3. Cines de estreno: San Hipólito, Victoria, Santa Maria la Ribera.
- 25. Sinopsis: "TOPICOS.— INFORMACIONDE LA SEMANA.— Viernes de Dolores en Santa Anita.— Bendición de las palmas en la Catedral.— Salida de Misa en la Iglesia de la Sagrada Familia.— Homenaje de la Colonia Española en México al amigo de España, Señor Don Félix F. Palaviccini. MEXICO. MONUMENTAL.— Teatro Nacional. Descripción de su maravillosa maquinaria.— MEXICO ARUEOLOGICO.

, ~,

TEOTIHUACAN."

1

- 1.8. Nûmero de emision: 37.
- 21.2. Estreno: jueves 8 de abril de 1920.
- 21.3. Cines de estreno: San Hipòlito, Victoria y Santa Maria la Ribera.
- 25. Sinopsis: "TOPICOS.- INFORMACION DE LA SEMANA.- Sàbado de Gloria. Momentos en que se descubren los altares de la Catedral. Nuestro huesped: Vicente Blasco Ibañez en su visita a Guadalajara. México arqueològico: Continuación de nuestra visita a las Firâmides de San Juan Teotihuacân. A TRAVES DE LA REPUBLICA: Guadalajara. San Felipe Neri y Diaz de León."
- 1.8. Nûmero de emisiòn: 38.
- 21.2. Estreno: jueves 15 de abril de 1920.
- 21.3. Cines de estreno: Salòn Rojo, San Hipòlito, Olimpia, Santa Maria la Ribera, Victoria.
- 25. Sinopsis: "CONTIENE LOS SIGUIENTES TOPICOS.— INFORMACION DE LA SEMANA: Funerales del Señor Don Carlos Muñana: Fotògrafo del UNIVERSAL.— Salida de Misa de 12 de la Iglesia de San Fernando. MEXICO MONUMENTAL: Teatro Nacional, Biblioteta Nacional. Ex Aduana de Santiago. Visita al pueblo de los Remedios. GALERIA CINEMATOGRAFICA. TOPICOS DEL UNIVERSAL. ?Chaplin en Mèxico? En nuestra revista contestaremos a ustedes."
- 1.8. Nûmero de emisiôn: 39.
- 21.2. Estreno: jueves 22 de abril de 1920.
- 21.3. Cines de estreno: Salòn Rojo, San Hipòlito, Olimpia.
- 25. Sinopsis: "TOPICOS.- INFORMACION DE LA SEMANA.- Recepción oficial del Excmo. Señor Barón de Renoz, Ministro de Bèlgica.- El General Marciano González se hace cargo de la Dirección de Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos Militares.- MEXICO MONUMENTAL: Tearo Nacional. Continuación.- MEXICO INDUSTRIAL.- Gran Fábrica de conservas alimenticias QUEMENTE JACQUES. CONTINUACION. A través de la República. QUERNASACA."
- 1.8. Nûmero de emision: 40.
- 21.2. Estreno: jueves 29 de abril de 1920.
- 21.3. Cines de estreno: Salòn Rojo, San Hipòlido, Olimpia.

A SHE STORE STORES

25. Sinopsis: "TOPICOS.- INFORMACION DE LA SEMANA: Interiores de la Secretaria de Comercio y Obras Públicas.- Kermesse en el Tivoli del Eliseo, organizada por el Centro Unión. Museo Nacional de Artilleria. Interesantisimas obras de saneamiento de la Ciudad de Mèxico. Tópicos de Prensa."

| | | | i Omskritigi tive tilbet kvaller | |
|---|---|--|-------------------------------------|--|
| - | ti i se e e e e e e e e e e e e e e e e e | | CONCLUSIONES | |

El presente trabajo se propuso la profundización y continuación los esfuerzos filmográficos sobre el cine mudo que, de finalmente, entroncarán con los múltiples trabajos efectuados alrededor de la cinematografia mexicana sonora. La importancia la presente investigación reside en la necesidad reconstruir la memoria cultural de un periodo pràcticamente olvidado del que lamentablemente se han perdido las películas y del que carecemos de datos fidedignos.

Destacamos la trascendencia del rescate filmogràfico y proponemos una serie de elementos que consideramos indispensables para el establecimiento de las fichas filmográficas con especial referencia al caso mexicano del periodo mudo. Es por eso que hablamos de una filmografia critica.

El producto cinematogràfico, la pelicula o film, es el resultado final del proceso de producción. En el se concretan las aspiraciones y logros formales, técnicos y comerciales de

aquellos que la realizan. Concreta, además, la cosmovisión de sus productores y del personal creativo. El comportamiento de la producción es un indicador de las dificultades y alcances de nuestros primeros cineastas por fundar una industria cinematográfica.

La revision.del material hemerogràfico y bibliogràfico nos permitio confirmar la estrecha relación existente entre la producción filmica y la sociedad global que la determina en última instancia.

La exploración sistemàtica de las fuentes bibliohemerogràficas demanda una considerable cantidad de tiempo y dedicación que sólo serà posible cumplir cabalmente merced a un esfuerzo colectivo. Por eso, aqui hemos decidido aplicar nuestras consideraciones y sugerencias a un periodo específico de nuestra historia filmica: el que corre de 1916 a 1920, durante el cual se regularizó en nuestro país la producción de cintas largas de argumento y que coincide con el establecimiento del carrancismo.

Para la comprensión del cine como un fenòmeno social propusimos conceptualizarlo como un proceso de producción cultural, noción derivada de las proposiciones teóricas de Ruy Sánchez (1978, 1981) y Huaco (1965). Ese concepto nos permite orientar nuestra aprehensión y comprensión de las condiciones de producción del cine atendiendo los pasos siguientes:

- a) Identificación de las características del momento histórico que se estudia y localización de las estrategias de clase de los grupos hegemònicos.
- b) Desentrafiamiento del papel que desempeña la cinematografía y

ina i dicarana y rac ji

la industria cinematogràfica en esa formación social, con especial referencia a la sociedad mexicana.

- c) Descripción y explicación del proceso de funcionamiento de la industria (producción, distribución y exhibición), organización y su compleja relación dialèctica con el proceso econômico que lo determina en última instancia.
- d) Profundización de nuestros conocimiento de aquellos que realizan o influyen directamente en el proceso de producción filmico.
- e) Análisis de las películas para conocer mejor a sus creadores: su visión del mundo y de la realidad social, su dominio técnico del medio, su concepción formal y las influencias que la nutren; asi como de la sociedad en que surgieron.

En el periodo de 1916 a 1920, culminación de la Revolución Mexicana de 1910, vemos el triunfo del carrancismo y la derrota de los movimientos campesinos de Villa y Zapata. Consolidado militar y formalmente con la promulgación de la constitución de 1917, los caudillos victoriosos inician la disputa por el poder que termina con la muerte de Venustiano Carranza en mayo de 1920 y el encumbramiento de los jefes sonorenses encabezados por Alvaro Obregón. El final de 1920 transcurre con el interinato de Adolfo de la Huerta, preparatorio del periodo presidencial de Obregón para el cuatrienio 1920-1924.

Para comprender el auge filmico de 1916-1921 se anotaron algunos de los factores explicativos, la paulatina COMO estabilización de la vida nacional y capitalina a partir de agosto de 1915 cuando las fuerzas constitucionalistas se establecen definitivamente en la ciudad de Mèxico, el crecimiento de la capital con migrantes rurales que hulan de las zonas de guerra, la normalización econòmica. Las producciones filmicas del periodo intentaron, por una parte, promover una imagen de paz, civilización y cultura que contrarrestaran el estereotipo de "pais de bandidos y matones" tan difundida por el norteamericano. Este cine no fue siempre realizado por cineastas adictos a las ideas revolucionarias. Por otra parte, la cinematografia del periodo se propuso respaldar al règimen constitucionalista frente a las "hordas" zapatistas y villistas, asi como apoyar el proceso de "reconstrucción nacional" iniciado por Carranza. Finalmente, algunos cineastas ensayaron la búsqueda de una expresión nacional a través del cine, acorde a las reivindicaciones nacionalistas, indigenistas y sociales derivadas del movimiento revolucionario, aunque de una mánera confusa, dispersa y diversa.

No obstante los serios esfuerzos por fundar una industria mexicana de cinematografía a la manera norteamericana o europea, nunca le fue posible competir con sus poderosos modelos. Solo la llegada del sonido, a fines de los años veinte, creo la coyuntura favorable y definitiva para la fundación del cine mexicano.

A partir del anàlisis de los trabajos filmogràficos conocidos sobre cine mudo mexicano propusimos una filmografia critica que deberà satisfacer las siguientes características:

- a) Incorporar todas las películas nacionales sin considerar gênero o duración;
- b) La ordenación del material deberà ser cronològico, atenièndose fundamentalmente a las fechas de producción;
- c) La ficha filmogràfica deberà ser completa y exhaustiva e

incorporar las fuentes de la información.

- d) Conforme a las recomendaciones de la FIAF, deberà registrarse sòlo producciones nacionales terminadas. Cuando se decide incluir uno o mas títulos que responden a otros criterios, deberàn registrarse aparte del corpus principal.
- e) Todo repertorio filmico deberà ser acompañado de un indice onomàstico y de titulos que facilite la consulta de la filmografia.
- f) Cada pelicula debera tener una clave o número de identificación.

La filmografia 1916-1920 se elaborò siguiendo estos criterios y, además, considerando todos los elementos que proponemos como indispensables en una ficha filmográfica. Para elaborar ésta ampliamos y profundizamos nuestros trabajos de investigación biblio-hemerográfica.

Debemos seffalar que, en nuestra opinión, los aspectos más conflictivos en la confección de la filmografa son los que corresponden al análisis de forma y contenido, especialmente lo referido al análisis de contenido. Es necesario trabajar mas ese aspecto básico que facilitaria enormemente la clasificación y estudio estadístico de grandes volúmenes de cintas a través de procedimientos automatizados.

APENDICE A

CATEGORIA DE PELICULAS PARA EL FORMATO MARC II ELABORADO POR LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

(FUENTE: FIAF 1982: 42-43)

Categoría de películas para MARC II.

FORMATOS DIFERENTES

Ficción

largometrajes —tres o más rollos cortos —uno o dos rollos teleteatros —hechos para televisión series teatrales diversión televisiva o series dramáticas otras películas para televisión avances

No ficción

actualidad avances noticias para televisión noticieros series para televisión otras para televisión

DESCRIPTORES DE CONTENIDO

Ficción

aventura antología biográfica ciencia ficción deportes diama detective-criminal-misterio erotica espía fabulas, mitos, leyendas fantasía guerra histórica horror-suspenso-emoción musical niños, películas para politica religiosa sicologica sociologica surrealista-experimental

No ficción

científica danza deporte documental histórico documental político documental social experimental industrial instructiva-educativa lengua-literatura műsica naturaleza películas de estudiantes películas de niños promocional propaganda publicidad religiosa servicio público tecnológica viajes

DESCRIPTORES DE TECNICAS

Ficción

caricatura
película de títeres
película de modelos
película de siluetas
animación con computadora
película gráfica

No ficción

caricatura
película de títeres

película de modelos
película de siluetas
animación con computadora
película gráfica
collage
película de duendes (pixilación)

APENDICE I

LISTA DE GENEROS O CATEGORIAS FILMICAS UTILIZADAS EN EL NATIONAL FILM ARCHIVE DE LONDRES; REINO UNIDO (FUENTE: FIAF 1982: 43)

| Ficción | | | | | |
|--------------|--------------------|----------------------------------|---------------------------------------|--------------------|---------------------------------------|
| | | • | | EDU/SCH | en escuelas, hasta la edad de 18 años |
| Aventura . | ADV | en general | ** | EDU/SPE | especialistas -doctores, vete- |
| | ADVIADJ | en la selva | | | rinarios, etc. (practicantes). |
| | ADV/ADL | leyendas, mitos, etc. | Interés | INT | tratar un tema de actualidad |
| Animal | AML | héroe en largometrajes | | | con un enfoque popular |
| Niños | CHN | producidas por niños | Propaganda | ₽RO | |
| Comedia | COM | en general | Avance | TRL | tipo corto |
| | COM/CMD | doméstica | Ficción/no fi | coida | • |
| | COM/CMF | farsa <u>1</u> | r iccibirrio | | |
| | COM/CMR | romántica | Aficionado | AMA | en general |
| Crimen | CRM | en general | | AMA/CHN | niños (hecho por) |
| | CRM/CRG | criminal como héroe | | 'AMA/CLU | clubes y sociedades |
| Ozama | CRM/CRP | policía como héroa | | AMA/STU | estudiantes |
| Drama | DRA | en general | Animación | ANM | en general |
| | DRA/DRD DRA/DRM | doméstico melodrama | | ANM/CAR | caricaturas computadora |
| | DRA/DRP | sicológico | | ANM/CTR ANM/DIA | diagrama . |
| | DRA/DRR | romántico | | ANM/GRA | dibujos sobre la película |
| | DRA/DRS | sociológicopolítica, pro- | • | ANM/MOD | modelos (principalmente fi- |
| | DNA/DNS | blemas raciales, drogas, etc. | | ANIMA | guras inanimadas para no |
| | DRA/DRT | religioso (teológico) | | | ficción) |
| Epica | EPC | (0.000 (0.000) | | ANM/PUP | Titeres (principalmente obje- |
| Fantasia | FAN | | | | tos animados para ficción) |
| Historia | HST | en general | | ANM/SLH | siluetas |
| | HST/HPR | prehistoria | | ANM/STL | imágenes fijas con lente en |
| | HST/HBC | a de C -civilizaciones roma- | | | movimiento. |
| | | na, griega, egipcia, judía, etc. | | ANMITCK | trucos |
| | HST/HOO | -100 d de C | Experimenta | | |
| | HST/HO1 | 100-199 d de C | Movimientos | | en general |
| | HST/H19 | 1900-1999 d de C | • | #IOV/EPR | expresionista |
| Horror | HOR | | | MOV/FRE | cinema libre |
| Musical | MUS MUS/BAL | en general | | MOV/NEO MOV/REA | neorrealista realista |
| | MUS/JAZ | ballet jazz | | MOVISUR | surrealista |
| | MUS/OPR | ópera, actuaciones directes | | 4/OF/3011 | surredusta |
| Ciencia | SCF | opera, actuaciones an ectas | | | |
| ficción | 00. | | | | |
| Sexo | SEX | | | | |
| Guerra | WAR | en general | | | |
| (sólo en el | | - | | | |
| siglo 20) | WAR MR1 | primera guerra mundial | | | |
| | WAR AVR2 | segunda guerra mundial | 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 | | |
| | WARNVRE | en frlanda (Eire) | | | |
| | WAR WRK | en Corea | | | |
| | WAR WRS | chino-japonesa | | | |
| 101 | WARAWRV | en Vietnam | | | |
| Western | WES | | | | |
| No ticción | | | | | |
| NO necron | | | | | |
| | | | | | |
| Actualidad | ACT | reportaje | | | |
| Compilación | CPL | | | | |
| Documental | DOC | con algún tema o mensaje | | ang bada dan ke | |
| Instructivo/ | | sociológico | | and the second | |
| | | enseñanza de cualquier tipo. | | | |

Educativo

EDU/FUR

entrenamiento industrial o profesional para aprendices, estudiantes de medicina, etc.

APENDICE (

LISTA DE GENEROS O CATEGORIAS FILMICAS UTILIZADAS POR EL MAGYAR FILMTUDOMANYI INTEZET ES FILMARCHIVUM DE HUNGRIA (FUENTE: FIAF 1982: 41)

A. Largometrajes y cortos de ficción

- 1 drama sicológico
- 3 sociedad: sociología, trabajo, profesión, etnografía, etc.
- 5 ciencias naturales:
 expediciones, descubrimientos, películas de animales, etc.
- 7 artes

historia del cine, estilos, compilaciones, avances de películas de diversión, películas policiacas, de espionaje, de horror, westerns, de ciencia ficción, para jóvenes y niños.

fantasía: comedias, cómicas, sátiras, filmación de obras literarias, teatro filmado musical: ballet, clásica, música, ópera, opereta, comedia musical, variedades

9 películas biográficas geografía, viajes, historia, historia de otros siglos

B. Peliculas animadas

caricaturas películas de títeres

C. Documentales/no ficción

- 1 noticieros
- 2 revistas
- 3 reportajes
- 4 documentales
- 5 películas científicas: películas industriales, sobre arte, agricultura, salud, etc., películas científicas didácticas o populares
- 6 compilaciones

D. Películas publicitarias

METODO DE CLASIFICACION DE TEMAS DE PELICULAS EN MAGYAR FILTUDOMANYI INTEZET FILMARCHIVUM DE HUNGRIA

(FUENTE: FIAF 1982: 45- 56)

11 Política interna

(en orden alfabético por país)

110 Fiestas nacionales, conmemoraciones 111 Legislación Legislación central (Parlamento) .2 Legislación local (Concejos) Elecciones, votación 1112 Central .1 .2 Local Plebiscito .3 *Propaganda elector: .4 113 Gobierno Central (gobiern-.1

- .2 Local (Concejos)
- .3
- Administración especializada (verificación de medidas, finanzas, impuestos, subastas)

114 Mantenimiento del orden público

- 0. Policía, gendarmería
- Guardia fronteriza .1
- .2 Seguridad del Estado
- .3 Guardia y empleados aduanales (registro adir , contrabando)
- .4 ia obiera
- .5 soradinud
- .6 Guardias industriales y privados
- .7 Diversos (quardaespaldas, guardias de honor,
- 8. Investigaciones criminales, averiguaciones
- .9 Crimenes, criminales
- 115 Jurisdicción
 - Prosecuciones, jueces investigadores .1
 - Cortes de justicia, tribunales de justicia
 - Instituciones penales (prisiones, trabajo forzado, correccionales, trabajo reformatorio y educativo, ejecuciones, etc.)

1. SUCESOS HISTORICOS. POLITICOS

Subdivisión

- Período anterior a la primera guerra mundial
- -2 . Período de la primera guerra mundial
- Período entre las dos guerras mundiales -3
- Período de la segunda guerra mundial -4
- Período posterior a la segunda guerra mundial -5
- Sucesos internacionales 0, •
- Sucesos en Hungría -.1
- Sucesos en los países europeos (en orden alfabético)
- Sucesos en la Unión Soviética
- Sucesos en Asia
- Sucesos en Africa - .5
- Sucesos en América **-** .6
- Sucesos en Oceanía y Australia . .7
- Sucesos en las regiones polares
- -..1 Primera guerra mundial
- .. 2 Segunda guerra mundial
- Guerras locales
- .. 4 Lucha revolucionaria, guerras civiles

| .4 | Indemnizaciones, amnistras, trabajo de recu- | .21 | De izquierda |
|--------------|---|-------------------|--|
| | peracion | .22 | Fascistas |
| .5 | Cortes no oficiales (en firmas, fábricas, etc., | .23 | Otras (Federación Mundial de la Juventud Dez. |
| | para ofensas menores) | | mocrática, Festival Mundial de la Juventud) |
| 116 | Sucesos de política interna | .3 | Organizaciones, movimientos femeninos |
| .1 | Cambios políticos, sociales | .31 | De izquierda |
| .11 | Reconstrucción | .32 | Fascistas |
| .12 | Planes periodidos | .33 | Otros |
| .13 | Avances | .4 | Frentes populares |
| .14 | Crisis económicas, prosperidad | .5 | Otras organizaciones (de caridad, raciales, |
| .15 | Movimientos cooperativistas | | nacionales, Cruz Rojal |
| .16 | Nacionalizaciones | | |
| .2 | Movimientos, campañas | | |
| 117 | Problemas de política interna | 133 | Movimientos |
| .1 | Problemas de nacionalidades | .1 | Movimientos pacifistas |
| .2 | Chovinismo, irredentismo | .2 | Movimientos laborales |
| .3 | Problemas raciales | .21 | Día del trabajo |
| 118 | Banderas, escudos, himnos nacionales | .3 | Movimientos juveniles y estudiantiles |
| | | .4 | Movimientos nacionales |
| 12 Suceso | os políticos | .5 | Movimientos raciales |
| | | .6 | Otros (antifascistas, anticomunistas, etc.) |
| 121 | Conflictos políticos armados | | |
| .1 | Revoluciones | | ones según se necesiten para PARTIDOS, OR- |
| .11 | Revoluciones socialistas | GANIZA | CIONES, MOVIMIENTOS |
| .111 | Revolución socialista de octubre | | 111 |
| .112 | República de Concejos Húngara 💦 🐧 | .1 | Historia |
| .12 | Revoluciones burguesas | ,2 | Sedes, símbolos, banderas, uniformes |
| .13 | Contrarrevoluciones | .31 | Encuentros, reuniones, congresos |
| .2 | Guerras civiles, levantamientos, motines | .32 | Festejos |
| .3 | Golpes militares y de Estado | .33 | Actividad en el movimiento u organización |
| 122 | Terrorismo | .34 | Educación |
| .1 | Terrorismo del poder estatal | | |
| .2 | Atentados políticos contra la vida de alguien | 14 Asun | itos exteriores, relaciones internacionales |
| .3 | Actos de terrorismo | 1-7 743411 | |
| .4 | Campos de concentración, de trabajos forza- | 141 | Organizaciones internacionales |
| | dos, de deportación, de internamiento | .1 | Organizaciones políticas |
| 123 | Conflictos políticos no armados | .11 | ONU (Organización ce las Naciones Unidas) |
| .1 | Sahotaje | .11 | UNESCO |
| .2 | Huelgas | .12 | FAO |
| .3 | Manifestaciones | .14 | OMS (Organización Mundial de la Salud) |
| .4 | Juicios políticos | .15 | OIT (Organización Internacional del Trabajo) |
| .5 | Reuniones políticas | .16 | Otras agencias de la CNU |
| | | .2 | Organizaciones económicas |
| .6 | Propaganda política | .2 .21 | CAME (Consejo de Ayuda Mutua Económi- |
| .7 | Marchas políticas | ,21 | ca) |
| | • | ,22 | Coaliciones capitalistas internacionales (Mer- |
| 13 Partida | s, organizaciones, movimientos políticos | ,1.6 | común, áreas de libre comercio, etc.) |
| 13 1 1111110 | s, organizaciones, movimientos portucos | .3 | Organizaciones militares |
| 131 | Partidos políticos | .31 | En países socialistas |
| .1 | Partidos comunistas | .32 | En países capitalistas: OTAN, ANSEAN, etc.) |
| .2 | Partidos laboristas | | ary pursue out in the state of |
| .3 | Partidos burgueses | 142 | Negociaciones, congresos, conferencias, |
| .4 | Partidos fascistas | | acuerdos internacionales |
| • • | | .1 | Políticos |
| 132 | Organizaciones de masas | .11 | Cantalista |
| .1 | Sindicatos | .12 | Capitalistas |
| ,11 | Sindicatos de izquierda | .2 . | Económicos |
| .13 | Otros sindicatos | .21 | Socialistas |
| ,2 | Organizaciones juveniles | .22 | Capitalistas Tring Tolk the |
| 1 | | | The state of the s |
| | | | and the second of the second o |
| | Appendix of the second | The second second | and the second of the second o |
| | | | /AV/ |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

| .3 | Culturales | .63 | | Armas bacteriológicas, guerra química | |
|----------|---|-----------|---|---|--|
| .31 | Socialistas | .7 | | Otras ramas del servicio militar | |
| 32 | Capitalistas | .71 | | Servicios de abastecimiento militar | |
| .4 | Militares | .72 | | Cuerpos de señales, de reconocimiento | |
| .41 | Socialistas | .73 | | Cuerpos de ingeniería (zapadores, explora- | |
| .42 | Capitalistas | | | dores) | |
| ,5 | Armisticios, tratados de paz | .74 | | Miscelánea | |
| 6 | Países que se independizan, anexiones de te- | .8 | | Servicios de trabajo | |
| • • • | rritorios | 154 | | Escenas de batalla | |
| | *************************************** | .1 | | Campo de batalla | |
| 143 | Diplomacia · | .11 | | A campo abierto | |
| .1 | Cuerpos diplomáticos (legaciones, consula- | .12 | | Combates callejeros | |
| •1 | dos, representantaciones comerciales) | .2 | | Bataltas navales | |
| .2 | Estadistas visitantes | .2 | | Combates aéreos | |
| .2 | Estadistas visitatites | .3 '.4 | | | |
| 444 | Asymtas anlaminias | .4 | | Dirección de la guerra, discusión de las tácti- | |
| 144 | Asuntos coloniales | | | cas | |
| .1 | Colonización | 455 | | the temperature of the second | |
| .2 | Gobierno | 155 | | Uniformes, banderas, armas, condecoracio- | |
| .3 | Movimientos de independencia | | | nes, divisas | |
| .4 | Liberación de colonias | .1 | | Uniformes | |
| • | | .2 | | Banderas, armas | |
| 145 | Migración | .3 | | Condecoraciones, divisas | |
| .1 | Inmigración, emigración | | | • | |
| .2 | Refugiados políticos, emigración política | 156 | | Sucesos militares | |
| | | .1 . | • | Festividades | |
| 15 Suce: | sos militares, guerras | .2 | | Desfiles | |
| _ | | .3 | | Ascensos de oficiales | |
| 151 | Política militar | .4 | | Ornamentos festivos | |
| .1 | Ultimata, proclamaciones de guerra | .5 | | Los soldados presentes en festividades, even- | |
| ,2 | Fin de las guerras, armisticios | | | tos sociales, culturales, deportivos | |
| .3 | Justicia militar, cortes marciales | .6 | | Soldados participando o proporcionando | |
| .4 | Juicios a criminales de guerra | | | ayuda a la población civil | |
| .5 | Heridos, actividades de la Cruz Roja | .7 | | Relaciones de guerra | |
| .6 | Cementerios, funerales militares | 157 | | Territorio nacional | |
| .7 | Prisioneros de guerra, campos de prisión | .1 | ŧ | Condición de la población civil | |
| ., 8 | Espionaje, servicios de espionaje | .2 | | Daños de guerra, bajas civiles | |
| 0 | Espionaje, servicios de espionaje | .3 | | Fábricas de guerra | |
| | | .4 | | Daños y consecuencias de bombardeo ató- | |
| 152 | Las fuerzas armadas | | | mico | |
| .1 | Servicio militar, reclutamiento, movilización | .5 | | Otras consecuencias de la guerra (epidemias, | |
| | o bligatorios | .5 | | mutilados, etc.) | |
| .2 | Escuelas, academias militares | | | | |
| .3 | Ejercicios | 158 | | Territorios ocupados | |
| .4 | Maniobras | .1 | | Ocupación | |
| .5 | Entrenamiento y ejercicios civiles | ,2 | | Desmilitarización | |
| .6 | Campos, edificios militares | .3 | | Gobierno | |
| .7 | Bases militares | .4 | | Requisiciones, botín de guerra | |
| | | .5 | | Actividades contra la población civil | |
| 153 | Ramas y armas del servicio | .51 | | Deportación | |
| .1 | Estado mayor general | ,52 | | Trabajo forzado | |
| .2 | Fuerzas terrestres | ,53 | | Campos de concentración | |
| ,21 | Infanteria (también motorizada) | .54 | | Ghettos | |
| .22 | Caballería | .55 | | Ejecuciones, secuestros | |
| .23 | Tropas blindadas | ,56 | | Miscelanea | |
| ,3 | Artillería | .50 .6 | | Movimientos de resistencia | |
| ,3 ,4 | Fuerzas navales, fluviales | .61 | | Resistencia regular | |
| .5 | Fuerza, defensa acreas | .62 | | Guerra de guerrillas | |
| .5 .6 | Ramas especiales del servicio militar | .02 | | Liberación de territorios ocupados | |
| .61 | Unidades de cohetes | ,, | | Emeración de territorios ocupados | |
| .62 | Armas nucleares | 160 | | Fuerzas militares en general | |
| ,02 | AAAHaa iidacaraa | 159 | | - L. Octava 2 minimizer v.n. Benka 91 | |

| 16 Suc | esos anteriores al siglo 20 | | .7 .8 | Suelos Rocas |
|------------|--|---|-------------------|--|
| 161 162 | Edad prehistórica Historia antigua | | .81 .82 | Tipos de minerales Explotación de minerales |
| 163 | Edad Media | | | |
| 164 | Historia moděrna (1400-1788) | | 242 | Geodesia |
| 165 | Historia reciente (1789-1900) | | 243 | Geografía |
| 2. CIE | NCIAS NATURALES | | .1 .2 | Cartografía Descubrimientos geográficos |
| 21 Mat | emáticas | | 25 Bio | logía, ciencia de la vida |
| 22 Fisi | ca | | 251 | Biología |
| 001 | metal and the | | | |
| 221 | Física teórica Mecánica | | 252 | Ciencia de la vida |
| .1 .2 | Acústica | | .1 | Botánica |
| .2 | Optica | | .2 | Zoología na mana na hali je se |
| .4 | Termología | | | |
| .5 | Electricidad | | 26 Cier | ncias médicas |
| .6 | Magnetismo | | 261 | Ciencias médicas teóricas |
| .7 | Estructura física de los materiales. I | nvestiga | 201 | Oreneras medicas reduidas |
| | ción nuclear | | 262 | Ciencias médicas prácticas |
| .8 | Química física | | .1 | Cirugía |
| | | | .2 | Tratamientos, reconocimientos |
| 222 | Astronomía | | .3 | Instrumental, equipos médicos |
| ,1 | Astronomía teórica |) | | |
| 2 | Astronomía práctica | | 263 | Salud Pública |
| .21 | Observatorios | | .1 | Higiene |
| .22 .3 | Instrumentos, equipos | | .2 | Hábitos de higiene, nutrición |
| .3 .31 | Astronomía descriptiva El sol | | .3 | Prevención de accidentes, servicios de ambu- |
| .32 | Los planetas | | | lancia |
| .33 | La luna | | .4 | Prevención de enfermedades (profilaxis), epi- |
| .34 | Las estrellas fijas | | _ | demias |
| • | | | .5 .6 | Hábitos antihigiénicos Enfermedades ocupacionales, accidentes in- |
| 223 | Meteorología | | .U | dustriales |
| .1 | Intrumentos | | .7 | Hospitales, consultorios, maternidades, sana- |
| .2 | Predicción del tiempo | | •• | torios |
| .3 | Tipos de precipitación | | .8 | Baños termales |
| .4 | Fenómenos ópticos y eléctricos de la | natura- | | |
| ,5 | leza Otros fenómenos naturales | | 264 | Sanidad animal |
| ,5 | Otros renomenos naturaies | | .1 | Teórica |
| nn | •- | | 2 | Práctica |
| 23 Quín | nica | | .21 | Reconocimientos, tratamientos, cirugía |
| 231 | Química teórica | | .22 | Defensas contra epidemias |
| 232 | Química experimental | | 27 Exp | loración espacial |
| | ogía, geodesia, geografía | | | |
| <u>.</u> , | - July Bandario, Booth Bild | | 28 Desa | istres naturales |
| 241, | Geología | | | |
| .0 | Volcanes | • | 281 | Inundaciones |
| .1 | Terremotos | | 282 | Terremotos |
| .2 | lcebergs | • . | 283 | Erupciones volcámicas |
| .3 | Pantanos, marismas | | 284 285 | Incendios Otros |
| .4 | Cuevas Llanuras | • • | 200 | THOSE THE STATE OF |
| ,5 .6 | Pozos, aguas minerales | | 29 Tam | as generales de ciencias naturales |
| | Cocos, agono minici dica | : 10 | | The Barrar and an arrival and a single states and a single state of the single states and a single state of the |
| 45 | A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR | | | saan saabaga saabaga sagasta sagasta sa ah |
| , | | i e e e e e e e e e e e e e e e e e e e | na cara a da da e | Makimatan kanggarang menghilikan sebagai penghilikan sebagai penghilikan sebagai penghilikan sebagai penghilik Kanggarang penghilikan sebagai penghilikan sebagai penghilikan sebagai penghilikan sebagai penghilikan sebagai |
| | | | | / A VII / |

| | 291 | Missayle de la cionala (1975) | | NO. |
|-------|-------------|---|---------|--|
| | | nistoria de la ciencia | .23 | Vida cultural |
| | 292 | Experimentos, descubrimientos | .24 | Instituciones de bienestar social |
| | 293 | Expediciones, investigación | .25 | Solidaridad |
| | 294 , | Exhibiciones | 3. | Intelectuales |
| | 295 | Cooperación científica internacional | .31 | Reserva de mano de obra y su utilización, desemplo |
| | 3. SOCIEI | DAD | .32 | Intercambio de habilidades, competencia en |
| | 31 Vida cot | idiana | .52 | |
| | 311 | Vida familiar | | el trabajo |
| | .1 | Sucesos familiares, vacaciones | .33 | Vida cultural |
| | | Nacimientos, bautizos, nombres | .34 | Instituciones de bienestar social |
| | | Matrimonios, bodas, divorcios | .35 | Miscelánea |
| | | | .4 | Nobleza, aristocracia |
| | | Amor, cortejo | .5 | Burguesía, alta burguesía |
| | | Muerte, funerales | ,6 | Pequeña burguesía |
| | | Otros sucesos familiares | | T T T T T T T T T T T T T T T T T T T |
| | .16 | Sucesos familiares de figuras públicas | 202 | Our tarata and a said of the stade of the said of |
| | .2 | Los niños en la familia | 322 | Organizaciones sociales (sociedades para la |
| | | Crianza, educación | | difusión del conocimiento, etc.) |
| | | | .1 | Actividades de organizaciones sociales |
| | | Juegos, juguetes | .2 | Reuniones, congresos, debates |
| | | Medio familiar. Manejo de la casa | .3 | Clubes |
| | | Habitación, el hogar | .0 | |
| | .32 | Utensilios caseros | | |
| | | Tareas caseras | 99 EA. | aratia |
| | | Edades en la familia | 33 Etno | ogratia |
| | .5 | Actividades de descanso (por ejemplo, re- | | |
| | | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | 331 | Costumbres nacionales |
| | | creos, entretenimiento) | • | |
| | .51 | Deportes recreativos | 332 | Costumbres folclóricas |
| | .52 | Natación y deportes acuáticos | .1 | Costumbres domésticas (proposiciones de |
| | .6 | Retratos de la vida común, misas | | matrimonio, bodas, bautizos, fiestas funera- |
| | | | | les) |
| | 312 | Lugar de trabajo | .2 | Costumbres festivas (festivales de cosechas, |
| | | • | | pascuas, etc.) |
| | 313 | Sucesos sociales | .3 | Superticiones, creencias populares |
| | | Fiestas | .0 | ouparticiones, electricias populares |
| | .1 | | 000 | American Internation |
| | .11 | Inauguraciones, develaciones, aperturas | 333 | Arte folclorico |
| | .12 | Aniversarios | 11 ' | Arquitectura popular |
| | .13 | Recepciones | .2 | Arte decorativo popular |
| | ,14 | Desfiles | .3 | Poesía popula |
| | .15 | Exhibiciones | .4 | Juegos tradicionales |
| | .16 | Desfiles de modas | .5 | Música, instru. tos folclóricos |
| | | | | |
| • | .17 | Premiaciones | .6 | Danzas folclór pas |
| | .28 | Desastres | | |
| | | | 334 | Viviendas, hogares, herramientas |
| | 32 Clares | estratos, grupos sociales | 335 | Vida familiar, educación de los niños |
| | | | 336 | Escenas rústicas |
| | 321 | Clases, estratos | | - · · - · - |
| | .1 | Clase trabajadora | 337 | Razas, tipos |
| | .11 | Reserva de mano de obra y su utilización, | 338 | Exhibiciones etnográficas |
| | | desempleo | | |
| | .12 | Intercambio de habilidades, competencia en | 34 Di | es, juegos, aficiones |
| | , 14 | · | וט דיט | ios, Jacdos, andioliss |
| | 4.0 | el trabajo, reclutamiento | 0.4.4 | |
| | ,13 | Vida cultural | 341 | Diversiones públicas |
| | .14 | Instituciones de bienestar social en las fábri- | .1 | Lugares de diversión |
| | | cas | .11 | Restaurantes, clubes mocturnos, bares |
| | .15 | Solidaridad | ,12 | Parques de diversiones, ferias, paseos |
| | .16 | Sindicatos | .2 | Conciertos |
| | | • | | |
| | .2 | Campesinado | .3 | Programas cinematográficos, exhibición de |
| | .21 | Reserva de mano de obra y su utilización, | | películas |
| | | desempleo | .4 | Programas de circo, acróbatas |
| | .22 | Intercambio de habilidades, competencia en | .5 | Teamo, teatro de títeres |
| | | el trabajo | .6 | Programas de radio, de televisión |
| | | | | |
| V - 1 | | • | | / A VIII / |
| | | | | / A VIII / |
| | | | | / # + * * / |

| .7 | Teatros de aficionados, conjuntos no profesionales | .5 | Problemas ideológicos | |
|-------------|--|----------------------------|--|--|
| .8 | Bailes, bailes populares | | • | |
| | | 37 A | Asistencia pública | |
| 342 | Juegos de salon, de azar | 371 | Called address | |
| 343 344 | Competencia's especiales Aficiones (por ejemplo, artesanías, coleccio- | .1 | Salud pública Cuidado de madres y de niños | • |
| 344 | nes, animales, etc.) | .2 | Hospitales mentales, terapia ocupacional | |
| 345 | Otras diversiones ocasionales | 3. | Instituciones para impedidos físicamente, | |
| | | | educación especial para niños impedidos | |
| 35 Dep | ortes | 372 | Asistencia social | |
| OO Dap | 0.162 | .1 | Cuidado de ancianas, inválidos, inválidos de | |
| 351 | Atletismo | | guerra | f. |
| .1 | Eventos deportivos nacionales | .2 | Cuidado de niños, de huérfanos | 1 |
| .2 | Eventos deportivos internacionales | .3 | Cuidado del desempleado | |
| .3 | Campeonatos mundiales (europeos, conti- | .4 | Pensiones | |
| .9 | nentales) | .5 .6 | Cuidado de extranjeros, refugiados políticos Vacaciones organizadas (diversiones) | *1 |
| .4 .5 | Juegos olímpicos Escenas de los espectadores | .0 | vacaciones organizadas (diversiones) | |
| .5 | Escenas de 10s espectadores | 373 | Actividades de ayuda (desastres naturales, | |
| 352 | Salud y entrenamiento de los atletas | | recolección de fondos, cocinas comunales, | |
| | | | caridad) | |
| 353 | Equipos deportivos | | | |
| .1 | Tableros de resultados, etc. | 374 | Política social, circunstancias sociales | · |
| 3 54 | Educación deportiva | 375 | Edificios de asistencia social | |
| 3 55 | Deportes masivos, propaganda deportiva | 38 La | a iglesia, religión, ateísmo | |
| 356 | Apariciones sociales de deportistas | 00 10 | a igiesia, religion, ateismo | |
| 357 | Ramas deportivas (45 subdivisiones) | 381 | Historia de la religión | |
| 358 | Premios, trofeos, distinciones | .1 | Religiones | |
| 359 | Administración deportiva | .2 | Ordenes religiosas | |
| | | .3 | Sectas religiosas | |
| 36 Instr | ucción, educación | 202 | | |
| 361 | Educación escolar | 382 ,1 | Iglesias | |
| .1 | Guaderias | .2 | Organización y gobierno Ceremonias, fiestas | |
| .2 | Escuelas primarias | .3 | Instrucción religiosa | and the second s |
| .3 | Escuelas secundarias | ,4 | Artes eclesiásticas | |
| ,4 | Preparatorias y universidades | .5 | Edificios eclesiásticos | |
| .5 | Edificios escolares, laboratorios, salones, etc. | | | |
| 6، | Escuelas nocturnas, cursos por correspon- | 202 | And the second s | |
| 7 | dencia Fiestas escolares | 3 83 | Ateísmo | |
| .7 .8 | Círculos de estudio | 39 (| Diencias sociales | |
| | Offication de estaction | | ordinary sociality | |
| 362 | Entrenamiento vocacional | 3 90 | Filosofía | |
| .1 | Entrenamiento de trabajadores especializados | 391 | Pedagogía, sicología | |
| .2 | Instrucción para trabajadores adultos | 392 | Etnografia | |
| .3 | Otra educación vocacional | 393 | Sociología | |
| 202 | manage and in the | 3 94 | Historia y ciencias auxiliares | |
| 363 | Educación para adultos Autoeducación | 3 95 3 96 | Derecho, moral Economía | |
| .1 .2 | Educación organizada para adultos | 390 397 | Historia del arte, estrtica | |
| .21 | Conferencias educativas | 398 | Teología | |
| .23 | Cursos de extensión universitaria; escuelas | 399 | Temas generales de pencias sociales | |
| | populares | .1 | Historia de la ciencia | |
| .24 | Cursos para analfabetos | .2 | . Experimentos, descrarimientos | 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 |
| .3 | Bibliotecas | .3 | Cooperación científica internacional | |
| .4 | Problemas generales de política cultural | | Miscelánea | Employee with a mile of \$1000 |
| ~ | | | •••(• | |
| | and the first of the second of | | and the second of the second o | |
| | | | / A I | X / |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

| | S definition between the state of the | 444 445 | Periódicos Manuscritos |
|----------|---|--------------|--|
| | | 446 | Autores |
| remios y | distinciones artísticas | 447 | Exhibiciones, semanas del libro, días del li- |
| 0 4! | Andreas and the second | 447 | bro |
| 0 Arqui | itectura | | ur o |
| 01 | Edificios residenciales | 45 Bell | as artes |
| 02 | Edificios públicos, monumentos | -10 50 | |
| 03 | Iglesias | 451 | Arries plásticas |
| 04 | Edificios comerciales (tiendas, casas comer- | | Grabado en piedra y en metales |
| | ciales) | .1 | |
| 05 | Edificios industriales, agrícolas | .2 | Escultura (mármol, yeso, barro, bronce, pie- |
| 06 | Hospitales, edificios de asistencia pública | | dra, madera, etc.) |
| 07 | Prisiones, cárceles | .3 | Medellas, placas |
| 08 | Edificios de proveedores | .4 | Cemámica, alfarería |
| 08 09 | Lugares de diversión, salas de exhibiciones | • | |
| | | 452 | Piratura |
| 10 | Instituciones deportivas | 453 | Artes gráficas, grabados, impresiones |
| | | 454 | Educación, enseñanza |
| 1 Foto | grafia | 455 | Exhibición |
| | - | 456 | Artistas trabajando |
| 11 | Trabajo creativo | 457 | Restauración |
| 12 | Exhibiciones | | |
| 13 | Equipos | • | |
| | | 46 Est | ilos |
| 2 Ciner | matografía | | |
| | | 461 | Arte primitivo |
| 21 | Historia del cine | 462 | Estilos del mundo antiguo |
| .1 | Artistas creativos, artistas fílmicos | .1 | Egipcio |
| .1 | | .2 | Chino y otros estilos asiáticos |
| .2 .3 | Movimientos cinematográficos | .3 | Griego |
| .3 | Archivos filmicos | .4 | Romano |
| | | | Howalino |
| 22 | Escenas de producción de películas | 400 | Estitos medievales |
| | | 463 | |
| 23 | Desarrollos técnicos en la elaboración de pe- | .1 | Cristiano antiguo |
| | lículas | .2 | Bizantino |
| .1 | Trucos fotográficos | .3 | Mahometano (islamico) |
| | | .4 | Romántico |
| | | .5 | Gótico |
| 24 | Festivales, sernanas filmicas | | |
| 25 | Examen de efectos | 464 | Estitos modernos |
| 26 | Instrucción, educación | .1 | Renacimiento |
| 27 | Exhibiciones | ,2 | Barroco |
| | | .3 | Rococo |
| 3 Artes | aplicadas | .4 | Imperio |
|) Aites | apricadas | 5 | Biedermeyer |
| 24 | Auto dosesta duporación | | Neoclásico |
| 31 | Arte decoration decoración | .6 | #4CO Cidaico |
| 32 | Tallado de ma ra | | Full and an annual state of the control of the cont |
| 33 | Trabajos de fantasía, cuero | 465 | Estitos contemporaneos (siglo 20) |
| 34 | Marfil, cuerno, etc. | 466 | Historia del vestido |
| 35 | Artes textiles (tejidos, tinturas, etc.) | | |
| 36 | Costura | | |
| 37 | Entrenamiento, instrucción | 47 Ar | te teatral |
| 38 | Exhibiciones | | |
| 39 | Artistas trabajando | 471 | Historia del teatro |
| | • | 472 | Representaciones (en orden alfabético según |
| 4 Litera | atura | | el autor) |
| . =15011 | | 473 | Artistas en escena |
| A 1 | Documentos | 474 | Conferencias sobie arte teatral |
| 41 | Documentos | 475 | Entrenamento, instrucción |
| 42 | Rarezas, códices | 475 | Exhibiciones |
| 43 | Libros | 470 | A ATTRIBUTED STATE OF THE STATE |
| 40 | | | |
| 40 | | | |
| 40 | | | / A X / |

| 48 Danza | 1 | .4 | Extracción de minerales | |
|------------------|--|-----------|--|--|
| | | ,44 | Salinas | |
| 481 | Representación de escenografía (ballets, dan- | .45 | Joyas y piedras semipreciosas • • | Andrew Commencer |
| | za teatral) | .46 | Otros minerales (caolín, silicato, cuarzo) | |
| 482 | Personajes bailando | .5 | Canteras, arenales | |
| .1 | Danzas nacionales (ya formalizadas) | | | |
| .2 | Danzas diversas (pasos, acrobáticas, sobre | 512 | Industria eléctrica | |
| | hielo, etc.) | .1 | Plantas eléctricas de combustibles naturales | • • |
| | • | .2 | Plantas hidroeléctricas | - |
| 483 | Danzas de parejas (gavotas, minuetos, cuadri- | .3 | Plantas nucleoeléctricas | |
| | llas, modernas) | | | |
| 484 | Entrenamiento, instrucción | 513 | Metalurgia | |
| 485 | Artistas bailando | ,1 | Fundición | • |
| 400 | THE CONTRACTOR OF THE CONTRACT | .11 | Hierro | |
| 49 Músic | a | .12 | Metales ligeros (aluminio, magnesio, óxido | |
| 40 1410310 | * | | de aluminio) | |
| 491 | Música clásica | .13 | Metales pesados (cobre, plomo, estaño, me- | |
| .1 | Orquestas, coros | .13 | tales nobles) | |
| .1 | Ejecución de obras | 2 | · | |
| | | .2 | Procesado primario (laminado, planos, varilla | |
| .3 | Compositores | • | y tubo) | |
| .4 | Ejecutantes | .21 | Hierro | |
| | *** | .22 | Metales ligeros | |
| 492 | Música ligera | .24 | Metales pesados | |
| .1 | Canciones de trabajadores, comunales | .3 | Vaciado | |
| .2 | Música popular ligera | .4 | Forjado | |
| .21 | Orquestas, conjuntos vocales | | • | • |
| .22 | Ejecución de obras | 544 | | |
| .23 | Compositores | 514 | Construcción de máquinas | • |
| .24 | Ejecutantes | .1 | Producción de máctuinas y herramientas | |
| | | 11 | Producción de herramientas | |
| 493 | Música folclórica | .12 | Producción de maquinaria agrícola | |
| 494 | Educación musical | .13 | Producción de maquinaria para la industria | e esta de la companya del companya de la companya del companya de la companya de |
| 495 | Instrumentos | | pesada | |
| 496 | Exhibiciones | .14 | Producción de maquinaria para la industria | |
| 497 | Competencias musicales | | ligera | |
| 498 | Musicología | .15 | Producción de maquinaria para la industria | • |
| 100 | The state of the s | | química y alimenticia | |
| 5 VIDA | ECONOMICA | .16 | Máquinas en general (hornos, grúas, bombas) | |
| 0, 1157, | 200//0/// | .17 | Producción de partes de máquinas (engranes, | |
| 51 Indus | tria | | cojinetes, resortes) | |
| | | .18 | Puentes y estructuras metálicas | |
| 510 | Aspectos generales de la industria | .2 | Producción de vehículos | |
| .1 | Historia | .21 | Carros de ferrocarril | |
| .2 | Experimentos científicos y técnicos, investi- | .22 | Vehículos para caminos | |
| | gación, desarrollo técnico, inventos | .221 | Automóviles | |
| .3 | Automatizacion | ,222 | Otros vehículos (de carga, transporte, carrua- | |
| .4 | Reglamentos de sanidad laboral, seguro con- | | jes) | • |
| • • | tra accidentes | .23 | Transportes acuáticos | • |
| .5 | Ferias, exhibiciones, demostraciones | .24 | Aeronaves | |
| .6 | Avances industriales | .3 | Producción de mácquinas y artículos eléctricos | |
| .0 .7 | Organizaciones | .3 ,31 | Artículos eléctricos para el hogar | |
| . <i>r</i> .8 | Artesanias, industrias domésticas, métodos | .32 | Miscelánea | |
| .u | tradicionales | .32 ,4 | Producción de equipos para telecomunica- | |
| 0 | - | ,- | ciones | |
| .9 .0 | Cooperación internacional . Escenas de gente trabajando | .41 | Bienes de consumo | |
| .0 | Escenas de gente trabajando | | | |
| E 1 1 | Minoria | ,42 | The state of the s | |
| 511 | Minería Cashéa | .43 | Ingeniería electrónica (bulbos electrónicos, | |
| .1 | Carbón | | lámparas incandescentes | |
| .2 ,3 | Petróleo Minas das (haunitas arania) | .5 | Herramientas, instrumentos de precisión | |
| ال, | Minerales (bauxitas, uranio) | .51 | Bienes de consumo | e de la companya de l |
| i i | | | | |
| | | | | |
| | | | / A XI | |
| | | | / n A. | |
| | | | | |
| | | | The second secon | to a company of the form |

| .52 | Instrumentos de medición, instrumentos elec- trónicos | .23 .3 | Procesado del papel Industria impresora |
|-----------|---|--------------|--|
| .53 | | .31 | Impresión |
| .53 | Producción de instrumentos y equipos musi- cales | .32 | Encuadernación |
| .54 | Otros instrumentos de precisión | ,02 | ±1100000111001011 |
| ,54 .6 | Producción masiva de artículos metálicos | 518 | Industria del vestido |
| .61 | Artículos metálicos industriales (martillos, | .1 | Industria textil |
| .01 | palas, hoces, etc.) | .11 | Procesado de fibras |
| | | .12 | Hilados |
| .62 | Bienes de consumos (navajas, tijeras, sartenes, | .13 | Tejidos |
| 00 | etc.) | .14 | Tejidos de punto, ojales |
| .63 | Acuñación de monedas, platería, joyería | .15 | Procesado |
| .7 | Producción de equipo técnico militar | .2 | Industria del cuero, de pieles finas, zapatera |
| | | . <u>2</u> 1 | Procesado del cuero |
| 5 | Industria del silicato | .22 | Procesado de pieles finas |
| .1 | Industria de materiales de construcción | .23 | Producción de artículos de cuero (maletas, |
| .11 | Producción de tejas y ladrillos | , .2.0 | pelotas, correas, artículos decorativos, etc.) |
| .12 | Miscelánea (materiales refractarios, cemento, | .24 | Industria del calzado |
| | cal, componentes de concreto, cementoas- | .3 | Industria del vestido de cuero, pieles finas y |
| | bestos, materiales a prueba de agua, de sonido, | .ى | textil |
| | de calor, etc.) | 21 | Textiles |
| .13 | Producción de componentes para construc- | .31 | |
| | ción | .32 | Cuero y pieles finas |
| .14 | Tallado de piedra | .4 | Tintes, limpieza química |
| .2 | Industria de cerámica y discos para pulir | .5 | Producción de bienes de hueso, cuerno y madreperla |
| .21 | · Cerámica industrial (tejas, porcelana indus- | | Macrepena |
| | trial, etc.) | | |
| .22 | Cerámica decorativa y casera | 519 | Industria alimenticia |
| .23 | Producción de lijas y discos para pulir | .1 | Manufactura de productos alimenticios |
| .3 | Industria vidriera | .11 | Procesado de carnes, aves, huevos |
| .31 | Vidrio industrial (vidrio plano, botellas) | .12 | Manufactura de derivados de la leche |
| .32 | Vidrio decorativo y para casas | .13 | Preservación, enlatado, congelación |
| ,JŁ | Vidilo decorativo y para casas | .14 | Cereales, pastelería, manufactura de alimen- |
| 6 | Industria química, industria hulera | | tos preparados para animales |
| .1 | Producción de productos químicos orgánicos | ,15 | Fábricas y refinerías de azucar, confitería |
| | e inorgánicos (huie sintético, material plástico | .16 | Miscelánea (aceite vegetal, almidón, etc.) |
| | base) | .2 | Bebidas |
| .2 | Procesado de petróleo crudo | .21 | Vino |
| .3 | Producción de gas municipal | .22 | Cervecerias |
| .s .4 | Industria del carbón | ,23 | Destilados, licores fuertes |
| _ | | .24 | Agua carbonatada y bebidas ligeras |
| .5 • • | Industria farmaceútica | .3 | Manufactura del tabaco |
| .6 .7 | Industria de pinturas | .4 | Abasto de agua potable y agua industrial |
| .,, | Producción de cosméticos y productos quí- | | |
| • | micos para el hogar | | |
| .8 | Industria hutera | | • |
| .9 | Industria plastica | 52 Indus | tria de la construcción |
| - | Adams de la contraction de la | | |
| 17 | Industria maderera, del papel, impresora | Aspectos | generals véase también industria |
| .1 | Industria maderera | | |
| .11 | Madera cortada y tablas | 521 | Construcciones de superficie |
| .12 | Ensambles para construcción y muebles | .1 | Casas |
| | empotrados | .2 | Edificios industriales |
| .13 | Industria mueblera | .3 | Edificios agricolas |
| .14 | Cepillos, escobas, artículos de caña y de | ,4 | Construcciones relacionadas con el transporte |
| | raices | ,5 | Construcciones militares |
| .15 | Miscelánea, juguetes (incluidos los que no | | |
| | están hechos de madera) | 522 | Construcción pesada (ingeniería civil) |
| .2 | Industria papelera | .1 | Puentes |
| .21 | Producción de material base (celulosa) | .2 | Presas, etc |
| .22 | Producción de papel | ,3 | Transportes |
| | | | |
| | To the property of the control of the | | and the state of t |
| | | | |
| | | | / A XII / |

| .31 | Vias férreas | 53 9 | Construcciones agrículas |
|------------------|---|-------------|---|
| .32 | Caminos | | |
| .4 | Túneles | 54 Service | ios postales y de transporte |
| 523 | Construcciones especializadas e instalación | 541 | Transporte de pasajeros y carga |
| | de industrias | .1 | Aspectos generales |
| .1 | Techos, vidrieria, cañería, etc. | .11 | Historia |
| | | .12 | Experimentos, investgación, desarrollo, |
| 524 | Organización tácnica de la construcción, | | inventos |
| | planeación de ciudades | .13 | Automaticación |
| | | .14 | Regulaciones sanitarias del trabajo, preven- |
| 53 Agric | cultura y Silvicultura | .15 | ción de accidentes, rejulación del tránsito |
| E20 | A conservation and the productions | | Exhibiciorus, demostraciones |
| 530 | Aspectos generales de la agricultura | .16 | Avances |
| ٠. ا | Historia | .17 | Aspectos prejamizatives |
| .2 | Experimentos, investigación, desarrollo, in- | .18 | Métodos tradicionales |
| • | ventos | .19 | Cooperación internacional |
| .3 | Automatización | .2 | Trenes, trenes locales |
| .4 | Regulaciones sanitarias del trabajo, preven- | .21 | Transporte de pasajeros |
| _ | ción de accidentes | .22 | Transporte de carga |
| .5 | Ferias, exhibiciones, demostraciones | .23 | Trenes para el campo |
| .6 | Avances | .24 | Edificios auxiliares (Estaciones, instalaciones |
| .7 | Aspectos organizativos | _ | ferroviarias y de segundad) |
| .8 | Métodos tradicionales | .3 | Tránsito por carreters, transporte |
| .9 | Cooperación internacional | .31 | Tranvias, trenes subterraneos y elevados |
| 0, | Escenas de gente trabajando | .32 | Automotores |
| | | ,321 | De pasajeros (carros, autobuses, taxis) |
| 531 | Cultives | .322 | De carga |
| . 1 | Mejoramiento del suelo, riego, irrigación | .33 | Vehículos de tracción animal |
| .2 | Preparación del suelo, fertilización | .331 | De pasajeros |
| .3 | Cuidado, protección de las plantas, enferme- | .332 | De carga |
| | dades | .34 | Miscelánea (bicicletæ, motocicletas, vehícu- |
| .4 | Jardineria | | los de tracción humara, etc.) |
| ,5 | Horticultura, vinicultura | .35 | Construcciones relacionadas |
| .6 | Cosechas, almacenamiento | .351 | Caminos |
| 532 | Cría de animales domésticos | .352 | Terminales, sitios de taxis o de transportes |
| | Caballos | 250 | de carga |
| .1 .2 | Ganado | .353 | Depósitos |
| .3 | Cerdos | .354 | Gasolinerías |
| .4 | Chivos, borregos | .4 | Transito y transporte acuatico |
| | Aves de corral | .41 | Navegación interior |
| ,5 .6 | Apicultura | .411 | Pasajeros |
| .0 .7 | Gusano de soda | .412 | Carga |
| . , .8 | Otros animales domésticos | .42 | Navegación marítima |
| .81 | Peletería ' | .421 | Pasajeros |
| .82 | Conejos | .422 | Carga |
| .83 | Perros | .43 | Máquinas florantes (dagas, grúas, lanchones) |
| .84 | Gatos | .44 | Construcciones refacianadas |
| ,04 | Guios | .441 | Muelles, desembarcaderos Faros |
| 533 | Silvicultura, preservación de especies, cacería | .442 ,5 | |
| | | ,5 ,51 | Tránsito y transporte aéreo |
| 534 | Pesca, cria de peces | .51 .52 | Aviones, globos Aereoplanos |
| .1 | Puces de aguas dulces | | • |
| .2 | Peces de mar | .53 | Hidroplanos |
| E 2 E | Manufacultural tar and a surface free | .54 .55 | Helicópteros |
| 535 536 | Mecanización de la agricultura | | Edificios relacionados (aereopuertos) |
| 536 537 | Granjas estatales | .6 .61 | Vehículos especiales Caminos colgantes |
| 537 538 | Granjas cooperativas | .62 | Funiculares |
| 330 | Cultivos caseros, granjas individuales | .04 | 1 urneulares |

| .63 | Monorrieles | , | Assistant assistantivas |
|---------|--|-------------|---|
| .64 | Ascensores | .7 | Aspectos organizativos |
| .65 | Caminos móviles | .8 | Métados tradicionales, comercio al menudeo |
| .66 | Trenes de tracción | .9 | Cooperación internacional |
| | • | 551 | Compras estatales |
| .7 | Transportes en las fábricas | .1 | Cosechas |
| .71 | De tracción humana | .2 | Animales |
| .72 | De tracción animal | | |
| .73 | Tirados por máquinas | 552 | Compra de desperdicios |
| .731 | Camiones | 553 | Ventas |
| .732 | Bandas de transportee | .1 | Bieres de consumo |
| .733 | Grúas | .11 | Comida, tabaco, bebidas |
| .8 | Almacenes | .12 | Ropa |
| | | .13 | Productos industriales |
| 542 | Turismo | .14 | Articulos culturales |
| .1 | Aspectos generales | '15 | Tiendas |
| ,2 | Doméstico | .16 | Tientas de víveres |
| .21 | Individual . | .2 | Venta de instrumentos de producción, acce- |
| .22 | Colectivo | •- | sorias industriales |
| .3 | Extranjero | | |
| ,31 | Individual | 554 | Alimentación pública |
| .32 | Colectivo | .1 | Alimentación en fábricas, cantinas estudian- |
| .4 | Construcciones relacionadas | • • | tiles |
| •- | 9 011311 000101100 1 010010110010 | .2 | Restoranes, comedores, mesones |
| 543 | Correos | .2 | Cafeteria, barras, pastelerías, bares |
| .1 | Aspectos generales | | Cafetines, refresquerías |
| ,11 | Historia | .4 .5 | |
| .12 | | .5 | Cerwecerías, mesones, vinaterías |
| .12 | Desarrollo, experimentación, inventos, auto- matización | . | 4 1 - 2 1 1 |
| 40 | | 555 | Insulaciones hoteleras |
| .13 | Regulaciones sanitarias del trabajo, preven- | .1 | Domnitorios, comedores |
| | ción de accidentes | .2 | Posidas estudiantiles |
| .14 | Exhibiciones | .3 | Homles |
| .15 | Aspectos organizativos | .4 | Hoserias, posadas |
| ,16 | Cooperación internacional | .5 | Cabiñas alpinas |
| .2 | Servicio postal | .6 | Campamentos |
| .21 | Cartas | 7 | Misselánea |
| .22 | Paquetes | 556 | Editoriales |
| .23 | Periódicos | 55 7 | Conercio exterior |
| .3 | Comunicaciones | 5 58 | Publicidad |
| .31 | Comunicaciones alámbricas | 559 | Prurbas comerciales |
| .311 | Telegrafía (telegrama, cablegrama) | | |
| .312 | Télex | F6 0: | to to other constants |
| .313 | Teléfono | 56 Otras | ramasde la vida económica |
| ,32 | Comunicaciones inalámbricas | - · | |
| ,321 | Radio (incluye: Jo de aficionados) | 561 | Apartamentos y servicios comunales |
| .322 | Televisión | .1 | Apa tamentos, administración de bienes raices |
| ,4 | Estampillas | .2 | Verta de bienes raíces |
| .41 | Colección estampillas | .3 | Carilles, abastecimiento de agua |
| .5 | Instituciones relacionadas | .4 | Bañas, albercas al aire libre |
| | tistications relacionadas | .5 | Jaranes municipales, mantenimiento de par- |
| | | | quis |
| 55 Come | ercio | .6 | Higiene pública |
| | | .7 | Limpieza de chimeneas |
| 550 | Aspectos generales del comercio | ,8 | Furerales, cementerios |
| .1 | Historia | ,9 | Alumbrado público |
| .2 | Experimentos, investigación, desarrollo, in- | .0 | Califacción distrital, aire acondicionado |
| | ventos | 10 | was a same a constitue of the same same same |
| .3 | Automatización | 562 | Servicios industriales |
| .4 | Regulaciones sanitarias del trabajo, preven- | .1 | Penados, cosmeticos |
| i. '' | ción de accidentes | | Forgulas |
| .6 | Avances | | Otros servicios (procesado mecanico de de tos) |
| .0 | rivations | . ,3 | O 1602 20 Oct 1002 (Director uncounte en el 1902) |

ESTA TESIS NO DEBE Salir de la biblioteca

- e. Sonora sincronizada con títulos en checo
- f. Sonora sincronizada con ocros títulos
- g. Original sin subtitulos
- h. Original con subtítulos en checo
- i. Original con otros subtítulos
- 1. Original en otra lengua diferente a la original
- k. Original en otra lengua diferente a la original con subtítulos en checo
- I. Checa
- m. Otro doblaje
- 3. Formato (cinco alternativas)
 - a. 35 mm -estándar
 - b. 35 mm --película ancha (1.68-1.85)
 - c. 35 mm -pantalla ancha
 - d. 16 mm
 - e. 70 mm
- Tenemos la siguiente versión de la película (siete alternativas)
 - a. Original sin subtítulos
 - b. Con subtítulos o versión checa
 - c. Con otros subtítulos o versión
 - d. Otro formato
 - e. Copia maestra sin subtitulos
 - f. Copia maestra con otros subtítulos
- 5. Color (cinco alternativas)
 - a. Blanco y negro
 - b. Virado (coloreada)
 - c. Eastmancolor
 - d. Otros sistemas occidentales
 - e. Sistemas orientales
- 6. Títulos de producción (cinco alternativas)
 - a. Original sin subtitulos
 - b. Original con subtítulos en checo

- c. Original con otros subtítulos
- d. Checa
- e. Otra
- País de origen (has países con una producción representativa se pueden indicar directamente)
 - a. Inglaterra
 - b. Alemania
 - c. Suecia
 - d, Dinamarca
 - e. Francia
 - f. Italia
 - g. Unión Soviética
 - h. Estados Unidos

Mediante el código (que es idéntico al usado para las películas de ficción extranjeras) podem a establecer el año de producción así como el país de origen. La disposición del frente de la tarjeta es similar a la de las tarjetas para negativos de películas de ficción checas; además, hay la anotación "título original". El reverso está dispuesto de la misma forma que en las tarjetas de análisis para copias de películas de ficción checas. El archivo incluye una lista de países productores con sus códigos respectivos (idéntica a la lista del archivo de copias de películas de ficción extranjeras).

La Sección de Películas Cortas usará los quatro tipos de tarjetas de análisis mencionadas en los párrafos anteriores, se están desarrollando los borradores para las tarjetas de análisis para noticieros y películas animadas.

El ordenamiento de las tarjetas de análisis se lleva a cabo mediante un simple aparato ordenador de tarjetas, que tiene una capacidad de 100, 000 tarjetas por hora.

BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA CONSULTADA*

1. Periòdicos y revistas.

ABC Ilustrado, semanario (1918-1919).

Album Salon, mensual (1918-1919).

Alma Joven, mensual (1920).

El Amigo, quincenal (1917).

Arte y Deportes, semanario (1918).

Arte y Sport, semanario (1919-1920).

Boletin de Industria, Comercio y Trabajo, mensual (1919-1920).

Boletin de Industrias (1918).

Boletin de la Confederación de Càmaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, mensual (1919-1920).

Boletin de la Secretaria de Hacienda, mensual (1919).

<u>Bolotio de la Sociedad Mexicana de Geografia y Estadistica,</u> mensual (1916-1919).

<u>Poletin de la Universidad Popular Mexicana</u>, mensual (1919).

<u>Boletin del Trabajo</u>, mensual (1918).

^{*} Cuando no se específica lo contrario, las publicaciones periòdicas fueron editadas en la ciudad de México.

Boletin Municipal, mensual (1915-1921).

Boletio Oficial de la Secretaria de Eomento. Colonización e Industria, (1916-1920).

Caretas, semanario (1917).

<u>Castillo</u> y <u>Leones</u>, quincenal (1920).

Confeti, semanario (1917-1918).

La Cu-ca-ra-cha, semanario (1916-1918).

<u>La Dama Catòlica</u>, mensual (1920).

Don Quijote, semanal (1919-1920).

Excelsior, diario (1917-1920).

Faros, mensual (1916).

Gladiador, quincenal (1920).

El Heraldo Ilustrado, semanario (1919-1920).

El Hogar, mensual (1916-1917, 1919-1920). A partir de septiembre de 1919 es quincenal.

<u>La Ilustración Mexicana</u>, semanario (1915).

Industria y Comercio, quincenal (1920).

Mèxico, mensual (1916-1917).

El Mundo de las Aventuras, quincenal (1918-1920).

Naderias o Momentos Subjetivos, semanario (1920).

Policromias, mensual (1920).

Revista de Revistas, semanario (1916-1920).

Revista del Ejèrcito y la Marina, mensual (1916-1920).

Revista Juridica, mensual (1917).

Rojo y Gualda, semanario (1916-1920).

Sistemas Modernos, mensual (1916-1918).

<u>Tohtli</u>, mensual (1916-1919).

Tricolor, mensual (1917-1919).

El Universal, diario (1916-1920).

El Universal Ilustrado, semanario (1917-1920).

<u>Vida Moderna</u>, semanario (1915-1916).

La Voz de Santamaria, semanario (1918-1919).

Zig-Zag, semanario (1920).

2. Articulos y libros.

ALBA, Octavio.

1968. "Historia de esos estudios. Resumen biográfico mexicano. Sesenta años en el cinema." <u>Cine Mundial</u> 22-05-68.

ARISTARCO. Guido.

> 1968. <u>Historia de las teorias cinematogràficas</u>. Barcelona, Lumen. 461 p.

BERMUDEZ ZATARAIN, Rafael.

1927-1928. "Memorias cinematogràficas." Magazine Filmico, supl. de Rotogràfico (57-148) 09-03-27 al 05-12-28.

"Historia de la cinematografia nacional," 9 capitulos. <u>Ilustrado</u> (872-886) 25-01-34 al 03-05-34.

BLANQUEL, Eduardo.

1974. "La Revolución Mexicana." En Costo Villegas, Daniel, et.al. 1974. pp. 135-154.

BONFIL BATALLA, Guillermo.

1981. "Pluralismo cultural y cultura nacional", II. masuno. 29-05-81: 20.

El Cine Mexicano en Documentos. 1981-1982. Nos. 1-10.

BRETAL. Maximo.

1932. "Estrellas de otros tiempos." <u>Revista de Revistas</u> (1148) 15-05-32: 28.

CAMPOS LARA, Adriana, et. al.

1979. "El cine mudo en Mèxico" (2 partes). <u>Cine</u> 2(14) marzo 1979: supl, 105-112; 2(15) abril 1979: supl., 113-120).

CARBALLO, Emmanuel.

1980. "La parcela y el temor de Dios." <u>El Dia</u> 15-05-80: 4.

CASILLAS, José Alberto

1972. "El cine mudo en México y sus precursores", 4 partes. Excelsion 08/11-09-72.

CDLINA, Josè de la.

1972. <u>Miradas al cine (articulos de critica)</u>. México, SEP (SepSetentas, 31). 220 p.

COSIO VILLEGAS, Daniel.

1974.1. "El tramo moderno." En Costo Villegas, Daniel, et. al. pp. 117-132.

1974.2. "El momento actual." En Cosìo Villegas, Daniel, <u>et.</u> al. pp. 155-164.

COSIO VILEGAS, Daniel, <u>et.al.</u> 1974. <u>Historia minima de México</u>, 2a. reimp. México, El Colegio de México, 1974. viii, 164 p.

COUTINHO, Carlos Nelson. 1985. <u>Introducción a Gramsci</u>. Mèxico, Era (Serie Popular Era, 85). 173 p.

DAVALOS OROZCO, Federico y VAZQUEZ BERNAL, Esperanza. 1981-1982."Filmografía general del cine mexicano" (1906-1929). <u>El Cine Mexicano en Documentos</u> (1,3,7,9).

1985. <u>Filmografia general del cine mexicano.</u> 1906-1931. México, Universidad Autónoma de Puebla. 128 p.

<u>Diccionario Enciclopedico Abreviado</u>, 7a. ed. Madrid, Espasa-Calpe, 1972. 7 v.

<u>Diccionario Enciclopèdico Durvàn</u>, 1a. reimpr. Bilbao, Durva de Ediciones, 1973. 8 v.

<u>Diccionario Enciclopèdico Quillet</u>, 8a. ed. Mèxico, Editorial Cumbre, 1978. 8v.

Encyclopaedia Britannica. Chicago, Encyclopaedia Britannica, 1974. 30 v.

ESCALANTE, Esteban V.

1938. "Cine." En Vargas de la Maza, Armando. <u>Almanaque</u>

nacional, 1938. México, Editora Nacional. p. 228.

FIAF (Federación Internacional de Archivos Filmicos), Comisión Catalogadora.

1982. "Catalogación filmica." <u>Boletin CIFUCAL</u> (4) 2a. ep., abril. 101 p.

FUENTE, Ma. Isabel de la. 1965?-1967?. <u>Indice bibliogràfico del cine mexicano (1930-1967)</u>. México, Editorial Amèrica. 2v. 1142 + 136 p.

GARCIA RIERA, Emilio.

1963. El cine mexicano. México, Era (Cine Club Era).

1969-78. <u>Historia documental del cine mexicano</u>. Mèxico, Era. 9 v.

GARCIA RIERA, Emilio, coord. gral.

1986. <u>Filmografia mexicana de medio y largometrajes 1906-</u> 1940. México, Cineteca Nacional. So p. GILLY, Adolfo.

1983. "México contemporâneo; revolución e historia". Nexos. (62) febrero: 13-18.

GONZALEZ PENA, Carlos.

1918. "Al margen de la semana. Los desarraigados." <u>El</u> <u>Universal Ilustrado</u> (39) 10. de febrero: s.p.

GUTIERREZ VEGA, Hugo.

1973. "Efectos de la comunicación masiva en la sociedad."

<u>Deslinda</u> (46) 10. de noviembre: 36 p.

"HACIA LA CREACION de una obra genuina. Las bellas artes en Yucatàn." El <u>Universal Ilustrado</u> (50) 19-04-18: s.p.

HALPERIN DONGHI, Tulio.

1972. <u>Historia contemporânea de Amèrica Latina</u>, 3a. ed. Mêxico, Alianza Editorial. 549 p.

HERNANDEZ CAMPOS, Jorge.

1977. "La cultura; cuestión de si misma." <u>Proceso</u> (39) 1o. de agosto: 39.

HERNER, Irene.

1974. <u>Tarzàn. el hombre mito</u>. Mèxico, SEP (SepSetentas, 139). 191 p.

HUACO, George A.

1965. <u>The Sociology of Film Art</u>. Nueva York/Londres, Basic Books. pp. 1-23.

KORNHAUSER, Arnold.

1969. <u>Aspectos políticos de la sociedad de masas</u>. Buenos Aires, Amorrortu. 241 p.

KUTEISCHIKOVA, Vera.

1971. "Mèxico, novela y nación." <u>Diorama de la Cultura</u>, supl. de <u>Excelsior</u> 31 de enero: 9.

LAGOS, Marion de.

1935. "Con don Federico Gamboa." <u>Revista de Revistas</u> 05-09-35.

LOPEZ AUSTIN, Alfredo, et. al.

1975. <u>Un recorrido por la historia de Mêxico</u>. Con una cronologia elaborada por Teresa Silva Tena. Mêxico, SEF (SepSetentas, 200). 207 p.

LOPEZ ROSADO, Diego G.

1974. "Clases sociales. Partidos Políticos." En <u>Historia</u> y <u>pensamiento econômico de Mêxico</u>, VI. Mêxico, UNAM, Instituto de Investigaciones Econômicas. 472 p.

1981. <u>Curso de historia económica de México</u>, 3a. ed., 1a. reimp. Móxico, UNAM, Coord. de Humanidades, Dir. Gral. de Publs., Inst. de Investigaciones Económicas (Textos Universitarios), 529 p.

1 19 1

LOPEZ VALLEJO Y BARCIA, Ma. Luisa. 1978. "Las primeras peliculas sonoras mexicanas." <u>Cine</u> 1(1) febrero: supl, 1-8.

Company of the compan

MANCISIDOR, José. 1973. <u>Historia de la Revolución Mexicana</u>, 22a. ed. Mèxico, Editores Mexicanos Unidos, (1957). 367 p.

MAR, Hugo del. 1936. "Luces y sombras del cine nacional." <u>Revista de Revistas</u> (1360) 07-06-36: 47-48.

1937. "Luces y sombras del cine nacional." <u>Revista de</u> Revistas (1400) 21-03-37: 5.

MARIA Y CAMPOS, Armando de. 1938. "Emma Padilla, la primera vampiresa de la pantalla mexicana." <u>Cine</u> octubre de 1938: 17.

MARX, Carlos y ENGELS, Federico. 1973. La ideologia alemana. México, Ediciones de Cultura Popular.

MONROY, Alberto y DIAZ-DUFFOO, Alberto, edits. 1944. Guia oficial del cine en Mèxico, 1943-1944. Mèxico,

NAVARRO DE ANDA, Ramiro. 1980. Apuntes para una cronologia de la Revolución Mexicana. México. Talleres Gráficos de la Nación (Biblioteca del Inst. de Estudios de la Revolución Mexicana, 83). 163 p.

NORIEGA, Anibal. 1934. "1917-1934." <u>Revista de Revistas</u> 06-05-34.

NUEDA, Luis " 1969. Mil libros. 6a. ed. Madrid, Aguilar. 2 v.

OLMOS, Alexis. 1951. "El hombre que no se ve..." Voz 06-12-51: 20.

PACHECO, José Emilio. 1974. "Inventario. El cronista de la soledad." <u>Diorama de</u> <u>la Cultura</u>, supl. de <u>Excelsior</u> 20 de enero: 16.

1977. "Pròlogo". En Diario de Federico Gamboa (1892-1939). Selección, prólogo y notas de Josè Emilio Pacheco. México, Siglo XXI. pp. 15-35.

PROCINEMEX. 1970-1977. <u>Anuario de la producción cinematografica</u> mexicana, 1970-1977. México, Procinemex.

RAMIREZ, Gabriel. 1980. El cino yucateco. México, Filmoteca de la UNAM-(Documentos de Filmoteca, 3). 89 p.

ing the state of t

RAMIREZ AZNAR, Luis.

1976a. "La compañía yucateca Cirmar filmó en 1914 la primera película de episodios." <u>Novedades de Yúcatáo</u> (Mèrida) 04-01-76.

1976b. "<u>Yenganza</u> <u>de bestia</u> fue tal vez la más sensacional película yucateca." <u>Novedades de Yucatão</u> (Mérida) 11-01-76.

RANGEL, Ricardo y PORTAS, Rafael E.

1957. <u>Enciclopedia cinematogràfica mexicana</u>. Mèxico, Publicaciones Cinematogràficas, (c. 1955). 1322 p.

REYES, Aurelio de los.

1973. <u>Los origenes del cine en Mèxico (1876-1900)</u>. Mèxico, UNAM, Dir. Gral. de Difusión Cultural (Cuadernos de Cine, 21). 196 p.

1977. "El cine en Mèxico, 1896-1930." En De los Reyes, <u>et.</u> <u>al.80 años de cine en Mèxico</u>. Mèxico, UNAM, Dir. Gral. de Difusión Cultural (Serie Imàgenes, 2). pp. 9-92.

1981. "Filmografia del cine mexicano, primera parte: 1896 a 1909." <u>Primer Plano</u> (1) noviembre-diciembre: 31-42.

1983a. <u>Cine y sociedad en Mèxico.</u> 1896-1930. <u>Vivir de sueños</u>, v. 1 (1896-1920), 2a. ed. Mêxico, UNAM, Inst. de Investigaciones Estèticas. 271 p.

1983b. Los origenes del cine en Mèxico (1876-1900), 2a. ed. Mèxico, FCE (Sep 80.). 248 p.

1984. <u>Los prigenes del cine en Mèxico (1896-1900)</u>, 3a. ed. Mèxico, FCE (Lecturas Mexicanas, 61). 248 p.

1985. Con Villa en Mèxico. Testimonios sobre camarògrafos norteamericanos en la Revolución 1911-1916. Mèxico, UNAM, Inst. de Inv. Estèticas. 411 p.

1986. <u>Filmografia del cine mudo mexicano.</u> 1896-1920. México, Filmoteca de la UNAM (Col. Filmografia Nacional, 5). 132 p.

1987. <u>Medio siglo del cine mexicano (1994-1947)</u>. Mèxico, Trillas (La Linterna Màgica, 10). 225 p.

REYES DE LA MAZA, Luis.

1968. Salòn Rojo (Programas y crènicas del cine mudo en Mèxico), tomo I (1895-1920). Mèxico, UNAM, Dir. Gral. de Difusiòn Cultural (Cuadernos de Cine, 16). 243 p.

1973. <u>El cine sonoro en Mèxico</u>. Mèxico, UNAM, Estudios y Fuentes del Arte en Mèxico, 32). 271 p.

REYES NEVARES, Beatriz.

1974. Troce directores del cine mexicaso. México, SEF (SepSetentas, 154). 191 p.

RUBIO HERNANDEZ, Rogelio.

1975. "Cultura." En Campo, Salustiano del; Marsal, Juan Francisco; y Garmendia Josè A. (coord. edit.). <u>Diccionario de las ciencias sociales</u>. Madrid, Instituto de Investigaciones Políticas. v. 1, pp. 579-603.

RUY SANCHEZ, Alberto.

1978. "Cine mexicano: Producción social de una estética." Historia y sociedad (18) verano: 71-83.

1981. <u>Mitologia de un cine en crisis</u>. Mèxico, Fremià (Col. La Red de Jonàs). 108 p.

SAENZ DE SICILIA, Gustavo.

1938. "Rominiscencias del cine nacional", I. <u>Cine</u> noviembre.

SANCHEZ GARCIA, José Maria.

1944-45. "Apuntes para la historia de nuestro cine", serie irregular. Novedades 26-11-44 / 25-03-45.

1944-47. "Quièn es quièn en nuestro cine", serie irregular. Novedades 01-12-44 / 22-01-47.

1947. "El cine en Mèxico," (9 partes). <u>Mañana</u> (186-207) 22-03-47/16-08-47.

1951. "Cômo se iniciò y cômo se desarrollò nuestro cine." (7 partes) $\underline{\text{Voz}}$. 22-02-51 a 29-03-51.

1951-1954. "Historia del cine mexicano." <u>Cinema Reporter</u> (672-855) 02-06-51 / 08-12-54.

1957. "Bosquejo històrico y gràfico de nuestra producción cinematopgràfica durante la era muda". En RANGEL y FORTAS 1957.

"Sara Garcia, 60 años de actriz." <u>Tele-Guia</u> (1505) 11/17-08-77:

SERRAND, Federico y MORAL, Fernando del, coords. edits.

1981. <u>El automòvil gris</u>. Mèxico, Cineteca Nacional (Cuadernos de la Cineteca Nacional, 10). 143 p.

TARACENA, Alfonso.

1960a. <u>La verdadora revolución mexicana</u>, Segunda Etapa (1913-1914). México, Jus.

1960b. <u>La verdadera revolución mexicana</u>, Tercera Etapa (1914 a 1915). México, Jus. 248 p.

1960c. <u>La verdadera revolución mexicana</u>, Tuarta Etapa (1915 a 1916). México, Jus. 256 p.

1960d. <u>La verdadera revolución mexicana</u>, Quinta Etapa (1916 a 1918). México, Jus. 255 p.

TIBOL, Raquel.

1973. "Cincuentenario de un manifiesto. Entonces como hoy,

a more and

ingenuldad, esperanza." <u>Diorama do la Cultura</u>, supl. de <u>Excelsior</u> 18-02-73: 3.

TOUSSAINT, Florence.

1982. <u>Critica de la información de masas</u>. reimp. de la 2a. ed. México, Trillas (Sarie Tomas Básicos, Area: Taller de Lectura y Redacción). 94 p.

VARGAS DE LA MAZA, Armando.

1938. <u>Almanague nacional 1938</u>. Mèxico, Editora Nacional. p. 270.

VAIDOVITS, Guillermo.

1987. "El cine de Guadalajara," (2 partes). <u>Dicine</u> (20) julio-agosto: 16-19; (21) septiembre-octubre: 12-13.

Varios autores.

1982. <u>Industrias culturales: el futuro de la cultura en juego</u>. México, FCE-UNESCO. 309 p.

VAZQUEZ DE KNAUTH, Josefina.

1975. "El Mèxico independiente." En Lòpez Austin, <u>et. al.</u> 1975. pp. 159-205.

VILLAURRUTIA, Xavier.

1970. <u>Critica de cine</u>. Recopilación, selección, introducción y notas de Miguel Capistrán. México, UNAM, Dir. Gral. de Difusión Cultural (Cuadernos de Cine, 18). 309 p.

ZAVALA, Silvio.

1975. <u>Apuntes de historia nacional, 1803-1974</u>. 2a. ed. Mêxico, SEP (SepSetentas, 205). 214 p.

| tile that blin sam didt s | | |
|---------------------------|--|---|
| | INDICE GENERAL | |
| | THE THE PART HAS BEEN AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN | |
| PROLOG | 30 | |
| 1 1/2/22/2/ | (| |
| | DUCCION4 | |
| | anteamientos preliminares4 | |
| | cine como proceso de producción cultural | |
| | cine como fenómeno social | |
| | estudio de la industria cinematográfica29 | |
| *** ** **** | s hacedores del cine31 | |
| | publico | |
| a. La | s peliculas | |
| I. 80 | CIEDAD Ŷ POLITICA EN MEXICO, 1916-1920 | |
| 1.1. | Antecedentes40 | |
| | . Causas y origenes de la Revolución | |
| | . Revolución maderista, 1910-1913 | |
| | . Instauración del carrancismo | |
| 1.2. | El carrancismo | |
| | El proyecto historico50 | |
| 1.3. | Situación economica y social | |
| 1.5. | Folitica cultural e ideologia | |
| | | |
| | CINE MEXICANO DE 1896 1931 | |
| | - Frimera ecapa: 1656-1716 | |
| | . Los primeros documentales | |
| | . La revolución | |
| 2.2. | Segunda etapa: 1916-1931 | |
| | . Primeros largometrajes de argumento | |
| 2.2.3 | . El automóvil gris | |
| | . El cine de los veintes | |
| | El "mexicanismo" cinematográfico | |
| | . Documentales y noticiarios | |
| | . Distribución y exhibición | |
| TTT L | ACIA UNA FILMOGRAFIA CRITICA DEL CINE MEXICANO | |
| | Las fuentes | |
| 3.2. | Las filmografias del cine mudo mexicano | • |
| 3.3. | La ficha filmográfica131 | |
| | NMA FILMICA MEXICANA (1916-1920) | |

| CONCLUSIO | | | | A. J. Markey | | | 100 | | | | | | | | |
|-----------|-----|---|-------|--------------|------|------|-------------|---|-------|-----|-----|------|-----|---|-----|
| APENDICES | | | • • • | • • • • | | •••• | • • • • | 8 | Entre | las | Påq | inas | 262 | У | 263 |
| BIBLIOGRA | FIA | Υ | HEM | IERO(| BRAF | IA. | | | | | | | | | 263 |